



*Caja de Ingenieros*



2  
0  
2  
0

**INFORME ANUAL**  
(ECONÓMICO, FINANCIERO, SOCIAL Y AMBIENTAL)



# 2020

## INFORME ANUAL

(Económico,  
financiero, social y  
ambiental)

Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito, se fundó en el año 1967.

Figura inscrita en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.025.

Inscrita en el Registro de Cooperativas Central con el número 14.651 clave 1698-SMT del Ministerio de Trabajo. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, folio 1, tomo 21.606, hoja B-25.121, inscripción 1<sup>a</sup>.

Caja de Ingenieros es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos.

Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Depositaria de Fondos de Inversión Mobiliaria.

Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Depositaria de Fondos de Pensiones.

Caja de Ingenieros es miembro de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC).

Caja de Ingenieros es miembro de AIAF Mercado de Renta Fija SA.

Caja de Ingenieros es participante directo en TARGET2-Banco de España.

Caja de Ingenieros es entidad participante en Iberclear.

Caja de Ingenieros es colaboradora en el programa de Emisiones de Deuda de la Generalitat de Cataluña.

Caja de Ingenieros es miembro liquidador de MEFFRepo.

Caja de Ingenieros es miembro de Spainsif - Foro Español de Inversión Socialmente Responsable.

Caja de Ingenieros es miembro de European DataWarehouse GmbH, la base de datos europea de información de emisiones de titulización.

Caja de Ingenieros es socio firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Caja de Ingenieros es miembro de UNEP FI- Iniciativa de Finanzas del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El Consejo Rector convoca la Asamblea General Ordinaria dentro del primer semestre natural del año mediante anuncio publicado en prensa de amplia difusión en el ámbito de actuación de la Entidad. En dicha Asamblea deberán tratarse los siguientes temas: examinar la gestión social, aprobar las cuentas anuales y resolver sobre la distribución de excedentes o, en su caso, sobre la imputación de pérdidas, al igual que para establecer la política general de la Cooperativa de Crédito, sin prejuicio de poder incluir en el orden del día de la misma toda clase de asuntos relacionados con el funcionamiento de la Cooperativa. Con carácter extraordinario, el Consejo Rector puede estimar conveniente la convocatoria de la asamblea extraordinaria.

Domicilio social: Via Laietana, 39 · 08003 Barcelona

Número de Identificación Fiscal: F-08216863

Teléfono: 93 268 29 29

[www.cajaingenieros.es](http://www.cajaingenieros.es)

Correo electrónico: [contacte.Cdi@caja-ingenieros.es](mailto:contacte.Cdi@caja-ingenieros.es)

SWIFT: CDENESBB

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

0. ENTREVISTA AL PRESIDENTE SALIENTE, José Oriol Sala .....	6
1. ENTREVISTA AL PRESIDENTE, Félix Masjuan Teixidó .....	9
2. ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL, Joan Cavallé Miranda .....	11
3. 2020 EN CIFRAS .....	14
4. NOSOTROS.....	20
Nuestro entorno.....	21
Estrategia .....	34
5. GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD.....	58
Organigrama corporativo.....	59
Organigrama funcional.....	66
Buen gobierno .....	67
6. GESTIÓN DEL RIESGO .....	72
Modelo de gestión del riesgo .....	73
Tipos de riesgos.....	76
Solvencia .....	90
7. LAS PERSONAS.....	92
Selección, retención y formación del mejor talento.....	93
Iguales y diversos .....	96
Bienestar y satisfacción de nuestro equipo.....	98
Salud y seguridad en el trabajo .....	105
Un equipo humano comprometido y capacitado .....	108
8. LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS.....	112
Los socios y socias en el centro de la actividad.....	113
Responsabilidad en nuestros productos.....	115
2020: Un ejercicio lleno de retos .....	126
Priorizar la seguridad .....	136
9. COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL.....	138
Compromiso medioambiental.....	139
Compromiso social.....	148
Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros.....	158
10. INFORME FINANCIERO .....	166
11. ANEXO .....	200
Información técnica y materialidad.....	201
ANEXO I. Índice de contenidos según la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad.....	205
ANEXO II. Índice de contenidos GRI .....	223
ANEXO III. Organizaciones con las que el Grupo Caja de Ingenieros colabora .....	235
ANEXO IV. Recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).....	236

# 00. Entrevista José Oriol Sala Arlandis

Presidente 2011 - marzo 2021



 Una vez más, nuestros elevados niveles de solvencia, liquidez y calidad de los activos han sido claves para afrontar esta crisis provocada con la resiliencia necesaria para dar respuesta a las necesidades de los socios y de la sociedad.

**¿Cómo resumiría el año 2020 en el sector bancario? ¿Cuáles han sido los impactos más significativos derivados de la crisis sanitaria en la que estamos inmersos? ¿Cómo la ha afrontado el Grupo?**

La crisis generada por la COVID-19 ha traído consigo unas consecuencias sociales, económicas y sanitarias jamás vistas hasta ahora y de las que seguramente tardaremos mucho tiempo en recuperarnos.

En un tiempo récord, los ciudadanos y las empresas nos hemos visto obligados a adaptarnos a las nuevas circunstancias e implementar cambios internos de gran calado. Una vez más, nuestros elevados niveles de

solvencia, liquidez y calidad de los activos han sido claves para afrontar esta crisis provocada con la resiliencia necesaria para dar respuesta a las necesidades de los socios y de la sociedad. Solo así hemos podido mostrar la singularidad de nuestra Entidad cooperativa y la calidad profesional, pero sobre todo humana, de todas y cada una de las personas que hacemos posible esta Entidad.

Caja de Ingenieros la ha afrontado estando más cerca de los socios y socias. Así, por ejemplo, ante la creciente necesidad de financiación provocada por esta crisis, durante 2020 Caja de Ingenieros ha financiado la economía con una inversión crediticia un 45 % mayor que en 2020 y, aun así, continuamos manteniendo la morosidad a niveles muy reducidos.

**La crisis sanitaria que vivimos ha puesto aún más de manifiesto la importancia crucial del papel de las empresas en nuestra sociedad. ¿Cuáles considera que son las principales aportaciones que Caja de Ingenieros ha hecho en 2020 para paliar esta situación y aportar valor social añadido?**

La crisis sanitaria derivada de la COVID-19 ha provocado un freno en la economía y una caída en el empleo, que ha afectado sobre todo a los colectivos más vulnerables, lo que ha aumentado la desigualdad y la exclusión social. En estos años, el concepto de entidad financiera cooperativa y su carácter social han ganado más valor y reconocimiento, precisamente porque forma parte de nuestro ADN estar atentos a la realidad social que nos rodea.



El Grupo Caja de Ingenieros y especialmente la Fundación Caja de Ingenieros, que nos permite vehicular toda nuestra acción de RSC, hemos seguido trabajando para escuchar las demandas y mitigar, en la medida de nuestras posibilidades, algunas de las necesidades de la sociedad.

Así, por ejemplo, la Fundación Caja de Ingenieros puso en marcha una campaña con los socios y socias con la que hemos apoyado a Cruz Roja en la compra de material sanitario para que los voluntarios pudieran seguir ayudando en condiciones de seguridad a los más vulnerables ante la pandemia. Además, también en 2020 y gracias al apoyo de nuestros socios y profesionales, hemos colaborado con Amigos de los Mayores en una campaña dirigida a uno de los colectivos más vulnerables. Así, hemos hecho posible que se reforzara el acompañamiento emocional a 815 personas mayores en situación de soledad no deseada o aislamiento social, que recibieron una cesta de Navidad.

Pero nuestra contribución no se quedó ahí. También hemos colaborado con Cáritas –una vez más gracias a la aportación de nuestros socios y del personal del Grupo– en el Proyecto SAE (Servicio de Ayuda Económica) mediante una campaña de recaudación, a la que también ha aportado fondos la Fundación Caja de Ingenieros.

En 2020 hemos evidenciado que todos los que formamos el Grupo Caja de Ingenieros creemos plenamente en el espíritu cooperativo, porque, ante momentos duros y de incertidumbre, estamos más unidos que nunca.

Y, por supuesto, no nos hemos olvidado del colectivo sanitario. Caja Ingenieros Vida y Pensiones, la aseguradora de vida y gestora de planes y fondos de pensiones del Grupo Caja de Ingenieros, ha colaborado en un fondo solidario –la mayor póliza colectiva de este tipo suscrita hasta el momento en nuestro país– creado por UNESPA con el objetivo de proteger al personal sanitario que lucha para contener la pandemia del coronavirus en España. Este fondo ha dado cobertura a más de 700.000 profesionales.

**El Grupo Caja de Ingenieros es una sociedad cooperativa que desarrolla su actividad de forma muy cercana a sus socios y socias.**

**¿Cómo ha reaccionado la Entidad para estar aún más a su disposición en estos momentos de incertidumbre?**

Hemos reaccionado como realmente sabemos: sacando lo mejor de nuestro ADN cooperativo para estar al servicio de nuestros socios y socias, para estar a su lado, escuchándolos y ayudándolos. Desde el inicio del estado de alarma, Caja de Ingenieros ha mantenido abiertas prácticamente todas sus oficinas en el territorio, siguiendo las indicaciones del Banco de España para entidades bancarias y adoptando todos los protocolos para garantizar la máxima seguridad tanto para nuestros empleados como para nuestros socios.

La gran inversión tecnológica llevada a cabo por Caja de Ingenieros a lo largo de los años ha sido muy relevante. Precisamente, este esfuerzo ha sido clave para adaptarnos rápidamente a la nueva normalidad derivada de la COVID-19, facilitando la interacción con los socios de



**Hemos reaccionado como realmente sabemos: sacando lo mejor de nuestro ADN cooperativo para estar al servicio de nuestros socios y socias, para estar a su lado, escuchándolos y ayudándolos.**



manera más flexible y ágil y permitiendo teletrabajar a casi la totalidad del equipo.

Por supuesto, hemos intentado poner nuestro grano de arena para que nuestros socios y socias, particulares, empresarios, jubilados y personas en situación de desempleo o ERTE se sientan un poco más arropados en estos difíciles momentos, en los que muchas personas en nuestro país están viendo como sus economías quedan especialmente resentidas. Así, hemos tomado una serie de medidas en este sentido. Por ejemplo, hemos adelantado el pago de la pensión de la Seguridad Social a los jubilados y el ingreso de la prestación por desempleo, hemos ampliado el límite de las tarjetas de crédito para hacer frente a posibles imprevistos y nos hemos adherido a las líneas de crédito con aval público –ICO, ICF y Avalis– y a la moratoria hipotecaria.

**La sostenibilidad será una de las grandes protagonistas, junto con la digitalización, de la recuperación económica y social a medio y largo plazo. ¿Cómo afronta este reto el Grupo Caja de Ingenieros?**

En 2020, el Grupo Caja de Ingenieros ha implementado su nuevo plan estratégico Conecta 2023, con el que damos respuesta a los desafíos del sector con una perspectiva más cooperativa y sostenible. La crisis generada por la COVID-19 ha evidenciado que la sostenibilidad es un valor esencial y un eje clave para la recuperación económica y social. El Grupo Caja de Ingenieros tiene una línea muy sólida en este sentido, que lleva trabajando desde hace muchos años.



## Caja de Ingenieros es pionera en la oferta de productos y servicios financieros sostenibles en el mercado español.

Así, por ejemplo, cabe destacar que la Entidad es neutra en carbono y está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2018 con el objetivo de contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De hecho, mediante su oferta innovadora en productos y servicios, afecta a 14 de los 17 ODS. Además, en 2020, nos hemos adherido a la iniciativa de finanzas del programa de medioambiente de las Naciones Unidas, a través de la que suscribimos los seis Principios de Banca Responsable que la Entidad lleva desarrollando desde su origen en consonancia con su naturaleza cooperativa.

Caja de Ingenieros es pionera en la oferta de productos y servicios financieros sostenibles en el mercado español. Ha sido una de las primeras en registrar un fondo de inversión socialmente responsable (ISR) en 2006 y en lanzar el primer fondo de inversión en España para actuar contra el cambio climático.

En 2019, la Entidad fijó objetivos y métricas para hacer un seguimiento de la contribución a los ODS y, por medio de nuestro plan Conecta 2023, nos hemos comprometido a implementar un rating de transición energética para la cartera de inversión.

**La confianza de los grupos de interés de cualquier organización se basa, entre otros, en una comunicación transparente y abierta. En 2019 Caja de Ingenieros presentó su primer informe integrado y en 2020 presenta su primer informe de información no financiera y diversidad. ¿Cómo cree que estos hitos se están reflejando de forma interna en la gobernanza de la organización, en sus estrategias y en su desempeño a futuro?**

La publicación del informe integrado tuvo una excelente acogida y fue muy valorada por todos los que conformamos Caja de Ingenieros, tanto los colaboradores como los socios y socias. Fue un extraordinario ejercicio de transparencia que nos permitió unificar en un solo documento cómo se articulan nuestra estrategia, la gobernanza del Grupo y el desempeño financiero con el entorno social, económico y ambiental en el que operamos.

Ahora, con este primer informe de información no financiera y diversidad, hemos querido dar un paso más y evaluar también nuestra evolución con respecto a la diversidad. Este es un nuevo objetivo que nos hemos marcado, que tendremos muy presente en nuestra nueva hoja de ruta Conecta 2023 y que se materializará en una clara política de fomento de la igualdad y cultura corporativa inclusiva.

# 01. Entrevista Félix Masjuan Teixidó

Presidente desde marzo 2021



**Usted hace muchos años que es socio de Caja de Ingenieros y su presidente desde el mes de marzo de 2021. ¿Cuál ha sido su relación con la Entidad?**

Soy socio desde que terminé la carrera de ingeniería, hace 46 años. Durante todo este tiempo, la Entidad me ha acompañado en diferentes momentos de mi vida personal y profesional, aportándome asesoramiento y servicios financieros, como con mi primer crédito, mis inversiones o con mi previsión de jubilación. En 2012, me incorporé a Caja de Ingenieros como miembro del Consejo Rector, cargo que ocupé hasta 2017, cuando pasé a ser secretario del Consejo Rector y presidente de la Comisión de Auditoría y Riesgos.

**En su opinión, ¿cómo ha sido la evolución de la Entidad durante los últimos años?**

La evolución ha sido muy positiva, ya que en los últimos diez años Caja de Ingenieros ha duplicado la mayoría de las cifras relevantes, como el número de socios, el volumen de negocio o el número de profesionales de nuestro equipo, entre otras.

Queremos continuar con esta línea de crecimiento y seguir posicionándonos como una cooperativa de crédito de referencia en el sector bancario, reconocida por la satisfacción de sus socios y por su eficiencia, manteniendo nuestro carácter socialmente responsable, a la vez que ofrecemos la respuesta adecuada y diferencial a las necesidades de nuestros socios en todo el territorio.

**¿Cuáles son sus objetivos para el Grupo?**

Me he planteado tres objetivos muy concretos: aumentar la satisfacción de los socios y socias, ya que ellos son el eje principal de nuestra actividad; mantener la solvencia y la política de riesgos; y estar siempre atento al entorno social, económico y regulador.

Todo ello lo llevaremos a cabo en el marco de nuestro plan estratégico Conecta 2023, a la vez que nos adaptamos a las circunstancias del mercado, que, como ha quedado demostrado con la pandemia causada por la COVID-19, pueden ser inesperadas y cambiantes. Es necesario ser capaz de adaptarse rápidamente a este entorno, tal y como hemos hecho con éxito en 2020.



 Somos una Entidad solvente, queremos crecer de forma cualitativa y estamos preparados para ello, siempre en el marco de nuestro principal objetivo, la excelencia en el servicio y la satisfacción de nuestros socios y socias, ya que ellos son nuestra razón de ser.

### **¿Y cómo piensa conseguir estos objetivos?**

Por supuesto, con la ayuda del gran equipo de profesionales del Grupo, así como de sus directivos y consejeros, sin los cuales el gobierno colegiado no se podría llevar a cabo.

Para conseguir estos objetivos será necesario mantener un crecimiento sostenible en todo el país; establecer un estricto control de riesgos; mantener una gobernanza colegiada; incrementar la digitalización; mejorar la eficiencia en la gestión de la tecnología de la información; y optimizar la organización, la implicación y la satisfacción del personal, a la vez que potenciamos los sistemas de control de gestión.

### **¿Cuál es su visión sobre el sector bancario en España?**

El antiguo modelo del sector bancario con muchas oficinas llenas de personal ha quedado obsoleto. Ahora mismo, el sector se encuentra inmerso en un proceso de reestructuración que está llevando a cambios muy drásticos y que depende de muchos factores: los tipos de interés negativos; el elevado coste del mantenimiento de las oficinas físicas; o la digitalización. El sector ya no volverá a ser como lo conocíamos antes.

El futuro es incierto, pero nosotros vamos por muy buen camino y nuestra filosofía y nuestros elevados niveles de solvencia nos han llevado a crecer poco a poco, abriendo oficinas por todo el territorio y ampliando el número de nuestros profesionales para seguir prestando un servicio personalizado y cercano.

Existe una fuerte demanda de la digitalización en el sector y Caja de Ingenieros lleva años preparándose para ello. De hecho, en los últimos seis años hemos invertido 40 millones de euros en tecnología para alcanzar el alto nivel de digitalización de los socios (el 74,8 % de los socios son digitales), con un crecimiento de 5,2 puntos porcentuales en 2020.

Somos una Entidad solvente, queremos crecer de forma cualitativa y estamos preparados para ello, siempre en el marco de nuestro principal objetivo, la excelencia en el servicio y la satisfacción de nuestros socios y socias, ya que ellos son nuestra razón de ser.

## 02. Entrevista a Joan Cavallé Miranda

### Director General



**Caja de Ingenieros ha financiado la economía con una inversión crediticia de 553 millones de euros, un 45 % más que en el año anterior. Con todo, ha sido posible mantener la morosidad a niveles muy reducidos, con una ratio muy por debajo de la media del sector.**



**¿Qué aprendizajes extrae Caja de Ingenieros del resultado del ejercicio 2020, un año tan excepcional y lleno de retos?**

Según el Fondo Monetario Internacional, en 2020, debido a la pandemia causada por el coronavirus, «nos hemos enfrentado a la peor crisis económica desde la gran depresión de 1929». Esta crisis ha evidenciado que la sostenibilidad es un valor esencial, un eje clave para la recuperación económica y social, y ha acelerado la disruptión hacia una sociedad más digitalizada.

En este sentido, nuestro punto fuerte ha sido la resiliencia que nos ha venido caracterizando durante todos estos años. Hemos priorizado

el crecimiento sostenible y el servicio a los socios y socias, así como la solvencia y la prudencia, sobre el hecho de obtener una mayor rentabilidad. Esta crisis ha puesto en valor nuestra actitud prudente ante los riesgos, pero a la vez nuestra capacidad de reacción. Así, por ejemplo, ante la creciente necesidad de financiación provocada por la crisis derivada de la COVID-19, durante el primer semestre de 2020 Caja de Ingenieros ha financiado la economía con una inversión crediticia de 553 millones de euros, un 45 % más que en el año anterior. Con todo, ha sido posible mantener la morosidad a niveles muy reducidos, con una ratio muy por debajo de la media del sector.

**¿Cómo se ha adaptado la actividad de negocio de Caja de Ingenieros a la actual situación de crisis sanitaria? ¿En qué aspectos cree que el modelo de cooperativa y atención personalizada a los socios va a salir aún más reforzado?**

La COVID-19 ha cambiado el escenario económico y financiero. Además, y lo que también es muy importante, está tensionando las empresas y las familias por la abrupta caída del PIB. Por ello, estamos haciendo un esfuerzo de adaptación afrontando esta crisis con una estricta política de control de riesgos que permita asegurar tanto la operatividad máxima como la calidad del servicio.

Así, hemos avanzado en la digitalización para alcanzar una mayor cercanía con los socios y socias. También hemos obtenido cifras récord en cuanto a la inversión crediticia para las familias, las empresas y las Administraciones públicas como elemento fundamental para contribuir a la reactivación de la economía.



Hemos hecho frente a la situación estando más cerca de los socios y socias. Estoy seguro de que el esfuerzo del Grupo y de todo nuestro equipo humano durante el año 2020 es valorado por nuestra base social. Son nuestra razón de ser y nuestro objetivo será siempre estar a su lado, prestar un servicio personalizado y cercano, y satisfacer sus necesidades a la vez que generamos un valor compartido.

**¿Cuáles son los principales retos y oportunidades para Caja de Ingenieros derivados de la crisis sanitaria en la que nos encontramos?**

El 2021 promete ser un año lleno de retos, casi más que los que tuvimos que sortear en 2020. Muchas familias, empresas y autónomos seguirán sufriendo los efectos de una crisis sanitaria que afecta a la vida de las personas en todos sus ámbitos. Solo por dar algunos datos, España ha sido el país que más ha sufrido la recesión de toda la zona euro. Según datos recientes, en nuestro país han desaparecido 204.000 empresas hasta el final del verano de 2020 y más de 320.000 autónomos han tenido que parar su actividad. Ante un escenario como este, el papel de la banca tiene que ser muy activo para ayudar a generar valor y proteger el tejido empresarial.

Espero que esta crisis nos abra los ojos: tenemos elementos de riesgo muy importantes, como el cambio climático, que puede tener un impacto superior que la pandemia, y se está haciendo, en general, muy poco para mitigarlo. Tampoco hay que dejar de lado la relevancia y la resiliencia de los sectores más sociales frente



**Nuestro reto como Entidad comprometida con nuestros socios y con la sociedad es seguir prestando ayuda a través de las medidas que estén en nuestras manos para mitigar los efectos de esta crisis y reforzar todavía más nuestro modelo cooperativo.**

a los más mercantiles. Espero que esta crisis implique una reconsideración de la escala de valores para que esta sea más social y generar así valor compartido.

Nuestro reto como Entidad comprometida con nuestros socios y con la sociedad es seguir prestando ayuda a través de las medidas que estén en nuestras manos para mitigar los efectos de esta crisis y reforzar todavía más nuestro modelo cooperativo.

**La rápida adaptación de la actividad de negocio de Caja de Ingenieros a las nuevas circunstancias es una prueba que pone de manifiesto que el modelo de digitalización que ya estaba en marcha ha funcionado correctamente. ¿Qué avances se prevén a medio y largo plazo en este sentido?**

Así es. La gran inversión tecnológica llevada a cabo en 2019 ha sido clave para adaptarnos a la nueva normalidad derivada de la COVID-19 y ha facilitado la interacción con los socios y socias de una manera más flexible y ágil. Durante el estado de alarma intensificamos el despliegue de nuestros servicios digitales a través de la banca en línea y de la banca móvil, e incluso a través de WhatsApp. También

reforzamos la proximidad en los referentes de la banca especializada, Banca Personal y Banca Empresas, adaptando un modelo Agile de gestión relacional que nos ha permitido superar con creces el reto de la reducción de la movilidad.

La acogida por parte de nuestros socios del canal en línea ha sido excepcional y su nivel de satisfacción ha sido muy elevado; de hecho, es el canal más utilizado por nuestros socios para llevar a cabo sus operaciones.

Durante los próximos meses seguiremos trabajando en esta línea para reforzar estas vías de atención que tanto valoran y que agilizan aún más sus gestiones.

**El cuidado y la protección de la salud de todo el equipo humano de Caja de Ingenieros ha sido una prioridad en 2020 y sigue siéndolo. ¿Cómo afrontan el 2021?**

El equipo humano que conforma Caja de Ingenieros es uno de nuestros principales activos y haremos todo lo necesario para que pueda desarrollar su labor en un entorno seguro. Conscientes de la naturaleza esencial de la actividad del Grupo, desde el primer



momento nos adaptamos a la situación y mantuvimos abiertas 27 de nuestras 32 oficinas, que están repartidas por todo el territorio, respetando en todo momento las indicaciones de las autoridades sanitarias.

El 90 % de nuestra plantilla pudo teletrabajar, lo cual fue una prueba de fuego porque nunca nos habíamos encontrado en una situación similar, pero demostró ser todo un éxito, que atribuimos también al esfuerzo en inversión de los últimos años, así como a las capacidades del equipo, que permitieron que la Entidad pudiera desarrollar en todo momento su actividad con relativa normalidad.

Ahora, con todas las oficinas abiertas, las medidas de seguridad siguen y seguirán aplicándose para garantizar la protección del equipo humano y de los socios y socias. La distancia de seguridad, la disposición de gel hidroalcohólico, el aforo limitado en todas las oficinas y el acceso a las instalaciones de forma regulada y ordenada son medidas que garantizan que Caja de Ingenieros sea un espacio seguro.

**Caja de Ingenieros lleva años apostando por la ISR. En un momento en el que los aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) cobran cada vez más relevancia en la cartera de inversión, ¿cómo cree que afectará la ISR a los productos y a la gestión empresarial de la organización?**

La lucha contra el cambio climático afecta a todos los sectores de la economía, y el sector financiero tiene que desarrollar un papel clave. En 2020 hemos aumentado nuestro patrimonio gestionado en fondos y planes de pensiones

ISR y hemos llegado a los 407 millones de euros, un 12 % más que en 2019. Somos un referente en finanzas sostenibles e inversión ISR y, en nuestro plan estratégico Conecta 2023, nos hemos marcado como objetivo que al menos el 50 % de nuestras inversiones tengan carácter ISR.

En el futuro seguiremos trabajando con la sostenibilidad en la mente, como lo hemos hecho en 2020, año en el que hemos reafirmado nuestro compromiso con la banca responsable al adherirnos a UNEP FI, la Iniciativa Financiera Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Además, hemos sido la primera entidad bancaria en España que se ha unido a la iniciativa Tobacco-Free Finance Pledge, cuyo objetivo es ayudar a reducir el consumo de tabaco en el mundo gracias a la capacidad de actuación que tiene el sector financiero.

**Los socios de Caja de Ingenieros son, junto con su equipo de profesionales, el pilar básico de la Entidad. En 2020 han estado en el centro de la estrategia de asesoramiento digital. ¿Qué otras actuaciones futuras se prevén para seguir manteniendo una alta satisfacción entre ellos?**

Así es. Hemos implementado varias medidas para trasladar la excelencia al servicio presencial y la atención personalizada y de proximidad al entorno digital para que los socios y socias puedan disfrutar del mismo nivel de accesibilidad en todos los canales y efectuar cualquier operación con total confianza, facilidad y comodidad. Ejemplos de ello son el nuevo canal de comunicación a través de WhatsApp y los nuevos procesos



**En el futuro seguiremos trabajando con la sostenibilidad en la mente, como lo hemos hecho en 2020, año en el que hemos reafirmado nuestro compromiso con la banca responsable.**

de contratación multicanal. Además, en julio implementamos Mis Finanzas, una herramienta de gestión personalizada que permite administrar los ingresos y los gastos, así como hacer previsiones de ahorro o de necesidad de financiación.

Por supuesto, el futuro es digital y seguimos trabajando para mejorar nuestro servicio a través de los canales no presenciales y, a la vez, ofrecer un asesoramiento personalizado y de valor en nuestras 32 oficinas.

Pensamos también en el concepto más allá de lo digital que supone la banca inteligente, que aglutina la parte digital con el análisis de datos para ofrecer a cada socio o socia el servicio idóneo en tiempo, forma y precio. Esto es posible gracias a las metodologías de inteligencia artificial, aprendizaje automático y otros activos, las cuales estoy convencido de que en poco tiempo nos permitirán mejorar la satisfacción de los socios, ya alta actualmente, lo que es nuestro compromiso como profesionales de Caja de Ingenieros.

- ENTREVISTA AL PRESIDENTE
- ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL
- 2020 EN CIFRAS
- NOSOTROS
- GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD
- GESTIÓN DEL RIESGO
- LAS PERSONAS
- LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS
- COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL
- INFORMACIÓN FINANCIERA
- ANEXO

# 2020 en cifras





# 2020 en cifras

## Base social

**209.748**

### Socios y socias

El número de socios ha crecido en un 2,8 % con respecto a 2019, hasta llegar actualmente a los 209.748 socios y socias.

## Recomendación

**52,9 %**

### NPS

El Net Promoter Score de 2020 ha sido de 52,9 %, muy superior a la media del sector.

## Al servicio de los socios y socias

**8,28**

### Índice de satisfacción

El índice de satisfacción en 2020 ha sido de 8,28.

## Satisfacción

El 74,81 % de los socios y socias operan a través de los canales digitales del Grupo, con un crecimiento de 5,2 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior.

**74,81 %**

### socios digitales

## Digitalización

**2.855 M€**

### importe total gestionado digitalmente

El importe total gestionado digitalmente asciende en 2020 a 2.855 millones de euros.





### Plantilla

9,67

años de antigüedad media

El equipo del Grupo Caja de Ingenieros tiene una antigüedad media de 9,67 años, reflejo del empleo estable y de calidad que la Entidad quiere crear.



### Cuidando a nuestras personas

97 %

del personal con contrato indefinido

El Grupo cree en la importancia de construir equipos sólidos y con talento. Por eso, un 97 % del personal tiene contrato indefinido y goza de estabilidad laboral.

### Retención del talento

26.376

horas de formación

En 2020, se han llevado a cabo 26.376 horas de formación, lo que supone un promedio de formación por empleado de 53,85 horas.

53,85 h

promedio por empleado

### Formación



## Consumo de papel

**-66 %**

### Generación de residuos

En 2020, se ha reducido en un 24 % el consumo de papel y se ha generado un 66 % menos de residuos en papel.

## Emisiones

**100 %**

### Emisiones compensadas

El Grupo Caja de Ingenieros compensa el 100 % de sus emisiones.

## Energía

**100 %**

### Energía limpia

El 100 % del consumo de la Entidad proviene de fuentes de energía limpia.

## Comprometidos con el medioambiente



## Inversión socialmente responsable (ISR) como parte de nuestro ADN

### ISR

**+12 %**

### patrimonio gestionado en fondos y planes de pensiones ISR

En 2020, hemos aumentado nuestro patrimonio gestionado en fondos y planes de pensiones ISR en un 12 % y, de este modo, hemos alcanzado los 407 millones de euros. Esto representa un 37 % del patrimonio.



### Apoyo a colectivos profesionales

134.691

miles de euros

En 2020, se han concedido préstamos a empresas y profesionales por importe de 134.691 miles de euros.

### Creamos valor en la sociedad

80.000 €

recaudados

80.000 euros recaudados mediante aportaciones de socios y socias distribuidos entre Cruz Roja, Cáritas y Amigos de los Mayores.

### Acción social COVID-19

55

proyectos  
desarrollados

493

beneficiarios de  
becas, premios y  
formación

500.440 €

en inversión social canalizada.

### Fundación Caja de Ingenieros



### Volumen de negocio

# 7.771 M€

En 2020, el volumen de negocio fue un 8,8 % superior al del ejercicio anterior y alcanzó una cifra de 7.771 millones de euros.

### ROE<sup>1</sup>

# 5,40 %

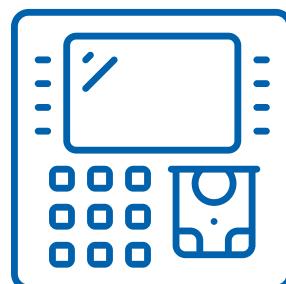
El ROE medio en 2020 fue del 5,40 %, frente al -1,42 %<sup>2</sup> de media del sector financiero.

### Ratio de capital

# 15,21 %

En 2020, se obtuvo una ratio de capital CET1 del 15,21 %.

## Nuestras cifras económicas



### Ratio de morosidad

# 2,75 %

La ratio de morosidad se situó, por debajo de la media del sector financiero (4,51 %)<sup>2</sup>, en un 2,75 %.

### Resultado del ejercicio

# 13,06\* M€

Hemos obtenido un resultado consolidado antes de impuestos y dotaciones al Fondo de Educación y Promoción (FEP) de 13,06 millones de euros.

1. La rentabilidad financiera (ROE en inglés) relaciona el beneficio económico con los fondos propios invertidos para obtener dicho beneficio.

2. Datos facilitados por AFI con fecha 25/05/2021.

\* Resultado antes de impuestos y dotaciones al FEP.

ENTREVISTA AL  
PRESIDENTE

ENTREVISTA  
AL DIRECTOR  
GENERAL

2020 EN  
CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA,  
ÉTICA E  
INTEGRIDAD

GESTIÓN  
DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y  
LAS SOCIAS

COMPROMISO  
SOCIAL Y  
AMBIENTAL

INFORMACIÓN  
FINANCIERA

ANEXO

04

Nosotros





# Nuestro entorno

## Entorno económico-financiero

### ANNUS HORRIBILIS

En la vertiente económica, el año 2020 será recordado por «la peor crisis económica desde la Gran Depresión de 1929», según declaraciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Esta afirmación categórica pone de relieve la excepcionalidad derivada de la crisis sanitaria de la COVID-19. Según estimaciones del propio FMI, actualizadas en 2021, se espera una caída del producto interior bruto (PIB) global del 3,5% para 2020, seguida de una recuperación de gran parte del terreno perdido en 2021, la cual se estima que será del 5,5%. En este sentido, puede afirmarse que todas las principales economías cierran 2020 con números rojos, excepto China, que ha logrado un crecimiento económico del 2,3% respecto a 2019.

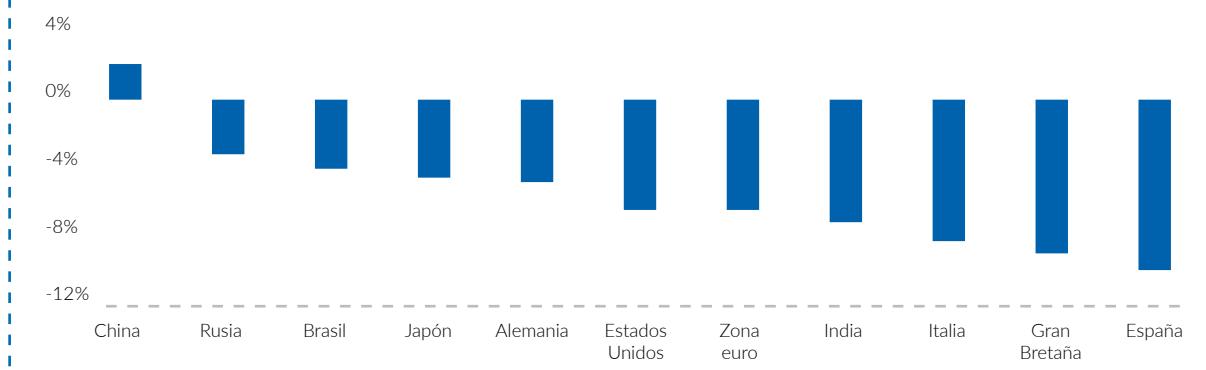
La zona euro es uno de los bloques económicos más afectados. El FMI estima una caída del PIB del 7,2% para 2020. Son varias las razones que fundamentan esta coyuntura. Por un lado, se debe considerar que gran parte de la economía europea está impulsada por el sector servicios, el cual se ha visto gravemente afectado por medidas severas de restricción a la movilidad. Otro sector fuertemente afectado es la industria cíclica, como la producción de automóviles.

Por otro lado, la economía española tiene una dependencia relativamente elevada de los mencionados sectores, afectados por la pandemia y las medidas de restricción social. Adicionalmente, el peso de las pymes en la generación de empleo es más elevado que en el caso de muchos otros socios europeos, lo que representa una debilidad adicional en períodos de crisis económica por la menor capacidad financiera respecto a las grandes empresas. El conjunto de estos factores explica el fuerte impacto de la pandemia en el PIB de España.

Como indica el FMI en sus previsiones, la perspectiva para 2021 y 2022 es claramente más optimista. Las distintas medidas económicas, fiscales y monetarias, que se analizarán a continuación, junto con la aprobación y el inicio de la distribución de las vacunas de Pfizer-BioNTech y Moderna, apuntan a una recuperación de las economías en los próximos trimestres.

### Evolución del producto interior bruto en 2020

Fuente: Fondo Monetario Internacional, enero de 2021.





## MEDIDAS ECONÓMICAS, FISCALES Y MONETARIAS SIN PRECEDENTES

El papel que han tenido que desempeñar las principales instituciones públicas, tanto fiscales como monetarias, ha sido primordial para evitar un nuevo colapso económico. Según estimaciones del FMI, el incremento del gasto público mundial (incremento de los déficits públicos) es superior al 10 % del PIB, algo prácticamente sin precedentes. Sin embargo, existen elevadas diferencias entre los distintos países en función de su capacidad fiscal: por ejemplo, entre países como Alemania o Estados Unidos, que incrementan su déficit con casi un 10 % de su PIB, y países con mayor deuda pública, como España, Italia o Bélgica, con cifras sensiblemente inferiores.

El elevado incremento de los déficits deriva en un fuerte aumento de las necesidades de financiación de los tesoros públicos en los mercados de deuda. Por esta razón, los distintos bancos centrales han anunciado programas de compras de activos financieros (en Estados Unidos sin límite de importe y en la eurozona aproximadamente por un 16 % del PIB). La compra de deuda pública y renta fija corporativa por parte de los bancos centrales garantiza que exista suficiente demanda para las nuevas emisiones y, además, mantiene controlados los costes de financiación. El escenario, por tanto, es de coordinación entre la política fiscal y monetaria en un entorno de tipos de interés bajos creado por los bancos centrales, que permite a los Estados incurrir en elevados déficits públicos y nuevas emisiones de deuda.



### Tamaño del balance de los bancos centrales del G4

Fuente: Bloomberg.





## CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA COVID-19

La recesión provocada por la pandemia de la COVID-19 ha sido muy diferente a otras crisis del pasado. En recesiones anteriores, los sectores orientados al servicio tendieron a sufrir menores caídas del crecimiento que los sectores industriales. En la crisis actual, las restricciones necesarias para ralentizar la transmisión del virus han comportado que los sectores de servicios dependientes de las interacciones sociales hayan sido los más perjudicados. Así pues, se ha encontrado una situación de choque tanto de la oferta como de la demanda en una parte muy considerable del PIB global. Este escenario ha generado una enorme incertidumbre sobre cuál puede ser el impacto económico en 2020 y el ritmo de recuperación posterior.

Al tratarse de una crisis sanitaria en vez de una crisis económica, se puede afirmar que la crisis actual es temporal. No obstante, en función de su duración e impacto, y de las características propias de cada país, existe el riesgo de que se puedan producir efectos negativos estructurales en cuanto a pérdida de tejido empresarial y, por tanto, capacidad productiva, con consecuencias para la creación de empleo, la demanda interna y, en definitiva, el potencial de crecimiento a medio y largo plazo.

Ante la situación de emergencia actual, la prioridad es iniciar la recuperación económica, aunque conviene evaluar las consecuencias derivadas a medio y largo plazo. En primer lugar, debido al fuerte estímulo fiscal, se están

observando cifras récord de endeudamiento de las principales economías, que limitarán en un futuro la capacidad de maniobra ante nuevas recesiones y los proyectos de mejora para los países. En relación con la política fiscal, no se puede obviar la política monetaria, que de forma creciente actúa como factor de apoyo en la financiación de los Estados. El escenario, por tanto, es de acercamiento paulatino a la monetización de la deuda.

Asimismo, también se debe considerar el riesgo de la inflación, ya que es importante recordar el elevado incremento de la masa monetaria por parte de los bancos centrales, una inyección en el sistema que hoy en día es necesaria, pero que puede suponer desequilibrios en un futuro no muy lejano. Otro elemento importante es el conocido como *zombificación de la economía*, una economía con un peligroso porcentaje de empresas sin capacidad para añadir valor y que sobreviven gracias al bajo coste de la financiación. Esta situación deriva en una errónea asignación del capital, que reduce la capacidad de crecimiento a medio y largo plazo de una economía.

Finalmente, la pandemia nos ha enseñado cómo los riesgos sistémicos pueden afectar de forma exponencial a nuestra sociedad y economía, algo que ha acelerado el foco en las medidas necesarias para reducir el cambio climático. La necesidad de reconstrucción económica, con un papel clave para los Estados y los bancos centrales, por tanto, se ve como una oportunidad para impulsar la transición hacia una economía más sostenible.



La pandemia nos ha enseñado cómo los riesgos sistémicos pueden afectar de forma exponencial a nuestra sociedad y economía, algo que ha acelerado el foco en las medidas necesarias para reducir el cambio climático.





## LECCIONES DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2020

El comportamiento de los mercados financieros en 2020 ha estado dictado por la evolución de la pandemia. Claramente, ha habido ciertos activos que han salido reforzados de la actual dinámica. Un claro ejemplo de ello ha sido el índice de las compañías tecnológicas de los Estados Unidos, el NASDAQ, que cerró el ejercicio con un retorno superior al 40%. Por lo contrario, los índices compuestos de compañías cíclicas y con poco peso en el sector tecnológico han sido los más perjudicados. En este sentido, el IBEX 35 registró una caída del 15,5% en 2020.

Asimismo, también se ha podido observar una buena evolución de los activos de deuda pública, ya que han recibido el respaldo de los

principales bancos centrales, con unas políticas monetarias muy acomodaticias en un entorno de baja inflación. Así pues, se ha cerrado el año con una rentabilidad del 0,9% para el bono a diez años estadounidense, del -0,575% para el bono a diez años alemán y del +0,07% para la deuda pública española. El riesgo de los países periféricos, medido por las primas de riesgo, siguió a la baja gracias al Banco Central Europeo y a la señal positiva enviada tras el acuerdo entre los socios europeos del Fondo Europeo de Reconstrucción, el EU Next Generation. En cuanto a la renta fija corporativa, en consonancia con otros activos de riesgo, también se ha podido observar una evolución positiva con un estrechamiento de los diferenciales tanto en crédito de calidad, *investment grade*, como en el de mayor riesgo, *high yield*.



## LECCIONES PARA LAS INVERSIONES DE LA ENTIDAD

De la evolución de los distintos activos financieros, en el contexto de una pandemia mundial y una fuerte crisis económica, pueden destacarse las siguientes lecciones para las inversiones de la Entidad:

- Incluso en una situación de severa crisis económica, los mercados bursátiles pueden generar retornos positivos.
- Los momentos de volatilidad y estrés son inevitables, por lo que es importante diversificar y mantener un porcentaje de la inversión en activos de bajo riesgo.
- Las mejores oportunidades de inversión se producen en los episodios de mayor estrés.
- La bolsa no es la economía, sino un conjunto de empresas cotizadas cuyos precios varían en función de estimaciones de negocio futuro, del impacto de las medidas fiscales y monetarias y de la expectativa de una recuperación económica.
- Las autoridades fiscales y especialmente los bancos centrales garantizan un buen funcionamiento de los mercados financieros y la estabilidad financiera en momentos de elevada volatilidad o estrés.



## Entorno regulatorio

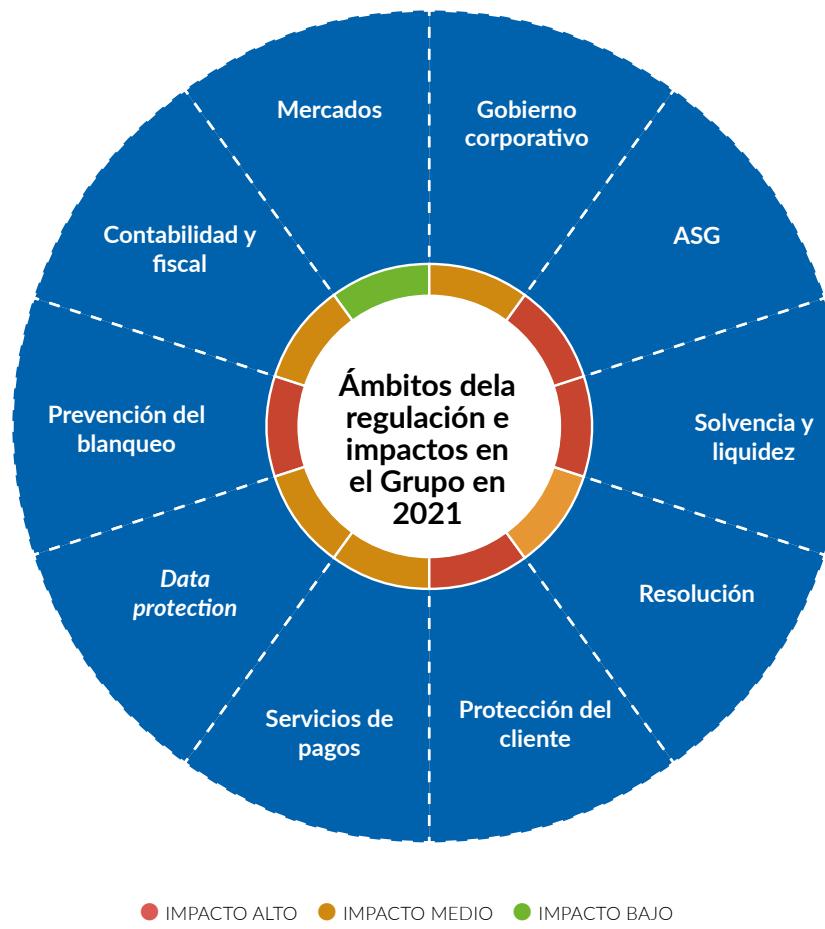
La crisis que ha provocado la pandemia de la COVID-19 ha condicionado en gran medida la ya compleja gestión del entorno regulatorio del sector financiero, tanto en el ámbito europeo como en el nacional. La Comisión Europea, el Parlamento Europeo, la Autoridad Bancaria Europea y el Banco Central Europeo, con el apoyo del Banco de España, han aprobado cambios legislativos y supervisores con el objetivo de promover la movilización de todos los recursos disponibles en las entidades de crédito para apoyar la economía.

La situación de emergencia a causa de la pandemia ha requerido la rápida adaptación de la Entidad para apoyar a los socios y socias en el difícil entorno actual, con iniciativas como las moratorias de préstamos o la renegociación de créditos empresariales, con una visión de los riesgos más allá del corto plazo.

En un entorno como el actual, en el que es necesario asentar las bases para una recuperación sólida, cobra más relevancia si cabe la Agenda contra el Cambio Climático que en el ámbito regulatorio y, más concretamente, en el sector financiero persigue tres grandes objetivos: avanzar hacia una economía circular (redirigiendo los flujos de capitales hacia inversiones sostenibles); fomentar la transparencia y las inversiones a largo plazo; e incluir los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión de riesgos de las entidades.

## PERSPECTIVA PARA EL EJERCICIO 2021

A continuación, se ilustran y se desarrollan los ámbitos de actuación en el entorno regulatorio que marcarán la Agenda para el ejercicio 2021.





## Gobierno corporativo

La Autoridad Bancaria Europea ha emitido en consulta varias directrices en el ámbito del gobierno de las entidades, cuya versión final se espera que sea publicada a lo largo de 2021:

- Actualización de las directrices de evaluación de la idoneidad de miembros del órgano de gobierno y personal clave.
- Actualización de las directrices sobre gobierno interno de las entidades.
- Actualización de las directrices en relación con las prácticas retributivas.

Con ellas, se pretende reforzar ámbitos como la paridad, la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y la integración de criterios ASG en prácticas retributivas.

Adicionalmente, el Banco de España ha emitido en consulta la guía sobre los criterios de organización y funcionamiento de los servicios de atención al cliente de las entidades supervisadas, en la que identifica aspectos relevantes como su rol en el sistema de gobierno y control, los canales de comunicación y la organización interna.

Finalmente, cabe destacar la directiva<sup>3</sup> de protección al denunciante, que, aplicada de forma transversal a entidades del ámbito público y privado de cualquier sector, incorpora criterios para la gestión y protección del denunciante ante comunicaciones por canales habilitados sobre incumplimientos o hechos delictivos ocurridos en el seno de las entidades. Se prevé su transposición al ordenamiento jurídico nacional en el ejercicio 2021.



La Autoridad Bancaria Europea ha emitido en consulta varias directrices en el ámbito del gobierno de las entidades, cuya versión final se espera que sea publicada a lo largo de 2021.



<sup>3</sup> Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.



## ASG: finanzas sostenibles

### Nuevas guías supervisoras sobre riesgo climático

La organización internacional de supervisores, Network for Greening the Financial System (NGFS)<sup>4</sup>, emitió su guía para supervisores sobre integración de los riesgos climáticos y medioambientales en la supervisión prudencial, que incluye la identificación de las exposiciones de las entidades supervisadas y la evaluación de las pérdidas potenciales si se materializan. Por su parte, la supervisión del Banco Central Europeo ha emitido en consulta una guía explicativa sobre cómo espera que las entidades de crédito gestionen prudentemente el riesgo climático y lo comuniquen con transparencia. En 2020, la Autoridad Bancaria Europea emitió en consulta las directrices que debe publicar en 2021 sobre integración de los riesgos climáticos en la evaluación de los riesgos para el capital y la liquidez. Por su parte, el Banco de España emitió el documento sobre expectativas supervisoras en relación con los riesgos derivados del cambio climático y del deterioro medioambiental. El Plan de Acción de la Comisión Europea de 2018 incluye un claro mandato para incorporar la sostenibilidad en la regulación bancaria prudencial.

### Productos sostenibles

Se ha iniciado un proceso de revisión de varios paquetes normativos relativos a productos y servicios de inversión y de seguros (MiFID II<sup>5</sup> e IDD<sup>6</sup>), que pretende que las entidades consideren las preferencias ASG de sus clientes en la evaluación de idoneidad cuando presten el servicio de asesoramiento y que emitan información precontractual y poscontractual sobre la integración de factores y riesgos ASG.

Adicionalmente, se han iniciado las adaptaciones de las normas de desarrollo relativas a fondos de inversión (UCITS<sup>7</sup> y AIFMD<sup>8</sup>), que afectan a los procesos internos de las sociedades de gestión de fondos, de forma que se asegure la integración ASG en la estructura organizativa, en los procesos de la gestión de riesgos y en otras medidas de control interno.

### Divulgación e información no financiera

En 2021 entrará en vigor el reglamento europeo sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, que obliga a las entidades a informar sobre la integración de los riesgos ASG y el análisis de incidencias adversas en los procesos de selección de inversiones y toma de decisiones de inversión, así como en el asesoramiento de productos financieros.

La Comisión Europea emitió en consulta las modificaciones en la directiva de *reporting* de la información no financiera, sin que hasta la fecha se hayan concretado en un texto definitivo. En la medida en que los requerimientos de información de las empresas sobre su exposición a los riesgos de transición energética sean más explícitos, homogéneos, completos y fácilmente accesibles, menor será la información que deban pedir las entidades de crédito para evaluar los riesgos climáticos de estas empresas.

5 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros.

6 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros.

7 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios.

8 Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos.



## Solvencia, liquidez y resolución

### Limitación en la distribución de dividendos

La petición del Banco Central Europeo de posponer la distribución de dividendos y retribución variable ha sido sustituida por la definición de un límite prudente a la distribución según las especificaciones del supervisor. El Banco de España ha hecho extensiva esta limitación a las entidades de crédito bajo su supervisión directa.

### Medidas legislativas urgentes en España ante la COVID-19

Las moratorias de los préstamos hipotecarios y de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria que regulan los reales decretos leyes 8/2020 y 11/2020 han sido prorrogadas, de modo que se mantiene la nueva figura en la categoría de riesgo normal que requiere un *reporting* específico, dada la vulnerabilidad de los colectivos que la ley faculta para este tipo de producto. La concesión de avales públicos a empresas también implica categorizar y documentar separadamente las operaciones que se han acogido al apoyo público.

## Aplazamiento en la implementación de Basilea IV

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea anunció, en marzo de 2020, que pospone un año la implementación del nuevo acuerdo de capitales, hasta el 1 de enero de 2023, con calendario transitorio hasta el 1 de enero de 2028. Las modificaciones requieren adaptar el cálculo de los requerimientos de capital de los distintos tipos de inversiones, crediticias y financieras, a los estándares del nuevo acuerdo, lo cual implicará cambios en la cifra de activos ponderados por riesgo y las ratios de solvencia resultantes. Sin embargo, las principales limitaciones afectan al uso de modelos avanzados, de uso extendido entre las entidades supervisadas directamente por el Banco Central Europeo, y se establecen suelos en función del método estándar. Caja de Ingenieros utiliza actualmente el método estándar, por lo que sus requerimientos de capital no se verán afectados por la fijación de suelos. La adaptación de Basilea IV a la normativa europea está en fase de discusión. Una de las prioridades de la Entidad es que incluya criterios de proporcionalidad en los ámbitos de evaluación de las inversiones y en *reporting*. Sectorialmente, se plantea posponer aún más la implementación, dadas las sucesivas olas de impacto de la pandemia.

## Paquete de *reporting* específico por la COVID-19

La Autoridad Bancaria Europea ha elaborado modelos de *reporting* adicionales a los existentes, que se encuentran en manos del Mecanismo Único de Supervisión para su aprobación, aunque la intensidad de los datos recabados en Europa es, hoy por hoy, superior a la de otras geografías, en especial respecto a las entidades menos significativas. El *reporting* puede incluir la información sobre moratorias y garantías públicas, las proyecciones de balance y solvencia, la continuidad operativa y el riesgo de mercado.

### Nuevas directrices sobre concesión y seguimiento del crédito

La Autoridad Bancaria Europea ha publicado directrices para la concesión y el seguimiento de la inversión crediticia. La aplicación de las directrices a los créditos existentes que requieran renegociación o cambios contractuales será efectiva en junio de 2022, y habrá cierta flexibilidad en su implementación en cuanto al seguimiento del crédito hasta junio de 2024.

### Activos intangibles en los requerimientos de capital

El 22 de diciembre de 2020, la Unión Europea aprobó los estándares técnicos sobre el tratamiento prudencial del *software*, elaborados por la Autoridad Bancaria Europea, que permiten no tener que deducir la totalidad del *software* activado de los recursos propios computables. La regulación europea en la materia continúa siendo más restrictiva que la estadounidense.



## Protección del cliente

Los reguladores y supervisores, tanto en el ámbito nacional como en el europeo, siguen prestando una especial atención a las medidas de protección para la clientela de servicios financieros. Del ejercicio 2020, destacan las siguientes regulaciones e iniciativas para fortalecer los mecanismos de protección en este ámbito:

- Transposición de la directiva de distribución de seguros<sup>9</sup> (conocida como IDD por sus siglas en inglés).
- Orden Ministerial sobre la regulación del crédito revolvente<sup>10</sup> (principalmente para tarjetas de crédito en su modalidad revolvente).
- Circulares del Banco de España<sup>11</sup> (que deroga la anterior Circular 6/2010) y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores<sup>12</sup> (CNMV), sobre publicidad de los productos y servicios bancarios y de inversión.



**Los servicios de pago intracomunitarios, desde hace unos ejercicios, están siendo objeto de preocupación, supervisión y regulación por parte de la Unión Europea.**

- Propuesta de revisión de la Directiva MiFID II<sup>13</sup>, en la que se incluyen modificaciones que pueden afectar a ámbitos de protección para el inversor, tales como el cobro de incentivos, el perfil y la clasificación de clientes, la información precontractual, la eliminación de divergencias de aplicación en distintos países europeos o el impacto de la separación del coste de análisis y las posibles consecuencias adversas para ciertas empresas de tamaño reducido. Si bien se esperan avances en el ejercicio 2021, no se prevé su aprobación al menos hasta el ejercicio 2022.

## Servicios de pago

Los servicios de pago intracomunitarios, desde hace unos ejercicios, están siendo objeto de preocupación, supervisión y regulación por parte de la Unión Europea. Se inició con la SEPA y, progresivamente, se han añadido disposiciones adicionales, entre las cuales destaca la directiva de servicios de pago<sup>14</sup> (conocida como PSD2 por sus siglas en inglés).

Este paquete normativo pretende eliminar barreras de entrada y salida, facilitar los pagos entre clientes de diferentes entidades europeas y dar cabida y regular nuevos agentes. En el ámbito de la PSD2, el ejercicio 2020 ha supuesto un esfuerzo relevante por parte de todo el sector y de las entidades con actividad en comercio electrónico (e-commerce), que han tenido que adaptar los mecanismos de autenticación para compras en línea al nuevo estándar reforzado exigido por dicha directiva. Este hecho adquiere una especial relevancia en un entorno de aumento considerable de las transacciones de este tipo, con cada vez mayor predominancia de las operaciones de pago a distancia o con tecnología sin contacto. La razón es que la crisis originada por la pandemia ha favorecido la tendencia ya existente en ejercicios anteriores en cuanto a la reducción de los medios de pago en efectivo. En este contexto, cabe destacar el proyecto de ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, mediante el cual la limitación de pagos en efectivo entre empresarios se reducirá de los 2.500 euros actuales a los 1.000 euros.

9. Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros.

10. Orden ETD/699/2020, de 24 de julio.

11. Circular 4/2020, de 26 de junio, del Banco de España, sobre publicidad de los productos y servicios bancarios.

12. Circular 2/2020, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre publicidad de los productos y servicios de inversión.

13. Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros.

14. Directiva (UE) 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, sobre servicios de pago en el mercado interior.



## Protección de datos, privacidad y finanzas digitales

La Comisión Europea ha publicado, a finales de 2020, su decimocuarta versión de la propuesta de reglamento de privacidad electrónica (*e-privacy*), que sustituirá la actual directiva. Con el futuro reglamento, se pretende garantizar la coherencia con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

El nuevo reglamento derogará la directiva y será de aplicación directa, de modo que la Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, que transpuso en España la directiva que va a derogarse, será derogada también. No obstante, en los proyectos del reglamento publicados hasta la fecha se contempla un periodo transitorio de dos años para aplicarlo desde que entre en vigor (el mismo plazo que tuvo el RGPD). Por ello, no se espera su aplicación directa hasta 2023.

En el ámbito concreto del sector financiero, la Comisión Europea ha presentado, en 2020, su plan estratégico de finanzas digitales. Este nuevo paquete de medidas tiene como objetivo estimular la competitividad y la innovación del sector financiero en la Unión Europea y se centra en materias como los pagos, los criptoactivos, el fomento de la digitalización y la resiliencia digital. En este contexto, cabe destacar en el ámbito nacional la aprobación y entrada en vigor, en 2020, de la Ley 7/2020, de 13 de noviembre, para la transformación digital del sistema financiero. Con esta legislación, se

incorpora la creación del denominado *sandbox* regulatorio al ordenamiento jurídico y sitúa la industria financiera española en posiciones de liderazgo en materia de innovación. El *sandbox* regulatorio es un espacio destinado a la ejecución de pruebas de forma controlada, con duración limitada y para un objetivo concreto. Estas pruebas se desarrollan con clientes reales sobre un prototipo completamente funcional y preparado para iniciar su actividad en el mercado.

## Prevención del blanqueo

La Autoridad Bancaria Europea, en el marco del plan de la Comisión que tiene como objetivo homogeneizar, fortalecer y adaptar la regulación y supervisión en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (PBC/FT), ha emitido publicaciones y directrices para coordinar la legislación y la supervisión en esta materia en el ámbito comunitario. En 2020, finalizaba el plazo para la transposición de la V Directiva de PBC/FT, sin que al cierre del ejercicio se haya culminado tal mandato. A estos efectos, se espera para 2021 la transposición al ordenamiento jurídico español de dicha directiva, la cual presenta novedades en varios ámbitos: mejoras en el acceso al registro centralizado de titulares reales de empresas, la incorporación como sujetos obligados de las entidades proveedoras de servicios de cambio de monedas virtuales por monedas fiduciarias (conocidas como *exchanges*) y ajustes en la definición de personas de responsabilidad pública.

## Mercados

No se prevén novedades de relevancia en la regulación sobre los mercados financieros, aunque se seguirá con el desarrollo de normas ya publicadas en ejercicios anteriores al objeto de reforzar la transparencia en los mercados, así como de homogeneizar criterios en el ámbito comunitario. En el contexto de la revisión de las normas de los mercados financieros (MiFID II<sup>15</sup> y MiFIR<sup>16</sup>), se han publicado iniciativas de la Comisión Europea para actualizar el Reglamento MiFIR y así simplificar los requisitos de estructura de mercado y fomentar la negociación mediante centros de negociación.

## Contabilidad y fiscal

En el ejercicio 2020, se aprobó la Ley 5/2020 del Impuesto sobre las Transacciones Financieras, cuyo objetivo es gravar la adquisición de acciones cotizadas en un mercado regulado de sociedades españolas con capitalización bursátil superior a 1.000 millones de euros. La ley entrará en vigor en enero de 2021.

<sup>15</sup> Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros.

<sup>16</sup> Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros.



## Entorno bancario

Durante 2020, la pandemia de la COVID-19 ha situado al sistema bancario europeo en el foco de atención. Inicialmente, su alto componente cíclico provocó que fuera **uno de los sectores más afectados** por las fuertes caídas en las valoraciones bursátiles y, posteriormente, como parte activa de la solución en la canalización de ciertas ayudas públicas y programas estatales.

En concreto en España, la banca ha tenido un papel relevante en dos de las tres principales medidas de apoyo que el Gobierno aprobó para socorrer a la economía real. Este protagonismo bancario hace referencia a su eficiente participación en el alivio financiero tanto de las empresas (con la banca como principal canalizador de los **avales** a casi un millón de corporaciones y autónomos) como de los hogares (con las **moratorias** legislativas concedidas a los préstamos de más de 600.000 hogares y más de 750.000 sectoriales).

Para facilitar el rol de la banca en esas operaciones, los reguladores y supervisores concedieron importantes **flexibilizaciones tanto en los requerimientos de capital y liquidez como en el tratamiento regulatorio** y contable de los deterioros crediticios, razón por la cual el verdadero impacto de la COVID sobre la calidad de los activos bancarios va a aparecer con un retraso de varios trimestres, pero con una intensidad que, sin duda, será elevada, así como con gran heterogeneidad entre entidades en función de su modelo de negocio.

En esa misma línea de anticipar un entorno bancario pospandemia con un deterioro de activos y con una curva de tipos que aleja en el tiempo cualquier escenario de normalización de los mismos (con la consiguiente presión continuada sobre los márgenes), cabe contextualizar esa renovada predisposición de las entidades hacia **operaciones de integración** para afrontar en mejores condiciones ese nuevo entorno pos-COVID. Operaciones de ámbito nacional, como las anunciadas en España, permiten una más rápida generación de sinergias, asociadas a la integración de servicios centrales y a disminuir la sobredimensión existente, especialmente en ámbitos geográficos en los que tiene lugar un mayor solapamiento entre las entidades integradas.

No obstante, las recomendaciones de los reguladores han tenido nulo eco hasta la fecha en el caso de las integraciones transnacionales. Las sinergias son menores, la diversificación entre países europeos tiene una dudosa utilidad, dada la elevada correlación entre sus diferentes economías, y, por último, las exigencias de capital y liquidez deben cumplirse país a país, por lo que no existe la posibilidad de realizar una optimización conjunta.



**Los retos del sector se intensifican tras el paso de la pandemia: reformulación de los modelos de negocio, agilidad organizativa y búsqueda de eficiencia en un entorno cada vez más digital.**

Los retos del sector se intensifican tras el paso de la pandemia: reformulación de los modelos de negocio, agilidad organizativa y búsqueda de eficiencia en un entorno cada vez más digital.



## CIFRAS DEL SECTOR BANCARIO ESPAÑOL EN 2020 (ENTIDADES DE DEPÓSITO)

Por primera vez en una década, **el crédito OSR** (otros sectores residentes) experimenta una variación interanual positiva y cierra con un volumen superior en unos 40.000 millones de euros (+3,5 %) en relación con el mes de diciembre de 2019. Este cambio de tendencia en la evolución del crédito descansa fundamentalmente en el fuerte crecimiento que ha experimentado **el crédito a empresas**. Dicha evolución viene en gran parte influenciada por la concesión de avales ICO y por la necesidad de liquidez por parte de las empresas, en especial pymes, en los primeros meses de la crisis, cuando se produjeron los confinamientos más estrictos llevados a cabo para frenar la difusión de la pandemia.

Por el lado **del crédito a hogares**, se ha observado una tendencia opuesta a la experimentada por el lado de empresas. Se observa una reducción del saldo tanto en hipotecario como en consumo (-6.523 millones y -4.418 millones, respectivamente), así como esa menor apelación de las familias al crédito ante el deterioro de la situación económica.

En cuanto **al deterioro del crédito**, cabe destacar una ligera disminución del saldo de dudosos en -3,8 %, hasta los 52.200 millones al cierre de 2020, y un descenso de la tasa de mora en 34 puntos básicos, hasta situarse en un 4,44 %.

En relación con los recursos minoristas, cabe reseñar **el fuerte crecimiento de los depósitos** en 2020 (+109.000 millones, 9,4 % variación interanual), partida que ha actuado como el principal receptor del fuerte incremento del ahorro de los hogares en un contexto de dificultad para consumir, así como la existencia de un cierto efecto precaución ante la incertidumbre del futuro del empleo y de las rentas de los hogares. En el caso de los **fondos de inversión**, tras registrar una fuerte caída de casi 30.000 millones de patrimonio en marzo de 2020 (80 % por efecto valoración y 20 % por reembolsos), han experimentado una recuperación gradual a lo largo de todo el año, tanto por suscripciones netas como por la recuperación de los mercados, que casi permitió compensar las pérdidas registradas en marzo.

Si analizamos los resultados relativos al negocio, se observa **una ligera reducción del -0,7 % en el margen de intereses** en el ejercicio 2020. La razón es que, a pesar del incremento de volumen en el activo productivo del sector, la puesta en marcha de la moratoria legislativa de protección de parte de la economía real ha impactado negativamente en la cuenta de pérdidas y ganancias con menores devengos de ingresos financieros (-5,7 % i.a.), aunque estos han podido ser compensados casi en su totalidad a través de menores costes financieros.

	Dic. 20	Variación mensual		YTD		Variación internanual	
		Saldo Mill. €	Mill. €	%	Mill. €	%	Mill. €
<b>Depósito (total sistema)</b>	<b>1.282.901</b>	<b>24.631</b>	<b>2,0 %</b>	<b>109.860</b>	<b>9,4 %</b>	<b>109.860</b>	<b>9,4 %</b>
Depósitos a la vista	1.164.347	27.986	2,5 %	143.192	14,0 %	143.192	14,0 %
Depósitos a plazo	118.555	3.354	-2,8 %	33.332	-21,9 %	33.332	-21,9 %
<b>Crédito OSR</b>	<b>1.174.937</b>	<b>683</b>	<b>-0,1%</b>	<b>39.347</b>	<b>3,5 %</b>	<b>39.347</b>	<b>3,5 %</b>
del que: Normal	1.122.713	61	0,0 %	41.424	3,8 %	41.424	3,8 %
del que: Dudosos	52.224	621	-1,2 %	2.077	-3,8 %	2.077	-3,8 %
<b>Crédito AAPP</b>	<b>77.198</b>	<b>2.064</b>	<b>2,7 %</b>	<b>10.275</b>	<b>15,4 %</b>	<b>10.275</b>	<b>15,4 %</b>
Tasa de morosidad	4,44%			-5 pb	-34 pb	-34 pb	
				-5 pb	-18 pb	-18 pb	
				0 pb	-16 pb	-16 pb	

Fuente: AFI a partir de BdE.



En relación con el margen bruto, cabe destacar **la caída del 30,4 % en el cobro de dividendos** de las carteras de acciones de los bancos durante 2020 (desde 14.100 millones de euros en 2019 hasta 9.800 millones en 2020), cuando muchas empresas cancelaron el pago de dividendos ante la severidad de la crisis y la necesidad de realizar acopio de caja. Se observa, en cambio, una cierta **estabilidad de las comisiones netas** en 12.300 millones de euros (la misma cifra que en 2019), mientras que **el ROF (resultado de operaciones financieras) se acelera un +21,3 % i.a.**, hasta los 2.700 millones de euros en 2020, proveniente principalmente de la enajenación de carteras de renta fija.

En 2020, los **gastos de explotación han caído** unos 1.000 millones de euros, de acuerdo con el foco de mejora de eficiencia marcado por el sector, aunque finalmente el margen de explotación cerraba con una caída del -10,4 % en relación con el 2019.

En la última parte de la cuenta de resultados, hay que **destacar unas pérdidas por deterioro de activos de unos 18.200 millones de euros**, lo que triplica la pérdida contabilizada por este concepto en 2019. Las entidades bancarias han llevado a cabo un fuerte esfuerzo de anticipación de los efectos adversos derivados de la pandemia.

Finalmente, el resultado neto del sector bancario español ha sido de una pérdida de 3.100 millones de euros y un ROE del -1,5 % durante este 2020.





# Estrategia



La característica distintiva del modelo cooperativo de Caja de Ingenieros es que cada socio o socia es, a la vez, cliente y propietario de la Entidad. Desde siempre, esta se ha apoyado en sus valores fundacionales para consolidar la base de su crecimiento y el modelo de banca cooperativa.

## Grupo Caja de Ingenieros

El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo cooperativo financiero y asegurador que desarrolla un modelo de banca personal, comercial e institucional en el territorio español. Su vocación es la de prestar servicio a los profesionales y a sus familias, ya sean ingenieros o ejerzan otras profesiones.

Ser una sociedad cooperativa de crédito significa revertir directamente los beneficios en todos los socios y socias, lo que se traduce en numerosas ventajas adicionales y servicios, tanto profesionales como personales.

El modelo cooperativo, base del Grupo, impulsa principios de ética, compromiso, confianza y responsabilidad social y, por tanto, un retorno para los socios y colaboradores, para las comunidades profesionales y para la sociedad en general.

## HISTORIA

Un grupo de ingenieros industriales constituyó la sociedad cooperativa en 1967 y, desde entonces, esta ha experimentado un crecimiento continuo a lo largo de sus más de cincuenta años de trayectoria. Siempre se ha mantenido intacta la vocación definida desde su origen: prestar servicios financieros y aseguradores personalizados con las mejores condiciones de sostenibilidad.

La característica distintiva del modelo cooperativo de Caja de Ingenieros es que cada socio o socia es, a la vez, cliente y propietario de la Entidad. Desde siempre, esta se ha apoyado en sus valores fundacionales para consolidar la base de su crecimiento y el modelo de banca cooperativa.

Además, en febrero de 2011, se constituyó la Fundación Caja de Ingenieros con el fin de vehicular las actividades de responsabilidad social corporativa (RSC) de la Entidad. Se trata de una institución privada y sin ánimo de lucro que surgió de la transformación de la antigua Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros. La Fundación pretende optimizar la eficiencia de los recursos destinados a promocionar y fomentar la ingeniería y las actividades de interés cultural, social, medioambiental, benéfico-asistencial, profesional y tecnológico.



## Misión, visión y valores

### MISIÓN

Aportar valor sostenible.

**Aportar valor a los socios y socias para cubrir sus necesidades financieras y aseguradoras contribuyendo al desarrollo social sostenible**

El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo cooperativo de servicios orientado a las comunidades profesionales con la misión de aportar valor a los socios y socias en los ámbitos financiero, profesional y personal, lo que contribuye al desarrollo social sostenible.

Para ello, establece relaciones a largo plazo que se basan en la ética, el compromiso y la confianza, y vela por la fortaleza del Grupo como medio para proporcionar un retorno a los socios, a los colaboradores, a las comunidades profesionales y a la sociedad. Por su focalización y excelencia de servicio, es el líder y la referencia del sector para las comunidades profesionales, a las que destina, a través de la Fundación Caja de Ingenieros, su acción social.

### VALORES

INTEGRIDAD	COMPROMISO	EQUIDAD CON LOS GRUPOS DE INTERÉS	PROXIMIDAD AL SOCIO	PROFESIONALIDAD	EXCELENCIA
 <p>El Grupo Caja de Ingenieros trabaja de manera honesta, con responsabilidad, confiabilidad y transparencia. Es fiel a sus principios y a sí mismo. Es riguroso con el cumplimiento de los compromisos establecidos para generar una relación de confianza.</p>	 <p>El Grupo Caja de Ingenieros es constante y toma la iniciativa. Además, pone el foco en su compromiso social para contribuir al desarrollo sostenible con un impacto positivo en la sociedad.</p>	 <p>El Grupo Caja de Ingenieros toma en cuenta las necesidades particulares de sus distintos grupos de interés y se amolda a ellas para ofrecer un servicio personalizado, de calidad y adaptado a cada realidad.</p>	 <p>El vínculo con los socios y socias se basa en una cercanía física y emocional, en relaciones sólidas y estables que se construyen sobre la base de la confianza mutua y del conocimiento de sus necesidades.</p>	 <p>El Grupo Caja de Ingenieros trabaja con eficacia, rigor y empatía gracias al esfuerzo, al trabajo en equipo y a la formación continua.</p>	 <p>El Grupo Caja de Ingenieros quiere ser el referente de la banca cooperativa para profesionales y busca la excelencia a través de soluciones eficaces e imaginativas para sus socios y que estos lo ayuden a mejorar día a día.</p>

### VISIÓN

**Ser la Entidad de referencia**

El Grupo Caja de Ingenieros quiere ser la Entidad de referencia para sus socios y las comunidades profesionales con las que se relaciona, por lo que desarrolla su modelo cooperativo y genera valor compartido, aparte del componente financiero.

Para conseguirlo, responde a las necesidades individuales de cada socio o socia ofreciéndole asesoramiento y las soluciones más adecuadas con un servicio diferencial. Cuenta con un equipo humano cualificado y comprometido con la misión de la Entidad, apuesta por la innovación y la tecnología y trabaja constantemente para mejorar la eficiencia como el camino para aportar sostenibilidad a su propuesta de valor.



## SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO

Forman el Grupo Caja de Ingenieros diferentes sociedades que potencian, optimizan y diversifican su capacidad de servicio y atención a los socios. Todas las entidades del Grupo participan en la RSC, pero su acción social se materializa por medio de la Fundación Caja de Ingenieros.

Caja de Ingenieros, que actualmente cuenta con 32 oficinas de atención al socio, actúa como matriz del Grupo Caja de Ingenieros, que integra también Caja Ingenieros Gestión, Caja Ingenieros Vida y Pensiones, Caja Ingenieros Bancaseguros, Fundación Caja de Ingenieros, Ingenium Shopping y Norbolsa (con una participación del 10% en la sociedad, es especialista en intermediación bursátil y en servicios financieros de valor añadido). En la siguiente tabla se detallan las diferentes sociedades del Grupo.

Denominación social	Domicilio social	Objeto social
<b>Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito</b>	Via Laietana, 39 08030 Barcelona	Sociedad cooperativa de crédito que lleva a cabo toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios y socias.
<b>Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU</b>	Casp, 88 08010 Barcelona	Sociedad gestora de fondos de inversión del Grupo Caja de Ingenieros.
<b>Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU</b>	Casp, 88 08010 Barcelona	Compañía de seguros del ramo de vida que comercializa productos relacionados con la previsión social complementaria y gestora de fondos de pensiones.
<b>Cooperativa de Consumidores y Usuarios de los Ingenieros (Ingenium Shopping)</b>	Via Laietana, 39 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo dirigida a los socios y socias.
<b>Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU</b>	Casp, 88 08010 Barcelona	Compañía que desarrolla la actividad de mediación de seguros.
<b>Norbolsa, SV, SA*</b>	Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao	Empresa de servicios de inversión.
<b>Fundación Caja de Ingenieros</b>	Potosí, 22 08030 Barcelona	Vehículo del compromiso social del Grupo.

\* Entidad asociada. Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10% en Norbolsa, SV, SA. Aunque la participación sea inferior al 20% del capital social, la influencia significativa en esta participada se evidencia al ostentar representación en su Consejo de Administración.



## CAJA INGENIEROS GESTIÓN

Caja Ingenieros Gestión ha sido, desde el inicio de su actividad, una entidad consciente de la importancia de la inversión responsable. Aparte del propio análisis financiero, el deber fiduciario como sociedad gestora y administradora de la institución de inversión colectiva (IIC) obliga a la Entidad a ser responsable con la inversión que efectúa en nombre de sus partícipes.

La filosofía de inversión de Caja Ingenieros Gestión se basa en un análisis independiente, tanto financiero como extrafinanciero, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y poniendo especial énfasis en el modelo de negocio sostenible de las compañías en las que se invierte.

## Metodología de inversión en los vehículos gestionados

- 1) En el ámbito de la **sostenibilidad**, todos los fondos comparten una política común de compromiso:
  - a. Incluye un diálogo constructivo con las empresas en las que se invierte, el ejercicio responsable en los derechos de voto, así como la adhesión a numerosas iniciativas internacionales encaminadas a erradicar malas prácticas corporativas o a fomentar la transparencia.
  - b. Asimismo, determinados sectores controvertidos, como la industria armamentística o el sector tabaquero, están excluidos del universo de inversión del Grupo.
  - c. La integración de factores ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) en el proceso de inversión es fundamental a la hora de determinar la idoneidad de una inversión y de evaluar cuál es el impacto social y ambiental que genera su actividad o modelo de negocio.
- 2) **Tendencias** incorporadas en las estrategias y que generan oportunidades para los partícipes:
  - a. Tendencias demográficas
  - b. Cambios en los patrones de consumo privado
  - c. Transformaciones en los procesos urbanos
  - d. Digitalización de la sociedad
- 3) El **estilo de gestión** pasa por detectar activos de calidad que permitan cierta resiliencia en cualquier entorno de mercado y ciclo económico. En este sentido, se valoran:
  - a. Ventajas competitivas que permitan mantener posiciones de liderazgo
  - b. Tasas de rentabilidad elevadas y sostenibles
  - c. Posiciones financieras sólidas y solventes
  - d. Predictibilidad y recurrencia en ingresos y márgenes operativos

### La metodología de inversión de Caja Ingenieros Gestión se basa en los aspectos siguientes:

- Análisis extrafinancieros (factores ASG)
- Inversión basada en fundamentales y alejada del momento del mercado
- Foco en los modelos de negocio y sus ventajas competitivas
- Construcción de carteras siguiendo criterios **bottom-up**
- Elaboración de un análisis propio para cada posición
- Distribución sectorial diferenciada con respecto al índice



Asimismo, un rasgo característico de la inversión colectiva de esta entidad es la gestión del riesgo (en especial, los riesgos asociados al cambio climático) y la inclusión de tendencias seculares y disruptivas en sus fondos.

Dentro del programa de actividades de Caja Ingenieros Gestión, se incluye la gestión discrecional de planes de pensiones, así como el asesoramiento sobre inversiones a contrapartes elegibles. Ambas actividades se desarrollan actualmente prestando los correspondientes servicios a las empresas del Grupo.

Al cierre del ejercicio 2020, el patrimonio bajo gestión era de 760 millones de euros en fondos de inversión, lo que representa un crecimiento del 10% respecto al año anterior. El número total de cuentas de partícipes de los fondos de inversión gestionados se ha situado en 40.281, lo que representa un incremento del 14% respecto al año anterior, y el número de partícipes de fondos de inversión ha incrementado un 9%, hasta los 21.191 partícipes.

### Patrimonio bajo gestión 2020

FONDOS DE INVERSIÓN

**760**  
millones de euros

**+10%** vs. 2019

CUENTAS DE PARTÍCIPES

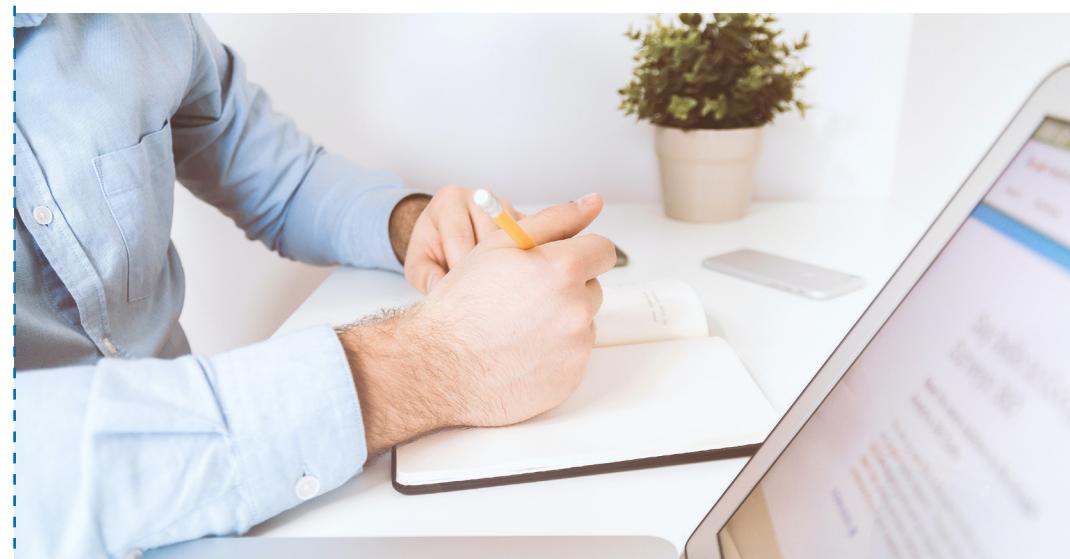
**40.281**

**+14%** vs. 2019

NÚMERO DE PARTÍCIPES

**21.191**

**+9%** vs. 2019





Información relacionada en:

CAPÍTULO 8, APARTADO «INVERSIÓN RESPONSABLE».



Actualmente, Caja Ingenieros Gestión es la tercera gestora de ámbito nacional con mayores activos gestionados en fondos de inversión con la etiqueta ISR y destaca por la aplicación del modelo de gestión avanzado en la integración de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en la selección de compañías.

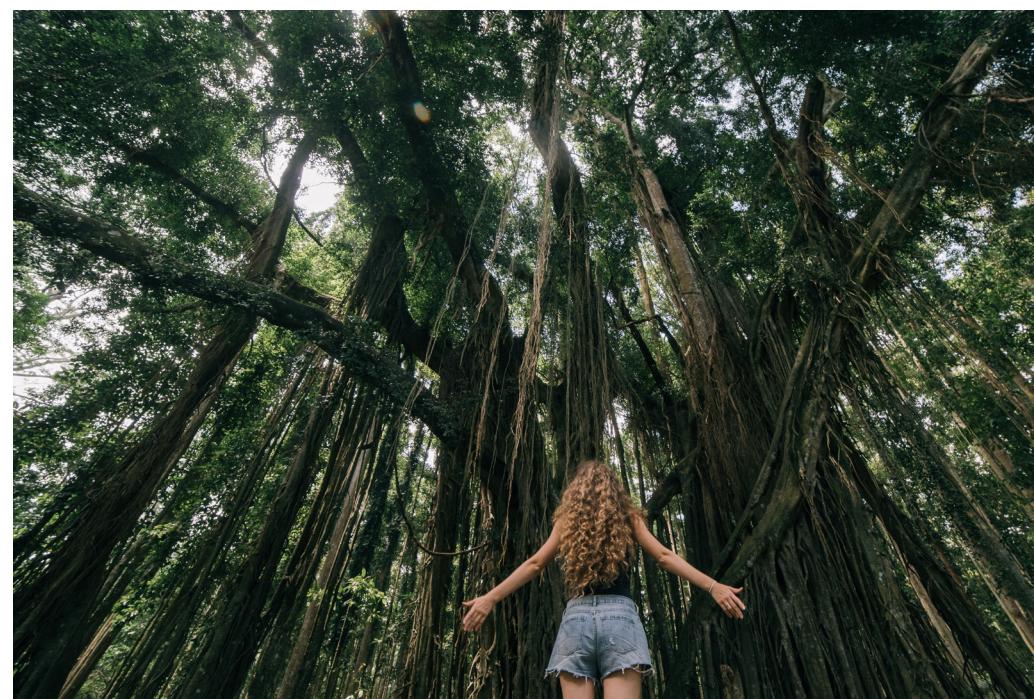
### EL COMPROMISO DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS CON LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (ISR)

En 2014, el Grupo Caja de Ingenieros dio un paso más en el compromiso con la ISR mediante su adhesión a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (PRI) con el objetivo de impulsar la integración de criterios extrafinancieros en el análisis corporativo tradicional.

Actualmente, Caja Ingenieros Gestión es la tercera gestora de ámbito nacional con mayores activos gestionados en fondos de inversión con la etiqueta ISR y destaca por la aplicación del modelo de gestión avanzado en la integración de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en la selección de compañías. Muestra de ello es la calificación obtenida en

la clasificación de sostenibilidad que promueve la agencia Morningstar en colaboración con Sustainalytics, en la cual, al cierre del ejercicio 2020, hasta ocho fondos de Caja Ingenieros Gestión cuentan con la máxima calificación.

La entidad gestora de fondos de inversión mantiene su clara vocación por la inversión socialmente responsable. En junio de 2019, lanzó el primer vehículo de inversión colectiva con impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el CdE ODS Impact ISR, FI. Con este fondo, cerca del 40 % de los activos bajo gestión de la gestora tienen la etiqueta ISR. Precisamente, este fondo ha sido premiado como una de las 100 mejores ideas de 2020 por **Actualidad Económica** dentro de la categoría de sostenibilidad.





## NEGOCIO ASEGURADOR Y PLANES DE PENSIONES

El negocio asegurador y de planes de pensiones del Grupo Caja de Ingenieros atiende todas las necesidades en materia de previsión y protección de sus socios y socias.

Su actividad se estructura en dos sociedades:

- **Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Gestora de Planes de Pensiones**, que crea y gestiona seguros de vida y de ahorro, así como planes de pensiones.
- **Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado**, entidad que lleva a cabo la mediación de seguros generales.

### Negocio asegurador y planes de pensiones

#### BENEFICIO NETO

**1.857 M€**

#### CONTRATOS TOTALES

**59.760**  
(+5,3 % RESPECTO A 2019)

#### SEGUROS DE VIDA DE AHORRO

**28.040**

#### BENEFICIO BRUTO

**2.397 M€**

#### PLANES DE PENSIONES

**17.652**  
(+10,6 % RESPECTO A 2019)

#### SEGUROS DE VIDA DE RIESGO

**14.068**

#### PATRIMONIO

**618,2 M€**

#### EN PENSIONES

**338,9 M€**

#### EN SEGUROS DE AHORRO

**279,3 M€**

#### INCREMENTO EN PARTICIPES DE PLANES DE PENSIONES

**+10,6 %**  
RESPECTO A 2019

#### CONTRATOS TOTALES

**+5,3 %**  
RESPECTO A 2019



## CAJA INGENIEROS VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Es la Entidad de referencia en materia de previsión del Grupo Caja de Ingenieros. Para ello, proporciona productos y servicios específicos de previsión social complementaria y de protección personal adaptados a las necesidades individuales de cada socio y socia con un servicio de asesoramiento personalizado.

Además, gestiona una amplia gama de planes de pensiones para que los socios y socias puedan disponer de soluciones ajustadas a su perfil de riesgo y al horizonte temporal de su jubilación, y con una alta calidad de gestión, reconocida por las principales agencias de calificación internacionales.

De acuerdo con el compromiso del Grupo Caja de Ingenieros de contribuir al crecimiento sostenible de la economía, Caja Ingenieros

Vida ha sido pionera en el mercado español en el lanzamiento de planes de pensiones gestionados bajo una estrategia de inversión socialmente responsable (ISR), que considera la selección de compañías mejor posicionadas en los ámbitos medioambientales, sociales y de buen gobierno.

Caja Ingenieros Vida ocupa la primera posición en la clasificación por crecimiento de aportaciones netas respecto del patrimonio gestionado y se encuentra entre las tres primeras posiciones en la clasificación de rentabilidad en planes de pensiones del ejercicio 2020, según datos oficiales de INVERCO.

El patrimonio en planes de pensiones con estrategias ISR ha llegado a 109,3 miles de euros, un 11,53 % de crecimiento respecto a 2019, y representa un 32,26 % del patrimonio gestionado en planes de pensiones.

## Premio Morningstar Spain Fund Awards 2020 en la categoría de Mejor Plan de Pensiones Mixto

Caja Ingenieros Vida y Pensiones ha sido reconocida con el Premio Morningstar Spain Fund Awards 2020 por el CI Climate Sustainability ISR, PP, en la categoría de Mejor Plan de Pensiones Mixto. Este plan, que invierte el 50 % de su patrimonio en renta variable y el 50 % restante en renta fija, se caracteriza por invertir en compañías seleccionadas a partir de criterios de ISR, con especial énfasis en el respeto por el medioambiente y en el cumplimiento de los objetivos de la COP21 en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.





## CAJA INGENIEROS, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, SLU

Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros, completa la oferta de seguros para los ámbitos de protección patrimonial, profesional y empresarial, y proporciona coberturas y soluciones adaptadas a las necesidades de los socios y socias de Caja de Ingenieros en cada momento. La Entidad desarrolla esta función mediante la actividad de mediación de seguros a través de la distribución de productos de las principales compañías especializadas del mercado.

El Grupo Caja de Ingenieros pone a disposición de sus socios y socias un modelo de asesoramiento personalizado e integral denominado *Servicio de Asesoramiento en Seguros*, cuyo objetivo es ayudarlos a efectuar una gestión global de sus riesgos asegurables y proponerles las mejores soluciones, con la garantía de un servicio personalizado que también incluye la revisión periódica de sus riesgos y coberturas.

En el ejercicio 2020, la Entidad ha incrementado un 5,3% el volumen de primas intermedias, lo que supone una cartera total de 18,4 millones de euros en primas anuales. Se han contratado un total de 5.924 nuevas pólizas a través de la red de oficinas de Caja de Ingenieros, que han supuesto un volumen de primas de 2,4 millones de euros. El total de pólizas en vigor que tienen contratadas los socios del Grupo se sitúa en 49.005.

En cuanto a la distribución de la cartera, el ramo de mayor volumen de primas es el de vida (31%), seguido de hogar (19%), decesos (15%), protección de pagos (12%) y salud (10%).

## COOPERATIVA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LOS INGENIEROS (INGENIUM SHOPPING)

Ingenium Shopping nació en 2011 con la voluntad de ofrecer a los socios y a sus familiares condiciones económicas y ventajas más favorables en establecimientos de una gran diversidad de sectores.

Al cierre del ejercicio 2020, Ingenium Shopping cuenta con 139 establecimientos adheridos de sectores de actividad muy diversos y de las marcas de mayor prestigio que la Entidad considera interesantes para sus socios y socias. El volumen de compras efectuadas durante este ejercicio en establecimientos adheridos a Ingenium Shopping ha superado las 224.000 operaciones, por un importe superior a 8,7 millones de euros.

Los sectores representados en Ingenium Shopping son alimentación y bebidas, belleza, deportes, electrónica y electrodomésticos, esquí, floristería y jardinería, formación, fotografía, hogar, imagen y sonido, informática, joyería y relojería, juguetería, librería y papelería, mascotas, mensajería, mobiliario y decoración, moda y complementos, ocio y cultura, óptica, puericultura, restauración, salud y cuidado personal, trasteros y almacenes, vehículo y motor, y zapatería.

Con el objetivo de ofrecer servicios de calidad a los socios y socias para atender todas sus necesidades, en 2016 se creó Ingenium Renting, que ofrece el arrendamiento de vehículos a largo plazo mediante la empresa Lease Plan Servicios, SA, con sus correspondientes servicios de mantenimiento, asistencia y seguro, entre otros.



Al cierre del ejercicio 2020, Ingenium Shopping cuenta con 139 establecimientos adheridos de sectores de actividad muy diversos y de las marcas de mayor prestigio que la Entidad considera interesantes para sus socios y socias.

**ingenium  
shopping<sup>®</sup>**



## NORBOLSA, SV

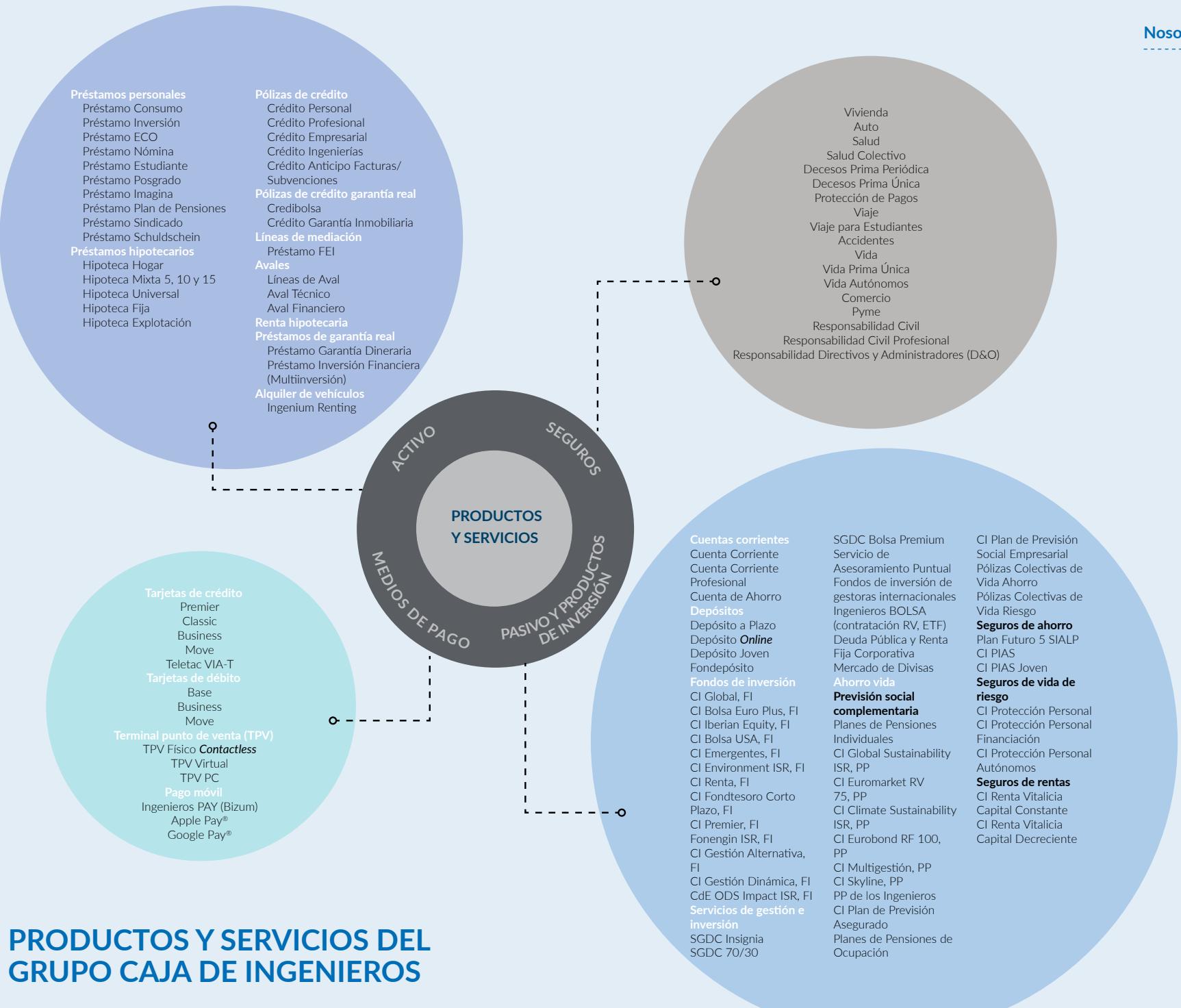
Norbolsa, SV, es la empresa de servicios de inversión asociada al Grupo Caja de Ingenieros, en la que Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10 %.

La fundaron las cajas de ahorros vascas en 1989. Está especializada en la intermediación y en servicios financieros de alto valor añadido: mercado primario de renta fija y variable, gestión de carteras, análisis bursátil, servicios de liquidación y custodia, negocio corporativo, servicios a emisores y asesoramiento financiero.

Norbolsa es una asesora financiera de referencia en el proceso de acceso a los mercados de capitales por parte de las empresas y de los inversores, y sus principales líneas de negocio son la intermediación, la liquidación y la custodia de valores, la gestión y el asesoramiento de carteras institucionales, la prestación de servicios corporativos a empresas y las operaciones en mercados primarios.

Su servicio de análisis cuenta con más de treinta años de experiencia y con un equipo profesional cualificado con una sólida formación financiera.







 En el mes de febrero de 2020, arrancamos el nuevo plan estratégico Conecta 2023, un plan ambicioso que Caja de Ingenieros aplicará en los próximos cuatro años, basado en la digitalización, la calidad, el crecimiento y la gestión de riesgos.

## Estrategia 2021: plan Conecta

### ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE 2020

Después de cerrar un ejercicio histórico para Caja de Ingenieros como fue el año 2019, iniciábamos el 2020 con la convicción de seguir avanzando como Entidad creciente tanto en número de socios y socias y en implantación territorial como en productos y servicios. En el mes de febrero de 2020, arrancamos el nuevo plan estratégico Conecta 2023, un plan ambicioso que Caja de Ingenieros aplicará en los próximos cuatro años, basado en la digitalización, la calidad, el crecimiento y la gestión de riesgos.

Solamente un mes después, el contexto económico y social dio un giro de 180 grados y cambió las prioridades estratégicas que Caja de Ingenieros se había fijado para el ejercicio 2020. En consecuencia, el enfoque de estas prioridades con respecto a los servicios fue el siguiente:

1. El objetivo era **suministrar el máximo volumen de financiación y liquidez a los socios** y adherirnos a las diferentes iniciativas de apoyo público a través del ICO y de las sociedades de garantía recíproca en aquellas comunidades autónomas donde la Entidad tiene presencia, **así como a las moratorias crediticias, y adelantar el pago de las prestaciones de desempleo y pensiones**. También se emprendieron **mejoras en el anticipo de nóminas y la exención de costes para los TPV de aquellos comercios que estuvieron cerrados durante el confinamiento**. Todas estas medidas han sido ampliamente

utilizadas por los socios y socias, ya que hemos registrado un crecimiento del 96 % de la nueva concesión crediticia en empresas en general y de un 106 % en las pymes, por un importe global de cerca de 350 millones de euros y 105 millones de euros, respectivamente, a lo largo del ejercicio.

**2. En el ámbito de la gestión patrimonial y del ahorro previsión**, hay que remarcar que el fuerte posicionamiento del Grupo en la **inversión socialmente responsable y la gestión a partir de criterios también extrafinancieros ASG**, es decir, la selección de empresas y activos siguiendo criterios de excelencia respecto a sostenibilidad, criterios sociales y de gobernanza, ha permitido a los socios y socias disfrutar de las excelentes rentabilidades que los vehículos de Caja de Ingenieros han alcanzado. Estas rentabilidades no solo han sido **reconocidas por las calificaciones de las principales agencias de análisis de fondos de inversión y planes de pensiones**, sino también por un **giro en las preferencias de los inversores**, que han derivado hacia este modelo de gestión de inversiones de Caja de Ingenieros.

Por otra parte, otro de los retos asumidos fue el relativo al afianzamiento de la interacción con los socios y las socias con los siguientes objetivos: **incrementar el número y el alcance de las interacciones proactivas; aumentar el alcance del análisis de datos de los socios; reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes; y reducir los costes y los procesos administrativos de servicio**.



PNF: Acción dirigida de contacto proactivo con el socio	Emails recibidos	Llamadas	Visitas en oficinas agendadas	Visitas externas	Total actividades gestionadas
2020	61.553	58.084	73.504	38.743	2.132
2019	45.886	28.319	50.027	67.043	3.827
% Var.	34,14 %	105,11 %	16,93 %	42,21 %	44,29 %
					56,83 %

 La valoración que los socios han hecho de la Entidad en 2020 refleja un incremento de la satisfacción en 0,05 puntos, gracias al cual se ha alcanzado la nota de 8,28.

Los resultados obtenidos han sido relevantes en los diferentes ámbitos, teniendo en cuenta que la interacción con los socios y socias ha crecido en un 56 % durante el ejercicio. Destacan las **acciones proactivas a partir del análisis de necesidades detectadas utilizando modelos de propensión y adecuación.**

Con respecto a la respuesta de las solicitudes recibidas, debido a las medidas de prevención de contagio, la segregación de los equipos de atención y el ajuste en los horarios de servicio, así como al muy importante crecimiento del número de llamadas recibidas, no se ha conseguido mejorar la calidad de respuesta hasta el final del ejercicio, a pesar de haber reforzado los equipos profesionales, haber incorporado nuevos canales de comunicación y haber acomodado parte del equipo de servicios digitales al socio en un nuevo centro corporativo en la calle Alí Bei de Barcelona. Sin embargo, las solicitudes recibidas han sido objeto de **mejoras tecnológicas y de procesos de comunicación, que han permitido absorber la mayor demanda de servicio requerida por parte de los socios y socias.**

En cuanto a los gastos de explotación, hay que destacar el esfuerzo en su contención y se han mantenido en el mismo nivel que en 2019, a pesar del importante crecimiento del volumen de negocio, los nuevos gastos derivados de la adaptación al contexto COVID-19 y la **apertura de dos nuevas oficinas y un nuevo centro operativo.**

La valoración que los socios han hecho de la Entidad en 2020 refleja un incremento de la satisfacción en 0,05 puntos, gracias al cual se ha alcanzado la nota de 8,28. Destacan las mejoras en la fidelidad y en la recomendación de 0,14 puntos y 0,12 puntos, respectivamente, lo que sitúa las valoraciones en el 8,91 y 8,63, respectivamente. Asimismo, mejora el **Net Promoter Score o índice de recomendación, que ha crecido en 3 puntos porcentuales y se ha situado en el 52,9 % como resultado de un 61,4 % de los socios que recomiendan la Entidad y solamente un 8,5 % de detractores.**

Estas calificaciones son un estímulo para Caja de Ingenieros para mejorar la satisfacción y suponen una comparación positiva respecto a las entidades financieras mejor valoradas a escala internacional.



## ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2021

Los **objetivos globales** se sitúan en un escenario de recuperación lenta de la actividad económica y consisten en **mantener los indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad**, así como de calidad de los activos y eficiencia, de acuerdo con las cotas alcanzadas en 2020, de forma que las capacidades de crecimiento de la Entidad no se vean limitadas en escenarios de crecimiento más intensos una vez que se supere la fase actual de pandemia.

Caja de Ingenieros considera el ejercicio 2021 como un **año clave y de cambio en el ciclo económico**, que requerirá una adaptación sustancial y complementaria a la iniciada en 2020 en el enfoque de gestión y de propuesta de servicio. A partir del éxito en la adaptación a la súbita irrupción de la COVID-19, que ya se ha explicado en los apartados precedentes, el 2021 se visualiza con unas expectativas de fuerte recuperación, que puede ser asimétrica y geográficamente diferencial entre territorios. Además, a pesar de las actuaciones de los poderes públicos y la aparición de las vacunas, los riesgos de una tercera o cuarta ola, más profunda que la esperada, añaden incertidumbre en el momento en el que la recuperación tome protagonismo.

Es evidente que las políticas económicas implementadas por todo el mundo, en especial las monetarias, han llegado a ser relevantes por la esperada recuperación. Sin embargo, también están creando una distorsión en los precios y el valor de los activos tanto financieros como crediticios. Si bien es cierto que estas políticas

son necesarias en el actual contexto, también suponen para Caja de Ingenieros una exigencia de prudencia, dado que los mecanismos de mercado se han distorsionado por las amplias medidas de garantías, el esfuerzo fiscal y la inyección monetaria. Así pues, hay que valorar estos hechos desde una perspectiva prudencial, con gran cautela, y combinarla con el apoyo imprescindible que la Entidad tiene que dar a los socios y socias en materia crediticia y de gestión patrimonial.

Por otra parte, es innegable el esfuerzo que habrá que **mantener en el ámbito de la digitalización**. Deberán incorporarse **técnicas avanzadas de gestión de datos** que permitan gestionar los riesgos, no evidentes actualmente, pero subyacentes, los cuales, visto el contexto disruptivo e incierto en el que nos encontramos, deberán tenerse en consideración con el fin de preservar no solo el servicio a los socios y socias, sino también la eficiencia operativa y financiera, así como la preservación del capital de la Entidad.

### Las bases de trabajo en este contexto para el ejercicio 2021 son las siguientes:

1. Monitorización y preservación de las variables clave de la Entidad, vistos los niveles elevados de solvencia, liquidez y calidad de los activos.
2. Mantenimiento de un proceso intenso de crecimiento de socios y negocio, a pesar del contexto de dificultad que ha añadido la crisis pandémica.
3. Adaptación del modelo de servicio a los socios a la digitalización, de modo que permita seguir impulsando el crecimiento de la interacción con los socios y socias, con el beneficio de proximidad que representa, y que suponga una mejora de las capacidades de asesoramiento y personalización, que es el centro de la propuesta de valor de la Entidad en el contexto de la digitalización.
4. Búsqueda de la mejora en las métricas de eficiencia financiera y operativa mediante la adopción de nuevas metodologías de trabajo, incluyendo la robotización, la inteligencia artificial y la mejora de los procesos operativos.



## Modelo de negocio

El modelo de negocio de Caja de Ingenieros ha mostrado una fortaleza destacable en el contexto de la COVID-19 si consideramos las circunstancias siguientes:

1. **La capacidad para generar capital de primera calidad**, tanto con respecto a la ampliación de capital efectuada en 2019 como a través de la cuenta de resultados, que registra una evolución claramente diferencial en relación con el sector bancario tradicional.
2. **Un fuerte crecimiento de la base social**, gracias al muy alto nivel de recomendación del que la Entidad es objeto, con un indicador del *Net Promoter Score* que se sitúa muy por encima del que registra el sector bancario de nuestro país y equivalente al de entidades de referencia a escala mundial.
3. **Un nivel de activos deteriorados sustancialmente más bajo que los comparables del sector en el estado** y una política de provisiones de activos deteriorados muy intensiva en esfuerzo económico.
4. **Unas capacidades de adaptación a contextos complejos acreditadas a lo largo de la historia reciente** –la crisis financiera y la COVID-19 como las más destacables–, que están reforzadas por la no existencia de un *legacy* que se deba reestructurar, en especial:
  - a. Un modelo de distribución basado en la existencia de una red omnicanal altamente efectiva en la que la creciente red de oficinas está no solo muy optimizada, sino también adaptada a las nuevas metodologías de relación presencial.
  - b. Una base tecnológica construida durante los últimos diez años que permite afrontar la digitalización con garantías de éxito y sin requerir un esfuerzo económico inalcanzable.
  - c. Un equipo profesional formado y altamente cualificado, con experiencia contrastada y comprometido con la misión cooperativa de la Entidad.

## Retos

Los retos para 2021 se centran en diferentes aspectos:

1. **Seguir ganando proximidad con los socios y socias aprovechando las capacidades digitales:**
  - a. Reforzar los canales digitales de servicio y, al mismo tiempo, personalizar la relación con un profesional de Caja de Ingenieros siempre próximo.
  - b. Incrementar en un 15 % la actividad proactiva con los socios y socias por todos los canales hasta llegar a las quinientas mil interacciones.
  - c. Aumentar en un 15 % la carterización *Agile* de los socios de banca especializada (personales, premium y de empresas).
2. **Focalizar el esfuerzo crediticio para dar apoyo a los proyectos de los socios y socias con el incremento de la concesión crediticia de un 25 % con respecto a 2020** y con el refuerzo de la actividad orientada a las empresas, dando continuidad a la estrategia corporativa de diversificación de sus actividades.
3. **Mantener la inversión en tecnología para seguir adaptando la Entidad** tanto al contexto de crecimiento y de digitalización como a las crecientes exigencias reguladoras y a las demandas de servicio de los socios y socias, alcanzando un volumen de 8 millones de euros.
4. **Mantener una gestión exigente de los riesgos, que evalúe constantemente los riesgos bancarios tradicionales, la liquidez y la calidad de los activos**, y que mantenga la ratio de dudosos de 2021 en torno al 3 % y un nivel de cobertura mínimo del 50 % de la exposición, incluyendo una gestión proactiva de los riesgos climáticos de las diferentes exposiciones crediticias y de inversiones de la Entidad.
5. **Generar impacto positivo para la sociedad reforzando los criterios sociales y de sostenibilidad**, basados en una gobernanza alineada con las mejores prácticas cooperativas y exigibles para los supervisores financieros, y aportando, adicionalmente, métricas de impacto de las inversiones de los socios a través de los vehículos de la Entidad.



Finalmente, y a modo de síntesis, se plantean los indicadores claves para 2021, así como su objetivo.

### Indicadores clave para 2021

SATISFACCIÓN DEL SOCIO

**superior al 8,25**

NET PROMOTER SCORE

**superior al 50 %**

SOLVENCIA CET1

**superior al 14,50 %**

MOROSIDAD

**inferior a 3,20 %**

RATIO DE COBERTURA

**superior al 50 %**

LIQUIDEZ LCR

**>200 %**

VOLUMEN DE NEGOCIO

**superior a  
8.500 M€**

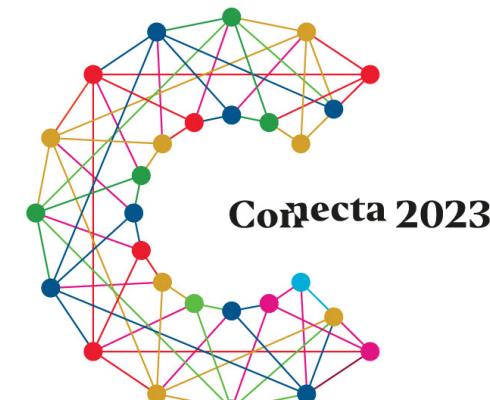
ROE

**>5,25 %**

EFICIENCIA

**en torno al 79 %\***

\* Recogiendo los impactos de la COVID-19



## Caja de Ingenieros

## Conecta 2023

### Plan estratégico Conecta 2023

**SOMOS UNA COOPERATIVA DIFERENTE, COHERENTE Y COMPROMETIDA QUE CONECTA CON LAS PERSONAS.**

En febrero de 2020 lanzamos Conecta 2023, un plan estratégico que coge el relevo del plan Impulsa 2016-2019.

#### PILARES ESTRATÉGICOS

①

Potenciación del ADN original del Grupo Caja de Ingenieros

②

Crecimiento de la cooperativa y del retorno a la sociedad

③

Asesoramiento integral y cercano al socio

④

Fomento de la vinculación cooperativa

⑤

Impulsar las empresas del Grupo

⑥

Organización preparada para los retos del futuro

⑦

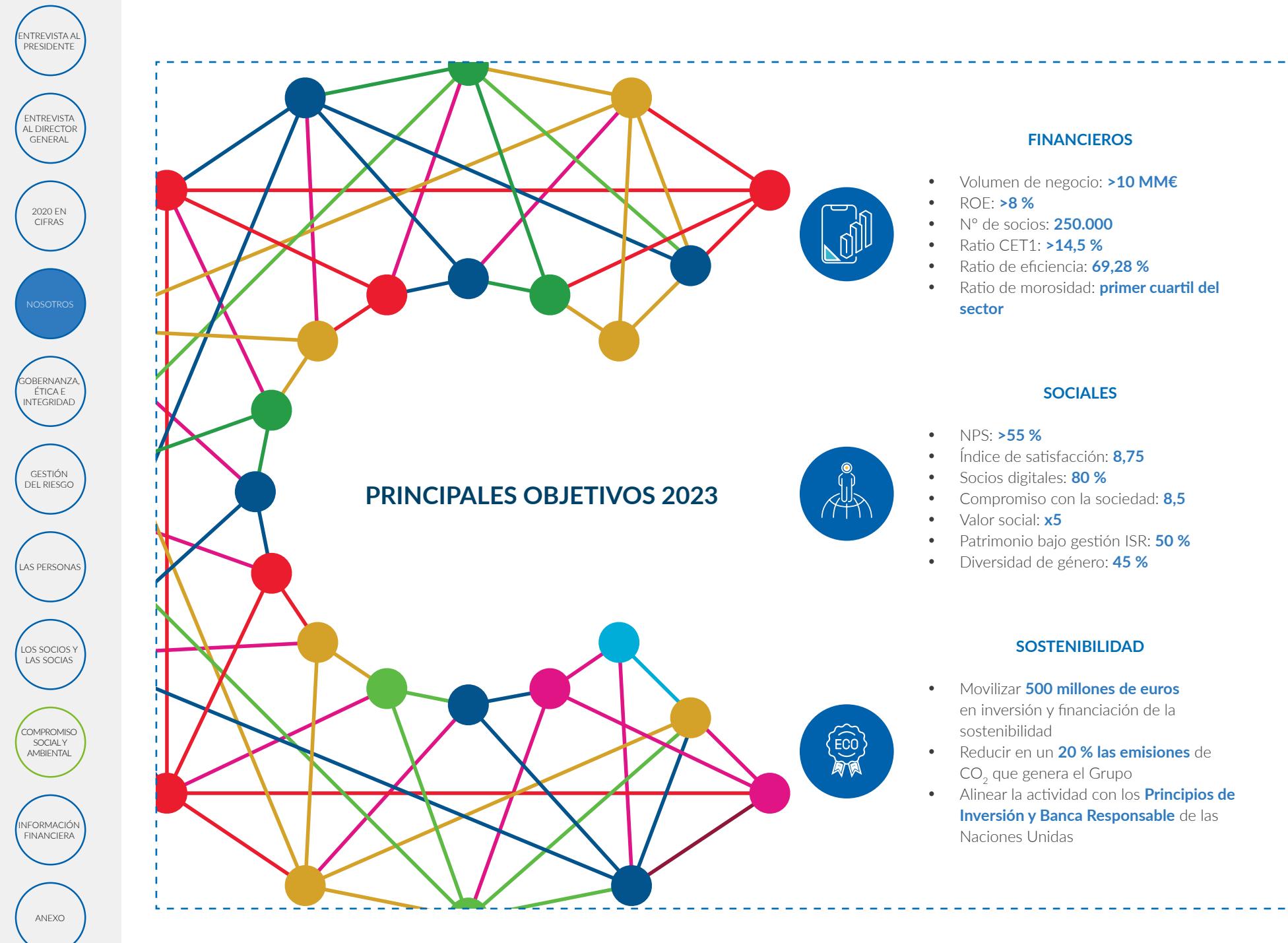
Operaciones más eficientes y escalables y funciones corporativas que aporten valor

⑧

Toma de decisiones a partir de los datos

⑨

Financiación de la transición hacia una economía neutra en CO<sub>2</sub>





## Estrategia de sostenibilidad, Horizonte Sostenible y ODS

El plan de sostenibilidad del Grupo Caja de Ingenieros se basa en estos tres pilares.

### Ejes de actuación

#### GOBIERNO



**Ofrecer el mayor beneficio a sus socios** mediante el desarrollo de productos y servicios transparentes, responsables y justos.



**Preservar la solvencia del Grupo** siguiendo criterios de prudencia, ética e integridad en la gestión y gobernanza de la organización.



#### AMBIENTAL

**Reforzar el modelo de gestión de personas** profundizando en el desarrollo del talento y de las carreras profesionales.



#### SOCIAL

**Potenciar las finanzas** para la sostenibilidad y la acción socioambiental.



Para ello, el plan engloba siete ámbitos que implican a toda la organización de forma transversal.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

<b>PRUDENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO</b>	El modelo de gestión del riesgo está basado en la sostenibilidad, la calidad en la gestión, la responsabilidad, el seguimiento, el compromiso y la independencia.
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>	La actividad de la Entidad se rige por los valores, los principios y las normas de actuación que se recogen en su Código Ético, que promueve que las tareas profesionales se desarrollen bajo criterios de honestidad, integridad, excelencia, responsabilidad, transparencia e inversión responsable, sostenible y de impacto.
<b>RESPONSABILIDAD DE LA INVERSIÓN Y LA FINANCIACIÓN</b>	La política de financiación e inversión del Grupo Caja de Ingenieros integra criterios de derechos humanos, laborales y sociales, así como de respeto al medioambiente. Dichas inversiones excluyen los fabricantes de armas, de explosivos o de vehículos militares, los fabricantes de componentes específicos para la industria militar (con >10% de los ingresos procedentes de esta actividad), los fabricantes de tabaco y las empresas de juegos de azar.
<b>SERVICIO AL SOCIO</b>	El modelo cooperativo y socialmente responsable del Grupo Caja de Ingenieros pone a los socios y socias en el centro de la actividad con el objetivo de proporcionarles soluciones completas adaptadas a sus necesidades y basadas en la calidad del servicio, la atención, el asesoramiento y la cercanía.
<b>POLÍTICA DE PERSONAL</b>	El Grupo Caja de Ingenieros es un empleador de calidad, y uno de sus principales compromisos se centra en la formación y el desarrollo de sus profesionales. La igualdad de oportunidades es uno de los principios de la organización y trabaja para asegurarla en todos los ámbitos.
<b>SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE</b>	El Grupo Caja de Ingenieros promueve la inversión socialmente responsable (ISR), que fomenta la sostenibilidad de la economía y contribuye a proteger el medioambiente. La Entidad impulsa iniciativas para mejorar la ecoeficiencia de la organización y preserva el medioambiente mediante acciones de sensibilización y mitigación de los efectos del cambio climático.
<b>ACCIÓN SOCIAL</b>	La Entidad canaliza su compromiso con la sociedad a través de la Fundación Caja de Ingenieros, que destina sus recursos a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, a facilitar la reinserción social y laboral, a proteger el medio natural y a fomentar la innovación, la formación y la excelencia profesional.

En esta misma línea se enmarca el plan Horizonte Sostenible 2023 de la Entidad, centrado en tres ejes de actuación: el área de las finanzas, la gestión responsable y sostenible de la Entidad y el establecimiento de diversas alianzas para trabajar por la sostenibilidad. Cada una de estas áreas cuenta con metas específicas para alcanzar en el horizonte de 2023.

Información relacionada en:

CAPÍTULO 9, APARTADO «COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL»





Las finanzas de la sostenibilidad se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo, puesto que, desde la perspectiva de la banca cooperativa, incorporan el doble prisma por el que el Grupo Caja de Ingenieros desarrolla su función: social y mercantil.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En el último trimestre del ejercicio 2018, el Grupo Caja de Ingenieros firmó su adhesión al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, que tiene como objetivo principal promover la incorporación de los diez principios de sostenibilidad en los ámbitos de los derechos humanos, el medioambiente, las normas laborales y la lucha contra la corrupción en las actividades empresariales de todo el mundo, así como canalizar acciones que ayuden a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS suponen, por primera vez, la muestra del compromiso de las organizaciones a escala mundial para promover acciones que contribuyan a su cumplimiento y a medir su impacto en la sociedad.

Las finanzas de la sostenibilidad se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo, puesto que, desde la perspectiva de la banca cooperativa, incorporan el doble prisma por el que el Grupo Caja de Ingenieros desarrolla su función: social y mercantil.



## Implementación

De acuerdo con nuestra estrategia de sostenibilidad, en 2019 seguimos avanzando en los tres ODS que están alineados con los objetivos estratégicos de la Entidad y sobre los que tiene una mayor capacidad de impacto, siguiendo la guía **SDG Compass**, que desarrollaron conjuntamente la Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Global de las Naciones Unidas y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Estos tres ODS son trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); industria, innovación e infraestructura (ODS 9); y acción por el clima (ODS 13).

A continuación, se muestra cómo ha contribuido el Grupo Caja de Ingenieros en 2020 a cada uno de los tres ODS identificados como prioritarios, las métricas utilizadas para monitorizar esta contribución y ejemplos de proyectos que la Entidad ha llevado a cabo.

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



## ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

### 8.1. Contribución al crecimiento económico per cápita y al PIB de España.

- El resultado antes de impuestos del Grupo ha ascendido a 12,5 millones de euros.
- Se ha cumplido con el compromiso fiscal de la Entidad a través de los tributos y las cargas pagadas, que han ascendido a 12,8 millones de euros.

### 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pymes, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- La Entidad ha comprado a sus proveedores por un valor de 32.093.869 euros, de los cuales 12.691.493,03 euros han sido a proveedores locales.
- El 39,54 % de los proveedores del Grupo son locales (con sede central en Cataluña).
- Se ha concedido financiación a grandes empresas, a pymes y a la Administración pública por un total de 348 millones de euros.
- Se ha dado acceso a financiación a más de 660 empresas y profesionales.
- 100 **startups** han participado en el Premio Emprendimiento, que promueve la Fundación Caja de Ingenieros.

### 8.5. Hasta 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad en la remuneración por trabajo de igual valor.

- El 97 % de la plantilla del Grupo Caja de Ingenieros mantiene una relación laboral por medio de contratos indefinidos.
- La Entidad integra en su organización a profesionales con diferentes grados de discapacidad.
- Se han impartido más de 26.376 horas de formación al equipo.
- El Grupo contrata a proveedores con un fuerte componente social que dan empleo a colectivos vulnerables.

### 8.6. En 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes desocupados y que no cursan estudios ni reciben capacitación.

- En 2020, las nuevas incorporaciones de menores de 30 años han supuesto el 55 %.
- La Entidad ha otorgado préstamos de estudios en condiciones ventajosas por valor de más de 1,3 millones de euros.
- Se han concedido becas, premios de estudios y formación a más de 490 jóvenes.
- El Grupo cuenta con acuerdos de colaboración de apoyo a estudiantes con las principales universidades de España (Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad de Alicante...).
- Gracias al Premio Ideas Innovadoras de la Fundación, 140 propuestas emprendedoras han optado a transformar su idea de negocio en una empresa real.

### 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

- Los profesionales del Grupo cuentan con una cobertura de seguro médico privado y coberturas ventajosas para sus familiares.
- La Entidad pone a disposición de los profesionales que lo deseen ayudas para hacer ejercicio físico en centros de deporte concertados.
- Apoyamos la educación de las familias de los profesionales del Grupo Caja de Ingenieros con ayudas para estudios de los hijos hasta 25 años.



## ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible en 2030.

- El 20% de la financiación se ha concedido a pymes y a profesionales.
- El Grupo Caja de Ingenieros distribuye productos para promover la industrialización sostenible (Préstamo ECO Profesional).
- La Entidad es firmante de los Principios para la Inversión Responsable desde el año 2014.
- Nos regimos por criterios de exclusión de inversión y evitamos los sectores menos sostenibles e inclusivos.
- La Entidad utiliza criterios de inversión teniendo en cuenta factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
- Hemos incorporado en las políticas crediticias de la Entidad políticas de exclusión de determinadas actividades.

### 9.4. Hasta 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, así como lograr que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades.

- Hemos canalizado más de 256 millones de euros en inversión hacia sectores que promueven la industria sostenible y la innovación.





## ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

### 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas y estrategias.

- El Grupo Caja de Ingenieros ha canalizado más de 150 millones de euros de inversión hacia sectores que están tomando medidas para reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub> y los efectos del cambio climático.
- El Grupo ha concedido crédito a empresas y a particulares para financiar sus proyectos de eficiencia energética por un valor total de 1,2 millones de euros.
- La política de inversión crediticia del Grupo establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la transición a una economía sin emisiones.
- Las carteras de Caja de Ingenieros están alineadas con el Acuerdo de París. Las inversiones se centran en compañías que mitigan el impacto del cambio climático gracias a la producción de energía limpia, lo cual contribuye a mitigar el riesgo de transición y, en consecuencia, el impacto en el riesgo de mercado en las carteras de inversiones financieras derivado de la transición climática.
- La Entidad ha compensado el 100 % de las emisiones de gases de efecto invernadero que no se han podido evitar.
- Hemos reducido en un 24 % nuestro consumo de papel.
- Hemos incorporado el riesgo climático en los modelos de gestión del riesgo.
- El 69 % de los socios y socias operan a través de los canales en línea del Grupo, un 8,7 % más con respecto al ejercicio anterior, por lo que se han evitado desplazamientos a las oficinas y se ha contribuido a reducir el uso de papel.
- La Entidad ha reducido su consumo de agua en un 42 %.
- Somos miembros de la plataforma Climate Action 100+ para promover el diálogo con las organizaciones que generan mayores impactos negativos en el medioambiente.
- El Grupo sigue efectuando la recogida selectiva de los residuos en los centros de trabajo.

### 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

- El Grupo Caja de Ingenieros ha alineado su estrategia con el Acuerdo de París para no llegar a un incremento de la temperatura de más de 1,5 grados.
- La Entidad mantiene su compromiso destinando un 11 % de la inversión de la Fundación Caja de Ingenieros a proyectos de sensibilización y protección del medioambiente.
- El Grupo trabaja para mejorar su eficiencia energética a través de sistemas centralizados para climatizar sus oficinas.
- También trabaja para reducir la huella de carbono de las organizaciones y personas físicas gracias a sus productos (Préstamo ECO).



ENTREVISTA AL  
PRESIDENTE



ENTREVISTA  
AL DIRECTOR  
GENERAL



2020 EN  
CIFRAS



NOSOTROS



GOBERNANZA,  
ÉTICA E  
INTEGRIDAD



GESTIÓN  
DEL RIESGO



LAS PERSONAS



LOS SOCIOS Y  
LAS SOCIAS



COMPROMISO  
SOCIAL Y  
AMBIENTAL



INFORMACIÓN  
FINANCIERA



ANEXO



05



Gobernanza,  
ética e  
integridad



El Grupo Caja de Ingenieros tiene el firme compromiso de fortalecer sus actividades inspirándose en los valores de ética, transparencia y buen gobierno, con la finalidad de generar información de calidad para sus grupos de interés, crear criterios de conducta para todos sus integrantes y afianzar un modelo de negocio sostenible, siempre bajo el máximo respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

Por esta razón, el Grupo Caja de Ingenieros se rige por el Código Ético, que refleja sus principios y valores, en concordancia con el respeto a los derechos humanos. El Código Ético está a disposición de todos los grupos de interés y se exige su aplicación tanto a los empleados como a los profesionales que colaboran con la Entidad.



Los órganos de gobierno que ejercen funciones de control y gestión son la Asamblea General, el Consejo Rector y la Comisión Ejecutiva.

## Organograma corporativo

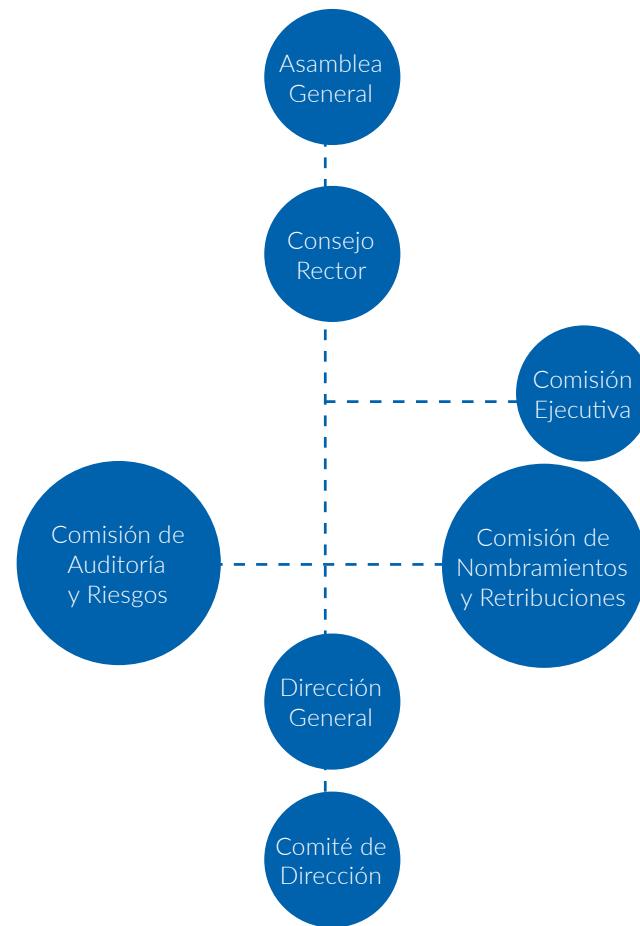
La estructura organizativa del Grupo Caja de Ingenieros tiene como objetivo la colaboración entre todas las áreas que forman el Grupo, principalmente para ofrecer a los socios y socias propuestas personalizadas, transversales, transparentes y de calidad.

Los órganos sociales y de gobierno son la **Asamblea General** y el **Consejo Rector**, y, por delegación de este último, la **Comisión Ejecutiva**. A su vez, el Consejo recibe el apoyo de dos comisiones asesoras y de supervisión: la **Comisión de Auditoría y Riesgos** y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, que favorecen el control y la democracia interna del Grupo Caja de Ingenieros.

Los órganos de gobierno que ejercen funciones de control y gestión son la Asamblea General, el Consejo Rector y la Comisión Ejecutiva.

La **Dirección de Auditoría Interna de la Entidad** depende directamente de la Comisión de Auditoría y Riesgos, a la cual también reporta directamente, para favorecer la independencia y la objetividad en las tareas de supervisión, en línea con las mejores prácticas aceptadas. A esta comisión también reporta directamente la **Subdirección General del Área de Gestión Global del Riesgo**.

La **Dirección General** depende del Consejo Rector y participa en el control y la gestión de la organización, funciones que quedan recogidas en sus Estatutos. El **Comité de Dirección** depende de la Dirección General y actúa como órgano de gobierno interno de gestión y control del Grupo.





## Órganos de gobierno

**102-30, 102-15** A continuación, se describen las funciones principales de los máximos órganos de gobierno, gestión y control anteriormente indicados.

### ASAMBLEA GENERAL

Es el órgano supremo de expresión de la voluntad social de Caja de Ingenieros. La integran los socios y socias o sus representantes y tiene facultad para debatir sobre asuntos de interés común y tomar decisiones referentes a la política general de la Entidad. Su funcionamiento y sus facultades quedan recogidos en los Estatutos.

### CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el principal órgano de administración, responsable del gobierno, la gestión y la representación de la Entidad. Se encarga de la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de la sociedad cooperativa.

Sus facultades representativas se extienden a todos los actos relacionados con las actividades que integran el objeto social. Es competente para establecer las directrices generales de actuación y para ejercer las facultades que no estén reservadas por ley, o por los Estatutos, a otros órganos sociales. Su actuación se desarrolla con sujeción a la ley, a los Estatutos y a la política general que fija la Asamblea General.

El Consejo, en relación con la Asamblea General, desarrolla funciones relevantes como:

- La representación legal de la Entidad
- La convocatoria de sesiones de la Asamblea
- La vigilancia, la ejecución y el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos societarios



El Consejo se reúne tantas veces como sean necesarias para el buen desempeño de sus funciones; como mínimo, seis veces al año.

El Consejo se reúne tantas veces como sean necesarias para el buen desempeño de sus funciones; como mínimo, seis veces al año.

Forman el Consejo trece miembros, doce de los cuales elige la Asamblea General de entre los socios y socias. El miembro restante es el consejero laboral, que se elige entre los empleados de la Entidad.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
José Oriol Sala Arlandis*	Presidente	No ejecutivo
Manuel Bertran Mariné* (vicepresidente)	Vicepresidente	Independiente
Félix Masjuan Teixidó	Secretario	Independiente
David Parcerisas Vázquez*	Vocal n.º 1	Independiente
Pedro A. Hernández del Santo	Vocal n.º 2	Independiente
Pedro Marín Giménez	Vocal n.º 3	Independiente
Jaime Roure Pagès	Vocal n.º 4	Independiente
José María Pera Abadía*	Vocal n.º 5	Independiente
August Bou Camps	Vocal n.º 6	Independiente
Carme Botifoll Alegre	Vocal n.º 7	Independiente
Josep M. Muixí Comellas	Vocal n.º 8	Independiente
Antonio Santamans Olivé	Vocal n.º 9	Independiente
Ignasi Vinuesa Gimeno	Vocal n.º 10	Consejero laboral

\* Consejero hasta el 26 de noviembre de 2020. Se mantiene en el cargo a la espera de que el Banco de España apruebe el nombramiento de los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad.



## COMISIÓN EJECUTIVA

Es un órgano delegado del Consejo Rector. Esta comisión ejerce determinadas facultades que delega el Consejo respecto a la gestión y la administración de la Entidad, que constan recogidas en el *Reglamento interno de funcionamiento del Consejo*. La Comisión Ejecutiva se reúne un mínimo de once veces al año. El Consejo Rector mantiene siempre su competencia en las facultades delegadas y es responsable ante la Entidad, los socios, los acreedores y terceros de la gestión que lleva a cabo la Comisión Ejecutiva.

### Comisiones asesoras y de supervisión

La **Comisión de Auditoría y Riesgos** y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** son órganos delegados del Consejo Rector y tienen una función asesora y de supervisión. Favorecen el control y la democracia interna del Grupo Caja de Ingenieros.

Cada comisión tiene un reglamento interno de funcionamiento aprobado por el Consejo Rector, que recoge sus funciones, responsabilidades, atribuciones y obligaciones.

## COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Desarrolla funciones de asesoramiento y supervisión, especialmente en materias relativas al sistema de gobierno, a las políticas y los modelos de gestión, al control de riesgos y la auditoría interna, así como a la revisión de la información financiera y de la competencia e independencia del auditor de cuentas.

Se reúne con una periodicidad mínima trimestral y la componen cinco miembros del Consejo: presidente, secretario y tres vocales.

## COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Se encarga de supervisar y asesorar en materia de remuneraciones y de selección y nombramiento de los miembros del Consejo, de la Alta Dirección, del personal clave y de los titulares de las funciones de control interno. Para ello, sigue y supervisa periódicamente la política de selección y nombramiento de los cargos mencionados anteriormente, así como la política retributiva, para asegurar que están alineadas con una gestión sana y prudente de la Entidad.

Integran esta comisión cinco miembros del Consejo: presidente, secretario y tres vocales (uno de los cuales es el consejero laboral), que se reúnen con una periodicidad mínima anual.

## COMISIÓN EJECUTIVA

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
José Oriol Sala Arlandis*	Presidente	No ejecutivo
Félix Masjuan Teixidó	Secretario	Independiente
Manuel Bertran Mariné*	Vocal	Independiente
Pedro A. Hernández del Santo	Vocal	Independiente

\* Consejero hasta el 26 de noviembre de 2020. Se mantiene en el cargo a la espera de que el Banco de España apruebe el nombramiento de los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad.

## COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
Félix Masjuan Teixidó	Presidente	Independiente
Josep M. Muixí Comellas	Secretario	Independiente
José Oriol Sala Arlandis*	Vocal	No ejecutivo
Jaime Roure Pagés	Vocal	Independiente
José María Pera Abadía*	Vocal	Independiente

\* Consejero hasta el 26 de noviembre de 2020. Se mantiene en el cargo a la espera de que el Banco de España apruebe el nombramiento de los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de la entidad.

## COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
Manuel Bertran Mariné*	Presidente	Independiente
Pedro A. Hernández del Santo	Secretario	Independiente
José Oriol Sala Arlandis*	Vocal	No ejecutivo
Félix Masjuan Teixidó	Vocal	Independiente
Ignasi Vinuesa Gimeno	Vocal	Consejero laboral

\* Consejero hasta el 26 de noviembre de 2020. Se mantiene en el cargo a la espera de que el Banco de España apruebe el nombramiento de los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de la entidad.



 **El Consejo Rector es el principal órgano de administración, responsable del gobierno, la gestión y la representación de la Entidad. Se encarga de la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de la sociedad cooperativa.**

A continuación se detalla la actual composición del Consejo Rector y de las distintas comisiones, que han actuado en funciones desde el 30 de noviembre de 2020 y han sido ratificados por el BdE y actúan en pleno derecho desde el 29 de marzo de 2021.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
Félix Masjuan	Presidente	Independiente
Antoni Santamans	Vicepresidente	Independiente
August R. Bou	Secretario	Independiente
Javier García	Vocal n.º 1	No ejecutivo
Pedro Hernández	Vocal n.º 2	Independiente
Pedro Marín	Vocal n.º 3	Independiente
Jaume Roure	Vocal n.º 4	Independiente
Sara Gómez	Vocal n.º 5	No ejecutivo
Ana Oller	Vocal n.º 6	No ejecutivo
Carme Botifoll	Vocal n.º 7	Independiente
Josep M Muxi	Vocal n.º 8	Independiente
Ana Toda	Vocal n.º 9	No ejecutivo
Ignasi Vinuesa	Vocal n.º 10	Consejero laboral

## COMISIÓN EJECUTIVA

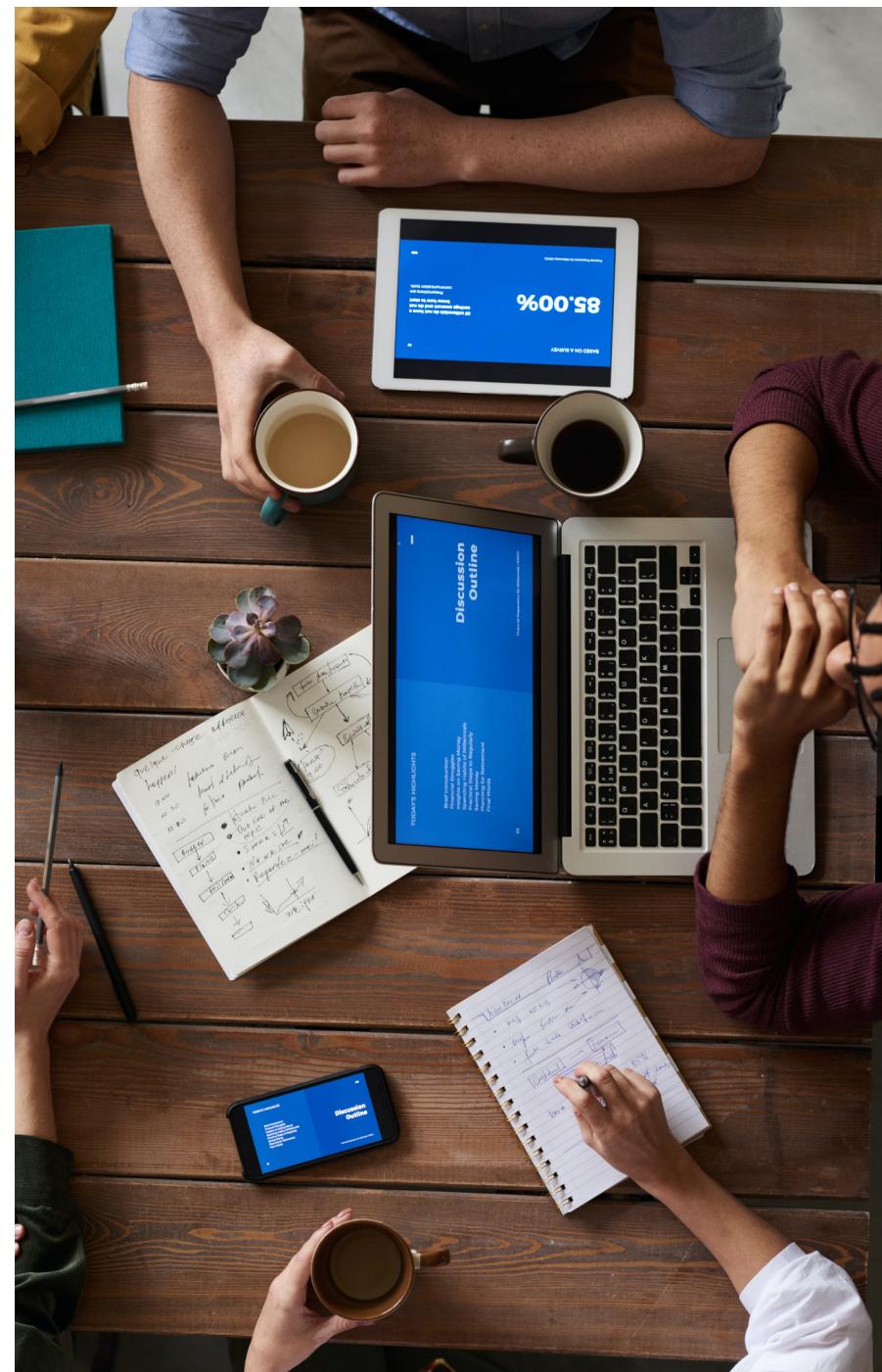
NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
Félix Masjuan	Presidente	Independiente
August R. Bou	Secretario	Independiente
Pedro Hernández	Vocal	Independiente
Antoni Santamans	Vocal	Independiente

## COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
Félix Masjuan	Presidente	Independiente
Josep M. Muixí	Secretario	Independiente
Jaume Roure	Vocal	Independiente
August R. Bou	Vocal	Independiente
Carme Botifoll	Vocal	Independiente

## COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
August R. Bou	Presidente	Independiente
Pedro Hernández	Secretario	Independiente
Pedro Marín	Vocal	Independiente
Félix Masjuan	Vocal	Independiente
Antoni Santamans	Vocal	Independiente
Ignasi Vinuesa	Vocal	Consejero laboral





 **La Alta Dirección (Dirección General) participa activamente en el sistema de control interno de Caja de Ingenieros y está informada constantemente por todas las áreas funcionales encargadas de supervisar su efectividad.**



## Dirección General

Es el órgano encargado de la dirección ejecutiva del Grupo Caja de Ingenieros y, a tal efecto, tiene facultades generales en materia de organización y gestión del Grupo y de coordinación de las diferentes áreas de negocio, soporte y control. El actual director general del Grupo es Joan Cavallé Miranda.

La Alta Dirección (Dirección General) participa activamente en el sistema de control interno de Caja de Ingenieros y está informada constantemente por todas las áreas funcionales encargadas de supervisar su efectividad.

Asimismo, la Dirección General de Caja de Ingenieros es, a su vez, la representante de la Entidad ante el Servicio Ejecutivo para la Prevención del Blanqueo de Capitales (SEPBLAC).

## Comité de Dirección

Es un órgano interno que depende de la Dirección General. Su función consiste en implementar las líneas estratégicas del Grupo y de todas las sociedades que lo componen. Tiene otorgadas facultades generales en materia de organización y gestión del Grupo, así como de coordinación de las diferentes áreas de negocio, apoyo y control y otras áreas clave de la Entidad.

### NOMBRE

Joan Cavallé Miranda

Jaume Franco Domingo

David Murano Casanovas

José Luis Sánchez Rabaneda

Montse Bertran Bergua

Víctor Cardona Vernet

Xavier Fàbregas Martori

Antoni Fernández Moreno

Bas Fransen

Juanjo Llopis Rodríguez

Mariano Muixí Vallès

Isabel Sánchez Soria



## Organograma de la Fundación Caja de Ingenieros y filiales

A continuación, se incluye el organigrama con el listado de patronos de la Fundación Caja de Ingenieros y de las filiales, cuya descripción se incluye en el capítulo anterior.

### FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS

José Oriol Sala Arlandis (presidente)

Manuel Bertran Mariné (vicepresidente)

Félix Masjuan Teixidó (secretario)

David Parcerisas Vázquez

Pedro A. Hernández del Santo

Pedro Marín Giménez

Jaime Roure Pagès

José María Pera Abadía

August Rafael Bou Camps

Carme Botifoll Alegre

Josep M. Muixí Comellas

Antonio Santamans Olivé

Ignasi Vinuesa Gimeno

Joan Cavallé Miranda

Josefina Cambra Giné

Salvador Domingo Comeche

Ramón Ferrer Canela

Antonio Galdón Ruiz

José Miguel Muñoz Veiga

Joan M. Vallvé Ribera

José María Bueno

Miguel Ángel Iribarri

### CAJA INGENIEROS GESTIÓN

Máximo Borrell Vidal (presidente)

Jordi Martí Pidelaserra (vocal)

Ferran Sicart Ortí (vocal)

Jordi Marsan Ruiz (vocal)

Xavier Fàbregas Martori (director general)

### CAJA INGENIEROS OPERADOR DE BANCASEGUROS

Jaume Franco Domingo (administrador único)

### CAJA INGENIEROS VIDA

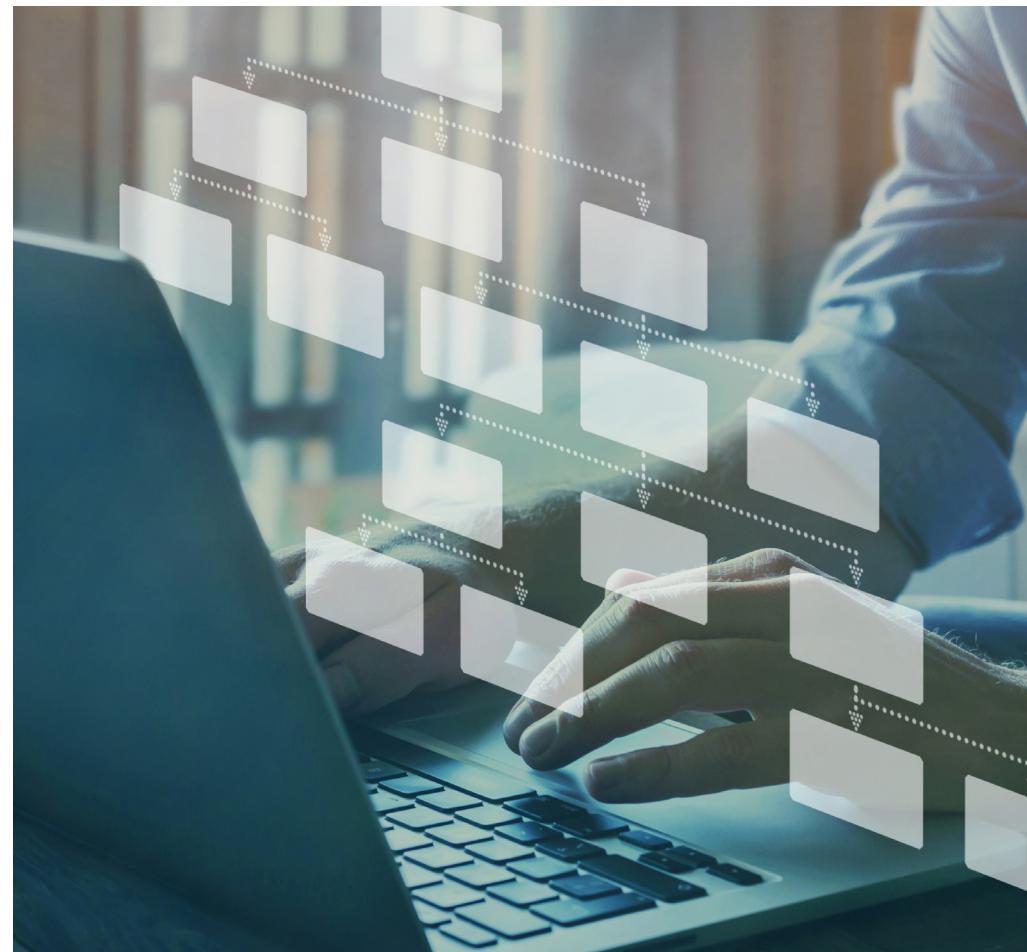
Máximo Borrell Vidal (presidente)

Ferran Sicart Ortí (vicepresidente)

Francisco Durán Lorenzo (vocal)

Montse Bertran Bergua (vocal)

Antoni Fernández Moreno (director general)



# Organograma funcional

En el organograma funcional del Grupo Caja de Ingenieros, todos los departamentos giran alrededor de los socios y socias. La Entidad se organiza a través de cuatro grandes ejes de servicio, que, de forma transversal, trabajan con la máxima colaboración posible para dar a los socios un servicio personalizado y de calidad.

Son responsables de los asuntos institucionales e internos del Grupo.

- Responsabilidad social corporativa y comunicación
- Asesoría jurídica y UASC

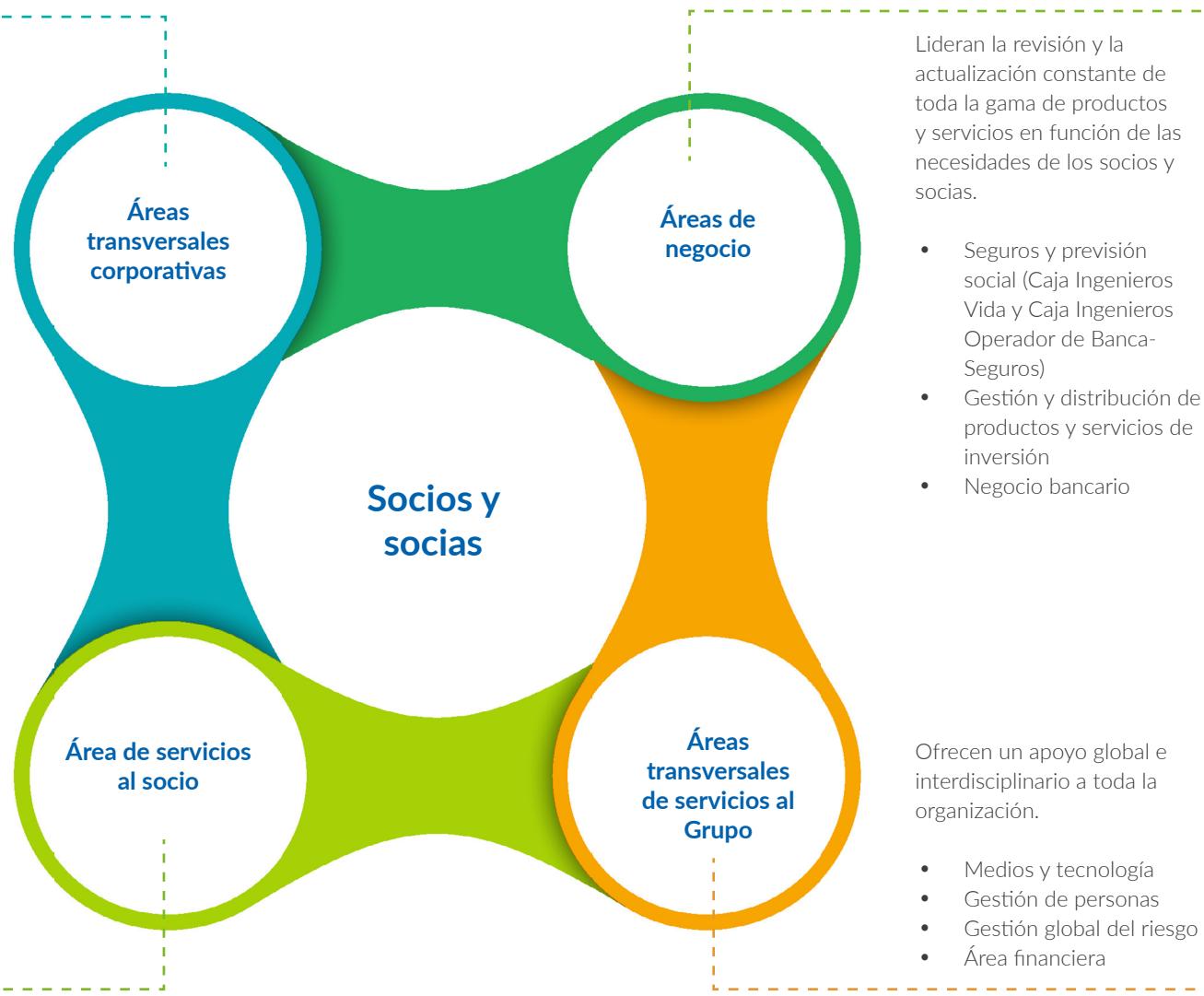
Reúne a profesionales con la máxima formación para dar el mejor servicio.

## Segmentos de gestión:

- Banca minorista
- Banca personal y banca premium
- Banca institucional
- Banca para empresas
- Banca mayorista

## Departamentos:

- Inteligencia de Negocio y Planificación
- Marketing
- Servicios al Socio y Estrategia Digital





# Buen gobierno

 El Código Ético establece pautas de actuación de respeto a la igualdad de las personas y su diversidad, lo que requiere, para todo tipo de relaciones personales y profesionales derivadas de los negocios y de las actividades del Grupo Caja de Ingenieros, un comportamiento respetuoso y equitativo en el que no tienen cabida las actitudes discriminatorias.

**103-2** El Grupo Caja de Ingenieros pone a disposición de sus principales grupos de interés su Código Ético, en el que se establecen los valores, los principios y las normas por los que se rigen la Entidad y sus profesionales. Aun desarrollando toda la actividad exclusivamente en territorio español, la base esencial del Código Ético es el respeto ineludible a los derechos humanos y sirve de fundamento para el resto de las políticas, los procedimientos y las directrices, los cuales proporcionan orientación adicional sobre los comportamientos que el conjunto del personal del Grupo Caja de Ingenieros debe cumplir.

## Código Ético y prevención de riesgos penales

El Código Ético constituye una herramienta que promueve el desarrollo de las tareas profesionales de los empleados, los directivos y los miembros de los órganos de gobierno según criterios de honestidad, integridad, excelencia, responsabilidad y transparencia. Los aspectos que recoge el Código Ético se revisan periódicamente y se explican con más detalle en el *Reglamento del Código Ético*.

El Grupo Caja de Ingenieros está comprometido con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y del resto de los convenios y tratados de organismos internacionales, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo.

Del mismo modo, el Código Ético establece pautas de actuación de respeto a la igualdad de las personas y su diversidad, lo que requiere, para todo tipo de relaciones personales y profesionales derivadas de los negocios y de las actividades del Grupo Caja de Ingenieros, un comportamiento respetuoso y equitativo en el que no tienen cabida las actitudes discriminatorias por razón de sexo, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o estatus socioeconómico.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2020, con previsión de terminar la tarea en el ejercicio 2021, el Código Ético se ha sometido a revisión y actualización, con la participación de órganos internos transversales, como grupos de trabajo, el Comité de Dirección, la Comisión de Auditoría y Riesgos y el Consejo Rector en su conjunto.

**103-3** El Grupo Caja de Ingenieros dispone de procedimientos para prevenir el incumplimiento del Código Ético, incluida la vulneración de derechos humanos. Estos procedimientos se enfocan a tres grandes grupos de interés: empleados, socios y clientes y proveedores.

Información relacionada en:

CAPÍTULO 9, APARTADO  
«PROVEEDORES»





Con objeto de salvaguardar los valores y principios recogidos en el Código Ético y demás normativa relacionada, la Entidad pone a disposición de sus profesionales un canal de denuncias, denominado Canal Ético, mediante el cual, de forma confidencial y con la posibilidad de mantener el anonimato, se reciben los posibles incumplimientos. Los empleados disponen de la opción de escoger diferentes destinatarios, por lo que las denuncias pueden recibirlas personas diferentes de áreas distintas dentro de la organización, todas con suficiente autoridad e independencia para su gestión. Durante el ejercicio 2020 no se ha recibido ninguna comunicación en este ámbito.

**205-2** De igual forma, la formación es esencial en el sistema de prevención del riesgo en este ámbito. Para ello, el Grupo Caja de Ingenieros forma periódicamente a sus empleados en materia del Código Ético y riesgos penales. Se ha formado a prácticamente el 100 % de la plantilla desde el ejercicio 2016: ese año se formó de manera general a los empleados en activo y luego se formó individualmente a las nuevas incorporaciones. Hasta 2020 han recibido formación dentro de este ámbito un total de 596 empleados.<sup>17</sup>

De cara al ejercicio 2021 y con motivo de la actualización del Código Ético anteriormente indicada, prevemos actualizar la formación del conjunto de la plantilla en este ámbito.

La formación para nuevas incorporaciones, a parte de la mencionada sobre Código Ético y riesgos penales, incluye como superación obligatoria para todos los perfiles formación en materia de:

- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
- Seguridad de la información
- Riesgos laborales

Esta formación, junto con otra que también es obligatoria en función del perfil (MiFID, prevención del abuso de mercado, contratos inmobiliarios, seguros), se lleva a cabo y actualiza anualmente para el conjunto de la plantilla.

Adicionalmente, en los procesos de selección de determinados perfiles, se solicita como elemento de valoración adicional certificado de antecedentes penales.

En lo que respecta a los socios y clientes, el Grupo Caja de Ingenieros se rige por una política de aceptación de acuerdo con la legislación aplicable, siendo especialmente relevante la de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. En dicha política, con un enfoque basado en el riesgo, se excluyen de aceptación determinados colectivos. Adicionalmente, es necesaria la evaluación y, en su caso, la autorización por parte del Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales para otros colectivos de socios. En todo caso, en la normativa interna que desarrolla dicha política, se incluye como elemento que hay que valorar la no aceptación de socios que puedan suponer un riesgo reputacional para la Entidad.



La formación para nuevas incorporaciones, a parte de la mencionada sobre Código Ético y riesgos penales, incluye como superación obligatoria para todos los perfiles formación en materia de: prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, seguridad de la información y riesgos laborales.

17. El número de empleados incluye aquellos que a fecha del curso estaban en activo, con independencia de que a fecha de cierre de 2020 continuasen o no con relación laboral en el Grupo Caja de Ingenieros.



## El Grupo Caja de Ingenieros tiene tolerancia cero ante actos de corrupción.

El Grupo Caja de Ingenieros tiene tolerancia cero ante actos de corrupción. El Código Ético de la Entidad establece los principios de actuación para prevenir cualquier situación que pudiera derivar en actos de corrupción. Estos criterios se desarrollan concretamente en la política de prevención de riesgos penales (revisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobada por el Consejo Rector), que incluye mecanismos de prevención y, en su caso, detección de conductas asociadas al delito de corrupción. Dicha política, así como sus actualizaciones periódicas, están disponibles para todos los empleados a través de la intranet corporativa.

- La **política de prevención de riesgos penales** establece una estructura para prevenir conductas ilícitas, incluyendo la lucha contra la corrupción y los procedimientos de actuación ante situaciones comprometidas. Por tanto, el Código Ético actúa como marco a partir del cual se desarrollan las políticas específicas, que también integran el sistema de *compliance*.
- La **política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo**, aprobada por el Consejo

Rector y armonizada de acuerdo con las normas y requisitos europeos, incluye medidas encaminadas a prevenir, detectar y comunicar operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. El Grupo Caja de Ingenieros dispone de un Manual para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (revisado por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobado por el Consejo Rector, con fecha de 17 de septiembre de 2020 en su última versión actualizada), que integra las principales medidas y el sistema de gestión y control en la materia, entre los cuales destacan los siguientes:

- **Sistema de gobierno, gestión y control con responsabilidades definidas para toda la Entidad**, incluidos el Órgano de Control Interno (OCI o Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales) y la unidad técnica especializada en el control en este ámbito.
- **Política de admisión y aceptación de socios y clientes**, con un enfoque basado en el riesgo. Este enfoque incluye categorías de socios y clientes excluidos de aceptación, socios y clientes que requieren medidas de diligencia reforzada (incluida la evaluación y aprobación del

OCI) y socios y clientes con medidas de diligencia normales.

- **Medidas de conocimiento del socio y el cliente** (KYC, del inglés know your costumer).
- **Medidas de prevención y detección de operaciones sospechosas** y, en su caso, comunicación interna y comunicación al supervisor (Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, SEPBLAC). En 2020 se transmitieron 25 comunicaciones al SEPBLAC por indicio (frente a las 36 de 2019).
- **Formación a la plantilla**. El total de la plantilla recibe formación específica anual en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Las medidas de control interno, adicionalmente, están sujetas a evaluación y examen por parte de un experto externo. En 2020 se llevó a cabo una auditoría concreta en esta materia. En el informe emitido por el experto externo no se identificó ningún aspecto para corregir. Se identificaron, no obstante, dos sugerencias de mejora.



 Los Estatutos del Grupo Caja de Ingenieros establecen que los miembros del Consejo Rector reciben exclusivamente el importe de los gastos asociados al desempeño de su función y que se les puede compensar por llevar a cabo cualquier actividad propia de su cargo mediante el pago de dietas, que fija y autoriza la Asamblea General.

## POLÍTICA DE REMUNERACIONES

La política de remuneraciones del Grupo Caja de Ingenieros define los principios para favorecer una retribución coherente y alineada con una gestión sana y prudente de la Entidad y con la regulación vigente. El Consejo Rector es el máximo órgano decisor y el encargado de garantizar la aplicación de la política retributiva. En este sentido, el Consejo Rector o bien la Comisión Ejecutiva (a la cual delega esta facultad) aprueban la política de remuneraciones, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la responsabilidad de evaluar el grado de cumplimiento de esta política con una periodicidad mínima anual.

Los Estatutos del Grupo Caja de Ingenieros establecen que los miembros del Consejo Rector reciben exclusivamente el importe de los gastos asociados al desempeño de su función y que se les puede compensar por llevar a cabo cualquier actividad propia de su cargo mediante el pago de dietas, que fija y autoriza la Asamblea General.

El Grupo Caja de Ingenieros publica anualmente el documento *Información con relevancia prudencial*, en el que proporciona a los grupos de interés datos sobre las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo y de los titulares de funciones clave y de control interno, entre otros.

## GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Las normas de conducta ofrecen un marco para la prevención, la gestión y, en su caso, la resolución de posibles situaciones de conflicto de intereses que puedan surgir en el entorno del Consejo Rector, sus comisiones delegadas, la Dirección General y sus personas vinculadas, así como en el resto de los empleados.

## IDONEIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La política de selección y nombramientos, que aprueba el Consejo Rector, regula que, al evaluar la idoneidad de los candidatos, se deben considerar aspectos de relevancia, como la trayectoria, la honorabilidad profesional, la experiencia y los conocimientos, así como el grado de adecuación a las funciones que deben ejercer, y evitar cualquier sesgo que genere alguna discriminación. La aplicación de esta política garantiza que los miembros de los órganos de gobierno disponen de las competencias adecuadas para ejercer el buen gobierno de la Entidad.

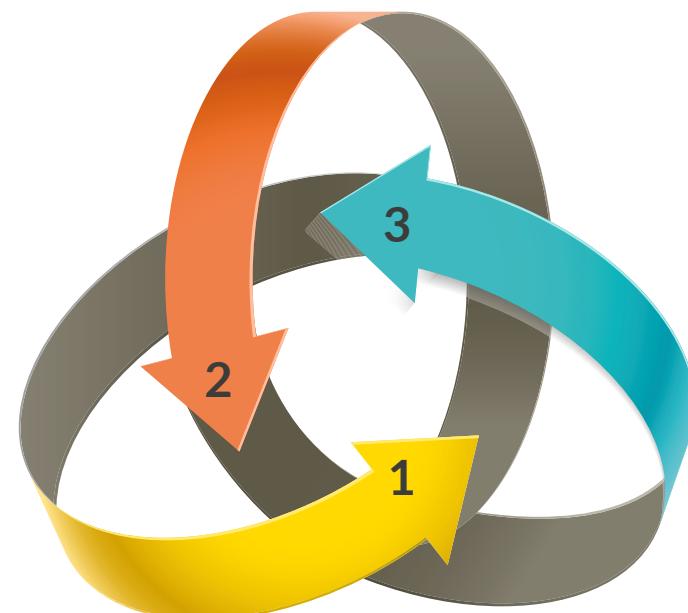
## Modelo de las tres líneas de defensa

El Grupo Caja de Ingenieros tiene establecido un modelo de gestión y control de riesgos: el modelo de las tres líneas de defensa (3LD). Este modelo distingue tres grupos que participan en la gestión efectiva de los riesgos:

**Segunda línea de defensa (2LD):** las funciones que supervisan los riesgos.

Desarrollan políticas de gestión de riesgos y cumplimiento, y monitorizan los controles de la primera línea de defensa. La 2LD está compuesta por las siguientes funciones:

Gestión de riesgos  
Cumplimiento  
Seguridad  
Control de la información financiera



**Primera línea de defensa (1LD):** las funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan. Son responsables de mantener y ejecutar un control efectivo sobre estos riesgos. La constituyen las áreas de negocio y operativas.

**Tercera línea de defensa (3LD):** funciones asumidas por Auditoría Interna. Proporciona a los órganos de gobierno y a la Alta Dirección un aseguramiento comprensivo basado en el más alto nivel de independencia dentro de Caja de Ingenieros.



ENTREVISTA AL  
PRESIDENTE



ENTREVISTA  
AL DIRECTOR  
GENERAL



2020 EN  
CIFRAS



NOSOTROS



GOBERNANZA,  
ÉTICA E  
INTEGRIDAD



GESTIÓN  
DEL RIESGO



LAS PERSONAS



LOS SOCIOS Y  
LAS SOCIAS



COMPROMISO  
SOCIAL Y  
AMBIENTAL



INFORMACIÓN  
FINANCIERA



ANEXO



06

# Gestión del riesgo





# Modelo de gestión del riesgo



El Consejo Rector de la Entidad establece el marco de gestión de los riesgos en la actividad del Grupo mediante la definición de políticas, sistemas y procedimientos de control interno, y supervisa su cumplimiento.

La crisis derivada de la pandemia originada por la COVID-19 ha abierto un periodo de elevada incertidumbre sobre la evolución económica, financiera y bancaria. En consecuencia, las previsiones macroeconómicas presentadas por el Banco de España para 2021 muestran diferencias significativas entre los escenarios central, suave y severo.

Las crisis económicas experimentadas en el pasado han puesto de manifiesto la importancia crucial que tiene para las entidades financieras la gestión adecuada de sus riesgos. Para el Grupo Caja de Ingenieros, la gestión del riesgo constituye un pilar esencial de su estrategia competitiva y tiene como objetivo preservar sus niveles de solvencia y liquidez.

Las crisis muestran las fragilidades, también en el sector financiero. La posición de partida de Caja de Ingenieros es muy sólida. La alta solvencia y la elevada liquidez, así como una baja intensidad de los activos ponderados por riesgo y el bajo nivel de legacy crediticio, permiten a Caja de Ingenieros un amplio espacio para gestionar las necesidades presentes y futuras.

La holgada posición de liquidez se ha visto incrementada. La fuerte entrada de depósitos en los últimos años, junto con la posición estructural de excedente de depósitos sobre créditos, permite contar con una de las ratios de cobertura de la liquidez más elevadas del sector.

El Grupo Caja de Ingenieros ha mantenido un crecimiento continuo en el tiempo, anticipando las necesidades de capital y de liquidez. El modelo de negocio prioriza la calidad del servicio, la diversificación en las fuentes de ingresos y la prudencia en la asunción de riesgos.

Los mismos resortes que estuvieron presentes para afrontar con éxito la crisis financiera, una capitalización reforzada y una elevadísima liquidez, son factores que deben permitir gestionar adecuadamente y con la serenidad necesaria la crisis derivada del coronavirus.

El Consejo Rector de la Entidad establece el marco de gestión de los riesgos en la actividad del Grupo mediante la definición de políticas, sistemas y procedimientos de control interno, y supervisa su cumplimiento. La coordinación de estas políticas prudentes, además del uso de métodos y técnicas de gestión y control homogéneos y efectivos, nos permiten obtener resultados de forma recurrente y sostenible, así como gozar de una posición holgada de solvencia.

La identificación, la medición y la gestión, así como el control y el seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, se constituyen como objetivos fundamentales, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de los riesgos, que abarca los siguientes:

- Riesgo de crédito y de contraparte
- Riesgo estructural de tipo de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional, incluyendo el riesgo tecnológico
- Riesgo de cumplimiento, de conducta y de blanqueo de capitales
- Riesgo reputacional
- Riesgo de cambio climático

## Principios generales

El Consejo Rector manifiesta en la política de gestión del riesgo que el sistema de gestión del riesgo requiere, para su desarrollo, que se apliquen principios que faciliten una gestión eficaz del riesgo. Se consideran como fundamentales los siguientes:



- Sostenibilidad.** Nuestra misión es aportar a los socios y socias valor sostenible, y esta sostenibilidad debe apoyarse en las políticas y buenas prácticas de gestión del riesgo.



- Calidad en la gestión.** El riesgo es inherente al negocio del Grupo Caja de Ingenieros y, por ello, debe establecerse una gestión del riesgo profesionalizada, robusta y transversal a toda la organización.



- Responsabilidad.** La responsabilidad última de la gestión del riesgo corresponde al Consejo Rector. El director general de Caja de Ingenieros es el responsable de la ejecución de la gestión del riesgo.



- Seguimiento.** El Grupo Caja de Ingenieros debe definir el umbral de riesgos aceptable y monitorizar su perfil de riesgos en relación con el umbral de riesgos definido. Los riesgos asumidos deben estar identificados, y deben existir mecanismos para su medición y seguimiento.



- Compromiso.** La gestión del riesgo requiere la implicación de toda la organización. El Grupo fomenta la cultura del riesgo trasladando los criterios de gestión del riesgo a los diferentes ámbitos de la organización mediante mecanismos de comunicación interna, que incluyen la formación y la normativa.



- Independencia.** La función que tiene encomendada la gestión y el control de los riesgos debe ser independiente de la función comercial y de las áreas de negocio.



## Sistema de gestión del riesgo

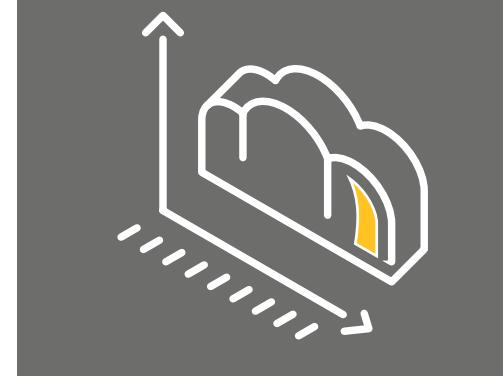
El Grupo Caja de Ingenieros establece un sistema de gestión del riesgo, que se compone de los elementos siguientes:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos con una definición adecuada de los roles y las responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, un modelo de tres líneas de defensa y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y la magnitud de los riesgos.
- Un marco de apetito al riesgo, integrado en la política de gestión del riesgo y aprobado por el Consejo Rector, que determina los riesgos y los niveles que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio.
- Un modelo de gestión que incluye la autoevaluación de los riesgos, su seguimiento integral y planificación, la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- Una asignación adecuada de recursos humanos y tecnológicos para gestionar y supervisar el modelo de forma efectiva.

### EL MARCO DE APETITO AL RIESGO

El marco de apetito al riesgo es el marco global a través del cual se fija, comunica y monitoriza el apetito al riesgo. Para ello, se necesitan políticas, procedimientos, sistemas y controles. Este marco define explícitamente los límites con los que pueden operar los gestores de la Entidad. Nuestro marco de apetito al riesgo tiene las características siguientes:

- Alineamiento con la misión, la visión, los valores y los ejes estratégicos de Caja de Ingenieros
- Alineamiento con el plan estratégico y el plan de negocio
- Búsqueda de un perfil de riesgo medio-bajo
- Formulación clara, concisa, prospectiva y gestionable
- Definición explícita de los límites con los que pueden operar los gestores
- Mantenimiento de un exceso razonable de capital y liquidez



El modelo de gestión de Caja de Ingenieros incluye la autoevaluación de los riesgos, su seguimiento integral y planificación, la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.





# Tipos de riesgos

TIPO DE RIESGO	Ejemplos de mecanismos de control	TIPO DE RIESGO	Ejemplos de mecanismos de control
<b>Estratégico</b>	Plan estratégico Oficina del plan estratégico Plan operativo anual Plan de recuperación Marco de apetito al riesgo Política de gestión global del riesgo Comité de Gestión del Riesgo Autoevaluación del capital y la liquidez	<b>Riesgo de cumplimiento, de conducta y de blanqueo de capitales</b>	Código Ético Políticas MiFID y otras políticas de conducta Reglamento interno de conducta Política de prevención del blanqueo de capitales Comité de Servicios de Inversión Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales Informe del experto externo en prevención del blanqueo de capitales Asociados a Autocontrol como servicio de autorregulación publicitaria
<b>Riesgo de crédito y de contraparte</b>	Política de inversión crediticia Comité de Política Crediticia Comités de créditos y comité de seguimiento Estructura de facultades y límites (concentración, posiciones, por pérdida esperada) Límites por riesgo de contrapartida Modelos de riesgo de crédito Criterios de concesión, seguimiento y recuperación Coberturas contables y garantías	<b>Riesgo operacional</b>	Plan de continuidad del negocio Comité de Riesgo Operacional y de Calidad Autoevaluación del riesgo operacional Certificación ISO/IEC 27001:2013 de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) Servicio especializado de CiberSOC y de respuesta rápida
<b>Riesgo de tipo de interés</b>	Política de riesgo de tipo de interés Comité de Gestión de Activos y Pasivos Niveles de tolerancia Proyección del margen de interés y seguimiento Escenarios de estrés del margen de interés Sensibilidades del valor económico de balance Escenarios de estrés del valor económico de balance	<b>Riesgo reputacional</b>	Política de riesgo reputacional Comité de Riesgo Reputacional Informe de comunicación sobre riesgo reputacional Seguimiento de demandas y reclamaciones Agencia de comunicación
<b>Riesgo de mercado</b>	Política de inversiones financieras Comité de Mercados Financieros Limitación del universo de valores admisibles Límites en exposiciones y por pérdidas Límites por consumo de recursos propios regulatorios Límites por valor en riesgo Límites por aplicación de escenarios de estrés	<b>Riesgo de cambio climático</b>	Incorporación del riesgo climático en las políticas de gestión del riesgo, inversión crediticia, inversiones financieras y riesgo reputacional Incorporación del riesgo climático en la autoevaluación del capital y la liquidez Análisis de exposición a las ramas afectadas por la transición energética
<b>Riesgo de liquidez</b>	Política de riesgo de liquidez Plan de financiación Informe de activos cedibles (ACBE) Plan de contingencia de liquidez Escenarios de estrés de liquidez Seguimiento de las ratios LCR y NSFR		



## Riesgos de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito corresponde a las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que el deudor no cumpliera con sus obligaciones contractuales, ya sea un socio u otra contraparte. Así pues, se refiere al riesgo correspondiente al incumplimiento de pago por parte del cliente de sus operaciones de crédito, préstamo o aval, en lo referente a los productos financieros tradicionales, o bien por parte de la contraparte o el emisor de otros activos financieros, como los correspondientes a la cartera de renta fija.

De acuerdo con la normativa actual de solvencia, el riesgo de crédito se cubre mediante la existencia y el control de unos recursos propios capaces de absorber los riesgos asumidos, así como con la constitución de provisiones destinadas a cubrir insolvencias. Estas coberturas se clasifican en coberturas específicas para riesgos dudosos, cuyo objetivo es cubrir las exposiciones a incumplimientos o a operaciones con dudas respecto a su reembolso total, y en coberturas de riesgo normal. Estas, a su vez, se clasifican en coberturas de riesgo normal y coberturas de riesgo normal en vigilancia especial. Estas últimas corresponden a las coberturas de operaciones que presentan debilidades en su solvencia, pero que no plantean dudas sobre su reembolso total.

Cabe señalar la elevada colateralización de toda la cartera crediticia del Grupo, lo que contribuye a mejorar sus ratios de gestión. El porcentaje de operaciones con garantía real representa un 73,03 % del crédito a la clientela total al cierre del ejercicio 2020, de modo que

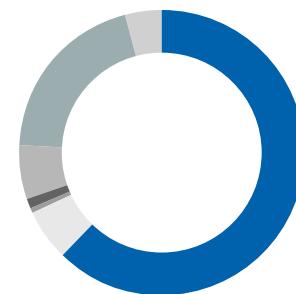
se mantienen los elevados niveles históricos de garantías reales.

Siguiendo la línea de diversificación y colateralización en la concesión de préstamos con garantía hipotecaria característica de la Entidad, cabe destacar que, en el ejercicio 2020, se han concedido 1.101 operaciones (1.063 en el ejercicio 2019), por un importe medio de 166 miles de euros (173 miles de euros en 2019) y con una ratio préstamo-valor media del 63,98 % (66,45 % en 2019). Para el cálculo, se han tomado como referencia las tasaciones en el ejercicio 2020 convenientemente actualizadas.

A 31 de diciembre de 2020, la tasa de morosidad de Caja de Ingenieros se sitúa en el 2,75 %, sustancialmente por debajo del nivel de morosidad del sector, situado en el 4,51 %.

Al cierre del ejercicio 2020, el total de provisiones del Grupo destinadas a la cobertura de posibles insolvencias del crédito a la clientela y de los valores representativos de deuda se han situado en 29.128 miles de euros: 3.647 miles de euros corresponden a provisiones de riesgo normal; 6.159 miles de euros, a provisiones de riesgo normal en vigilancia especial; y 19.322 miles de euros, a provisiones específicas de activos dudosos.

### Distribución del crédito a la clientela por tipo de garantía y de prestatario



Personas físicas: 1. <sup>a</sup> hipoteca sobre 1. <sup>a</sup> vivienda	59,30 %
Personas físicas: 1. <sup>a</sup> hipoteca sobre 2. <sup>a</sup> vivienda	5,88 %
Personas físicas: resto de primeras hipotecas	0,55 %
Personas físicas: otras garantías reales	0,81 %
Personas físicas: resto	6,41 %
Personas jurídicas	21,80 %
Administraciones públicas	5,25 %

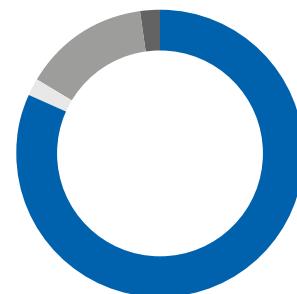
El total de provisiones asociadas a la cartera de inversión crediticia mantenidas a 31 de diciembre de 2020, que ascienden a 27.842 miles de euros, representan una ratio de cobertura del 51,05 % y son significativas dadas las sólidas garantías de la cartera crediticia.

Por otra parte, las operaciones interbancarias, la renta fija, los derivados y otros instrumentos financieros también están expuestos al riesgo de crédito. El Grupo se rige por una política de inversiones financieras en la que se establece un sistema de límites, acorde a su perfil de riesgos, que permite evitar concentraciones de riesgo de crédito. La mayor parte de las inversiones en cartera se encuentra en activos con buena calificación crediticia y, sobre todo, más de la mitad de las inversiones son en deuda pública española.

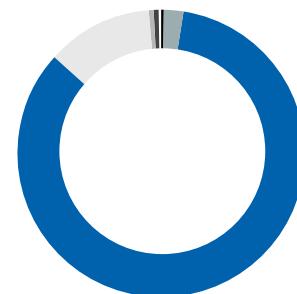
A continuación, se presenta la distribución de la cartera de inversiones financieras del Grupo consolidado a nivel prudencial, excluyendo la cartera de negociación, a 31 de diciembre de 2020, en función de los diferentes niveles de rating y del tipo de deuda.

El riesgo de crédito incluye el riesgo de contraparte, que es el riesgo de que las contrapartidas incurran en incumplimientos con el Grupo antes de la liquidación definitiva de las operaciones con instrumentos derivados, de las operaciones con pacto de recompra, de las operaciones de préstamo de valores, de las operaciones con liquidación diferida y de las operaciones de financiación de las garantías. Caja de Ingenieros revisa el cumplimiento de los límites de contraparte en el mercado interbancario, las operaciones simultáneas y

## Distribución de la cartera de inversiones



● Deuda pública	81,25 %
● Comunidades autónomas	0,94 %
● Renta fija privada	16,94 %
● Titulizaciones	0,87 %



● AAA	80,57 %
● AA	16,50 %
● A	0,45 %
● BBB	0,22 %
● BB	2,26 %

las operaciones de derivados, así como los límites por calificación crediticia del emisor, en el mercado de renta fija. El seguimiento y el cumplimiento de la estructura de límites nos permiten evitar concentraciones de riesgo que puedan afectar a los recursos propios de la Entidad.

Cabe destacar que el riesgo de contraparte que asume el Grupo es muy poco significativo en relación con el riesgo de crédito total.

Adicionalmente, el riesgo de concentración de crédito, que está asociado a la posibilidad de que se incurra en pérdidas significativas como consecuencia de la concentración de riesgo en un grupo reducido de acreditados, en un

conjunto de acreditados de comportamiento similar o en activos financieros especialmente correlacionados, constituye un elemento esencial en la gestión del riesgo de crédito.

Con el objetivo de limitar la concentración sectorial, Caja de Ingenieros ha adoptado, por un lado, una política de concesión de crédito prudente (lo que da como resultado una cartera de inversión crediticia de calidad y bien diversificada) y, por otro lado, una política de inversiones financieras para todo el Grupo, en la que se establecen límites al conjunto de las inversiones en cada sector económico.

La distribución de la exposición al riesgo de crédito presenta un nivel de diversificación sectorial adecuado, en el que los pesos más significativos son los correspondientes a las actividades económicas siguientes: servicios empresariales y profesionales (18,90%), bienes raíces (16,26%), industrias transformadoras y manufactureras (12,10%), consumos no básicos o discrecionales (11,22%), productos de primera necesidad (9,96%), servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información (8,44%) y suministros de utilidad pública (7,96%).

Adicionalmente, las ya mencionadas políticas de concesión de crédito y de inversiones financieras establecen unos límites de importe y jerarquía en la toma de decisiones de concesión que permiten controlar la concentración individual o de grupo empresarial. De acuerdo con el Reglamento UE 575/2013, todos los riesgos que una entidad contraiga con una misma contraparte, física, jurídica o grupo económico, pública o privada, se consideran grandes riesgos cuando su valor agregado supera el 10% de los recursos propios del Grupo.

Por lo que se refiere a las carteras de renta fija corporativa del Grupo, están bien diversificadas, ya que se distribuyen en 108 grupos emisores de buena calidad crediticia.

## Concentración sectorial

Los otros sectores, de forma individual, no llegan al 5% de la exposición total.



Bienes raíces	16,26 %
Industrias transformadoras y manufactureras	12,10 %
Servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información	8,44 %
Servicios empresariales y profesionales	18,90 %
Productos de primera necesidad	9,96 %
Suministros de utilidad pública	7,96 %
Otros sectores	15,17 %





## Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es la posibilidad de sufrir pérdidas por el impacto potencial de cambios en los tipos de interés sobre los beneficios de la Entidad o sobre el valor neto de sus activos. Se excluye el riesgo de tipo de interés de la cartera de negociación.

El riesgo estructural de tipo de interés también se conoce como riesgo de tipo de interés del balance, al reflejar los riesgos ocasionados por las diferencias en los vencimientos y la renovación del tipo de interés de las masas del balance, tanto de activo como de pasivo. Por ejemplo, los créditos y préstamos, que se incluyen en el activo de las entidades de crédito, tienden a repreciar su tipo de interés a plazos distintos que los depósitos, que se incluyen en el pasivo.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos, también conocido como Comité ALM (por las siglas de la forma inglesa asset liability management), se encarga internamente de la gestión activa del riesgo de tipo de interés, a partir del seguimiento de la exposición de la Entidad, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición, siempre cumpliendo con los límites establecidos para el Grupo.

Caja de Ingenieros utiliza la herramienta Ambit Focus ALM para evaluar la exposición al riesgo de tipo de interés. La herramienta nos permite analizar desde una perspectiva estática, es decir, partiendo del balance actual, con sus plazos de vencimiento y renovación, las brechas de vencimiento o repreciación entre

activos y pasivos. Además, la Entidad calcula el valor económico del balance, es decir, el valor actual neto de todos los flujos previstos del balance, considerando que el vencimiento no se renueva. A partir del valor económico calculado, se analiza la sensibilidad del valor económico a diferentes escenarios de cambio de los tipos de interés. También se efectúan análisis dinámicos, que, como su nombre indica, van más allá del balance actual para calcular simulaciones sobre el futuro. Con ello, se simula el margen de interés, así como su sensibilidad a variaciones de los tipos de interés.

El riesgo estructural de tipo de interés del balance, medido en términos de brecha entre activos y pasivos distribuidos por vencimiento o repreciación, permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos.

A 31 de diciembre de 2020, la sensibilidad del valor económico de la Entidad a un movimiento paralelo de la curva de tipos de interés de -200 puntos básicos se sitúa en un 0,20%, significativamente inferior al límite regulatorio del 20%.<sup>18</sup>

Las cifras señaladas indican que las variaciones de tipos de interés tendrían un impacto adverso reducido sobre el valor económico y los recursos propios mínimos.

18. Según lo que establecen la Circular 3/2008 del Banco de España, en la norma 106.3.a, y las aplicaciones técnicas del reporting regulatorio, se establece un suelo en la curva desplazada en el escenario de bajada de tipos de -100 puntos básicos para los vencimientos inmediatos, un suelo que aumenta 5 puntos básicos por año hasta llegar a un 0% para vencimientos a 20 años o más. Se trata de un suelo absoluto, que se aplica a la curva de tipos resultante tras el desplazamiento. En el caso de que los tipos observados en el escenario base sean inferiores a estos tipos mínimos, se aplicará el tipo de interés observado más bajo, aunque sea inferior al suelo absoluto.



El riesgo estructural de tipo de interés del balance, medido en términos de brecha entre activos y pasivos distribuidos por vencimiento o repreciación, permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos.

## Sensibilidad de valor económico

SIGNIFICATIVAMENTE  
INFERIOR AL LÍMITE  
REGULATORIO DEL  
20%.

0,20 %



## Riesgo estructural de liquidez

Por riesgo de liquidez se entiende la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente puntualmente a las obligaciones de pago, ya sea por el reintegro de recursos, por la utilización de disponible en operaciones de crédito por parte de clientes o por la liquidación de operaciones de mercado.

Las políticas de gestión de la liquidez del Grupo tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo supervisa, a través de Caja de Ingenieros, la posición de liquidez y las estrategias de financiación de forma continuada. Adicionalmente, la Entidad se rige por el plan de contingencias de liquidez, que le permite gestionar los posibles acaecimientos inesperados, por condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de Caja de Ingenieros que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o largo plazo.

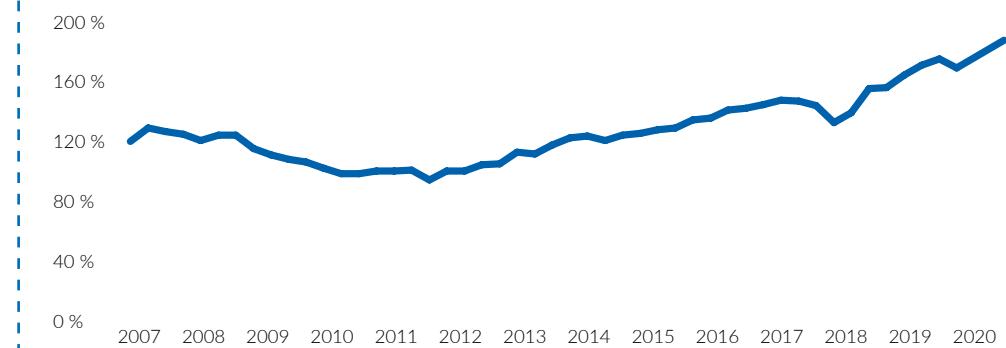
La ratio de cobertura de liquidez (LCR por sus siglas en inglés) persigue asegurar que la Entidad disponga de activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a las salidas de efectivo que se producirían en un escenario de estrés agudo de un mes de duración. De acuerdo con la evolución de los últimos años, se ha incrementado hasta mostrar una disponibilidad de liquidez a corto plazo muy elevada. Concretamente, a 31 de diciembre de 2020, la ratio LCR se sitúa en el 429 % (el requerimiento regulatorio se sitúa en el 100 %).

La ratio de financiación neta estable (NSFR por sus siglas en inglés) permite conocer la

capacidad de resistencia a un horizonte de un año midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación. Como en ejercicios anteriores, se ha mantenido a niveles elevados. A 31 de diciembre de 2020, la ratio NSFR se sitúa en el 176 % (tras la aprobación de la Capital Requirements Regulation II, el requerimiento regulatorio del 100 % se aplicará a partir de 2021).

Finalmente, cabe destacar la favorable ratio de liquidez estructural (definida como el cociente entre los depósitos y el crédito a la clientela) que ha mantenido históricamente el Grupo Caja de Ingenieros. A 31 de diciembre de 2020, se sitúa en el 175,46 %.

### Evolución de la ratio de liquidez estructural





## Riesgo de mercado

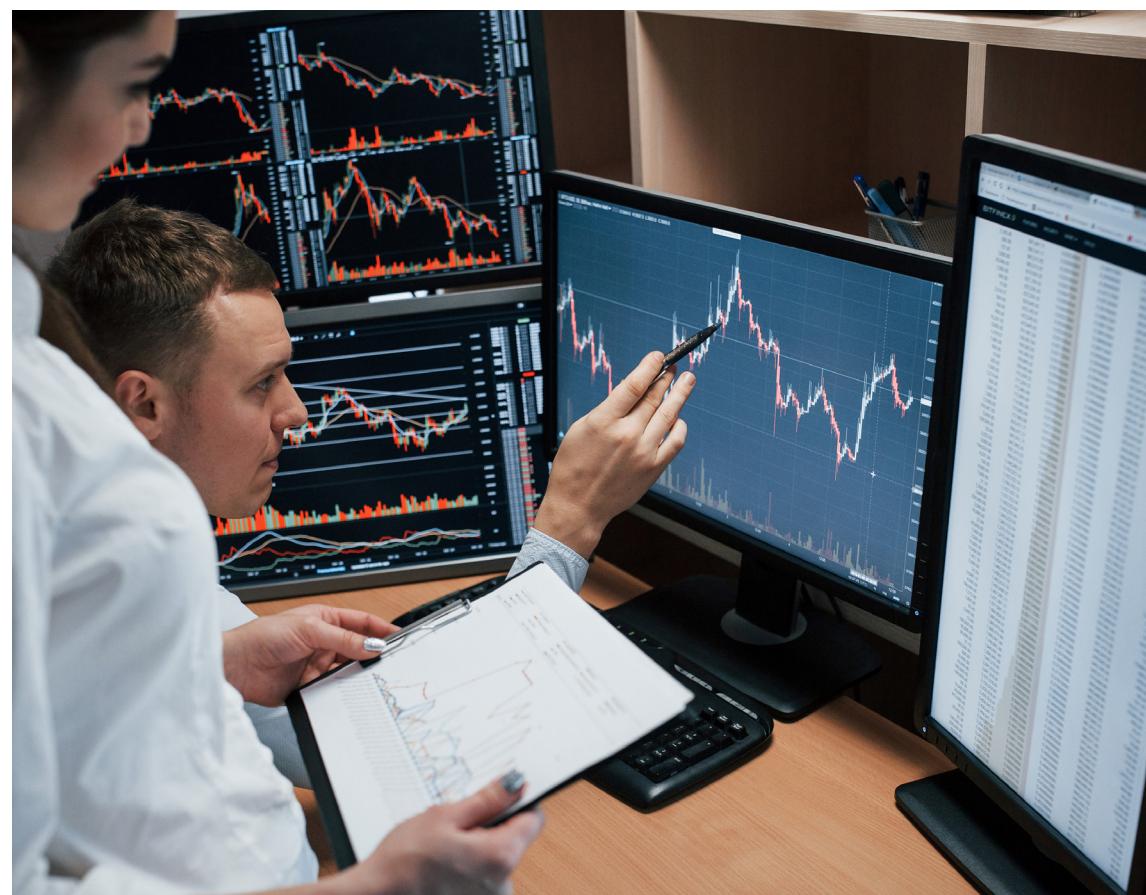
El riesgo de mercado es el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones de la cartera de negociación motivadas por movimientos adversos en las variables del mercado.

Para la gestión del riesgo de mercado, además de las medidas de duración, convexidad y sensibilidad, se aplica diariamente una triple estructura de límites. En primer lugar, se calculan distintos escenarios que permiten calcular las pérdidas que tendría la cartera de negociación en situaciones de tensión grave del sistema financiero. En segundo término, se obtiene el valor en riesgo (VaR) a un día de la cartera mediante simulaciones de Montecarlo, con un intervalo de confianza del 99 %. Finalmente, se determina a diario el consumo de capital por riesgo de mercado de la cartera de negociación y se comprueba, como en el resto de los casos, que cumple con el límite correspondiente que establece el Consejo Rector. Asimismo, se incluye la cartera de negociación en el control de los límites por riesgo de contrapartida válidos para las inversiones financieras del Grupo.

Como complemento de la medida del VaR, se calcula el VaR condicional (o TailVaR), estadístico que mide la pérdida media que habría en los casos en los que se superara el nivel del VaR, y el Component VaR, que mide la contribución de una subcartera al VaR total de la cartera.

(En miles de euros)	Cartera de negociación		
	VaR	VaR condicional	Componente VaR
<b>Total</b>	<b>90,98</b>	<b>110,58</b>	
Renta fija	200,37	257,74	44,87
Renta variable	55,97	69,37	46,11
Fondos de inversión			
Suma de VaR y VaR condicional	256,34	327,12	
Efecto de la diversificación	165,36	216,54	

VaR calculado con un intervalo de confianza del 99 % y un horizonte temporal de un día. Resultados anualizados.



## Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el conjunto de los acontecimientos que pueden ocasionar pérdidas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, funcionamiento incorrecto de los sistemas de información o acontecimientos externos. Este riesgo es inherente a la operativa diaria de cualquier entidad, por lo que su control debe ser objeto de consideración en todos los ámbitos.

Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de imagen o reputacional.

El riesgo legal incluye, entre otros, la posibilidad de sanciones o multas, o la obligación de pagar daños punitivos como resultado de acciones del supervisor o de acuerdos privados entre las partes. El modelo organizativo que adopta el Grupo Caja de Ingenieros se basa en el modelo de las tres líneas de defensa, que distingue entre (1) las funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan, (2) las funciones que controlan los riesgos y (3) las funciones que proporcionan aseguramiento independiente.

En lo concerniente al riesgo operacional, el modelo organizativo que adopta el Grupo Caja de Ingenieros a partir de las **tres líneas de defensa** identifica los pilares o niveles de responsabilidad independientes siguientes:



- **Funciones de negocio y apoyo.** Son responsables de identificar, evaluar, gestionar, controlar e informar sobre los riesgos operacionales de su actividad.
- **Función de riesgo operacional.** Es la encargada de definir la metodología y las soluciones para identificar, medir, controlar y gestionar correctamente el riesgo operacional del Grupo y, adicionalmente, controlar su correcto despliegue. Da apoyo a las funciones de negocio y apoyo, y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el Grupo para el reporting a la Subdirección General y Dirección de Gestión Global del Riesgo y a los comités de gestión de riesgos implicados.
- **Función de auditoría interna.** En relación con el riesgo operacional, es el área responsable de revisar el cumplimiento del modelo de identificación, medición, control y gestión del riesgo operacional establecido.



La función de riesgo operacional analiza, informa y asesora a las funciones de negocio y apoyo sobre la mejor forma de evaluar el riesgo operacional. Su gestión diaria recae en las diferentes áreas y departamentos de la Entidad, que mantienen líneas de comunicación con la función de riesgo operacional. Esta trabaja con ellas para obtener información e implantar acciones, en su caso, para gestionar el riesgo. La interacción entre la función de riesgo operacional y el resto de las áreas y los departamentos se ha definido a través de su responsable.

Adicionalmente, cabe destacar que la Entidad tiene contratada una póliza de seguro integral bancario que da cobertura, esencialmente, a las pérdidas que pudieran darse como resultado de eventualidades relacionadas con riesgos operacionales (fraude informático, infidelidad de empleados, etc.).

## Riesgo reputacional

El Grupo Caja de Ingenieros entiende por riesgo reputacional el daño que comporta una información o publicidad negativa en relación con sus prácticas de negocio, sea cierta o no, que pueda afectar a su base de clientes, sus costes de litigación o sus ingresos. Está asociado a las repercusiones que pueden suponernos el descrédito o desconfianza ante nuestra clientela actual y potencial.

Este riesgo está vinculado especialmente a la función de cumplimiento, dada la fuerte afectación a la reputación que implica la posibilidad de recibir sanciones, económicas o no, o de ser objeto de otro tipo de medidas disciplinarias por parte de organismos supervisores. Asimismo, incluye el riesgo de conducta, que trata de medir y gestionar los riesgos de perjuicios que se causen a los socios y socias y a la integridad del mercado. A su vez, está estrechamente ligado al riesgo del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, el riesgo de cualquier perjuicio económico, administrativo o incluso penal por utilizar el sistema financiero para actividades de blanqueo de capitales o financiación de organizaciones delictivas, incluidas las vinculadas al terrorismo.

También es especialmente importante gestionar adecuadamente los aspectos siguientes:

- **Comercialización de productos financieros complejos.** El Grupo Caja de Ingenieros ha elaborado políticas específicas para diseñar y lanzar nuevos productos.
- **Actuaciones relacionadas con el blanqueo de capitales.** La Entidad se rige por una política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobada por el Consejo Rector, que incluye medidas encaminadas a prevenir, detectar y comunicar operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.
- **Transparencia con la clientela en relación con la operativa bancaria.** La Entidad cuenta también con mecanismos para la emisión de comunicaciones comerciales y publicitarias, incluido un sistema de control interno que incorpora la adhesión al sistema de autorregulación publicitaria a través del organismo Autocontrol. Adicionalmente, cuenta con un servicio de atención al socio y cliente mediante el cual los usuarios de los servicios bancarios pueden dirigir sus quejas o reclamaciones. El servicio tiene la independencia necesaria para emitir su resolución y dispone de un reglamento de funcionamiento en el que se describen las funciones y responsabilidades de este organismo. Por otro lado, existe la figura del defensor del cliente, externo a la Entidad, ante quien los usuarios de servicios bancarios también pueden dirigir sus quejas y reclamaciones..

Información relacionada en:

APARTADO «ORIENTADOS HACIA LA SATISFACCIÓN»





## Riesgo del cambio climático

### EL ACUERDO DE PARÍS Y LOS TIPOS DE RIESGO CLIMÁTICO

Los datos a escala global confirman el incremento continuado de la temperatura del planeta, independientemente de las fluctuaciones estacionales que se habían producido históricamente. Esta tendencia ha llevado a un aumento de las consecuencias y de la gravedad de los fenómenos climáticos extremos a corto plazo, como las inundaciones, los incendios o los terremotos. Además, también se prevé que los efectos del cambio climático a largo plazo debido a fenómenos progresivos, como el cambio en los patrones de precipitaciones, puedan derivar en consecuencias significativas. El riesgo relacionado con el clima por estos fenómenos se denomina riesgo físico.

Al constatarse los impactos presentes y los posibles impactos futuros de la emergencia climática, se redactó el Acuerdo de París, el primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, adoptado en la Conferencia sobre el Clima de París (COP21) en diciembre de 2015, con el objetivo de mitigar sus efectos. En concreto, el acuerdo establece un marco global para limitar el incremento de temperatura a 2 °C, promover que esté por debajo de 1,5 °C y conseguir la neutralidad en emisiones en la segunda mitad de siglo. Para alcanzar estos objetivos, las casi 190 partes firmantes han incorporado o prevén incorporar medidas concretas, que llevarán a nuevas políticas y regulaciones, que, a su vez, generarán posibles impactos

significativos para las empresas intensivas en emisiones. A estos efectos regulatorios, se añaden los cambios de tendencia de consumo debidos a una mayor conciencia social respecto a las emisiones de CO<sub>2</sub> y el surgimiento de innovaciones tecnológicas que pueden desplazar las tecnologías intensivas en carbono. El riesgo relacionado con el clima por estas circunstancias se denomina riesgo de transición, es decir, el riesgo que puede derivarse del proceso de adaptación hacia una economía con menores emisiones. Este riesgo puede trasladarse al riesgo de crédito asociado a los préstamos concedidos y a la renta fija adquirida en cartera propia, así como al valor de los colaterales, si no se cumplen con los nuevos estándares de emisiones.

La gestión eficaz de los riesgos relacionados con el clima se ha convertido en un requisito indispensable para evitar impactos significativos en el futuro y consolidar una posición que permita generar oportunidades de negocio.

### GOBERNANZA DEL RIESGO CLIMÁTICO

El riesgo climático se gestiona a través de los órganos ejecutivos de Caja de Ingenieros. El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles (GTFS) reporta directamente al Comité de Dirección. El GTFS ha coordinado la elaboración del plan sobre sostenibilidad Horizonte Sostenible 2023, que se ha integrado en el plan estratégico Conecta 2023, aprobado por el Comité de Dirección. El plan estratégico ha sido aprobado también por el Consejo Rector y presentado al conjunto de empleados del Grupo Caja de Ingenieros.

La política de gestión del riesgo, supervisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobada por el Consejo Rector, incorpora el riesgo del cambio climático en el marco de apetito al riesgo. La vinculación en la gobernanza entre el riesgo del cambio climático y los riesgos de la inversión crediticia y de las inversiones financieras se materializa en la política de inversión crediticia y la política de inversiones financieras, respectivamente.

La política de inversión crediticia establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la transición hacia una economía sin emisiones. La política de inversiones financieras limita las exposiciones a compañías según criterios ASG, según una puntuación externa, que incorpora los principios de una buena gestión climática.

El Informe de autoevaluación del capital y la liquidez, elevado a la Comisión de Auditoría y Riesgos para su análisis y aprobado en el Consejo Rector, incluye un informe del perfil de riesgo de transición energética de la cartera de inversiones financieras y de la cartera de inversión crediticia, sobre las cuales se dispone de información suficiente. En su defecto, esta información se obtiene en función de las ramas de actividad potencialmente afectadas por la transición energética.



## MEDICIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO

Caja de Ingenieros ha analizado el riesgo de transición de las compañías en cartera evaluando la exposición a los sectores que la 2 Degrees Investing Initiative, por medio del Paris Agreement Capital Transition Assessment (PACTA), considera relevantes para el cambio climático. Dichos sectores intensivos en emisiones son el sector energético, la extracción de combustibles fósiles, la automoción, el cemento, el acero, el transporte marítimo y el transporte aéreo, que representan el 75 % de las emisiones globales.<sup>19</sup> Para cada uno de los sectores intensivos en emisiones, se utilizan métricas que permiten fijar objetivos para una adecuada transición climática. En la tabla siguiente, se muestran las métricas utilizadas en cada uno de los sectores intensivos en emisiones.

La herramienta del PACTA para entidades financieras se implementa a través de paquetes estadísticos y de una base de datos de empresas corporativas facilitada por la Asset Resolution en colaboración con la 2 Degrees Investing Initiative. Esta base de datos se combina con la base de datos de préstamos y créditos de Caja de Ingenieros buscando relaciones en los activos de la cartera de inversión crediticia, de los cuales se obtienen los resultados climáticos de las emisiones y del alineamiento con el Acuerdo de París. La herramienta que proporciona el PACTA para analizar las carteras crediticias de los bancos solo incorpora tres empresas con exposiciones en Caja de Ingenieros, por lo que el análisis de escenarios utilizando la metodología del PACTA no es suficientemente representativo.

19. Según se indica en el documento metodológico PACTA for Banks Methodology Document.

	Tecnología	Unidades	Factor emisión CO <sub>2</sub>
Automoción	Eléctrico Pila de combustible Híbrido Combustión interna	Coche producidos	×
Cemento	Instalación integrada Molienda	Toneladas de cemento	Toneladas de CO <sub>2</sub> / Toneladas de cemento ×
Carbón	Carbón	Toneladas de carbón	×
Petróleo y gas	Gas Petróleo	Julio	×
Energía	Carbón Gas Hidráulico Nuclear Petróleo Renovables	Megavatios	×
Acero	Horno de arco eléctrico de corriente alterna Horno de oxígeno básico Horno de arco eléctrico de corriente continua Hornos de solera	Toneladas de acero	Toneladas de CO <sub>2</sub> / Toneladas de acero

## APLICACIÓN DE LA MEDICIÓN A LAS CARTERAS DE CAJA DE INGENIEROS

Las herramientas y métricas descritas en el apartado anterior se aplican a las carteras de Caja de Ingenieros para analizar los riesgos relacionados con el clima.

### Inversión crediticia

El análisis de la cartera crediticia en función de los sectores intensivos en emisiones establecidos por el PACTA permite obtener el peso de dichos sectores en la inversión crediticia. En nuestro caso, representan el 3,0% de las exposiciones en la empresa, incluyendo tanto las grandes empresas como las pymes, lo cual supone 15 millones de euros sobre los 494 millones de euros totales concedidos a empresas. El 81% de las exposiciones se instrumentalizan mediante préstamos; un 12%, mediante créditos; y el resto son avales y, en menor medida, descubiertos en cuentas de pasivo.

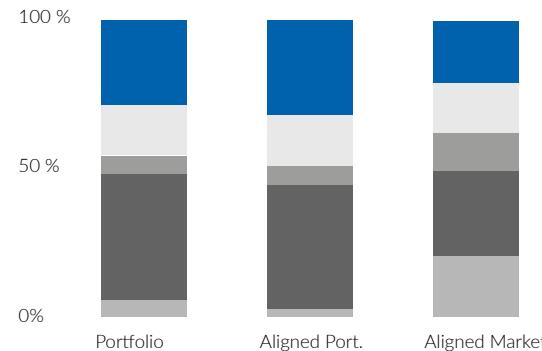
El vencimiento medio de las posiciones en estos sectores es de 5,5 años. Entre las operaciones a sectores relevantes para el riesgo de transición, no hay exposiciones crediticias a industrias extractivas, incluyendo el carbón, el petróleo y el gas natural.

### Inversiones financieras

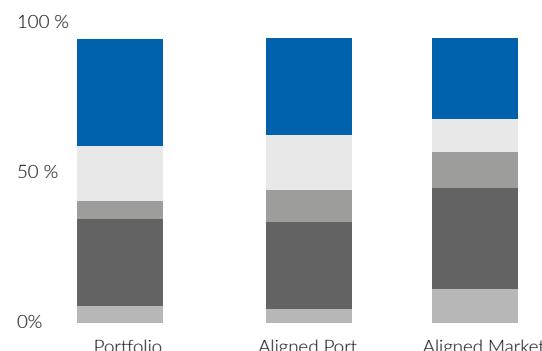
Los sectores incorporados en el análisis del PACTA representan un 17,1% de las inversiones en empresas, excluyendo la deuda pública y las titulizaciones de activos, lo cual supone 45,9 millones de euros sobre los 269,4 millones de euros totales en activos corporativos. Las emisiones de renta fija de compañías de los sectores intensivos en emisiones tienen un vencimiento medio de 3,2 años. Entre los sectores potencialmente más expuestos a la transición climática en la cartera de inversiones financieras, un 70,1% forman parte del sector energético. A continuación, se presenta el detalle de las exposiciones de este sector distribuidas entre las distintas tecnologías disponibles, que se segmentan entre renta fija y renta variable.

El gráfico muestra, en la primera columna, la distribución de tecnologías del sector de la energía para las carteras de inversiones financieras a septiembre de 2020; en la segunda columna, la distribución de tecnologías del sector de la energía para la cartera de inversiones financieras en 2025 (asumiendo que la cartera no se modifica y aplicando proyecciones de producción de energía); y en la tercera columna, los valores para el conjunto del sector energético en 2025 cumpliendo los objetivos definidos en los escenarios de desarrollo sostenible<sup>20</sup> de la Agencia Internacional de la Energía (IEA por sus siglas en inglés). Las carteras de Caja de Ingenieros, como muestran los gráficos, están alineadas con el Acuerdo de París, con una sobreponderación en energías renovables respecto al conjunto del sector energético (aproximadamente el 50% de la capacidad energética es renovable).

### Renta fija



### Renta variable



- Renovables
- Gas
- Hidro
- Carbón
- Nuclear

20. Los escenarios de desarrollo sostenible proporcionan una visión ambiciosa y pragmática, que, partiendo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyen la reducción de los efectos nocivos severos de la contaminación (3), el acceso universal a la energía (7) y la mitigación del cambio climático (13), y establecen los pasos necesarios, de forma realista y efectiva en cuanto a costes, para alcanzar estos objetivos. Se define un marco probabilístico de incremento de temperaturas que, según el World Energy Model, quedarían por debajo de los 1,8 °C con una probabilidad del 66%.



Las inversiones de Caja de Ingenieros se focalizan en compañías que mitigan el impacto del cambio climático, gracias a la producción de energía limpia, lo cual contribuye a mitigar el riesgo de transición y, en consecuencia, el impacto en el riesgo de mercado en las carteras de inversiones financieras derivado de la transición climática.

Para la renta fija corporativa, es de especial relevancia el análisis del riesgo de crédito. En este sentido, dados los posibles impactos climáticos de los emisores de los sectores del PACTA, se detalla a continuación la distribución por calidad crediticia de estas emisiones. Se observa que más del 95 % de la exposición tiene rating de inversión.



Las inversiones de Caja de Ingenieros se focalizan en compañías que mitigan el impacto del cambio climático, gracias a la producción de energía limpia.

## Distribución por rating de la renta fija corporativa en sectores intensivos en emisiones

AAA	-	
AA+	-	
AA	-	
AA-	2.008.206	
A+	-	
A	4.114.080	
A-	-	
BBB+	24.277.900	
BBB	7.798.785	
		<b>40.117.911</b>





## Desarrollos previstos

Caja de Ingenieros, de acuerdo con los principios y la estrategia de sostenibilidad, mediante la adhesión a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), adopta el objetivo de contribuir a la mitigación del riesgo climático en consonancia con las buenas prácticas definidas por dicha asociación, así como de promover los objetivos de desarrollo sostenible según el Acuerdo de París. Esta voluntad de gestionar de forma activa los riesgos climáticos requiere un modelo de negocio que tenga en consideración los efectos del clima en los análisis de las inversiones.

En este sentido, en el año 2021 se ha acordado reforzar la información disponible en el ámbito climático para las inversiones financieras incorporando una herramienta de medición externa. Se han analizado las distintas herramientas disponibles en el mercado para proporcionar datos sobre sostenibilidad de las carteras de inversiones financieras y de los productos de inversión gestionados en el Grupo. Se ha contrastado la utilidad de las herramientas con los requerimientos en la materia, tanto regulatorios como de autorregulación, y se han analizado de forma comparativa en cuanto a:

- Las expectativas supervisoras del Banco de España
- Las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)
- Los Principios de Banca Responsable de la UNEP-FI y los Principios para la Inversión Responsable

- El informe del Banco Central Europeo sobre la información que hay que difundir sobre los riesgos del clima y medioambientales

La herramienta seleccionada permitirá obtener la medición de las emisiones correspondientes al alcance 3 de la mayor parte de inversiones financieras en corporate y ver el alineamiento de la cartera con los escenarios del Acuerdo de París. Esta medición incluye todas las emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor de una empresa y que no pertenecen a las producidas a partir de la generación de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración.

## Materialidad del riesgo climático

La cartera de empresas y pymes de Caja de Ingenieros presenta una duración de 3,4 años (en inversión crediticia 3,5 años y en inversiones financieras 3,2 años), por lo que dicha cartera está condicionada principalmente por los riesgos climáticos a corto y medio plazo, puesto que los vencimientos se sucederán antes de que los impactos climáticos a largo plazo se materialicen. Además, anteriormente se ha explicado que el riesgo climático solo representa el 3 % de la exposición en inversión crediticia. En las inversiones financieras, aunque la exposición es del 17 %, las inversiones se concentran mayoritariamente en el sector energético, en el que la cartera se encuentra alineada con el Acuerdo de París.

En conclusión, prioritariamente por la baja duración de las carteras existentes y por su reducido peso en balance, el análisis de los posibles impactos muestra que el riesgo actual es de escasa materialidad.

## Gestión del riesgo climático fuera de balance

Caja de Ingenieros distribuye productos de inversión y de previsión que, en función de los activos que componen sus carteras, pueden contribuir al cambio climático, lo que derivaría en un riesgo reputacional. En este sentido, es especialmente relevante disponer de las herramientas que permitan sensibilizar a los socios y socias sobre cuestiones ASG y sobre el riesgo climático en particular. La gestión del patrimonio siguiendo estos criterios se integra en el análisis financiero tradicional, lo que permite a los socios invertir de acuerdo con sus preferencias sobre estas cuestiones. Iniciativas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y la agenda para unas finanzas sostenibles pretenden la recirculación de los flujos de capital hacia inversiones y sectores que apuesten decididamente por criterios ASG.

De acuerdo con la convicción y el posicionamiento estratégico de Caja de Ingenieros respecto a los principios de inversión socialmente responsable, se han incorporado en el análisis del perfil de los socios y socias como inversores los elementos de consulta que permiten conocer la relevancia que atribuyen los socios a la inversión socialmente responsable para facilitar el asesoramiento en esta materia. A partir de este conocimiento del perfil de riesgo, el catálogo de productos de Caja de Ingenieros permite dar respuesta a las inquietudes respecto a las inversiones socialmente responsables y a las inversiones con criterios climáticos en particular.

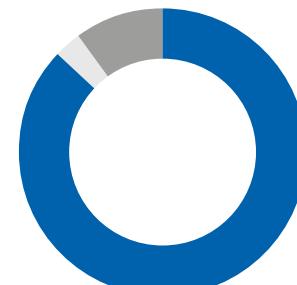
# Solvencia

La reducida tasa de morosidad, la elevada colateralización del crédito, la fortaleza de las provisiones constituidas y la reducida exposición a otros riesgos, junto con una adecuada estructura de recursos propios, se traducen en el elevado nivel de solvencia del Grupo.

La ratio de capital total se sitúa, al cierre del ejercicio 2020, en el 15,21%, sustancialmente por encima del mínimo exigido legalmente.

La ratio de capital total mide la relación entre los requerimientos de capital y los recursos propios y, de acuerdo con el Reglamento (UE) n.º 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR), con la Directiva 2013/36/UE, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRD IV), y con el pilar 1, debe ser superior al 10,5%, incluyendo el colchón de conservación de capital. A raíz de la crisis del coronavirus, el Mecanismo Único de Supervisión estableció que el requerimiento de capital no incluya el colchón de conservación de capital (el 2,5%), por lo que basta con cumplir con un requerimiento de acuerdo con el pilar 1 del 8%. Además, debe cumplirse el requerimiento regulatorio de acuerdo con el pilar 2.

## Requerimiento de capital por tipo de riesgo



- Riesgo de crédito 88,47 %
- Riesgo de mercado 2,99 %
- Riesgo operacional 8,35 %

## Ratio de capital total

SUSTANCIALMENTE  
POR ENCIMA DEL  
MÍNIMO EXIGIDO  
LEGALMENTE

**15,21 %**

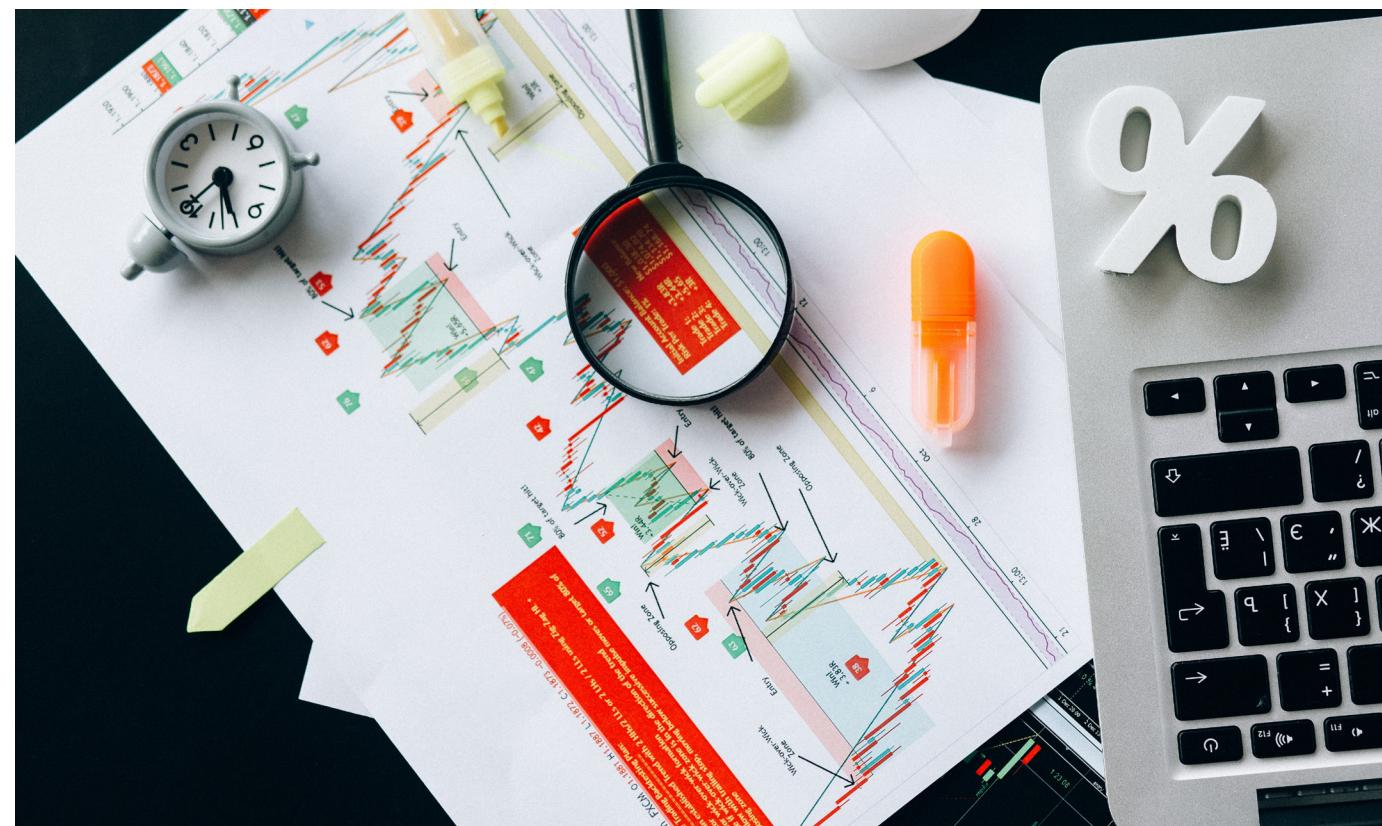
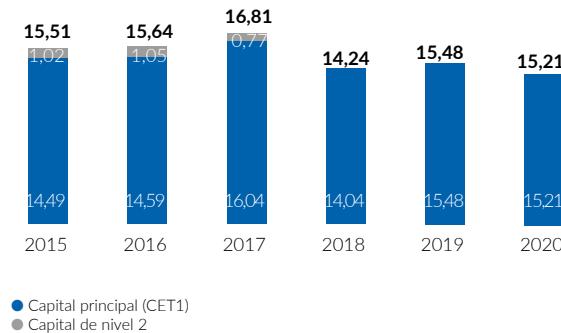


Asimismo, respecto al 8% de mínimo de ratio de capital, el superávit de capital total se ha situado, al cierre del ejercicio 2020, en 97 millones de euros.

El CET1 del Grupo Caja de Ingenieros, con datos del cierre del ejercicio 2020, asciende a 204.944 miles de euros, y su ratio se sitúa en el 15,21 %, con un superávit de capital, respecto al mínimo del 4,5 % exigido de CET1, de 144 millones de euros.

Dado que el Grupo Caja de Ingenieros opta por no aplicar los ajustes transitorios para la mitigación de los impactos de la NIIF 9 en capital, recogidos en el Reglamento (UE) 575/2013, en lo referente a las disposiciones transitorias para mitigar el impacto de la NIIF 9 en los fondos propios, no hay diferencia entre la ratio *fully loaded* y la ratio *phased-in*, de modo que, respecto al mínimo CET1 *fully loaded* regulatorio del 7% de acuerdo con el pilar 1, que incluye el 2,5% de colchón de conservación de capital, el superávit de capital asciende a 111 millones de euros.

## Coeficiente de solvencia consolidado



ENTREVISTA AL  
PRESIDENTE

ENTREVISTA  
AL DIRECTOR  
GENERAL

2020 EN  
CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA,  
ÉTICA E  
INTEGRIDAD

GESTIÓN  
DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y  
LAS SOCIAS

COMPROMISO  
SOCIAL Y  
AMBIENTAL

INFORMACIÓN  
FINANCIERA

ANEXO

07

Las personas





**103-1** La naturaleza del Grupo Caja de Ingenieros como cooperativa de crédito marca la visión estratégica de la Entidad sobre sus profesionales. La promoción de sus valores corporativos constituye un pilar fundamental para construir y consolidar un equipo de personas comprometido y altamente capacitado: la integridad, el compromiso en el logro de objetivos, la excelencia en el trabajo, la profesionalidad en el desempeño y la proximidad con los socios y socias de la Entidad son también clave en la gestión de este equipo de profesionales. Así pues, el propósito de la Entidad es acompañar a su equipo potenciando su desarrollo profesional en un entorno laboral en el que pueda desarrollar todo su potencial, aportar sus conocimientos y generar impactos positivos tanto para el Grupo Caja de Ingenieros como para sus socios y socias.

# Selección, retención y formación del mejor talento

## Selección de los mejores profesionales

La eficacia en la selección de personas es clave para conformar un equipo motivado, que se identifique con los valores de la compañía y que contribuya al buen desempeño de su actividad. El Grupo Caja de Ingenieros considera esencial que las personas aspirantes a trabajar en la Entidad estén alineadas con sus valores corporativos y con lo que este proyecto de banca cooperativa representa. Por ello, cuenta con un procedimiento de selección de personal en el que se recoge todo el proceso de selección, desde el primer instante en el que se identifica la necesidad de incorporación de un profesional al equipo hasta la contratación final de la persona seleccionada, incluyendo un análisis de afinidad entre la Entidad y la persona candidata.

El proceso de atracción y retención del talento del Grupo Caja de Ingenieros consta de las siguientes etapas:

- **Atracción del talento.** Gracias a su reputación y posicionamiento como empleador, la Entidad logra acceder a candidatos que son destacados profesionales del sector. En este sentido, las condiciones de acceso (retribución, beneficios sociales, flexibilidad horaria, desarrollo profesional, etc.) resultan competitivas, por lo que son una eficaz herramienta de captación.
- **Retención del talento.** El Grupo Caja de Ingenieros considera que la mejor manera de retener el talento pasa por ofrecer crecimiento profesional a sus empleados, así como un entorno de trabajo que favorezca el bienestar y la satisfacción del equipo y contribuya a mantener un buen equilibrio con la vida personal. Esto se consigue mediante políticas de conciliación y un cuidado paquete de beneficios sociales. La identificación y la integración de la cultura en el seno de la compañía deben constituir uno de los ejes para retener el talento.



## Nuevas contrataciones de profesionales según sexo y grupo de edad

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	20	11	31	17	13	30	13	7	20
Entre 30 y 50 años	26	17	43	19	19	38	5	10	15
Mayores de 50 años	-	1	1	1	1	2	-	1	1
Contrataciones	46	29	75	37	33	70	18	18	36

Como puede apreciarse en la tabla anterior, en 2020 se ha registrado un menor número de contrataciones (-48,6 %) debido a la situación excepcional de emergencia sanitaria derivada de la COVID-19. Aun así, se han ofertado 40 nuevos puestos de empleo, que han registrado 10.263 solicitudes (con una ratio de solicitud del 19 %) y más de 52.600 visualizaciones.

Asimismo, tanto la ratio general de rotación como la ratio de rotación voluntaria han disminuido de forma notable durante el ejercicio.

### Formación del talento

Uno de los objetivos estratégicos del Grupo Caja de Ingenieros pasa por contar con profesionales cada vez más formados en los diferentes aspectos del negocio. El conocimiento de nuevos productos y servicios, la mejora de las herramientas digitales para la gestión interna y la mejora en la relación con el socio y el cliente vertebran el nuevo entorno en el que opera la compañía y para el que su equipo humano tiene que estar preparado.

Además de una correcta selección de personas, para la gestión de su equipo, la Entidad establece planes de desarrollo y

desempeño que garanticen la sostenibilidad del negocio a largo plazo y la correcta gestión del cumplimiento de las obligaciones inherentes a cada puesto de trabajo. Estos planes de desarrollo persiguen potenciar el talento del personal de la Entidad que se rige por un plan de formación anual.

El plan de formación incluye áreas transversales (por ejemplo, idiomas), que son consensuadas por los responsables y directores de área gracias a una evaluación de desempeño para conocer las necesidades de cada ámbito.

Para la elaboración del plan de formación se estudian las necesidades formativas mediante reuniones anuales con los responsables de los equipos y directores de área. Este plan engloba ámbitos considerados como prioritarios en la capacitación de los profesionales, como banca y finanzas y seguros, que cumplen con las regulaciones normativas. Asimismo, el plan de formación recoge formación en ámbitos de carácter transversal para potenciar las habilidades y competencias profesionales de la plantilla, por ejemplo, idiomas.

El Grupo Caja de Ingenieros cuenta también con programas de desarrollo de personas con alto potencial.

## Ratio de contrataciones

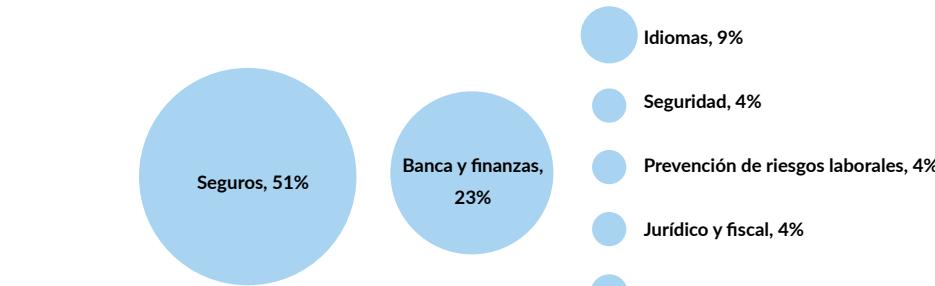
SE HAN OFERTADO  
40 NUEVOS PUESTOS  
DE TRABAJO Y SE  
HAN REGISTRADO  
10.263 SOLICITUDES

19 %

## Actividades formativas en 2020

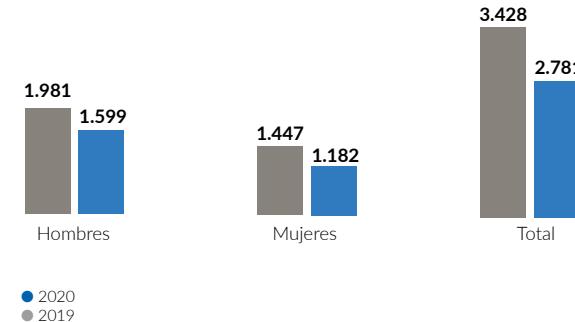
En este ejercicio, 2.781 participantes (un 43 % de ellos mujeres) han recibido un total de 26.376 horas de formación, un 19 % menos respecto al ejercicio anterior. Durante la pandemia de la COVID-19 se modificaron o cancelaron algunas actividades formativas previstas. El equipo del Grupo Caja de Ingenieros ha dedicado todos sus esfuerzos en adaptarse con éxito a la nueva situación para asegurar que los servicios ofrecidos por la Entidad a sus socios y socias tuvieran la misma calidad de siempre.

La inversión en la formación del personal equivale al 0,63 % de la masa salarial en 2020, con una inversión media por empleado de 372,24 euros.

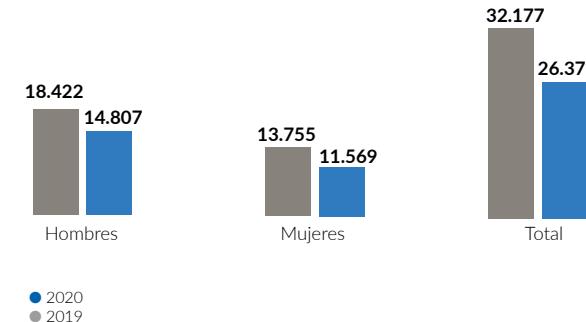


Las principales áreas temáticas recogidas en el plan de formación de 2020 han sido las relacionadas con las finanzas y la banca (23 %), los seguros (51 %) y los idiomas (9 %).

### Participantes en formación según sexo y año



### Horas de formación según sexo





# Iguales y diversos

## Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación

**103-2** El Grupo Caja de Ingenieros recoge en su Código Ético y entre sus valores y principios como compañía la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de la diversidad y la no discriminación como derechos fundamentales que se deben respetar. Por ello, ha desarrollado las herramientas necesarias para salvaguardarlos y para sensibilizar sobre estos ámbitos clave en la gestión de su equipo humano.

En diciembre de 2020, se aprobó el segundo plan de igualdad de la Entidad, que se extenderá hasta 2024 y que cuenta con 53 medidas agrupadas en 8 objetivos estratégicos y 13 objetivos operativos. Se trata de un paso más en el compromiso por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un protocolo para la prevención del acoso sexual y laboral con el fin de prevenir los casos de acoso sexual, de acoso por razón de género y de acoso laboral, así como de gestionar los casos que pudieran producirse, garantizando la confidencialidad, la protección de datos y la celeridad en el

procedimiento de investigación. En el marco de este segundo plan de igualdad, está prevista la revisión y actualización de dicho protocolo.

Para garantizar la igualdad en todos y cada uno de los ámbitos de la gestión de personas del Grupo, incluyendo la selección, la promoción, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, la Entidad asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la eliminación progresiva de los estereotipos, las actitudes y los obstáculos que dificultan un adecuado equilibrio entre ambos géneros.

La Entidad considera esencial que toda la organización esté alineada con los principios de igualdad, por lo que la comunicación y difusión de dichos objetivos es primordial tanto interna como externamente. Por eso mismo, se fomentan continuamente medidas que apunten a la consecución de objetivos de igualdad de la Entidad.

Para ello, en la intranet se encuentra la siguiente documentación a disposición de toda la plantilla:

- Compromiso de la Dirección General
- Presentación del plan de igualdad
- Protocolo de protección de trabajadoras en situación de embarazo y lactancia
- Protocolo para la prevención del acoso
- Manual de comunicación de igualdad de género
- Agentes de igualdad

Cabe destacar la figura de los agentes de igualdad, cuyas funciones consisten en ser interlocutores e intermediarios entre la Entidad y la plantilla en temas relacionados con la igualdad, además de conocer la situación particular de los empleados y velar por el cumplimiento de las políticas establecidas en materia de igualdad. También poseen una posición activa a la hora de participar en el diseño y la implementación de medidas de igualdad. Además, se encargan de analizar los casos de discriminación y, en caso de verificarse, proponer medidas correctoras.

Uno de los riesgos más relevantes ligados a la gestión de personas es el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y el acoso laboral. Se trata de una problemática de extrema gravedad, pero con escasa incidencia cuantitativa, ya que en 2020 no se ha registrado ninguna denuncia ni consulta.





## Inclusión de personas con discapacidad

El Grupo Caja de Ingenieros fomenta la inclusión de personas con capacidades diferentes y cumple, además, con las principales leyes en esta materia: el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (conocida como Ley General de Discapacidad). En este sentido, en 2020 forman parte de la plantilla seis personas con diversidad funcional, las cuales representan un 1 % del total de personas empleadas por el Grupo Caja de Ingenieros.

Asimismo, de acuerdo con lo que establece la Ley General de Discapacidad en cuanto al cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de las personas con discapacidad, la Entidad efectúa una donación a la Fundación Adecco, entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la integración laboral de personas con diversidad funcional.



### Personas con discapacidad desglosadas por sexo

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de personas	4	4	8	3	5	8	3	3	6
Proporción	1 %	2 %	2 %	1 %	2 %	2 %	1 %	1 %	1 %



# Bienestar y satisfacción de nuestro equipo

La satisfacción y el compromiso del equipo del Grupo Caja de Ingenieros constituyen uno de los retos en la estrategia de gestión de personas. Por ello, y como parte de la evaluación del desempeño de la Entidad en cuanto a la gestión del personal, se elabora de manera bienal una encuesta de valoración del compromiso, que profundiza en aspectos claves relacionados con el desempeño en el trabajo y la vinculación emocional con la Entidad, además de evaluar la satisfacción de los miembros del equipo.

## Participación Encuesta PULSE

LOS RESULTADOS INDICAN QUE EL 72 % DE LOS ENCUESTADOS MOSTRARON UN COMPROMISO OPTIMISTA

**85 %**  
de la plantilla participa

### ENCUESTA PULSE COVID

Este año 2020, atendiendo a las excepcionales circunstancias a causa de la situación de pandemia, se ha decidido preparar un formato especial de encuesta, enfocada a este momento tan especial y extraordinario que estamos viviendo. Se trata de la encuesta Pulse COVID, que tiene como objetivo poner en común el pulso de la situación por parte de todos los equipos con el fin de sacar los mejores aprendizajes a raíz de la COVID-19.

En la encuesta han participado 416 personas, lo que representa el 85 % de la plantilla. Los resultados indican que el 72 % de los encuestados mostraron un compromiso optimista. Estos resultados se sitúan por encima de la media del *benchmark* de empresas que participaron en la encuesta, en el que el 67 % muestran un compromiso optimista y un 33 % se muestran escépticos o con visión negativa. Estos resultados permitieron mejorar la respuesta del Grupo Caja de Ingenieros al reto de la pandemia.





## Medidas de conciliación laboral y familiar

El Grupo Caja de Ingenieros considera que el compromiso de su equipo humano es indispensable para lograr ser un referente en la banca cooperativa y europea. Por ello, promueve diversas medidas con el fin de mejorar las condiciones laborales.

### LA GESTIÓN DEL TIEMPO

**Flexibilidad horaria.** La reducción de jornada por razones de guarda legal para quienes tienen a su cuidado directo algún menor de doce años constituye un derecho individual tanto de los hombres como de las mujeres. Ello supone una disminución proporcional del salario, entre un mínimo de una hora diaria y un máximo de la mitad de la duración de la jornada. Además, se contemplan otras medidas, como facilidades para gestionar asuntos personales, horario intensivo en agosto o durante la semana de festividad local (en el caso de las oficinas), entre otros.

En 2020, para hacer frente a los retos de la pandemia por COVID-19, se han determinado horarios especiales de trabajo, además de teletrabajo, y, en el caso específico de aquellas personas que lo han necesitado, las medidas conciliativas previstas por el Gobierno con motivo del estado de alarma. En concreto, ha habido dos personas que se han acogido a la reducción del 100 % de la jornada laboral y una persona que se ha tomado una excedencia.



En 2020, para hacer frente a los retos de la pandemia por COVID-19, se han determinado horarios especiales de trabajo, además de teletrabajo, y, en el caso específico de aquellas personas que lo han necesitado.

### Política de luces apagadas.

Se ha establecido una política de luces apagadas a partir de las 20 horas para evitar la prolongación de la jornada laboral.

**Vacaciones.** El periodo vacacional (22 días naturales) se podrá disfrutar durante todo el año natural. El Grupo Caja de Ingenieros facilita la adaptación y el ajuste a las necesidades de la plantilla y se ha ampliado el plazo de disfrute hasta el último día del mes de marzo del año siguiente.

**Licencias.** Se establece la posibilidad de disfrutar adicionalmente de dos días de licencia no retribuida al año.

**La familia.** El equipo del Grupo cuenta con una serie de medidas que favorecen su situación familiar adaptadas a cada caso:

- **Excedencia.** El personal puede solicitar una excedencia por motivos concretos, como el cuidado de hijos menores de tres años o una excedencia voluntaria especial.
- **Permisos de lactancia.** Existen permisos específicos según la situación para la lactancia de los hijos menores de nueve meses.
- **Reducción de jornada.** Es posible solicitar la reducción de jornada por razones de guarda legal.
- **Ayuda de estudios para hijos.** El Grupo Caja de Ingenieros considera que la educación de los niños y niñas es el mejor legado de futuro. Por ello, los trabajadores con menores e hijos a cargo hasta veinticinco años de edad tienen derecho a percibir una ayuda anual por hijo para estudios.
- **Seguro de vida y accidente.** Se ofrece al personal del Grupo un seguro de vida y accidente.
- **Permisos de maternidad y paternidad.** Los miembros de la plantilla cuentan con el permiso de maternidad y paternidad, al que se pueden acoger por legislación. A lo largo de los últimos años, este ha sido el número de trabajadores que han ejercido su derecho.

## Permisos de maternidad y paternidad

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tienen derecho al permiso*	9	10	19	20	13	33	8	7	15
Hacen uso del permiso**	9	10	19	20	13	33	8	7	15
Regresan al trabajo tras el permiso***	9	5	14	20	11	31	8	7	15
Siguen trabajando doce meses después de finalizar el permiso****	9	8	17	20	11	31	8	7	15

\* Personas que han tenido derecho al permiso de maternidad o paternidad.

\*\* Personas que se han acogido al permiso de maternidad o paternidad.

\*\*\* Personas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso de maternidad o paternidad.

\*\*\*\* Personas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso de maternidad o paternidad y que siguen trabajando doce meses después de regresar al trabajo.

Como se observa en la tabla, todas las personas con derecho al permiso lo han ejercido sin excepción. En 2020, quince personas de la plantilla se acogieron a su derecho al permiso de maternidad y paternidad. Además, todos los profesionales regresaron al trabajo tras finalizar el permiso. Por último, se puede ver que, a los doce meses de finalizar el permiso, todos siguen trabajando y conciliando la vida profesional y las responsabilidades familiares.





## EL FUTURO

El Grupo Caja de Ingenieros valora el desarrollo y el compromiso de su equipo y, por ello, vela por su futuro en aspectos esenciales como la formación, utilizada como herramienta básica para alcanzar cada uno de sus objetivos profesionales.

**Ayuda de estudios para el personal del Grupo Caja de Ingenieros.** El equipo del Grupo Caja de Ingenieros que cursa estudios reglados de entre una lista específica de estudios tiene derecho a una ayuda equivalente al 90 % del importe de los libros de texto y de la matrícula.

Por otra parte, el Grupo cuenta con ayudas para los estudios de los hijos de su personal: en 2020 se alcanzaron un total de 382 ayudas.

**Ofertas especiales de formación.** El Grupo Caja de Ingenieros amplía el abanico de opciones formativas con condiciones especiales en diferentes centros formativos.

**Plan de pensiones de empleo.** La Entidad cuenta con un **plan de pensiones de empleo** para el conjunto de la plantilla, en el cual Caja de Ingenieros realiza una aportación anual para todos los profesionales.



## Tabla de ayudas para estudios de hijos e hijas de empleados

	2018	2019	2020
Número de ayudas por estudios propios	7	4	4
Número de ayudas de estudios para hijos	338	373	382
Número total de ayudas	345	377	386
Número de trabajadores beneficiarios de ayudas	224	228	246



## LA SALUD

**Seguro de salud.** El Grupo Caja de Ingenieros contrata un seguro de salud para el personal y da la opción de añadir a los familiares (cónyuge e hijos) a un precio muy competitivo. Adicionalmente, este año, con motivo de la pandemia de COVID-19, se ha gestionado la posibilidad de hacerse pruebas para detectar la COVID-19 a título individual sin necesidad de prescripción médica.

**Conducta preventiva responsable.** Este proyecto nació para mejorar las condiciones de trabajo de quienes trabajan en el Grupo Caja de Ingenieros. A raíz de esta iniciativa, se han organizado actividades orientadas a la salud, tales como el documento *Coronavirus: pautas de autocuidado emocional*, que se elaboró para gestionar el estrés que producía la pandemia y la situación de confinamiento, bonificación de cuotas de gimnasio, etc.



En 2020, se han organizado actividades orientadas a la salud, tales como el documento *Coronavirus: pautas de autocuidado emocional*, que se elaboró para gestionar el estrés que producía la pandemia y la situación de confinamiento, bonificación de cuotas de gimnasio, etc.

## LA ECONOMÍA

El Grupo Caja de Ingenieros ofrece a sus empleados condiciones preferentes en productos y servicios bancarios con el propósito de atender a sus necesidades en este ámbito. Los productos que cuentan con una bonificación especial para el personal son:

- Tarjetas de débito y crédito
- VIA-T
- Cheques bancarios
- Planes individuales de ahorro sistemático
- Cuentas de valores
- Préstamos personales
- Préstamos hipotecarios
- Seguros

Además, el equipo cuenta con la figura del gestor personal de trabajadores, cuya misión es ofrecer asesoramiento financiero a las personas que trabajan en el Grupo.





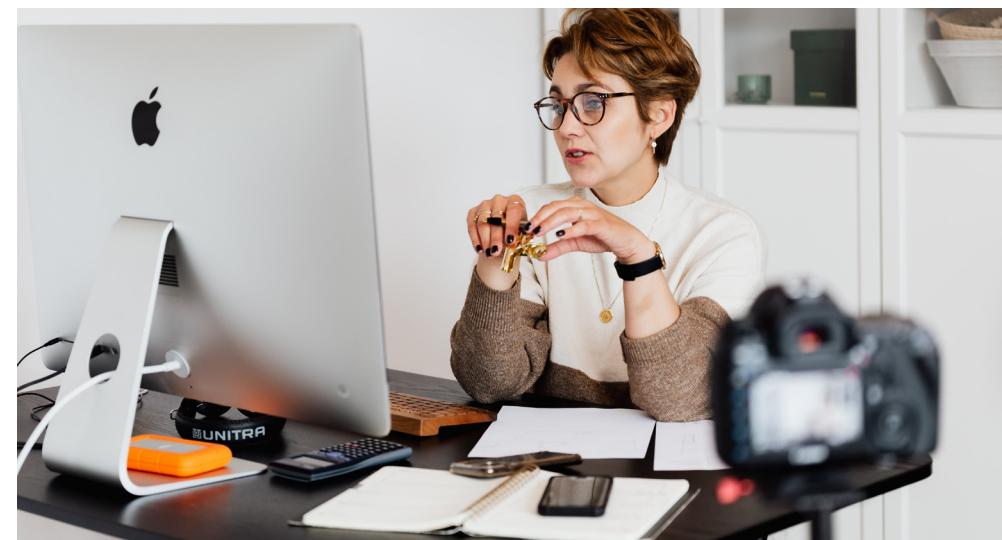
## Comunicación interna

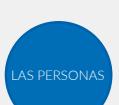
En un año como el 2020, que ha estado lleno de incertidumbre y de cambios constantes, el Área de Comunicación del Grupo Caja de Ingenieros ha llevado a cabo una intensa actividad con objeto de mantener al equipo humano informado en todo momento, trasladarle las directrices de la Entidad frente a la pandemia y atender y canalizar todas sus preocupaciones, más aún si se tiene en cuenta que muchos han estado desarrollando su labor desde casa, mediante el teletrabajo, por lo que también ha sido clave reforzar el espíritu de equipo.

Para ello, se han utilizado canales de comunicación nuevos, además de los ya existentes.

## Nuevos canales de comunicación

- En marzo de 2020, cuando empezó el confinamiento y, en consecuencia, el teletrabajo, creamos un **canal de Telegram interno**. El objetivo era estar conectados con el máximo de empleados. En un principio, los mensajes eran diarios, para actualizar el estado de las oficinas abiertas y cerradas, con publicaciones importantes, medidas internas, etc. Además, se compartían imágenes de compañeros pasando la cuarentena para crear comunidad, compañerismo y unidad de equipo. El canal sigue activo, aunque actualmente la periodicidad de publicación de mensajes ha pasado a ser semanal.
- La **intranet** es un importante canal de comunicación, en la que se han publicado a diario noticias corporativas o comunicados de interés para los empleados (465 publicaciones en 2020).
- Desde marzo hasta diciembre, se han organizado 19 **webinars** destinados a los empleados para compartir la marcha de la Entidad, acciones desarrolladas, impresiones entre departamentos, proyectos, formaciones, etc.
- Se han elaborado dos **vídeos colaborativos** con la participación de los empleados. El primero se grabó durante el confinamiento y en este los empleados compartieron qué hacían en casa para estar en forma, distraerse, divertirse, etc. Con todo el material recogido, se editó un vídeo. El segundo fue para felicitar internamente la Navidad y también contó con la colaboración de todos y todas.





 El Grupo Caja de Ingenieros vela por mantener una comunicación abierta y directa entre toda la plantilla y la Dirección General ofreciendo la posibilidad de trasladar sus inquietudes, ideas y aportaciones, así como facilitando los mecanismos adecuados para ello.

## Relación entre el personal y la dirección

El Grupo Caja de Ingenieros vela por mantener una comunicación abierta y directa entre toda la plantilla y la Dirección General ofreciendo la posibilidad de trasladar sus inquietudes, ideas y aportaciones, así como facilitando los mecanismos adecuados para ello. En este sentido, la Entidad ofrece varios canales de comunicación interna para fortalecer los lazos:

- **Comités de empresa.** Los tres comités de empresa de la Entidad actúan en representación de los profesionales y constituyen un mecanismo de participación y diálogo con la Dirección.
- **Desayunos con la Dirección General.** Mensualmente, se reúne un grupo reducido de trabajadores, escogidos al azar, con la Dirección General. El objetivo es fomentar un espacio de debate en un entorno informal y relajado para intercambiar ideas, compartir opiniones y aprender de diferentes visiones de la realidad. Durante 2020, no se han podido llevar a cabo debido a las restricciones por la pandemia.
- **Webinarios.** Durante 2020, la Dirección organizó tres webinars para toda la plantilla, en los que se compartieron la situación y las perspectivas de la Entidad y de su contexto, así como todas las medidas preventivas con motivo de la pandemia. La Dirección también organizó una serie de sesiones online enfocadas a cada área para conocer de primera mano los retos que cada una de ellas estaba afrontando.
- **Buzón de sugerencias.** Se trata de un canal a través del cual se recogen las propuestas de mejora innovadoras por parte del equipo humano.
- **Red de impulsores de la innovación.** Creada en 2016, esta red permite constituir trimestralmente grupos de trabajo transversales para llevar a cabo proyectos específicos. En la actualidad, son catorce grupos de trabajo, que, centrados en diversas temáticas, impulsan la innovación y facilitan la participación del personal. En 2020, han estado activos 13 de los 16 grupos de trabajo registrados.



# Salud y seguridad en el trabajo

Formación en prevención de riesgos laborales

1.153 h

**103-1** El Grupo Caja de Ingenieros vela en todo momento por que las personas desarrollen sus tareas en un entorno laboral seguro y en las condiciones laborales adecuadas. Por ello, promovemos todas las medidas de prevención necesarias y tratamos con máxima atención los accidentes laborales, investigando y llevando a cabo las acciones correctoras pertinentes en cada caso.

El **sistema de gestión de riesgos** del Grupo Caja de Ingenieros ha sido implementado siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y se aplica a todo el personal (el 100% está cubierto) y en todos los centros de trabajo.

Para analizar la seguridad de los puestos de trabajo, la Entidad cuenta con el Servicio de Prevención. Además, a modo preventivo, ofrecemos revisiones médicas anuales a toda la plantilla e impartimos formación en materia de prevención de riesgos laborales y emergencias para el personal.

También, como medidas de prevención, impartimos formación en emergencias a distancia, hacemos simulacros de evacuación en los centros de trabajo más grandes e impartimos formación en primeros auxilios.

En 2020, se han impartido 1.153 horas de formación en prevención de riesgos laborales (694 horas a hombres y 459 horas a mujeres).

Tal y como se muestra en la tabla de la página 214, en 2020, se han registrado un total de 30 accidentes, que supusieron un total de 667 jornadas perdidas. Este incremento es debido al hecho de que, según las disposiciones legales vigentes en la actualidad, todas las incidencias derivadas de la COVID-19 (positivos, cuarentenas, síntomas, personal de riesgo, etc.), independientemente de dónde se haya contagiado el afectado (no necesariamente en el lugar de trabajo), tienen la consideración de accidente de trabajo. De los 30 accidentes de trabajo, 27 son incidencias de COVID-19.

Por otro lado, cabe señalar que se investigan todos los accidentes *in itinere* y se introducen acciones correctoras para reducir el riesgo y garantizar la seguridad del personal dentro de los centros de trabajo. En lo que se refiere a enfermedades profesionales, en 2020, no se ha registrado ningún caso.

El Grupo Caja de Ingenieros quiere asegurarse de que las condiciones laborales sean en todo momento las mejores para la salud y el bienestar de sus trabajadores. Por ello, la Entidad también fomenta los buenos hábitos y la vida saludable, por lo que proporciona información y formación específica en materia de riesgos laborales para dotar de herramientas y procedimientos útiles a su equipo.



## Gestión de riesgos: riesgo de atraco

El riesgo más relevante del sector bancario es el de atraco, que se evalúa periódicamente y para el cual existen criterios de actuación con el objetivo principal de proteger a las personas y garantizar la seguridad de los clientes y el personal. El Departamento de Seguridad es el responsable de definir las normativas y los procedimientos, y el Área de Personas tiene la responsabilidad de formar y concienciar a toda la plantilla. Así, mediante el sistema de protocolos y directrices, y con formación específica, se prepara al equipo para que actúe de forma eficaz en caso de ser víctima de atraco.

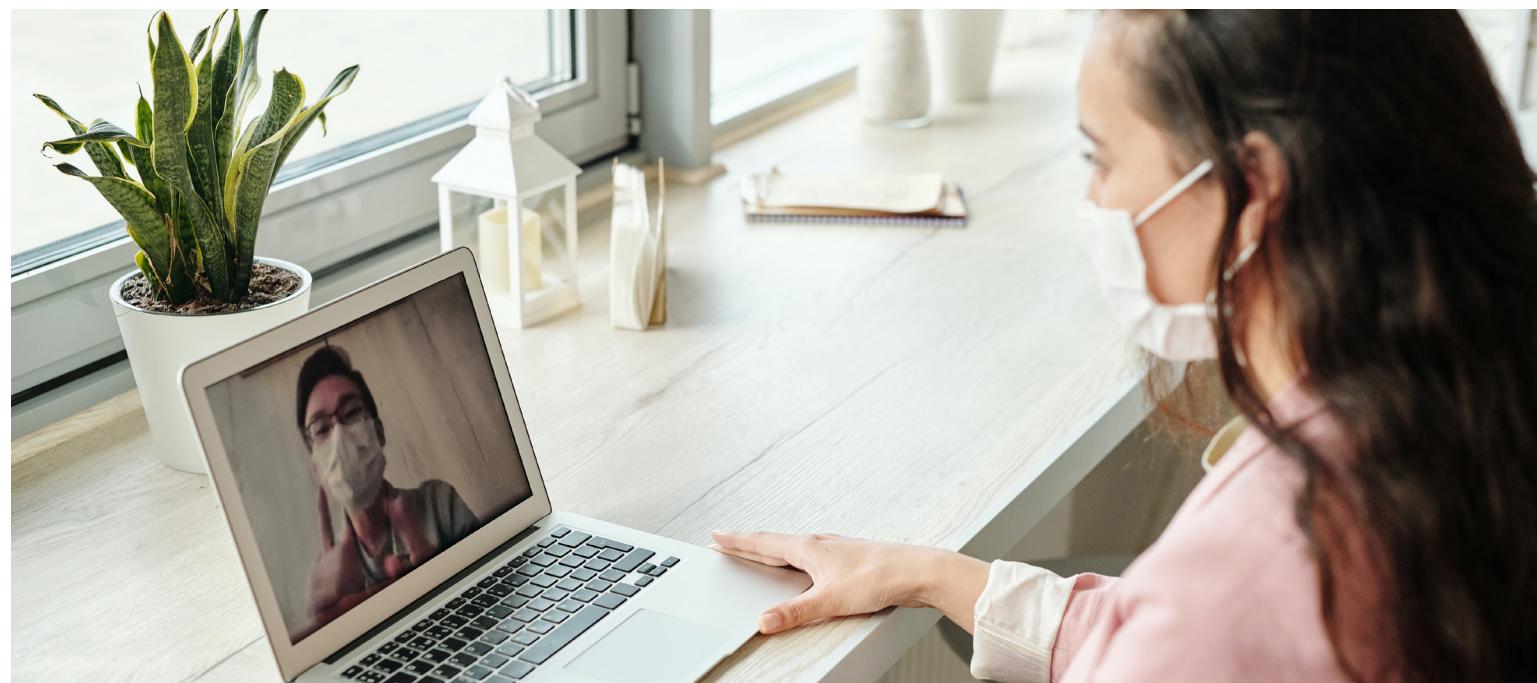
## Medidas de seguridad y salud extraordinarias por la COVID-19

Con motivo de la pandemia por COVID-19 y del estado de alarma decretado por el Gobierno de España en marzo de 2020, así como por las actuaciones tomadas por los Gobiernos autonómicos al respecto y por las diferentes indicaciones sanitarias, el Grupo Caja de Ingenieros, a través del Comité Supervisor, del Servicio de Prevención y del Comité de Seguridad y Salud, ha implementado en este ejercicio una extensa batería de medidas con el objetivo primordial de preservar la salud de todas las personas que conforman el equipo y, al mismo tiempo, garantizar el servicio esencial que como entidad financiera le corresponde ofrecer a sus socios y a la sociedad en general.

Las medidas han sido variadas, han seguido siempre las indicaciones de las autoridades sanitarias y se han adaptado a cada caso. Las más relevantes se muestran en la tabla de la página siguiente.

Todas estas medidas han supuesto un enorme esfuerzo humano y económico para dar respuesta al desafío generado por la pandemia de la COVID-19, tarea con la que la Entidad y todo su personal han estado y están absolutamente comprometidos.

La gestión de la seguridad y la salud laboral se articula a través del Comité de Seguridad y Salud, del Servicio de Prevención y de la aplicación de políticas de gestión del riesgo.





### Para las oficinas y los centros de trabajo del Grupo Caja de Ingenieros

- Determinación de horarios especiales desde el inicio de la pandemia.
- Establecimiento de turnos rotatorios en aquellas oficinas donde no es factible mantener la distancia de dos metros entre puestos de trabajo.
- Instalación de mamparas protectoras de separación en todos los puestos de atención directa al socio.
- Refuerzo de la limpieza diaria de los centros de trabajo y desinfecciones especiales para evitar fuentes de contagio de COVID-19 por contacto.
- Reorganización de todos los puestos de trabajo para garantizar la distancia de dos metros entre ellos y la protección respecto a las zonas de paso.
- Revisión y complementación de los sistemas de ventilación para contrastar y mejorar la renovación del aire en los centros de trabajo.
- Implementación de procedimientos internos de uso de los espacios compartidos, salas de reunión, office, así como para comer de forma segura en el puesto de trabajo, como medida preventiva para mantener la distancia interpersonal.
- Disposición de varias salas Webex y un canal de Telegram como medios para mantener las relaciones internas y descargar el volumen de trabajo en las oficinas.

### Para el personal de la Entidad

- Puesta a disposición de mascarillas quirúrgicas, guantes y gel desinfectante para todo el personal.
- Ofrecimiento de teletrabajo al 100 % en todos los puestos en los que no se requiere acudir al centro de trabajo, facilitando formación y recursos para teletrabajar de forma saludable.
- Elaboración de una guía con las principales medidas de conciliación y gestión de acuerdo con las necesidades de conciliación que se han presentado.
- Ampliación del tiempo para teletrabajar, recogido en el protocolo de protección de trabajadoras embarazadas, de dos a cuatro meses antes de la fecha prevista de parto mientras se mantenga la distancia interpersonal.
- Evaluación individualizada por parte del servicio de vigilancia de la salud para todo el colectivo vulnerable.
- Organización de tres webinars para todo el equipo de profesionales en los que se ha compartido la situación y perspectivas de la Entidad y del contexto, así como todas las medidas preventivas con motivo de la COVID-19.
- Creación de nuevos canales de comunicación interna (Telegram, correo electrónico específico, etc.) para mantener a toda la plantilla informada de la evolución y gestión de la COVID-19 en la Entidad, además de todas las dudas relacionadas con la pandemia.
- A través de la póliza colectiva de salud, posibilidad de pruebas para detectar la COVID-19 a título individual sin necesidad de prescripción médica.
- Sesiones de coaching dirigidas a las personas que lamentablemente han tenido una pérdida de un familiar a causa de la COVID-19.
- Encuesta para conocer cuál era el pulso de la Entidad y cómo estaba viviendo el personal del Grupo la situación de pandemia.



# Un equipo humano comprometido y capacitado

## Perfil profesional

La plantilla del Grupo Caja de Ingenieros ha experimentado un crecimiento continuo, en consonancia con el crecimiento de la actividad. En concreto, en los últimos doce años, la plantilla se ha incrementado en un 48,5 %, lo que posiciona a la Entidad como un agente social con un papel protagonista en la creación de empleo.

La creación de puestos de trabajo cualificados y de calidad es uno de los compromisos primordiales de la Entidad, ya que asegura estabilidad y un entorno empresarial en el que rija la igualdad de oportunidades. Este compromiso se refleja en una tasa de contratos indefinidos del 97 % en 2020, cifra que se viene manteniendo desde los ejercicios anteriores.

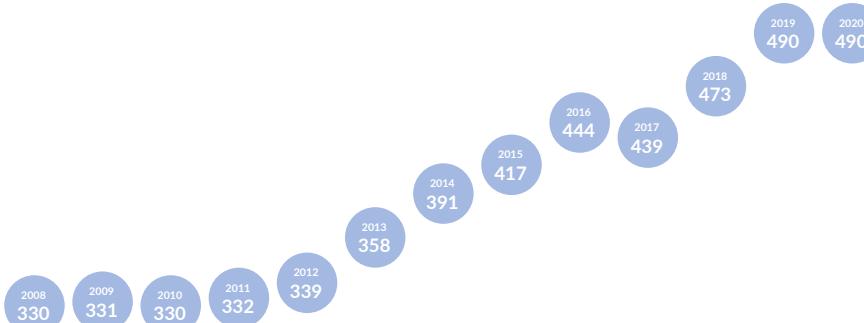
El sector bancario y de seguros se caracteriza por contar con una gran profesionalización y alta capacitación de los profesionales, hecho

que se ve reflejado en el importante número de personas en las categorías profesionales de responsables y técnicos, tal y como se muestra en la tabla anterior. Actualmente, el 58 % de nuestra plantilla son responsables y técnicos.

Al cierre de 2020, la plantilla está formada por un 57 % de hombres y un 43 % de mujeres. De estas, un importante porcentaje desempeñan su labor en cargos responsables y técnicos (casi un 48 %).

El equipo de personas que conforman el Grupo Caja de Ingenieros se caracteriza por ser un talento relativamente joven: el 86 % son menores de 50 años; concretamente, la edad media en 2020 es de 41,64 años y su antigüedad media de 9,67 años. Estos datos refuerzan el hecho de que el Grupo Caja de Ingenieros ofrece a sus empleados un lugar donde desarrollar una carrera profesional a largo plazo.

## Evolución de la plantilla 2008-2020





## 102-81 Distribución de las modalidades de contrato de trabajo por sexo

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contrato indefinido	261	191	452	271	201	472	271	204	475
Contrato temporal	13	8	21	13	5	18	8	7	15
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>199</b>	<b>473</b>	<b>284</b>	<b>206</b>	<b>490</b>	<b>279</b>	<b>211</b>	<b>490</b>

## 102-81 Distribución de empleados por clasificación profesional y sexo

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	103	104	207	103	115	218	95	110	205
Responsables y técnicos	171	95	266	181	91	272	184	101	285
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>199</b>	<b>473</b>	<b>284</b>	<b>206</b>	<b>490</b>	<b>279</b>	<b>211</b>	<b>490</b>

## Profesionales por grupo de edad y género

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	10	7	17	33	21	54	29	22	51
Entre 30 y 50 años	152	123	275	202	175	377	196	175	371
Mayores de 50 años	112	69	181	49	10	59	54	14	68
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>199</b>	<b>473</b>	<b>284</b>	<b>206</b>	<b>490</b>	<b>279</b>	<b>211</b>	<b>490</b>

ENTREVISTA AL  
PRESIDENTE

ENTREVISTA  
AL DIRECTOR  
GENERAL

2020 EN  
CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA,  
ÉTICA E  
INTEGRIDAD

GESTIÓN  
DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y  
LAS SOCIAS

COMPROMISO  
SOCIAL Y  
AMBIENTAL

INFORMACIÓN  
FINANCIERA

ANEXO

## Plantilla cierra 2020

57%  
hombres

43%  
mujeres

86%  
menores  
de 50  
años

9,67  
años de  
antigüedad  
media

97%  
contratos  
indefinidos





## REMUNERACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En el Grupo Caja de Ingenieros los salarios se componen de conceptos establecidos por convenio, además de otros conceptos de carácter voluntario y de una parte variable. La parte variable de la retribución se basa en el cumplimiento de objetivos individuales, de área y del Grupo.

Nos regimos por una **política de evaluación del desempeño**, mediante la cual cada jefe define los objetivos individuales y las competencias de cada miembro de su equipo, cuyo cumplimiento evalúa al final del ejercicio. Dicho cumplimiento de objetivos individuales es el que da lugar a la retribución variable. En 2020, el 78 % de la plantilla ha recibido evaluaciones del desempeño y se encuentra sujeto a estas el 100 % del personal.

Otro de los compromisos de la Entidad para con su equipo de profesionales es ofrecer una retribución competitiva: en 2020, el salario de la categoría inicial estándar fue casi el doble que el salario mínimo interprofesional, tanto para hombres como para mujeres.

Otro ámbito en el que el Grupo Caja de Ingenieros también quiere tener un impacto positivo es en la incorporación al mundo laboral de jóvenes recién titulados. Para ello, ofrece programas específicos para este colectivo, como el Talent Graduate Program. Uno de los efectos negativos del impacto de la COVID-19 ha sido la necesidad de suspender este programa en 2020. Aun así, se han incorporado un total de trece jóvenes talentos en prácticas, dos de los cuales se han incorporado a la plantilla a final de año.



En 2020, el 78 % de la plantilla ha recibido evaluaciones del desempeño y se encuentra sujeto a estas el 100 % del personal.



ENTREVISTA AL  
PRESIDENTE

ENTREVISTA  
AL DIRECTOR  
GENERAL

2020 EN  
CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA,  
ÉTICA E  
INTEGRIDAD

GESTIÓN  
DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y  
LAS SOCIAS

COMPROMISO  
SOCIAL Y  
AMBIENTAL

INFORMACIÓN  
FINANCIERA

ANEXO

08

# Los socios y las socias





# Los socios y las socias, en el centro de la actividad del grupo Caja de Ingenieros

**103-2** La naturaleza del Grupo Caja de Ingenieros como banca cooperativa determina su modelo de relación, muy cercano y personalizado con sus clientes, es decir, con sus socios y socias, que están en el centro de todas sus estrategias de negocio. La evolución de esta relación ha pasado por una digitalización creciente durante los últimos ejercicios hasta dar un gran salto cualitativo en 2020, año en el que el asesoramiento digital se ha convertido en el protagonista, sin perder la cercanía, transparencia y atención a medida de las necesidades de los socios.

La razón de ser de la banca cooperativa consiste en prestar atención a las necesidades de las comunidades profesionales, las familias y las pymes, de modo que se prioriza el interés general y el bien común por encima de los intereses particulares. Así pues, el Grupo Caja de Ingenieros, atendiendo a este principio fundacional, desempeña su labor social garantizando el acceso a productos bancarios y de crédito e impulsando el crecimiento de las economías locales, que generan un valor a largo plazo para el conjunto de la comunidad. Es este ejercicio de responsabilidad con la sociedad el que ha permitido al Grupo Caja de Ingenieros superar riesgos económicos, políticos y sociales a lo largo de su historia y afrontar con éxito los retos que se presentan.

El modelo de relación con la base social de la Entidad está, por tanto, orientado a generar un valor y una relación de confianza a largo plazo, una visión que se aleja del simple enfoque de maximización de beneficios a corto plazo. Este modelo de relación se basa en los principios de proximidad, transparencia e integridad, que guían al Grupo Caja de Ingenieros en toda la

cadena de valor de sus productos y servicios: desde el diseño, la comercialización y el servicio postventa hasta la gestión de reclamaciones y quejas.

## Cifras que avalan el modelo del Grupo Caja de Ingenieros

**103-3** En este ejercicio, la base social ha aumentado un 2,8 % y se sitúa por encima de los 209.000 socios y socias.

Durante este periodo, el Grupo Caja de Ingenieros ha gestionado un volumen de negocio superior a los 7.700 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8,79 % respecto al ejercicio anterior. Los productos en los que el componente de asesoramiento es importante han experimentado muy buenos resultados: el volumen gestionado en ahorro previsión ha crecido un 10,6 %, así como el volumen gestionado en inversión, que ha crecido en un 10,2 %. Asimismo, el número de contratos del Servicio de Gestión Discrecional de Carteras ha experimentado un importante crecimiento respecto a 2019, con un 23,8 %, y el volumen gestionado en este servicio para socios supera los 367 millones de euros (un 27 % más que en 2019). Por su parte, la financiación ha sido otro elemento clave y el número de hipotecas formalizadas por socios ha crecido un 4,9 %.

Para el Grupo Caja de Ingenieros es esencial preservar el patrimonio de los socios y las socias, lo que se consigue gracias a una gestión prudente de los activos. Ello permite garantizar la estabilidad financiera necesaria a través de ratios adecuadas de solvencia y liquidez, y mantener relaciones de confianza a largo plazo.



**102-10** Se ha seguido ampliando la red de oficinas para cumplir con el reto de mantener la proximidad con los socios y socias: en diciembre de 2020, se inauguró la primera oficina de la Entidad en Sabadell, una oficina Avant. Se encuentra en la calle Indústria, 18, en el emblemático local propiedad de la Fundació Antiga Caixa Sabadell, que quiere convertirse en una plataforma colaborativa de la ingeniería al estar ubicada junto al Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña. En julio, se inauguró también una nueva oficina Avant en Mataró, en la calle Camí Ral de la Mercè, 389, para poder ofrecer un mejor servicio en esta zona, en la que, en los dos últimos años, se ha incrementado en un 137% el número de socios.

La oficina Avant es la respuesta del Grupo Caja de Ingenieros al crecimiento de la demanda de servicio que registra la Entidad, pero también a la voluntad de prestar un trato personalizado y de valor, potenciando la multicanalidad del servicio a los socios y socias, gracias a la alta digitalización operacional bancaria. Este formato permite, además, evitar los costes de las oficinas bancarias tradicionales e impulsa la digitalización del servicio sin desestimar la necesaria prestación de servicios de valor por parte de profesionales en relación directa con los socios.

En los dos últimos años, el Grupo Caja de Ingenieros ha creado cuatro centros corporativos: en 2019, se trasladó la oficina de Gràcia, situada desde hacía 28 años en la calle Torrent de l'Olla, a una nueva ubicación en la calle Còrsega (Gràcia-Verdaguer), para ofrecer un servicio de proximidad desde un espacio más amplio y céntrico, con una sala para organizar talleres o reuniones. Además, aloja el **Agile Center**, un espacio en el que la tecnología, la multicanalidad, la digitalización y el asesoramiento de valor especializado son los elementos fundamentales para poner a las personas en el centro del servicio. En 2020, en el contexto de la COVID-19, se creó un centro de atención digital en la calle Alí Bei, un espacio amplio donde poder atender el incremento de la demanda de la atención a través de los canales no presenciales. Estos centros se unen a los ya existentes en Vía Laietana, donde se encuentra la sede central de la Entidad, y en la calle Casp, donde se ubican Caja Ingenieros Gestión y Caja Ingenieros Vida.



La oficina Avant es la respuesta del Grupo Caja de Ingenieros al crecimiento de la demanda de servicio que registra la Entidad, pero también a la voluntad de prestar un trato personalizado y de valor, potenciando la multicanalidad del servicio a los socios y socias, gracias a la alta digitalización operacional bancaria.





# Responsabilidad en nuestros productos



La Entidad considera que las inversiones financieras se pueden llevar a cabo de manera responsable y, por este motivo, en 2006, el Grupo Caja de Ingenieros fue una de las primeras entidades del país en registrar un fondo con la etiqueta de inversión socialmente responsable (ISR).

## Productos y servicios responsables

El Grupo Caja de Ingenieros está comprometido con la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en la gestión de sus diferentes productos y servicios. Adicionalmente, de acuerdo con sus valores cooperativos (integridad, compromiso, excelencia, profesionalidad y proximidad), la Entidad contribuye a catorce de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el marco de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. La Entidad considera que las inversiones financieras se pueden llevar a cabo de manera responsable y, por este motivo, en 2006, el Grupo Caja de Ingenieros fue una de las primeras entidades del país en registrar un fondo con la etiqueta de inversión socialmente responsable (ISR).

A continuación, se muestran las diez claves que evidencian las diferentes acciones socialmente responsables que lleva a cabo la Entidad en materia de inversión financiera.

## CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS A LOS ODS A TRAVÉS DE SU ACTIVIDAD DE NEGOCIO

### 1. Los principios ISR son clave para escoger las inversiones

Como banca cooperativa, el Grupo Caja de Ingenieros siempre ha abogado por una inversión responsable por medio de las instituciones de inversión colectiva (IIC). Por ello, en el proceso de inversión en una empresa, se tiene en cuenta no solo el análisis tradicional financiero, sino también una serie de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (los aspectos ASG).

En 2020, la inversión socialmente responsable del Grupo Caja de Ingenieros se incrementó en 43 millones de euros y llegó a un total de 407 millones gestionados entre fondos de inversión y planes de pensiones ISR.

1

### 2. Adhesión a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (PRI)

El Grupo Caja de Ingenieros está adherido a los PRI desde 2014, lo que garantiza sus políticas de inversión responsable. Los principios de compromiso con los PRI, promovidos por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, son seis:

- Integrar los aspectos ASG en el momento de invertir y de tomar decisiones.
- Incluir los aspectos ASG en las propias



2



prácticas y políticas de actuación de la empresa y adoptar una función activa como accionistas.

- Buscar que las entidades en las que se invierte sean transparentes en aspectos ASG.
- Promover estos principios en la industria de la inversión.
- Trabajar para mejorar la efectividad de los principios.
- Informar sobre las actividades y el progreso actual de los principios.

Esta iniciativa promueve políticas ambientales a favor de la sostenibilidad medioambiental, del compromiso en la lucha contra el cambio climático y de la eficiencia energética. Por otra parte, también tiene en cuenta aspectos sociales fundamentales, como el respeto de los derechos humanos, la igualdad de género y las políticas de prevención de los riesgos laborales. Finalmente, aboga por el mantenimiento de relaciones laborales justas con los clientes y proveedores, así como por la lucha contra el fraude, la corrupción y la independencia de la dirección.

El organismo de los PRI considera que, para la creación de valor a largo plazo, es preciso trabajar un sistema financiero global que sea eficiente y sostenible desde el punto de vista económico. Si se lleva a cabo una buena gestión, estas acciones serán beneficiosas para el medioambiente y también para nuestra sociedad.

#### Información relacionada en:

CAPÍTULO 9, APARTADO «BANCA E INVERSIÓN RESPONSABLE: EL ADN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS»

### 3. Contribución a la descarbonización de la economía

El Grupo Caja de Ingenieros considera que las consecuencias del calentamiento global no solo afectan al medioambiente, sino que también perjudican a todos los sectores de la economía y a la sociedad en general.

Por ello, como grupo financiero cooperativo, desarrolla acciones para reducir estos daños, tales como medir la huella de carbono de sus actividades, así como de las carteras de inversión, haciendo difusión entre los socios y socias de los riesgos que comporta el cambio climático. Otra de las acciones de la Entidad consiste en adoptar políticas de gestión de activos que tengan en cuenta el impacto de las inversiones en el medioambiente y, por lo tanto, su repercusión en el cambio climático. En este sentido, el Grupo Caja de Ingenieros es la primera entidad financiera nacional en promover un fondo –el CI Environment ISR, FI– y un plan de pensiones –el CI Climate Sustainability ISR, PP– que, además del tradicional análisis financiero, enfocan la actuación en la inversión hacia empresas con un impacto positivo sobre el medioambiente.

# 3



### 4. Más allá de la exclusión, la integración

**412-1** Caja Ingenieros Gestión excluye de su universo de inversión una serie de actividades debido a su finalidad, que comprenden las siguientes compañías:

- Fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares
- Fabricantes de componentes específicos para la industria militar (>10 % de los ingresos procedentes de dicha actividad)
- Fabricantes de tabaco
- Otras compañías con ingresos específicos del sector del tabaco (>30 % de los ingresos procedentes de dicha actividad)

Para completar el análisis financiero se añade información ASG, basada en los análisis, que permiten entender cómo enfoca cada compañía los riesgos ASG de su negocio, teniendo en cuenta toda la cadena de valor y las partes implicadas. Además de las cuestiones cualitativas, se consideran métricas como el posicionamiento en clasificaciones, las emisiones contaminantes, el consumo de recursos y el número de controversias con su entorno. Este análisis permite conocer el posicionamiento de cada compañía y cómo este puede contribuir a tomar ventaja en las nuevas oportunidades que generan las principales tendencias ASG de transformación del entorno. Esta visión es clave para decidir si el rendimiento de la compañía es sostenible a medio y largo plazo.

# 4



5

6



En 2020, Caja de Ingenieros y Caja Ingenieros Gestión suscribieron la iniciativa Tobacco-Free Finance Pledge y, de este modo, se convirtieron en el primer banco y la primera gestora de fondos de España en unirse a este proyecto.

7

## 5. Caja Ingenieros Gestión cuenta con políticas específicas de inversión socialmente responsable (ISR)

La etiqueta ISR implica invertir en compañías mejor posicionadas en los ámbitos medioambientales, sociales y de buen gobierno.

## 6. Huella de carbono

En marzo de 2020, se publicó el *Informe Montreal Pledge* de Caja Ingenieros Gestión. Este acuerdo surgió a iniciativa del organismo de los PRI y tiene como objetivo que las empresas gestoras de activos informen sobre la huella de carbono de sus carteras. La idea es promover la reducción de la emisión de carbono que producen las acciones de inversión. Desde 2017, Caja Ingenieros Gestión publica anualmente la huella de carbono con el objetivo de promover la inversión en compañías de menor impacto climático.

## 7. Compromiso y activismo accionarial

En 2020, Caja de Ingenieros y Caja Ingenieros Gestión suscribieron la iniciativa Tobacco-Free Finance Pledge y, de este modo, se convirtieron en el primer banco y la primera gestora de fondos de España en unirse a este proyecto.

Se trata de un programa desarrollado en colaboración con la Iniciativa de Finanzas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), los Principios para un Seguro Sostenible y los Principios para la Inversión Responsable, en el que participan 153 instituciones internacionales de 22 países y cuyo objetivo es ayudar a reducir el consumo de tabaco gracias a la capacidad de actuación que tiene el sector financiero.

Además, en el ejercicio 2020, Caja Ingenieros Gestión mantuvo su participación en las iniciativas colectivas destinadas a la lucha contra el cambio climático:

- **CDP (Carbon Disclosure Program):** proyecto que promueve la transparencia en las emisiones de carbono tanto en el ámbito corporativo como en el público.
- **Climate Action 100+:** iniciativa que persigue el compromiso con la lucha contra el cambio climático de las cien empresas más contaminantes del mundo.

Asimismo, Caja Ingenieros Gestión continuó ejecutando el voto en junta de accionistas de todas las compañías en cartera de sus tres fondos ISR con el fin de mostrar su posición ante aspectos que puedan ir en contra de los principios de buen gobierno.



# 8

## 8. Inversiones de impacto y solidarias

La gestora del Grupo Caja de Ingenieros aporta parte de la comisión de gestión del Fonengin ISR, FI y del CdE ODS Impact ISR, FI (0,03% anual sobre el patrimonio) a la Fundación Caja de Ingenieros para impulsar proyectos de carácter social, que contribuyen a la protección del medioambiente, a la mejora de la calidad de vida, a la integración de personas en riesgo de exclusión, al voluntariado y la cooperación asistencial, al fomento de la investigación para la formación laboral y empresarial, al apoyo a la formación académica y profesional y a los valores cooperativos. El objetivo de la Fundación es contribuir al buen desarrollo social, económico y cultural de los socios y la sociedad.

## 9. Promoción e impulso de la inversión socialmente responsable

En 2020, se ha puesto a disposición de toda la plantilla del Grupo Caja de Ingenieros un curso sobre inversión socialmente responsable que permite adquirir los conocimientos básicos sobre las principales estrategias de inversión responsables, así como familiarizarse con los términos habituales en el sector. Esta iniciativa permite cumplir con el principio de difusión que contemplan los Principios para la Inversión Responsable (PRI).

# 9

**102-13** Caja de Ingenieros forma parte de Spainsif desde 2013, una asociación sin ánimo de lucro que promueve la inversión socialmente responsable en España. Entre otras acciones, cada año el Grupo Caja de Ingenieros participa y/o patrocina algunos de los actos incluidos en la semana ISR, que tienen un carácter formativo y divulgativo alrededor de la inversión socialmente responsable.

## 10. Distinción en sostenibilidad según Morningstar

Todos los fondos ISR de la Entidad (CdE ODS Impact ISR, FI; CI Environment ISR, FI, y Fonengin ISR, FI) gozan de la máxima calificación en sostenibilidad según Morningstar y hacen valer la integración de los valores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en el proceso de inversión. La calificación de la clasificación de sostenibilidad de Morningstar mide el grado de riesgos y oportunidades ASG de las empresas incluidas en los fondos de inversión o planes de pensiones.

# 10



En 2020, se ha puesto a disposición de toda la plantilla del Grupo Caja de Ingenieros un curso sobre inversión socialmente responsable que permite adquirir los conocimientos básicos sobre las principales estrategias de inversión responsables.



## CERCANÍA Y TRANSPARENCIA

**103-2** La transparencia en la información y comercialización de los productos y servicios del Grupo Caja de Ingenieros es un elemento clave en la comunicación con sus socios y socias.





## Innovación, el motor de la cartera de productos

La Entidad ha identificado de forma consistente, a través de diferentes tecnologías de análisis de datos, los segmentos clave bajo los que se agrupan los diferentes perfiles de socios y socias con el objetivo de dispensar un servicio personalizado y a medida tanto en la oferta de productos como en el modelo de asesoramiento.

La creación de nuevos productos y servicios sigue el protocolo estructurado en la normativa interna que vela por los intereses y la seguridad de socios y respeta los principios y valores cooperativos de la Entidad. De ese modo, el cien por cien de los productos son evaluados para garantizar su idoneidad, transparencia y adecuación a los intereses de los socios.

Cada uno de los productos y servicios dispone de una ficha y un manual, en los que se recogen los procesos de comercialización, así como la incorporación y el mantenimiento en el sistema tecnológico que los soporta, además de contar con una guía de actuación comercial que unifica la calidad del servicio en las etapas de preventa y posventa.

**103-2** El reto es personalizar al máximo los servicios que la Entidad ofrece a través de soluciones flexibles y globales (financieras, aseguradoras y de previsión) dirigidas a los siguientes segmentos.

## BANCA PERSONAL Y PRÉMİUM

Los socios y socias de Banca Personal y Premium disponen de un servicio a medida gracias a la asignación de un Gerente, cualificado y con acreditación de la European Financial Planning Association (EFPA) o superior. Este coordina su actividad con las diferentes áreas de gestión, ofreciendo un asesoramiento integral que ayuda a adaptar correctamente las inversiones financieras, los planes de ahorro y los riesgos en el ámbito asegurador, así como de financiación de proyectos personales.

**La Entidad ofrece servicios adaptados a cada necesidad**

### 1 Inversión:

- Servicio de Asesoramiento de Inversiones
- Servicio de Gestión Discrecional de Carteras
- Fondos de inversión de Caja Ingenieros Gestión
- Selección de fondos de terceras gestoras
- Renta variable
- Renta fija
- Estructurados
- ETF
- Divisas

### 2 Información sobre mercados y actualidad financiera:

Se ponen a disposición de los socios y socias de Banca Personal **publicaciones** con información exclusiva sobre la situación macroeconómica y la evolución y las perspectivas de los mercados financieros, así como informes estratégicos de asignación de activos financieros (**asset allocation**), carteras modelo, informes especiales sobre acontecimientos importantes en los mercados, entre otros.

- [Guía de servicios de Banca Personal](#)
- [Cuadernos de finanzas y seguros: Guía de inversiones](#)
- [Definición de los perfiles de riesgo-Strategic asset allocation según el perfil inversor](#)
- Escenarios de inversión
- [Talleres y encuentros](#)
- [IngenierosFONDOS.com](#)
- [Ingenieros BOLSA](#)
- Informes de mercados

**3 Prevención de riesgos:**

La Entidad ofrece **el Servicio de Asesoramiento en Seguros (SAS)** para que los socios y socias dispongan de una oferta global para sus necesidades aseguradoras, e integra soluciones a medida para la gestión de los diferentes riesgos a los que puedan estar expuestos.

El servicio ofrece:

- Visión completa. Se presenta una propuesta individualizada aportando el análisis de riesgos, recomendaciones para una gestión adecuada y las coberturas adaptadas a las necesidades.
- Ayudas a la gestión. Integración del análisis conjunto de todos los riesgos, valorando las ventajas como socio (coberturas y precio) y planteándolo todo en un formato de fácil comprensión.
- Servicio que no finaliza. Se hace un seguimiento para mantener al socio o la socia puntualmente informado del estado de cualquier trámite o reclamación a través del servicio de atención y soporte.

**4 Previsión:**

- Estudio personalizado de previsión familiar
- Planes de pensiones
- Seguro individual de ahorro a largo plazo (SIALP), seguro de rentas
- PIAS: plan individual de ahorro sistemático
- Unit linked: seguro de vida ahorro que invierte en productos de inversión

**5 Financiación:**

- Préstamo Inversión
- Préstamo ECO
- Hipoteca Hogar
- Hipoteca Inversa
- Servicio CrediBolsa, renta variable
- Servicio Multinversión, fondos de inversión
- Tarjetas de crédito

Todo ello sigue una correcta y adecuada filosofía y una metodología de inversión basada en cuatro pilares:

1. Definición del perfil de riesgo
2. Diversificación de la cartera de inversiones
3. Ajuste dinámico de la cartera
4. Inversión socialmente responsable

La determinación del perfil inversor, gracias al test de idoneidad y al test de conveniencia, establecerá la composición de la cartera de inversiones.

En 2020, la Entidad se ha centrado en ofrecer respuestas digitales que portan nuevas funcionalidades, además de la mejora continua en todos los servicios que presta a este segmento de socios, para dar un buen servicio y acompañamiento: firma multicanal, contratación de fondos a través de la BancaMOBILE, canal de consultas a través de WhatsApp y la herramienta de gestión personalizada «Mis finanzas», que permite administrar los ingresos y gastos y hacer previsiones de ahorro o necesidad de financiación. También se ha potenciado el canal «Mi gerente» para estar más cerca que nunca de los socios y las socias, en el cual las interacciones han crecido un 69 % respecto a 2019. Además, el proyecto de la gerencia de cuentas **Agile** es una figura esencial en todo este proceso.

## Información relacionada en:

CAPÍTULO 8, APARTADO  
«ASESORAMIENTO DIGITAL»



## BANCA MINORISTA



### Jóvenes

Las nuevas generaciones digitales tienen unas necesidades concretas en lo que se refiere a servicio y financiación, en especial en cuanto a su formación, al inicio de su etapa laboral y a sus proyectos de emprendimiento.

Imagina es el programa del Grupo Caja de Ingenieros dirigido a facilitar a los jóvenes el acceso a los servicios financieros y aseguradores que necesitan. Con este programa, pueden iniciarse en la gestión de su dinero, enviar y recibir transferencias, ingresar su primera nómina, obtener descuentos en sus compras con Ingenium Shopping Joven, conseguir financiación para sus estudios universitarios y de posgrado, comprar su primer coche o moto, hacer viajes y estancias en el extranjero y obtener seguros para jóvenes, entre otras muchas posibilidades. Además, les proporciona acceso a toda la operativa digital, durante las 24 horas del día y desde cualquier parte del mundo, y les permite disfrutar de condiciones muy ventajosas en estancias en el extranjero, coberturas de accidentes, pagos digitales con IngenierosPAY, Google Pay, Apple Pay, etc.



### Familias

Los servicios del Grupo Caja se adaptan a todas las familias: las que empiezan un proyecto en común, las que crecen, las que encuentran su hogar, las que buscan la mejor formación para sus miembros e incluso las que ven que sus hijos empiezan su propio proyecto lejos del hogar.

Los productos y servicios dirigidos al segmento de familias se centran tanto en atender las necesidades de situaciones especiales como en la gestión del día a día, con ventajas al domiciliar la nómina y los recibos y en la adquisición de tarjetas de débito y de crédito, además de un completo portafolio de servicios digitales.

En su etapa de creación de patrimonio, la Entidad proporciona la financiación necesaria para la adquisición de la vivienda u otros inmuebles, así como de los vehículos que necesiten.

Asimismo, el equipo de Caja de Ingenieros ofrece asesoramiento para canalizar el ahorro en los instrumentos que mejor se adaptan a cada perfil de riesgo y objetivos, tanto en la previsión de ahorro para la jubilación como en inversión.

La Entidad también propone los seguros más adecuados para proteger sus riesgos personales, familiares y patrimoniales. Se evalúan los riesgos que son realmente importantes para la familia, se analizan las circunstancias personales y se hace una propuesta individualizada con las mejores soluciones y coberturas para cada caso particular.

Los socios y las socias

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO



## Profesionales

Los profesionales evolucionan continuamente durante toda su vida laboral. Por ello, los servicios financieros requieren propuestas distintas según su momento vital.

La voluntad del Grupo Caja de Ingenieros es ofrecer soluciones financieras a los profesionales para que puedan centrarse en sus proyectos. Ponemos a su disposición servicios para la gestión de su negocio a través de la Cuenta Profesional. Para ello, se realiza un estudio personalizado de sus propuestas de negocio para poner a su alcance las distintas modalidades de financiación, así como asesoramiento en ahorro e inversión.

A través de un servicio de asesoramiento en seguros, se analizan todos los riesgos inherentes a su actividad (de instalaciones, personales, de responsabilidad civil y cibernéticos) para ofrecer una propuesta a su medida y también un plan de protección personal para autónomos.

El Grupo Caja de Ingenieros también ofrece asesoramiento para complementar la pensión por jubilación mediante la planificación del ahorro. A través del simulador de previsión, se efectúa la proyección económica de jubilación, que contempla incluso posibles contingencias vitales (incapacidad temporal, invalidez, viudedad y muerte), para adecuar una propuesta de planificación futura.



+65

A partir de la edad de jubilación ponemos a disposición de los socios y socias productos y servicios especialmente diseñados para esta etapa:

- Vivir con comodidad y con ingresos suficientes para encarar todos los proyectos. Por ejemplo: Servicio de Asesoramiento Patrimonial, Gestión Discrecional de Carteras de Inversión o la Hipoteca Inversa.
- Vivir con tranquilidad:
  - o Asesoramiento fiscal: rescate de planes de pensiones buscando el mayor beneficio y ventajas fiscales.
  - o Seguro de defunción: aseguramos que los trámites y servicios estén cubiertos en caso de muerte, sin pagos adicionales y con la mejor asistencia para familiares.
  - o Servicio de asesoramiento en seguros: estudio global de todos los riesgos.
- Vivir con alegría: cuenta corriente con todos los servicios y tarjeta de crédito gratuita.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANEXO

## BANCA PARA EMPRESAS



Toda actividad empresarial necesita una adecuada gestión de los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta, ya sean de carácter financiero, de responsabilidad civil, societarios, patrimoniales o personales. La gerencia de riesgos no es solo una actividad imprescindible para las empresas de gran tamaño, sino que lo es para todas las empresas, independientemente de su dimensión. El Grupo Caja de Ingenieros identifica los riesgos y recomienda soluciones adaptadas a la actividad de cada empresa y orientadas a reducir y minimizar su posible impacto.

Para proporcionar apoyo y estabilidad a su actividad, la Entidad recomienda las opciones personalizadas más prácticas y avanzadas: cuentas de crédito para facilitar la financiación del negocio; pólizas de anticipos de facturas y subvenciones que se vinculan al incremento de actividad de la empresa y complementan la financiación de inversiones en activos fijos; avales financieros, económicos y técnicos; y coberturas de riesgo y seguros para múltiples propósitos a medio y largo plazo.

La Entidad ha estado al lado de las empresas para ayudarlas a paliar los posibles efectos derivados de la pandemia de la COVID-19: se ha adherido a las líneas de financiación ICO, Avalis e ICF, además de la adopción de medidas especiales como la exención del pago de la comisión de TPV a los comercios afectados por el estado de alarma.

## BANCA MAYORISTA

El Grupo Caja de Ingenieros dispone de gerentes especialistas que gestionan socios y socias de Banca Mayorista. Pertenecen a este grupo las empresas que tienen una facturación anual superior a 100 millones (en Cataluña) o 50 millones (en otras comunidades), además de las mutuas de previsión, las Administraciones públicas y las entidades vinculadas a la Administración central (ayuntamientos, corporaciones locales, etc.).

Caja de Ingenieros aporta una propuesta de valor orientada a:

- Minimizar el riesgo
- Maximizar la eficiencia operativa
- Rentabilizar los recursos disponibles
- Respaldar el crecimiento
- Mejorar la experiencia de los grupos de interés





## Orientados hacia la satisfacción

**103-2** La filosofía del Grupo Caja de Ingenieros, así como sus valores y la estrategia empresarial derivada de estos, tienen como resultado una satisfacción media del cliente del 52,9 % en 2020, según el *Net Promoter Score* (NPS), dato que sube un 6 % respecto a 2019, lo que refleja los muchos esfuerzos del ejercicio y el elevado grado de compromiso y satisfacción de los socios y socias con la Entidad.

### GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

Los socios y socias del Grupo Caja de Ingenieros pueden hacer llegar a la Entidad cualquier queja, reclamación o sugerencia mediante distintas vías: la propia red de oficinas, el correo electrónico, los teléfonos habilitados para ello, los organismos oficiales y el Servicio de Atención al Socio, con la independencia necesaria para emitir la correspondiente resolución. Las reclamaciones se analizan según su tipo para plantear acciones de prevención y corrección.

Además de los controles internos de calidad de los que dispone la Entidad, también se ha contado con un servicio de auditoría externa en banca telefónica, así como con un *mystery shopping* para la valoración del servicio.

**103-3** En 2020, se han recibido un total de 477 quejas y reclamaciones, que ha gestionado el Servicio de Atención al Socio. De estas, el 97 % fueron admitidas a trámite y se resolvieron 363 en el mismo ejercicio, además de 24 pertenecientes al ejercicio anterior. Como exigencia interna de calidad, la Entidad da respuesta a las peticiones de sus socios en el menor tiempo posible y se sitúa por delante de las exigencias normativas.

Cabe destacar que la Entidad recibe un número reducido de quejas o reclamaciones a través de organismos oficiales y supervisores. Asimismo, el Grupo Caja de Ingenieros no ha recibido sanciones administrativas de organismos oficiales por la distribución de sus productos y servicios, ni por incumplimiento de normativas o de los códigos voluntarios internos de la Entidad.

Con el objetivo de detectar aspectos de mejora en relación con las políticas, las normativas y los procesos internos, la Entidad efectúa tareas de seguimiento y un análisis pormenorizado de las quejas y reclamaciones, así como de los informes emitidos por los servicios de reclamaciones de los organismos oficiales. Como resultado, se proponen recomendaciones significativas para mejorar la comunicación con los socios y socias, así como para informar de forma más clara y transparente sobre la contratación de productos.

## Quejas y reclamaciones

COMO EXIGENCIA INTERNA DE CALIDAD, LA ENTIDAD DA RESPUESTA A LAS PETICIONES DE SUS SOCIOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE

**97 %**

admitidas a trámite



# 2020: un ejercicio lleno de retos

## Desarrollo de canales digitales

EL IMPORTE TOTAL GESTIONADO DIGITALMENTE ASCIENDE EN 2020 A 2.855 MILLONES DE EUROS.

**+55 %**

El ejercicio 2020 ha supuesto un gran reto para toda la sociedad en múltiples ámbitos, incluyendo el sanitario, el empresarial y el personal, debido a la irrupción de la COVID-19 y la crisis sanitaria derivada de la pandemia.

Todo el equipo humano del Grupo Caja de Ingenieros se ha volcado en mantener la actividad de negocio sin interrupción alguna, ofreciendo sus servicios a todos los socios y socias e implementando nuevos y diversos canales de comunicación y gestión, y apoyándose en la alta digitalización de la Entidad para tal objetivo. Todo ello, sin perder de vista en ningún momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias para preservar la salud tanto de los socios y socias como del propio equipo de la Entidad en todas sus oficinas.

Además, atendiendo a la naturaleza profundamente social de la Entidad, se han puesto en marcha medidas específicas para ayudar a las empresas, a los socios y a la sociedad en general en un momento tan crítico como este.



En 2020, atendiendo a la naturaleza profundamente social de la Entidad, se han puesto en marcha medidas específicas para ayudar a las empresas, a los socios y a la sociedad en general en un momento tan crítico como este.

## Asesoramiento digital

El Grupo Caja de Ingenieros viene desarrollando su actividad poniendo una especial atención en la digitalización en muchos de sus servicios. En 2020, el 75 % de los socios activos son digitales (119.076) y el 92 % ha utilizado canales digitales para interactuar con la Entidad. Igualmente, el Área de Servicios al Socio ha aumentado en este ejercicio un 38,56 % los contactos no presenciales. Estas interacciones digitales no dejan de crecer y se generan 22.000 cada mes. Cabe destacar también que el espacio «Mi gerente» ha doblado el número de interacciones (+102 %).

Otras cifras que demuestran el grado de madurez y desarrollo de la digitalización de la Entidad son las ventas generadas a través de sus canales digitales: 46.260 en 2020 (+55 % respecto a 2019); además, el 78 % de las suscripciones de fondos de inversión se han ejecutado a través estos mismos canales. El importe total gestionado digitalmente asciende en 2020 a 2.855 millones de euros.



## GERENTE AGILE

Al mismo tiempo que se trabaja en la digitalización, en 2019 se hizo una firme apuesta por el modelo **Agile**, un nuevo concepto de gerencia que ha supuesto una nueva forma de trabajar más dinámica, flexible y proactiva. Este eje, sumado a la digitalización, ha sido fundamental para el desarrollo y la prestación de los servicios en el contexto de la COVID-19 y de todas las restricciones que esta ha traído aparejadas, que la Entidad ha logrado gestionar con éxito.

El gerente **Agile** ofrece un servicio exclusivo de gestión adaptado al 100 % a las necesidades de los socios y socias (visitas presenciales donde estos requieran, gestión a distancia, videoconferencias, etc.). Se trata de profesionales altamente cualificados para dar el mejor asesoramiento de valor y disponen de la movilidad y la flexibilidad necesarias para ofrecer este servicio a medida. La base de su trabajo es la proactividad y la interacción digital, sin renunciar, por supuesto, al contacto presencial con el objetivo de potenciar la operatividad y transaccionalidad digital de los socios, en un momento en el que la Entidad sigue apostando y avanzando para incorporar nuevas funcionalidades de relación con sus socios y socias.

Igualmente, la Entidad ha configurado los centros **Agile**, que son espacios que refuerzan a esta misma metodología y que aportan flexibilidad, innovación, trabajo colaborativo y capacidad de relación multicanal.

## DIGITALIZACIÓN Y MULTICANALIDAD

**103-2** La estrategia de adaptación a la situación generada por la pandemia y por las restricciones de movilidad ha supuesto un refuerzo de la digitalización y la multicanalidad con ambos ejes presentes en toda la actividad de servicio y negocio de la Entidad.

Por ello, en 2020, se ha puesto a disposición de todos los socios y socias un nuevo canal de comunicación y diálogo en WhatsApp, a través del cual se pueden realizar consultas de forma rápida, sencilla y con respuesta ágil por parte de la Entidad. Además, se han reforzado muy especialmente la atención telefónica y el canal de correo electrónico, además de la Banca ONLINE, que han registrado un enorme incremento de su interacción por parte de los socios y socias.

También se han habilitado nuevas funcionalidades operativas, tales como la firma digital, el cambio de cuenta de forma no presencial, la tramitación en línea de hipotecas (hasta la firma) y préstamos de hasta 30.000 euros. Igualmente, se han potenciado los pagos móviles mediante IngenierosPAY.



En 2020, se ha puesto a disposición de todos los socios y socias un nuevo canal de comunicación y diálogo en WhatsApp, a través del cual se pueden realizar consultas de forma rápida, sencilla y con respuesta ágil por parte de la Entidad.



## MEJORA CONSTANTE DE LA EFICIENCIA EN EL SERVICIO

**103-3** Con la irrupción de la pandemia, el Grupo Caja de Ingenieros creó un plan de contingencia para detectar las áreas de servicio y necesidades de socios y socias que pudieran necesitar refuerzo, así como las incidencias que pudieran registrarse en las oficinas, la banca telefónica, las cargas de trabajo en oficinas, etc. En estas últimas, a pesar del importante incremento del uso de los canales digitales, se registraron más de 170.000 visitas presenciales de socios y socias.

Se establecieron controles de afluencia en las oficinas para modular los equipos y los turnos de servicio, además del seguimiento diario de los volúmenes y niveles de atención en los canales a distancia. Para reforzar estos últimos, se amplió en diez personas el equipo de atención no presencial, se habilitó un nuevo centro corporativo y se desdobló el equipo para garantizar en todo momento la continuidad del servicio. Se incrementó a periodicidad semanal el Comité de Servicios al Socio (el máximo órgano de control y gasto de las actividades de servicio a los socios y socias) con el objetivo de monitorizar las necesidades de los socios y la evolución de la respuesta de la Entidad, así como de su impacto en la propia organización.

Internamente, para poder afrontar esta gran cantidad de actividad sin perder calidad, se pusieron en marcha distintos proyectos con objeto de incrementar la eficiencia en los procesos. En lo que se refiere concretamente a la actividad comercial, se organizó una agenda comercial muy planificada, se actualizó la

metodología y se estableció un plan de relación con los socios, muy segmentados y gestionados mediante contactos recurrentes, haciendo un seguimiento constante de sus necesidades. Este plan ha supuesto más de 234.000 actividades gestionadas (un 56 % más que en 2019) entre PNF,<sup>21</sup> correos emitidos, llamadas y visitas, y la generación de 1.884 nuevos *leads*.

## ACTUACIONES COVID: IMPLICACIÓN ANTE LA CRISIS

Otras medidas adoptadas de gran relevancia fueron la adaptación y potenciación de los circuitos digitales para poner en marcha una serie de actuaciones que supusieran un alivio económico en la crisis derivada de la pandemia de COVID-19. Destacan la moratoria de hipotecas, la ampliación de límites operativos de la banca en línea, el rescate de planes de pensiones, el préstamo nómina, la cancelación de cuenta o alta de nuevos socios y socias de forma no presencial (más de 1.400 nuevas altas). En algunos casos concretos, estos servicios tuvieron que reforzarse con equipo al tener una alta demanda.

21. Actividades dirigidas de forma centralizada para impulsar la proactividad comercial y la personalización del contacto y asesoramiento, adelantándonos a las necesidades actuales y futuras de nuestros socios y socias.

### Medidas para familias y particulares

- Nuevo Préstamo Nómina 100 % en línea.
- Mejoras en el importe y el plazo de devolución del Anticipo Nómina.
- Ampliación del límite de las tarjetas de crédito para hacer frente a posibles imprevistos.
- Reducción de los tipos de interés en el pago aplazado y en las compras fraccionadas hechas con tarjeta de crédito.
- Ampliación del límite de pago con **contactless** sin necesidad de código PIN.
- Adelanto del ingreso de la prestación por desempleo y de la pensión de la Seguridad Social.
- Exención del pago de la comisión de mantenimiento de la cuenta para aquellos socios y socias que cobren una prestación por desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) hasta el 30 de junio de 2021.

### Medidas para profesionales y empresas

En un año especialmente complicado para el ámbito de las empresas, las acciones se han dirigido a dar el máximo apoyo en términos de financiación:

- Adhesión a las líneas de financiación ICF, Avalis e ICO.
- Exención del pago de la comisión de TPV a los comercios afectados por el estado de alarma.



### CAMPAÑA «ESTAMOS A TU LADO»

Con el objetivo de informar, ayudar y acompañar a todos los socios y socias, la Entidad ha llevado a cabo varias campañas segmentadas.

- En el marco de la campaña «Estamos a tu lado», se enviaron todas las medidas aplicadas para estar, en estos momentos difíciles, cerca de los socios y ayudarlos en las necesidades aseguradoras y financieras.
- Para los segmentos de Banca Personal y Prémium y de Banca Minorista, se lanzó la acción «A tu lado», mediante la que se contactó personalmente con el 88 % (14.151) de los socios del primer segmento entre el 31 de marzo y el 24 de abril y con el 61 % de los socios (29.286) del segundo segmento entre el 26 de junio y el 31 de julio.



En 2020, un año tan excepcional, esta comunicación cercana y ágil ha cobrado, si cabe, aún más importancia.

## Canales de comunicación con socios y socias: una banca cada vez más próxima y accesible

El modelo de relación con los socios y socias del Grupo Caja de Ingenieros se basa en los principios de proximidad, transparencia e integridad. Estos principios se traducen en el día a día en una comunicación fluida y multicanal, que permite a la Entidad estar cerca de un público amplio y diverso, escuchando y atendiendo sus necesidades y sugerencias de forma rápida y ágil. La base de esta comunicación tiene un alto componente de digitalización, sin perder las relaciones personales, ya que el servicio digital de Caja de Ingenieros cuenta siempre con el soporte de un profesional.. Asimismo, los canales tradicionales ganan relevancia al contar con espacios de asesoramiento. La Entidad mantiene así su apuesta de reforzar la "interacción" que aporta valor al servicio al socio.

La complejidad de los productos y servicios financieros no es incompatible con la transparencia en la información y en la comercialización de los productos y servicios del Grupo Caja de Ingenieros, siendo este un elemento clave en la comunicación con la base social.

En 2019, se implantó una nueva forma de conectar con los socios y socias, buscando más claridad, precisión y transparencia para transmitir los principales valores de la Entidad con sencillez y sin tecnicismos. Así, se consigue llegar a los socios de una forma cercana, hablándoles de tú a tú, y atender mejor sus necesidades particulares.

Los correos electrónicos personalizados con un lenguaje cercano e imágenes de apoyo son, junto con las notificaciones **push** y los SMS, algunos de los canales que permiten una transmisión de información más directa, clara y efectiva, que facilita las comunicaciones relacionadas con las novedades en la gama de productos y servicios, las noticias relevantes y la gestión de cuentas.

En 2020, un año tan excepcional, esta comunicación cercana y ágil ha cobrado, si cabe, aún más importancia.



## CANALES DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES

### Asambleas presenciales

En 2020, se han organizado dos asambleas de socios y socias: una asamblea ordinaria el 15 de octubre, en la que se presentaron y aprobaron las cuentas de 2019 (se retrasó de junio a octubre debido a la pandemia), y una extraordinaria el 26 de noviembre, en la que se renovaron algunos cargos del Consejo Rector.

Ambas tuvieron lugar en la Sala Oriol Martorell del Auditorio de Barcelona, sala muy amplia para garantizar las medidas de distancia interpersonal e higiene recomendadas por las autoridades sanitarias, y para salvaguardar la seguridad y salud de los socios y socias del Grupo Caja de Ingenieros.

### Encuentros presenciales

Se han organizado tres encuentros presenciales en Barcelona y Madrid para dar a conocer las perspectivas económicas del año.

### Publicaciones

En 2020, las publicaciones se han incrementado respecto al ejercicio anterior para mantener informados a los socios:

- 16 publicaciones

### Blog corporativo

132 publicaciones colgadas en 2020 y 125.300 páginas vistas durante 2020, un 36 % más que el año anterior. El artículo más leído ha sido el titulado «Día de la Tierra: beneficios del coronavirus para el medioambiente», con más de 8.000 visitas.

### Teléfono

Activación del teléfono 900 300 321 gratuito de atención al socio en castellano y catalán. Durante la pandemia, se han registrado más de 1.000 llamadas diarias.





## CANALES DE COMUNICACIÓN DIGITALES

<b>Encuentros virtuales (webinars)*</b>	21 webinars organizados para distintos públicos y colectivos con los que colabora el Grupo Caja de Ingenieros. 5 cursos de formación online para cursos de formación organizados por la Fundación Caja de Ingenieros.
<b>WhatsApp*</b>	Canal general de consultas rápidas (más de 2.000 conversaciones por WhatsApp mensuales).
<b>Pódcast*</b>	Nuevo canal de pódcast sobre actualidad económica y de los mercados: Ivoox y Spotify.
Las <b>redes sociales</b>	son un canal no presencial de interrelación con los socios y socias, que, además de divulgar contenidos corporativos y comerciales, sirven como canal directo e inmediato de intercomunicación entre ellos.
<b>Twitter y Facebook</b>	Son los canales más utilizados por los socios y socias a la hora de comunicarse con la Entidad de forma rápida. En 2020, Twitter ha tenido un incremento orgánico de la comunidad tanto en las cuentas de Caja de Ingenieros (+4,54 % respecto a 2019) como en los perfiles de la Fundación (+6,95 % respecto a 2019), teniendo en cuenta los perfiles en castellano y catalán. Respecto a Facebook, la comunidad ha experimentado un aumento del 7 % en el perfil de la Fundación.
<b>Instagram</b>	El perfil @economiasostenible se ha consolidado como el canal de referencia para conversar sobre sostenibilidad, acción social y responsabilidad social del Grupo. Este perfil, que ha crecido un 8 % durante el 2020, ha permitido a la Entidad llegar a un público joven de entre 18 y 35 años.
<b>LinkedIn</b>	El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un perfil de Grupo con cuatro subpáginas para filiales (Ingenium Shopping, Fundación Caja de Ingenieros, Caja Ingenieros Vida y Pensiones y Caja Ingenieros Gestión). Este canal ha experimentado un fuerte crecimiento de seguidores en 2020 y ha llegado a los 15.198, lo que supone un aumento del 43 % respecto a 2019.
<b>YouTube y material audiovisual</b>	En 2020, se han publicado 8 vídeos a través de canales audiovisuales, como YouTube, con el objetivo de llegar a un público más amplio. Destaca el alcance del vídeo <b>Finanzas para la sostenibilidad</b> , con más de 25.000 visualizaciones.

\* Canales de comunicación creados en 2020.





## Soluciones personalizadas

**102-2** El Grupo Caja de Ingenieros ofrece un asesoramiento completo mediante servicios financieros de calidad y personalizados, mediante el cual guía a los socios y socias en la toma de decisiones para que encuentren servicios financieros de calidad, personalizados y que cubran sus necesidades.

Los cuatro ámbitos en los que el asesoramiento es la base del servicio son los siguientes:

- Gestión patrimonial
- Seguros
- Financiación
- Previsión social

### GESTIÓN PATRIMONIAL

Tiene como objetivo acompañar a los socios y socias en la toma de decisiones en materia de inversión patrimonial. La complejidad y la extensa variedad de instrumentos financieros requieren el conocimiento experto que los profesionales del Grupo aportan a las soluciones de inversión.

Los servicios del Grupo Caja de Ingenieros incluyen:

- Preservación de capital (generación de valor, optimización de carteras, diversificación).
- Diseño personalizado de la cartera de inversiones financieras en función de la visión económica de nuestro equipo de gestión de inversiones.
- Optimización financiero-fiscal.
- Optimización de la estructura del patrimonio financiero según la situación y las necesidades patrimoniales y personales.
- Delegación de la gestión a través del Servicio de Gestión Discrecional de Carteras, herramienta exclusiva de Caja de Ingenieros.
- Monitorización y seguimiento detallado y personalizado de la cartera gestionada.

En cualquiera de los casos, se determina el perfil inversor y la composición de la cartera de inversiones por medio de los test de idoneidad y de conveniencia, así como de otros requerimientos solicitados.

### SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN SEGUROS

La Entidad analiza y evalúa los riesgos derivados de las circunstancias personales, revisa las posiciones aseguradoras y sus coberturas, y las contrasta con las necesidades para llegar a una propuesta personalizada.

El servicio incluye una selección de compañías de confianza, valoradas por su excelencia de servicio en caso de siniestro, su precio, su solvencia y su reputación. También se aporta, en el día a día, la gestión integral y continua de la cartera de seguros, la supervisión de la calidad de las coberturas y de las prestaciones y un servicio propio de siniestros para garantizar la adecuada y puntual prestación en caso de ocurrencia.



  
**La Entidad se adapta a las necesidades individuales de cada familia, profesional, empresa, sector público e institución, con un servicio personalizado y diferencial sobre la base de una política de inversión alineada con los principios de gestión de una banca responsable.**

## FINANCIACIÓN

El Grupo Caja de Ingenieros quiere ofrecer la mejor solución de financiación para los proyectos de sus socios y socias a lo largo de toda su vida. Para ello, la Entidad se adapta a las necesidades individuales de cada familia, profesional, empresa, sector público e institución, con un servicio personalizado y diferencial sobre la base de una política de inversión alineada con los principios de gestión de una banca responsable, que implica la gestión profesional y prudente de los riesgos e incorpora criterios de sostenibilidad y preservación del medioambiente.

La oferta de productos incluye:

- Préstamos hipotecarios para la adquisición o la reforma de viviendas, locales comerciales o naves industriales, pudiendo escoger entre diferentes instrumentos a tipo de interés variable, fijo o mixto y plazos que permiten adaptar los compromisos financieros a la capacidad de pago.
- Préstamos personales para la financiación de inversiones corrientes, estudios y consumo. Por ejemplo, el Préstamo ECO permite la financiación en condiciones ventajosas de inversiones que impliquen una mejora de la eficiencia energética, tanto de las familias y profesionales como de las empresas.
- Subrogación de la hipoteca de otra entidad.

- Pólizas de crédito para cubrir las necesidades de financiación a corto plazo de las empresas.
- Avales para garantizar compromisos futuros.

Adicionalmente, se han alcanzado acuerdos con otras instituciones, como el Instituto de Crédito Oficial (ICO), el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), que complementan nuestra oferta y nos permiten poner a disposición de las empresas y profesionales productos y garantías que faciliten el desarrollo de sus proyectos de inversión y cubran sus necesidades de financiación de circulante.

La Entidad aplica una gestión activa y un seguimiento permanente a sus exposiciones para velar por su adecuada evolución y pone medidas o correcciones a aquellas que lo requieran. Además, el Código de Buenas Prácticas refuerza la protección a los deudores hipotecarios sin recursos, y regula y limita determinadas condiciones para la reestructuración de los préstamos hipotecarios.



## PREVISIÓN SOCIAL

Caja de Ingenieros acompaña a los socios y socias en la toma de decisiones para la consecución de sus objetivos de pensión para la jubilación. Contamos con un modelo propio que sigue la línea del compromiso de servicio y responsabilidad con los socios y la sociedad.

Modelo propio de previsión:

- Realizamos la simulación de su jubilación y proyección de la pensión pública.
- Determinamos un objetivo de renta para complementar la pensión.
- Elaboramos distintos escenarios de inversión para la consecución del objetivo en función del perfil de riesgo, de sus preferencias de inversión y de sus objetivos de ahorro.
- Seguimiento periódico de su plan de ahorro para adecuarlo cuando corresponda sin perder de vista el objetivo marcado.





# Priorizar la seguridad



La Entidad pone a disposición de los socios y socias herramientas digitales de análisis e información financiera, un amplio abanico de productos disponibles para su contratación y los servicios de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras.

## Transparencia y protección en el ámbito de las inversiones financieras: MiFID II

**103-2** La Entidad dispone de mecanismos internos para cumplir con las normativas de protección al inversor y los mercados, entre las que destaca la Directiva MiFID II. Se ponen a disposición de los socios y socias herramientas digitales de análisis e información financiera, un amplio abanico de productos disponibles para su contratación y los servicios de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras.

Todos los productos y servicios de inversión distribuidos incorporan, de acuerdo con el objetivo de mejorar la transparencia y la protección del inversor, los siguientes atributos:

- **Formación especializada y certificada del equipo profesional del Grupo Caja de Ingenieros.** El equipo de Servicios al Socio cuenta con un plan formativo, que garantiza la máxima cualificación profesional, y certificación oficial para informar sobre instrumentos financieros y prestar servicios de inversión.
- **Adopción de un modelo de asesoramiento dependiente a través de los gestores de la Entidad para apoyar a los socios y socias en sus decisiones de inversión.** Las recomendaciones de inversión dentro del servicio de asesoramiento se ajustan al perfil inversor de cada socio o socia, teniendo en consideración sus objetivos de inversión, su situación financiera, sus conocimientos y su experiencia inversora previa, así como el horizonte temporal de la inversión.
- **Mejor ejecución.** Caja de Ingenieros dispone de una política de mejor ejecución de las órdenes de los socios a la Entidad, a través de la cual se aplican todas las medidas para perseguir la obtención del mejor resultado posible.
- **Transparencia respecto a las comisiones, los gastos y los incentivos.** La información sobre los costes y gastos asociados a cada servicio e instrumento financiero, así como sobre los incentivos que Caja de Ingenieros pudiera obtener por la comercialización de productos de terceros, se comunican de acuerdo con normativa MiFID II.
- **Gobierno corporativo.** La Entidad incrementa el nivel de protección para los inversores con una mayor transparencia en la información facilitada, así como la adecuación de los productos para cada perfil de socio o socia.





## Protección de datos

**103-2** La relevancia de la privacidad y la protección de los datos, especialmente la disruptión de la digitalización y la multicanalidad, hace que sea atendida a través de la política de seguridad del Grupo Caja de Ingenieros, que está alineada con los requisitos exigidos por la Ley de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.

**103-3** La estrategia de seguridad del Grupo alinea todos los esfuerzos con el estándar ISO 27001 de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información. En 2011, se certificó por primera vez la Entidad con la empresa BSI, en un compromiso público de proteger la información de los socios del grupo empresarial. En 2020, se ha renovado la certificación, que tendrá vigencia durante los próximos tres años. La privacidad constituye parte esencial de este sistema de gestión, pues la base de las actividades de negocio es el tratamiento de datos personales considerados sensibles.

La identificación de requisitos legales y los controles permiten acreditar que se protege la información y la privacidad de forma adecuada. Asimismo, las auditorías periódicas ayudan a detectar ineficiencias y a reconducirlas si es necesario.

Adicionalmente, existen procedimientos para informar, recoger y tratar los derechos de los socios y socias, que se contemplan en el actual Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). En la página [web](#) se informa del tratamiento que el Grupo Caja de Ingenieros da a los datos personales, con compromiso

explícito de no facilitar a nadie los datos, a no ser que una ley obligue a ello.

La Entidad tiene definida la figura del delegado de protección de datos dentro de su organigrama corporativo, accesible a cualquier persona que quiera realizar consultas y que participa en todos los proyectos que incluyen el tratamiento de datos personales. Además, el Grupo dispone de servicios especiales relacionados con la protección de datos y su gestión, tales como la póliza Ciberriesgo, el servicio CyberSOC 24/7 y el servicio CSIRT (equipo especializado de respuesta ante ciberincidentes).





09

Compromiso  
social y  
ambiental





# Compromiso medioambiental



Ejes	Objetivos	Líneas de actuación	Metas a 2023
<b>Fin &amp; Green Finanzas hacia la sostenibilidad</b>	Generar impactos positivos en el medioambiente a través de los servicios y productos de inversión, financiación y previsión social.	Servicio y acompañamiento hacia la sostenibilidad. Catálogo de productos financieros para la sostenibilidad.	Movilizar 500 millones de euros en inversión y financiación de la sostenibilidad.
<b>Gestión responsable y sostenible</b>	Reducir los impactos que nuestras operaciones generan en el medioambiente.	Acciones y políticas para minimizar los riesgos medioambientales del Grupo y de sus grupos de interés: • Ecoeficiencia en la organización • Proveedores	Reducir en un 20 % las emisiones de CO <sub>2</sub> que genera el Grupo.
<b>Alianzas para la sostenibilidad</b>	Trabajar en alianza con las iniciativas sectoriales para transformar el sector llevándolo hacia unas finanzas sostenibles que reduzcan sus impactos negativos e incrementen los positivos.	Cooperación con las iniciativas sectoriales. Alianzas de impacto socioambiental de la Fundación Caja de Ingenieros.	Alinear la actividad del Grupo Caja de Ingenieros con los Principios para la Inversión Responsable y los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas, y generar un impacto positivo en el medioambiente.



## Hacia un horizonte sostenible

**103-2** La gestión ambiental del Grupo Caja de Ingenieros se enmarca en el plan de sostenibilidad Horizonte Sostenible 2023, integrado dentro del plan estratégico Conecta 2023 del Grupo y que gira en torno a su modelo de banca sostenible y generadora de impactos positivos.

**103-3** El plan Horizonte Sostenible se despliega sobre tres líneas, cuyos objetivos son los indicados a continuación.



El plan Horizonte Sostenible tiene definida una estructura de gobernanza para llevar a cabo su seguimiento. El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles tiene la responsabilidad de fijar, medir y controlar los objetivos del plan. En 2018, se constituyó el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, liderado por la Subdirección General del Área de Gestión Global del Riesgo, del cual forman parte las direcciones generales de Caja Ingenieros Gestión y Caja Ingenieros Vida, el coordinador de la Fundación Caja de Ingenieros, la Subdirección General del Área de Negocio, la Dirección de RSC y Comunicación y la Dirección de Marketing. Este grupo reporta los avances directamente al Comité de Dirección, que posteriormente reporta, por medio de la Dirección General, al Consejo Rector.

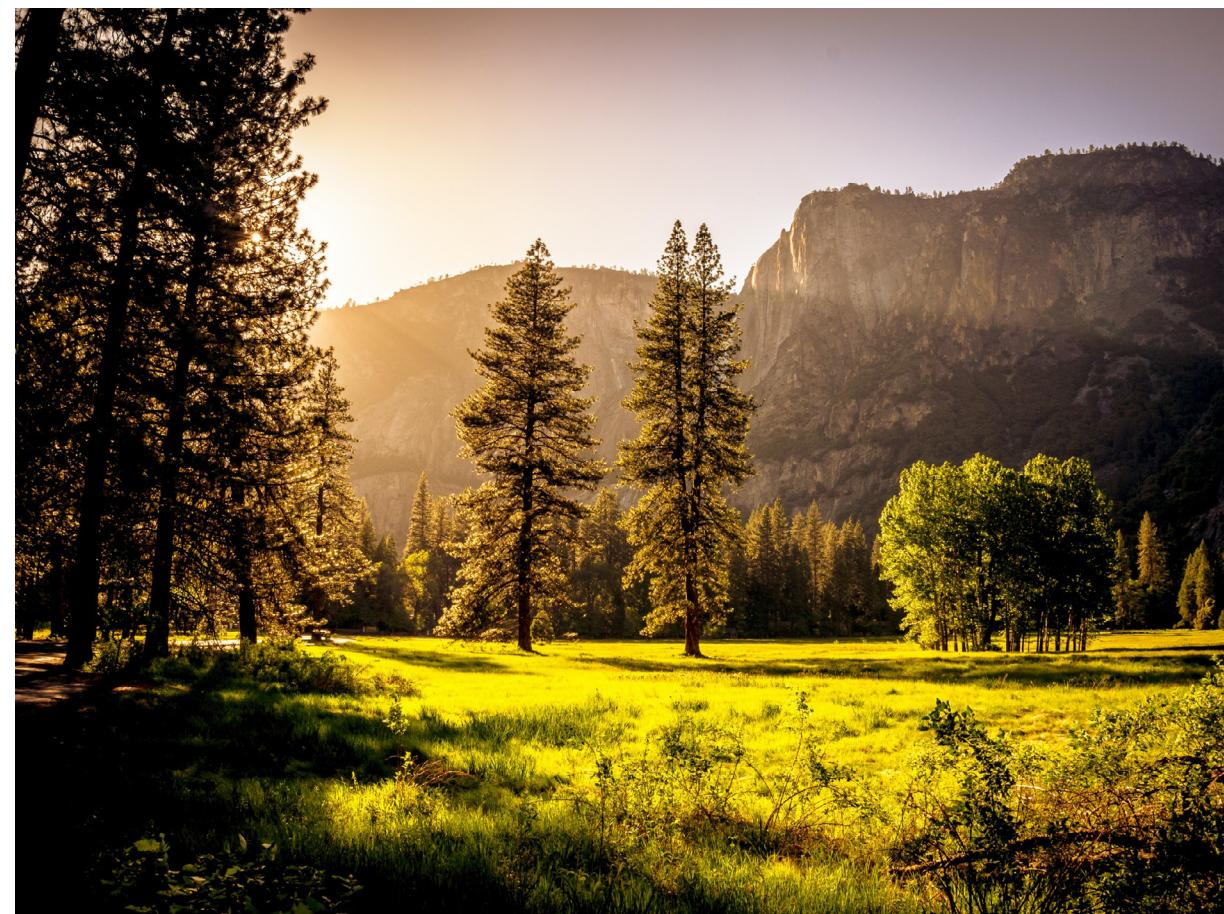
Adicionalmente, el Grupo Caja de Ingenieros extiende su compromiso al conjunto de personas que trabajan en el Grupo. Por eso, en el marco del plan de capacitación, el riesgo climático y sus implicaciones financieras forman parte del programa establecido por parte del Consejo Rector y de la Alta Dirección. Asimismo, se desarrollan acciones de sensibilización para los socios y socias para acompañarlos hacia la sostenibilidad a través de un ciclo de talleres sobre inversión socialmente responsable (ISR).

Información relacionada en:  
CAPÍTULO 9: APARTADO "COMPROMISO SOCIAL"

Cabe destacar también que parte del compromiso ambiental de la Entidad se canaliza por medio de la Fundación Caja de Ingenieros, que contempla el medioambiente y la sostenibilidad entre sus ejes de actuación. Por ello, en 2020, el 11 % del presupuesto destinado a la Fundación se reservó para este eje.

A continuación, se profundiza en las actuaciones concretas que el Grupo Caja de Ingenieros lleva a cabo para lograr los objetivos del plan Horizonte Sostenible.

Parte del compromiso ambiental de la Entidad se canaliza por medio de la Fundación Caja de Ingenieros, que contempla el medioambiente y la sostenibilidad entre sus ejes de actuación.





## FIN & GREEN: FINANZAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

La Entidad quiere facilitar la transición de sus socios y socias hacia una economía libre de emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, el Grupo Caja de Ingenieros lleva años desarrollando productos y servicios que incluyen criterios de sostenibilidad, algo que ha sido posible gracias al refuerzo de las competencias y capacidades en la materia de todo el equipo. Actualmente, pone a disposición de sus socios un catálogo de productos y servicios en todas las áreas de distribución que incorporan criterios ASG, tanto fondos de inversión como planes de pensiones, que contribuyen al desarrollo sostenible, y todos ellos certificados de acuerdo con los Principios para la Inversión Responsable.

### Préstamos ECO

Es un producto ideado en 2016 con el objetivo de mejorar la contribución de los socios y socias a la sostenibilidad. Se trata de un producto de financiación para potenciar la mejora de la eficiencia energética de viviendas y locales (aislamiento térmico, calefacción, iluminación de bajo consumo, fuentes de energía renovable, etc.), así como la compra de vehículos ecológicos (eléctricos, híbridos, de gas licuado del petróleo o de gas natural) o electrodomésticos de clase energética A o superior. Este préstamo permite reducir el consumo de energía no renovable y mejorar el rendimiento de las instalaciones.

## Ingenium Renting

El Grupo ofrece un sistema de *renting* en el que se ha seleccionado una variedad de vehículos que utilizan motores de bajo impacto medioambiental.

- **100 % eléctricos.** Se trata de la opción más ambiciosa y respetuosa en términos de emisiones con el medioambiente.
- **Híbridos.** Gracias a la combinación de un motor eléctrico y uno convencional optimizado, se reducen de manera significativa el consumo y las emisiones, por lo que supone una verdadera opción sostenible.
- **De gas.** Los vehículos que utilizan gas licuado del petróleo cada vez están más presentes en el parque de vehículos. Se trata de una variedad más respetuosa con el medioambiente que el combustible convencional. Por este motivo, el Grupo Caja de Ingenieros lo incorpora dentro de las opciones entre las que pueden elegir sus clientes.

### Información relacionada en:

VÉASE EL CAPÍTULO 8,  
APARTADO «2020:  
UN EJERCICIO LLENO DE RETOS»



## ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD

**102-13** El Grupo Caja de Ingenieros participa activamente en grupos de trabajo técnicos que, en el ámbito sectorial o europeo, promueven las finanzas para la sostenibilidad. Algunos son el **Barcelona Centre Financer Europeu (BCFE)** for Sustainability, que forma parte de la Red Internacional de Centros Financieros para la Sostenibilidad (FC4S), y el Grupo de Expertos ASG (clima) de la Asociación Europea de Bancos Cooperativos. Asimismo, en 2020, el Grupo ha entrado a formar parte del **Comité de Sostenibilidad de la CFA Society Spain** para impulsar la inversión responsable.

Además, la Entidad está adherida a las siguientes redes y organizaciones referentes en sostenibilidad, tanto de ámbito general como del sector bancario:

- **Principios para la Inversión Responsable (PRI)** de las Naciones Unidas.
- **Principios de Banca Responsable** de las Naciones Unidas.
- **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas.
- **Carbon Disclosure Project (CDP)**, organización independiente sin ánimo de lucro que sistematiza la divulgación para que los inversores, las empresas, las ciudades, los estados y las regiones gestionen sus impactos medioambientales.
- **Climate Action 100+**, iniciativa de inversores lanzada en 2017 para garantizar que los mayores emisores de gases de efecto invernadero corporativos del mundo tomen las medidas necesarias respecto al cambio climático.





## GESTIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

En lo relativo al impacto medioambiental de sus operaciones, el Grupo Caja de Ingenieros se ha fijado el objetivo de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> que genera en un 20 % (alcances 1, 2 y 3), manteniendo su compromiso de ser una organización neutra en carbono. Para conseguir esta meta, la Entidad desarrolla una serie de actuaciones que trabajan e inciden en los siguientes ámbitos:

- **Consumo energético y reducción de su huella de carbono** a través del establecimiento del contrato con el proveedor que le suministra energía procedente de fuentes de energía 100 % renovables.
- **Minimización de residuos** mediante la recogida selectiva en contenedores segregados en todas las oficinas del Grupo.
- **Reducción del consumo de papel.** Se ha implantado la firma digital para evitar la firma de los documentos en papel.

Todas estas medidas se desarrollan de forma extensa a continuación.

## Comprometidos con la reducción de la huella de carbono

### Energía

A consecuencia de la actividad del Grupo, el mayor impacto en el cambio climático se produce por el consumo de energía y los viajes corporativos. Por ello, Caja de Ingenieros vela por lograr un consumo energético más eficiente introduciendo mejoras en sus instalaciones y oficinas, donde se produce el principal consumo de energía de la Entidad, el consumo de electricidad.

Por medio de los cuatro distribuidores de energía que abastecen a Caja de Ingenieros, se han calculado los consumos del año 2020, siendo la cifra final de 1.638.656 kWh, el 58,96 % de la cual es energía renovable, el 40,49 % es energía verde no renovable y el 0,56 % no es renovable. Teniendo en cuenta que en 2018 (año base) el consumo de electricidad fue de 1.888.813 kWh, que la Entidad contaba en aquel momento con 30 oficinas y que en 2020 tiene 36, el consumo relativo de electricidad (kWh por oficina) ha disminuido un 13,3 %.

Asimismo, se ha establecido un control centralizado de la temperatura y se ha limitado el horario de apertura de las oficinas para maximizar la eficiencia energética del conjunto de las instalaciones.

## Compromiso social y ambiental

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero se trabaja por medio de la reducción del consumo energético. Para ello, el Grupo establece las siguientes medidas:

- **Automatización.** Las oficinas disponen de equipos y sistemas de automatización y control para reducir el consumo de energía, como los mecanismos de encendido automático en las zonas de paso.
- **Tecnología inmótica.** Las instalaciones del Grupo tienen incorporados sistemas de inmótica para controlar de forma efectiva la climatización, la iluminación y otras instalaciones consumidoras de energía.
- **Bombillas led de bajo consumo.** Desde 2014, se han sustituido las bombillas poco eficientes del sistema de iluminación por otras de bajo consumo.



## CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

La lucha contra el cambio climático es una responsabilidad de todos. Por ello, Caja de Ingenieros trabaja activamente para ser parte de la transición hacia una economía baja en carbono, por un lado, con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, por otro lado, con la compensación de las emisiones derivadas de su actividad.

Un año más, se ha calculado la huella de carbono de la Entidad mediante la cuantificación de las emisiones de GEI generadas en el desarrollo de la actividad del Grupo (alcance 1, 2 y 3). Dicho cálculo se lleva a cabo en el marco de la norma ISO 14064:1-2012, basada en el *Protocolo de gases de efecto invernadero, contabilidad corporativa y estándar de informes* y desarrollada en el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible. Tomando como año base el ejercicio 2018 y utilizando factores de conversión ampliamente reconocidos y estandarizados en análisis de esta índole, los alcances son los siguientes:

- Alcance 1: consumo de combustible derivado de la flota de vehículos.
- Alcance 2: consumo de energía eléctrica.
- Alcance 3: compra de productos y servicios, generación de residuos, desplazamientos corporativos y desplazamientos *in itinere* de la plantilla.

El resultado de la huella de carbono se ha calculado de tal manera que se han contemplado todos los posibles impactos, tanto directos como indirectos, y, además, se ha establecido un margen de incertidumbre que permite garantizar una alta fiabilidad de los resultados. El resultado del cálculo de la huella de carbono en 2020 se describe en la siguiente tabla.

Alcance	Fuente	tCO <sub>2</sub> eq en 2018 (año base)	tCO <sub>2</sub> eq en 2019	tCO <sub>2</sub> eq en 2020
Alcance 1	Flota propia	3,43	2,97	0,80
<b>Alcance 1 total</b>		<b>3,43</b>	<b>2,97</b>	<b>0,80</b>
Alcance 2	Energía eléctrica	13,66	472,73	181,87
<b>Alcance 2 total</b>		<b>13,66</b>	<b>472,73</b>	<b>181,87</b>
Alcance 3	Compra de bienes y servicios	403,25	283,47	254,02
	Generación de residuos	1,26	1,03	0,36
	Viajes corporativos	26,68	24,52	9,17
	Desplazamientos <i>in itinere</i>	365,28	352,75	160,82
<b>Alcance 3 total</b>		<b>796,47</b>	<b>661,77</b>	<b>424,37</b>
<b>Total</b>		<b>813,57</b>	<b>1.137,47</b>	<b>607,04</b>



Para el cálculo de la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero expresadas en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, se han tenido en cuenta las emisiones fugitivas de gases fluorados procedentes de los equipos de refrigeración, las emisiones derivadas del transporte de flota propia y de la combustión de combustibles (emisiones directas: alcance 1), el consumo de electricidad (emisiones indirectas: alcance 2), la compra de bienes y servicios, el tratamiento de residuos municipales (papel), los viajes corporativos hechos por empleados del Grupo con medios de transporte que no pertenecen a la organización y los desplazamientos *in itinere* de todos los empleados (otras emisiones indirectas: alcance 3).

En general, los factores de emisión utilizados son los publicados en la *Guía práctica para el cálculo de emisiones de GEI* de la Oficina Catalana del Cambio Climático, en su versión de marzo de 2020. También se han utilizado las combinaciones energéticas de las comercializadoras de energía eléctrica publicadas en el informe de abril de 2020 de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Finalmente, en cuanto a la compra de bienes y servicios, se han utilizado los factores de Paper Calculator, en su versión 4.0, de la Environmental Paper Network para el consumo de papel, y la base de datos Econivent 3.5 para el resto de los materiales.

Las emisiones del Grupo Caja de Ingenieros se han reducido un 25 % respecto al año 2018 (año base). Principalmente, se han reducido las emisiones del alcance 1 (en un 77 %). Destaca una importante reducción de las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, con una disminución del 61,5 %, que ha sido posible tras la modificación del contrato de suministro vigente en 2019 para pasar a un suministro de origen 100 % renovable.

Por otro lado, el impacto de la pandemia de la COVID-19 y la implantación del teletrabajo para parte del equipo, además de la sustitución de los viajes corporativos por videoconferencias u otros canales digitales, también se han reflejado en una reducción significativa de los desplazamientos. Todo ello ha influido directamente en una reducción de los combustibles fósiles y las emisiones de alcance 3 se han reducido en un 47 % en 2020.

## Reducción emisiones alcance 3

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 HA INFLUIDO DIRECTAMENTE EN LAS EMISIONES DE ALCANCE 3

**-47 %**

### Emissions de GEI por oficina\*

Alcance	tCO <sub>2</sub> eq en 2018	tCO <sub>2</sub> eq en 2019	tCO <sub>2</sub> eq en 2020	Evolución 2018-2020
Alcance 1	0,11	0,09	0,02	-79 %
Alcance 2	0,46	14,77	5,51	1111 %
Alcance 3	26,55	20,68	12,93	-51 %
<b>Total</b>	<b>27,12</b>	<b>35,55</b>	<b>18,46</b>	<b>-32 %</b>

\* El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con 33 oficinas al cierre del ejercicio 2020. El cálculo de las emisiones reflejadas en la tabla es el promedio de las emisiones por oficina.



## COMPENSACIÓN DEL 100 % DE LAS EMISIONES

Desde 2018, el Grupo Caja de Ingenieros compensa el 100 % de la huella de carbono generada por la actividad del Grupo. En 2020, se han compensado las emisiones generadas a través del proyecto Ambatolampy solar PV, la mayor planta solar de Madagascar, que evita la emisión de 25.000 toneladas de CO<sub>2</sub> al año y genera energía limpia equivalente al consumo de 50.000 hogares al año. Además de la reducción de emisiones, los beneficios del proyecto comprenden, entre otros, la generación de 80 puestos de empleo estables, y sumarse al objetivo de alcanzar en 2030 que el 80% de la energía consumida por el país provenga de fuentes limpias.

En 2019, el Grupo Caja de Ingenieros decidió registrar su huella de carbono dentro del programa de Acuerdos Voluntarios, impulsado por la Oficina Catalana del Cambio Climático. Adherirse al registro implica presentar anualmente el inventario de emisiones de la organización y las medidas para reducirlas.

Este año, en coherencia con su compromiso con la lucha contra el cambio climático, renueva su adhesión y reporta el inventario del año 2020.

Adicionalmente y para ir más allá de este compromiso, Caja Ingenieros Gestión calcula las emisiones de GEI de la cartera de inversiones de los fondos ISR que gestiona.

## RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

En cuanto a la gestión de los riesgos ASG y los asociados al cambio climático, dentro de la política de gestión de riesgos se ha incluido el cambio climático en el marco del apetito al riesgo, tal y como se recoge en el apartado de gestión de riesgos. En este sentido, el Grupo promueve las capacidades para la evaluación y medición de los riesgos de transición energética asociados a un proceso de adaptación hacia una economía baja en carbono.



### Información relacionada en:

CAPÍTULO 6, APARTADO «RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO» PARA MÁS INFORMACIÓN





## Consumo de recursos eficiente y sostenible

La Entidad quiere minimizar su impacto en el medioambiente. Para ello, implementa, en la medida de lo posible, medidas para mejorar la eficiencia en el consumo de los recursos necesarios para su actividad. Estos son, principalmente, agua y papel.

### AGUA

En 2020, el consumo de agua fue de 1.541 metros cúbicos, lo que supone una reducción del 42 % respecto al ejercicio anterior. A pesar del constante incremento del número de oficinas y de profesionales, la Entidad sigue reduciendo su consumo paulatinamente, de tal forma que el consumo relativo por metro cúbico ha descendido en un 48 % respecto a 2019.

### PAPEL

El papel es uno de los principales consumos de material asociados a la actividad del Grupo, por lo que llevamos a cabo varias iniciativas para promover su uso de forma responsable.

El proyecto de firma digital puesto en marcha en el último trimestre de 2019 está dando sus frutos, con unas tasas de reducción de consumo de papel muy significativas. Este proyecto persigue que los socios y socias firmen digitalmente aquella documentación que se les entrega, de modo que se elimina la necesidad de entregar documentación en papel.

## Consumo de agua (m<sup>3</sup>)

	2018	2019	2020
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	2.874	2.677	1.541
Oficinas (n.o)	30	32	33
Consumo relativo de agua (m <sup>3</sup> /oficina)	95,80	83,65	85,61*

\* Cálculo basado en 18 oficinas sobre las que tenemos el contrato de suministro de agua a nombre de Caja de Ingenieros. Para el resto de oficinas, el consumo de agua es asumido por el arrendador del local. Véase el detalle de consumo por oficina en el anexo I.

## Consumo de papel (kg)

	2018	2019	2020
Consumo de papel virgen	44.145	26.613	27.556
Consumo de papel reciclado	-	9.875	102
<b>Papel total</b>	<b>44.145</b>	<b>36.488</b>	<b>27.658</b>

En 2020, el gasto de papel se ha reducido en un 24 %, y ya en los ejercicios precedentes se redujo también de forma considerable.

Además, puesto que el papel supone el material más consumido por la Entidad, se han puesto en marcha distintas iniciativas para hacer un uso responsable de este.

- **Criterios de ecodiseño.** En el diseño de documentos operativos, se aplican criterios ambientales que permiten garantizar la eficiencia en el uso de papel y ahorrar en tintas de color.

- **Ecoetiqueta FSC.** Un elevado porcentaje del papel adquirido dispone de la etiqueta FSC, certificación que acredita que el papel consumido proviene de bosques gestionados de forma responsable.
- **Banca digital.** La potenciación de la banca digital permite evitar el consumo de cantidades considerables de papel. De este modo, los socios y socias pueden formalizar los trámites y las consultas mediante un ordenador o dispositivo móvil y recibir la correspondencia por vía electrónica.



## Minimización de residuos

### TARJETAS MOVE

En 2018, el Grupo Caja de Ingenieros lanzó la primera tarjeta **contactless** biodegradable del mercado español, la tarjeta Move. Para el resto de las tarjetas, las oficinas de la Entidad cuentan con unas urnas de cartón en las que se depositan las tarjetas que ya no son válidas. Estas tarjetas se recogen de manera periódica y entran en un ciclo de reciclaje. Con estas iniciativas, los socios y socias del Grupo pueden contribuir a la generación de menos residuos.

### Respeto al medioambiente

- Fabricación no contaminante
- Biodegradable
- Reciclable

### Condiciones exclusivas en el extranjero

- Gratuita
- Sin comisiones en las cinco primeras disposiciones de efectivo en cajeros al mes
- Sin comisiones por cambio de moneda

### GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

En cuanto a los residuos de papel, en 2020, el Grupo ha generado un total de 6.184 kilos. Ello ha supuesto una importante reducción del 66 % respecto a 2019, que va aparejada a la progresiva disminución de su consumo, como se ha visto anteriormente.

Para la eliminación de los residuos de papel, el Grupo Caja de Ingenieros trabaja con un proveedor, la Fundación Trinijove, que, además de valorizarlos y reciclarlos, emplea a personas que se encuentran en riesgo de exclusión social.

Además, por el tipo de actividad que la Entidad desarrolla y la cantidad de documentos confidenciales que se utilizan a diario, el Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un servicio de recogida específico para todos aquellos documentos confidenciales que se deben destruir. Encarga esta tarea a la empresa social Junan Serveis Solidaris, que trabaja generando oportunidades para colectivos en riesgo de exclusión social.

En 2020, además del papel, se generaron un total de 133 kilos de residuos en forma de plástico, que se incorporaron en el proceso de recogida de residuos de la Fundación Trinijove.

## Residuos generados (kg)

	2018	2019	2020
Papel	22.372	18.182	6.184



# Compromiso social

**103-2** Los principios fundacionales del Grupo Caja de Ingenieros y su naturaleza como banca cooperativa ponen en el centro de su estrategia el compromiso y la responsabilidad con el entorno social y económico en el que opera, así como la creación de valor compartido.

Además de crear valor mediante su modelo cooperativo, la Entidad canaliza su compromiso con la sociedad y la acción social a través de la Fundación Caja de Ingenieros, que destina sus recursos a mejorar la calidad de vida y el bienestar, a facilitar la reinserción social y laboral, a proteger el medio natural y a fomentar la innovación, la formación y la excelencia profesional.

El Grupo Caja de Ingenieros se compromete a:

- Lograr el empleo pleno, productivo y digno para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Promover el crecimiento de las pymes por medio del acceso a servicios financieros, así como el emprendimiento y las microempresas. En este sentido, se compromete también a favorecer que las pymes accedan a servicios financieros para promover una industrialización inclusiva y sostenible.
- Aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.
- Contribuir al desarrollo local priorizando la contratación de proveedores locales.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas y estrategias.
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a este, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

La promulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la Organización de las Naciones Unidas, y de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible supone, por primera vez, la muestra del compromiso de las organizaciones a escala mundial para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y la perspectiva de las personas mediante acciones que contribuyan a cumplirlos, así como para medir su impacto en la sociedad.

En este contexto, las entidades financieras desempeñan un papel clave para la consecución de los ODS. Las finanzas sostenibles y la inversión socialmente responsable son esenciales para conseguir cambios reales no solo entre el sector, sino en el resto del tejido empresarial y la sociedad. El Grupo Caja de Ingenieros, como ya se ha dicho, es consciente de su potencial como parte del sistema financiero para vehicular el desarrollo social y económico que persiguen los ODS. Las finanzas sostenibles se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo, puesto que, desde la perspectiva de banca cooperativa, incorporan el doble prisma de desarrollo económico e impacto socioambiental, a los que la Entidad quiere contribuir con su actividad.

Debido a la naturaleza de su actividad de negocio, la capacidad de impacto del Grupo se concentra concretamente en tres ODS:

- ODS 8: trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9: industria, innovación e infraestructura
- ODS 13: acción por el clima





## Impacto socioeconómico

### CONTRIBUCIÓN AL TEJIDO EMPRESARIAL Y A LAS FAMILIAS

A través de la financiación de empresas, socios y la Administración pública, la Entidad ayuda a generar más puestos de trabajo y soporta una economía dinámica con mayor capacidad financiera para emprender y crear valor. En 2020, la financiación total concedida ha ascendido a 553.561 miles de euros, que corresponden a 2.887 operaciones.

La Entidad ofrece, entre otros:

- Préstamos hipotecarios para la adquisición o reforma de locales comerciales o naves industriales, en los que se adaptan las condiciones a la capacidad de pago.
- Préstamos personales para la financiación de inversiones corrientes, estudios y consumo. Por ejemplo, el Préstamo ECO permite la financiación en condiciones ventajosas de inversiones que impliquen una mejora de la eficiencia energética, tanto para familias y profesionales como para empresas.
- Pólizas de crédito para cubrir las necesidades de financiación a corto plazo de las empresas.
- Avales para garantizar compromisos futuros.

En 2020, se han concedido préstamos a empresas y profesionales por importe de 161.374 miles de euros.

### APUESTA POR EL FUTURO APOYANDO A LOS JÓVENES

Las nuevas generaciones tienen unas necesidades concretas en cuanto a servicio y financiación, en especial en cuanto a su formación, al inicio de su etapa laboral y a sus proyectos de emprendimiento.

En este sentido, el Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un programa dirigido a facilitar a los jóvenes el acceso a los servicios financieros y aseguradores que necesitan, que se engloban en el programa Imagina. Con este programa, pueden iniciarse en la gestión de su dinero, realizar y recibir transferencias, ingresar su primera nómina, obtener descuentos en sus compras con Ingenium Shopping Joven, conseguir financiación para sus estudios universitarios y de posgrado, comprar su primer coche o moto, así como hacer viajes y estancias en el extranjero y obtener seguros para jóvenes. En 2020, los préstamos de estudios ofrecidos han alcanzado un importe total de 1.343 miles de euros.

Además, les proporciona acceso a toda la operativa digital, durante las 24 horas del día y desde cualquier parte del mundo, y les permite disfrutar de condiciones muy ventajosas en estancias en el extranjero, coberturas de accidentes, pagos digitales con IngenierosPAY, etc.

## Financiación a familias y empresas

LA ENTIDAD AYUDA A GENERAR MÁS PUESTOS DE TRABAJO Y SOPORTA UNA ECONOMÍA DINÁMICA CON MAYOR CAPACIDAD FINANCIERA PARA EMPRENDER Y CREAR VALOR

**553.561**

miles de euros

### CONTRIBUCIÓN FISCAL

Gracias a su contribución fiscal, el Grupo ayuda a crear empleo y, con el cumplimiento con sus proveedores, impulsa la economía local y nacional. Así pues, la actividad económica de la Entidad posee un impacto directo e indirecto sobre la economía en la que participa.

## Valor económico generado y distribuido

(miles de euros)	2018	2019	2020
<b>Valor económico generado</b>	<b>60.011</b>	<b>69.029</b>	<b>73.431</b>
Margen de intereses	34.106	33.784	34.817
Comisiones por servicios netas	21.338	28.362	29.765
Otros ingresos netos	4.567	6.883	8.849
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>49.381</b>	<b>50.274</b>	<b>50.839</b>
Administraciones públicas: impuesto sobre sociedades y otros tributos y cargas	11.329	13.506	12.809
Proveedores: gastos generales de administración	12.699	12.411	12.881
Personal: gastos de personal	22.422	24.357	23.628
Socios: intereses	2.930	-	1.521
<b>Valor económico retenido</b>	<b>10.630</b>	<b>18.755</b>	<b>22.592</b>
Fondo de obra social y Fundación	710	840	526
Amortizaciones y provisiones	1.688	5.706	12.227
Reservas	8.232	12.209	9.839

En el contexto de incertidumbre generada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales, publicadas por los organismos internacionales y reguladores, el Banco Central Europeo publicó, el 27 de marzo de 2020, la recomendación, también adoptada por el Banco de España, de restringir el pago de dividendos (entendidos como pagos en efectivo) y la adquisición de acciones propias para fortalecer su solvencia y proporcionar el máximo apoyo posible a la economía en esta situación de incertidumbre. En fecha de 27 de julio de 2020, el propio Banco Central Europeo publicó una nueva recomendación, en la que ratificó la primera y la hizo extensiva hasta el 1 de enero de 2021.

Esta nueva recomendación fue nuevamente adoptada por el Banco de España y en ella se expresaba explícitamente que se esperaba que las entidades bajo su supervisión no adoptaran, hasta el 1 de enero de 2021, ningún tipo de medida para remunerar en efectivo a sus accionistas. Para cumplir con estas recomendaciones, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros, desde una perspectiva de prudencia financiera, consideró necesario modificar la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019 de Caja de Ingenieros. El 15 de octubre de 2020, la Asamblea General de Socios aprobó la nueva propuesta de distribución del resultado (véase la propuesta de

distribución del resultado del ejercicio incluida en el apartado «10.2. Resultados del informe anual del ejercicio 2019»).

### Información relacionada en:

CAPÍTULO 10, APARTADO «RESULTADOS DEL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2019»





Dado el tratamiento fiscal que reciben los intereses pagados por las aportaciones al capital social en el cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades, la no remuneración de las aportaciones al capital comportó una modificación del resultado del ejercicio 2019, que, a su vez, afectó al excedente disponible del ejercicio y, por lo tanto, a las dotaciones mínimas que se deben aportar: el 50 % del excedente disponible del ejercicio a la reserva obligatoria y el 10 % de este excedente al Fondo de Educación y Promoción, de modo que se modificó nuevamente el resultado del ejercicio 2019. Dada la inmaterialidad de las modificaciones del resultado del ejercicio 2019, el Consejo Rector no consideró oportuno reformular las cuentas anuales de Caja de Ingenieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, formuladas el 31 de marzo de 2020.

La aportación del Grupo Caja de Ingenieros a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha sido de **163.764,01 euros** en el ejercicio 2020 y fue de 102.467,08 euros en el ejercicio 2019.

## Acción social

La acción social se canaliza principalmente a través de la Fundación Caja de Ingenieros, pero cabe destacar la actividad que desarrolla el segmento de la Banca Institucional en apoyo a los colectivos de profesionales y jóvenes.

### ACCIONES DE APOYO A LOS COLECTIVOS DE PROFESIONALES Y JÓVENES

En cuanto a la Banca Institucional, la Entidad cuenta con un departamento que lleva parte del trabajo que esta desarrolla en el ámbito de la educación, la promoción y el apoyo a colectivos profesionales, que se suma a la labor de la Fundación Caja de Ingenieros, que se describe a continuación. Dentro de esta labor, se incluyen iniciativas como el reconocimiento a los mejores estudiantes por medio de alianzas con universidades, así como el apoyo a actividades divulgativas con asociaciones, colegios profesionales y fundaciones. En 2020, se destinaron un total de 277.000 euros a dichas acciones.

Entre estas iniciativas, cabe destacar las siguientes:<sup>22</sup>

- Acuerdos de colaboración para fomentar el desarrollo de las actividades en los colectivos de profesionales, estudiantes y familias.
- Contribución mediante acuerdos de colaboración o patrocinio con instituciones académicas (mayoritariamente universidades) para apoyar el talento por medio de la entrega de premios a los mejores expedientes y ayudas en becas para que los jóvenes continúen su formación. Presencia en foros de empleo y actos que promueven la proximidad de Caja de Ingenieros con este segmento.
- Refuerzo del compromiso del Grupo con las instituciones mediante la oferta de servicios financieros y aseguradores para cubrir las necesidades que pudieran tener.

Aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

**163.764**  
euros

Aportación a colectivos de profesionales y jóvenes

**277.000**  
euros

22. En el anexo III, puede consultarse un listado de las organizaciones con las que el Grupo Caja de Ingenieros colabora en este ámbito.



## FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS

En los inicios del Grupo Caja de Ingenieros, la acción social se canalizaba a través de la Asociación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros. Tras más de cuarenta años, esta se convirtió en la actual Fundación Caja de Ingenieros, que trabaja desde 2011 de forma constante para mejorar la calidad de vida de las personas y lograr un mejor desarrollo social, educativo y ambiental.

La Fundación es una entidad de carácter privado y sin ánimo de lucro cuyo compromiso es contribuir a mejorar la sociedad por medio de un modelo de gestión ética y socialmente responsable caracterizado por la transversalidad de la estrategia, de los procesos y de las actuaciones. Junto con el estímulo de los colaboradores y con el objetivo de crear valor para la sociedad, la Fundación actúa en tres ámbitos principales:

- Medioambiente y sostenibilidad
- Re inserción laboral y acción social
- Educación, excelencia profesional e ingeniería

## Cifras de la Fundación Grupo Caja de Ingenieros en 2020

	2020	Acumulado desde 2011
Proyectos y alianzas desarrollados	55	539
Beneficiarios de becas, premios y formación	493	3.040
Candidaturas presentadas a los programas de emprendimiento	245	1.295
Inversión social canalizada	500 miles de €	4.200 miles de €

### Acciones desarrolladas por la Fundación con motivo de la pandemia

La ayuda a colectivos vulnerables es una de las tres líneas de actuación de la Fundación. Por ello, durante 2020, se han llevado a cabo tres líneas de acciones con el objetivo de dar apoyo y hacer llegar la ayuda necesaria a aquellas personas que más han sufrido y continúan sufriendo las consecuencias de la pandemia, así como a todos los voluntarios que han hecho posible esta ayuda. La Fundación ha involucrado a todos los socios y socias en estas actuaciones para hacer llegar la mayor ayuda posible. Gracias a las donaciones de los socios y la aportación de la Fundación y Caja de Ingenieros, se ha hecho entrega de un total de 80.000 euros, distribuidos entre Cruz Roja, Cáritas y Amigos de los Mayores.

<b>Cruz Roja</b>	Se ha comprado material sanitario para que sus voluntarios puedan continuar ayudando a los más vulnerables frente a la pandemia en condiciones de seguridad.
<b>Cáritas</b>	El Proyecto SAE de Cáritas tiene como objetivo atender a los colectivos vulnerables y cubrir sus necesidades básicas, como la alimentación y el acceso a la vivienda. Esta ayuda es siempre temporal y en el marco de un plan de trabajo que contempla la inserción social. Gracias a la campaña de recaudación llevada a cabo por Caja de Ingenieros, se asegurará el derecho a la alimentación de 195 personas durante tres meses.
<b>Amigos de los Mayores</b>	Esta campaña ha permitido reforzar el acompañamiento emocional de 815 personas mayores en situación de soledad no deseada o aislamiento social, que han recibido una cesta de Navidad. Ante la posibilidad de que muchos mayores se sintieran solos debido a las dificultades para celebrar la tradicional cena de Navidad, Amigos de los Mayores les hizo llegar su calor rellenando cestas de Navidad de la mano de un amigo o amiga. Se trata de un gesto pequeño pero importante para hacerles saber que, tarde lo que tarde en resolverse esta crisis, la superarán juntos, escuchando, compartiendo y nutriéndose de su compañía.

## MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

En 2020, se ha colaborado o se han establecido alianzas con:

- Pau Costa Foundation
- Sèlvans
- AA ARCHITECT
- Fundación Vicente Ferrer
- Ingeniería Sin Fronteras
- ONGAWA
- Fundación Greennova



## REINserCIÓN LABORAL Y ACCIÓN SOCIAL

Organizaciones y entidades con las que colabora la Fundación del Grupo Caja de Ingenieros:

- Cruz Roja
- Cáritas
- Fundación Autónoma Solidaria
- Fundación Amigos de los Mayores
- Palau de la Música
- Formació i Treball
- Fundación Pere Claver
- Fundación IRES
- Ingeniería para la Cooperación-Lankidetzarako Ingeniaritzatza





## EDUCACIÓN, EXCELENCIA PROFESIONAL E INGENIERÍA

La Fundación promueve la formación académica a través de dotaciones para becas y premios, y el desarrollo profesional. Asimismo, fomenta actividades de investigación que contribuyen a perfeccionar el mundo laboral y empresarial, así como a promocionar la ingeniería.<sup>23</sup>

A continuación destacamos las actividades propias que desarrolla la Fundación en este ámbito de actuación.

- **Cursos formativos de la Fundación.** Su objetivo es promover la reinserción laboral de los socios y socias que se encuentran en situación de desempleo y ayudar a los jóvenes a acceder al mercado laboral. En 2020, se organizaron 5 sesiones que contaron con más de 400 inscritos.
- **8º Premio Emprendimiento.** Su objetivo es premiar el talento y la excelencia profesional de las empresas que emergen actualmente en el ámbito de la ciencia, la tecnología, la innovación y la sostenibilidad, con el fin de potenciar su negocio y beneficiar su desarrollo. Más de 100 empresas emergentes se han presentado a esta 8.<sup>a</sup> edición.

- **3.<sup>er</sup> Premio Ideas Innovadoras Isabel P. Trabal.** Su objetivo es impulsar la transformación de ideas de negocio en empresas. La convocatoria está dirigida a promover y desarrollar proyectos en fase inicial relacionados con la ciencia, la tecnología, la innovación y la sostenibilidad. En 2020, se presentaron más de 140 ideas.

Asimismo, la Fundación Caja de Ingenieros elabora publicaciones para divulgar conocimiento entre sus socios y socias sobre temas financieros. En este sentido, en 2020, se ha publicado la *Guía de previsión social*, así como la segunda edición de la *Guía de inversiones*, para que los socios amplíen sus conocimientos en este ámbito.



23. En el anexo III, puede consultarse un listado de las organizaciones con las que el Fundación Caja de Ingenieros colabora en este ámbito.



## ALIANZAS Y COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES

La contribución de la Fundación a la sociedad se ejecuta de acuerdo con el plan anual que el Patronato elabora. Este se desarrolla tanto por medio de actuaciones propias como apoyando iniciativas desarrolladas por otras instituciones, como se ha mencionado previamente.

La inversión social de la Fundación en 2020 fue de 500.440€.



## Inversión en la comunidad

**500.440**  
euros

	Descripción	2018	2019	2020*
Inversión 1	Proyectos de medioambiente y sostenibilidad (€)	58.500	73.500	54.500
Inversión 2	Re inserción laboral y acción social (€)	71.100	92.555	110.947
Inversión 3	Educación, excelencia profesional e Ingeniería (€)	375.175	361.330	334.993
<b>Total</b>		<b>504.775</b>	<b>527.385</b>	<b>500.440</b>

\* La inversión en la comunidad se ha visto reducida respecto a 2019 debido a que determinados proyectos que estaban aprobados por el Patronato no se han llevado a cabo por razones ajenas a la Fundación.



## FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN (FEP)

El Fondo de Educación y Promoción (FEP) se destina a actividades en beneficio de los socios y profesionales, así como a la comunidad en general, con fines educativos, sociales y de fomento del desarrollo del cooperativismo y está respaldado por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada de manera parcial por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas. Y en consonancia a dicha normativa, Caja de Ingenieros aplica como mínimo el 10 % del excedente neto anual al FEP.

El Fondo de Educación y Promoción tiene como fin la financiación de actividades cuyo objetivo sea:

- La formación y educación de los socios y el personal que forman la Cooperativa de Crédito en los principios y valores cooperativos o en materias específicas que contribuyan al desarrollo de la actividad.
- La difusión del cooperativismo y la promoción de las relaciones intercooperativas.
- La promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local y de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida, el fomento del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental.

En 2020, el presupuesto para el FEP alcanzó los 799.000 euros, cuya distribución, aprobada por la Asamblea General de Socios, fue la que consta a continuación.

## Presupuesto para el FEP

**799.000**  
euros

Concepto	2020 (miles de €)	Presupuesto de 2021 (miles de €)
Formación a los socios y el personal	174	350
Promoción de relaciones intercooperativas	25	35
Promoción cultural del entorno	600	350
<b>Total</b>	<b>799</b>	<b>735</b>



## Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental

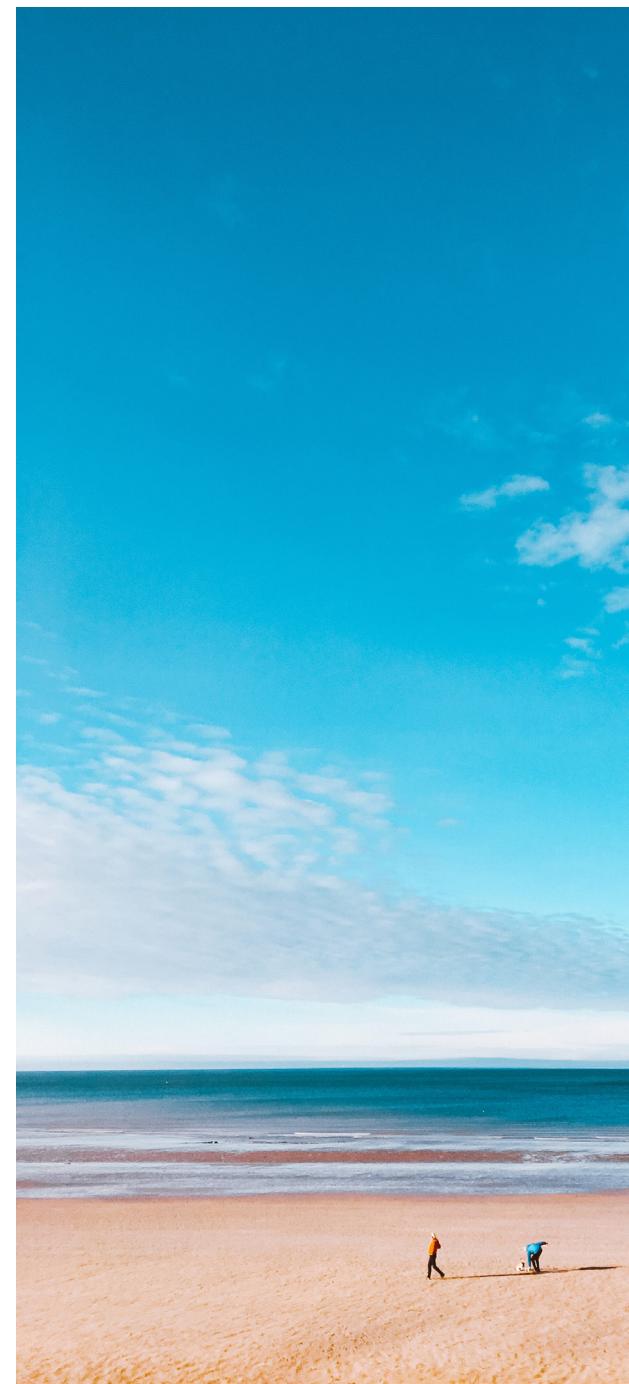
**103-2 103-3** La actividad del Grupo Caja de Ingenieros genera un impacto positivo indirecto en la sociedad y contribuye a la generación de empleo y al crecimiento de las pymes. En 2020, el 48,19 % de los proveedores<sup>24</sup> de productos y servicios eran locales (entendiéndose como locales los proveedores con sede central en Cataluña), con una facturación asociada de 12.691.493,03 euros (un 6 % más que en 2019).

Además de este impacto socioeconómico, el Grupo quiere extender la protección de los derechos laborales y la promoción de un entorno laboral seguro a lo largo de su cadena de suministro, favoreciendo con ello la creación de empleo digno de manera directa e indirecta. Para ello, lleva a cabo una evaluación de sus proveedores.

### EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROVEEDORES

El Grupo valora positivamente que sus proveedores tengan certificaciones y compromisos cuyo objetivo sea mejorar el medioambiente, la gobernanza y el entorno social. En su **política de compras**, se especifica que se deben evitar los proveedores que lleven a cabo prácticas contrarias a la sostenibilidad y la preservación del medioambiente y, por otra parte, que se deben valorar positivamente los proveedores que dispongan de certificaciones o políticas y compromisos contractuales que tengan como finalidad mejorar en el ámbito medioambiental, de gobierno o social (en función del objeto y la naturaleza del servicio).

**308-1** En cuanto a los procesos de evaluación y selección de nuevos proveedores de 2020, el 100 % de estos han sido evaluados y seleccionados siguiendo unos requisitos mínimos exigidos por Caja de Ingenieros, entre ellos los medioambientales.



24. Los datos reportados hacen referencia a la sociedad Caja de los Ingenieros S. Coop. de Crédito y no se incluyen los datos del resto de filiales del Grupo Caja de Ingenieros. El 97 % del volumen de compras lo hace la matriz del Grupo y el volumen de compras de las filiales no es representativo frente al peso total del Grupo.



# Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros

En el Grupo Caja de Ingenieros, las inversiones socialmente responsables (ISR) han sido una prioridad desde hace muchos años. Al cierre de 2020, el volumen gestionado en inversiones ISR fue de 407 millones de euros, un 12% más que los fondos de inversión y los planes de pensiones gestionados en 2019 bajo esta filosofía de inversión.

Desde el inicio de su actividad, el Grupo Caja de Ingenieros ha dado prioridad a la inversión socialmente responsable (ISR). En 2006, la Entidad registró un fondo de ISR y fue una de las primeras entidades bancarias en hacerlo y la primera en España.

La inversión socialmente responsable es aquella que incorpora criterios éticos, sociales y ambientales (aspectos ASG) al proceso de toma de decisiones de inversión, de modo complementario a los criterios financieros tradicionales. Estos criterios aportan una visión cualitativa de las empresas, por lo que no solo se tienen en cuenta sus resultados económicos y financieros o sus expectativas de crecimiento, sino también cuáles son sus políticas de buen gobierno, sus actuaciones con la sociedad y el grado de integración de medidas para la preservación del entorno y el medioambiente. Este análisis permite reducir riesgos en la inversión, así como contribuir a que el impacto de la inversión sea positivo.

## ALIANZAS PARA UNA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Desde 2014, Caja Ingenieros Gestión está adherida a los Principios para la Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas, principios de inversión responsable bajo la supervisión de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En junio de 2020, Caja de Ingenieros se adhirió a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI). El objetivo de esta iniciativa es crear un sector financiero que tenga un impacto positivo y sirva a las personas y al planeta.

La UNEP FI promueve seis principios de banca responsable, cuyos objetivos son:

- Crear un marco y líneas de trabajo que guíen al sector financiero hacia un modelo que contribuya a crear impactos positivos en la sociedad.
- Fortalecer la confianza y el compromiso con el cliente.
- Permitir a los bancos demostrar y comunicar con credibilidad su propósito y contribución a la sociedad.
- Establecer el punto de referencia global para la banca responsable y blindar una orientación práctica para lograrlo.

La Entidad es miembro de Spainsif desde 2013. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro cuya voluntad es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas de inversión para promover la ISR en España.





Además de disponer de productos específicos en ISR, para el resto de productos que no tienen esta calificación, Caja de Ingenieros Gestión aplica criterios de exclusión, como la no inversión en la deuda soberana de países que estén clasificados con un índice de desarrollo humano medio o bajo según la ONU, así como en las empresas fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares; fabricantes de componentes específicos para la industria militar; fabricantes de tabaco; y otras compañías cuyos ingresos provienen en más de un 30% del sector del tabaco.

El resultado es que en 2020 más de un tercio del patrimonio bajo gestión tanto en fondos como en planes sigue criterios de inversión socialmente responsables que, además, están certificados por AENOR como productos financieros socialmente responsables. La Entidad quiere ir más allá y, a través de su plan Horizonte Sostenible, se compromete a desarrollar nuevas medidas de banca responsable –como la incorporación de un **rating** de transición energética para la cartera de inversión–, a doblar el número de inversión crediticia sostenible y a alcanzar el 50 % del patrimonio gestionado en fondos de inversión y planes de pensiones ISR. La política de inversiones sigue, para todos los fondos administrados por el Grupo, los PRI promovidos por la UNEP FI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

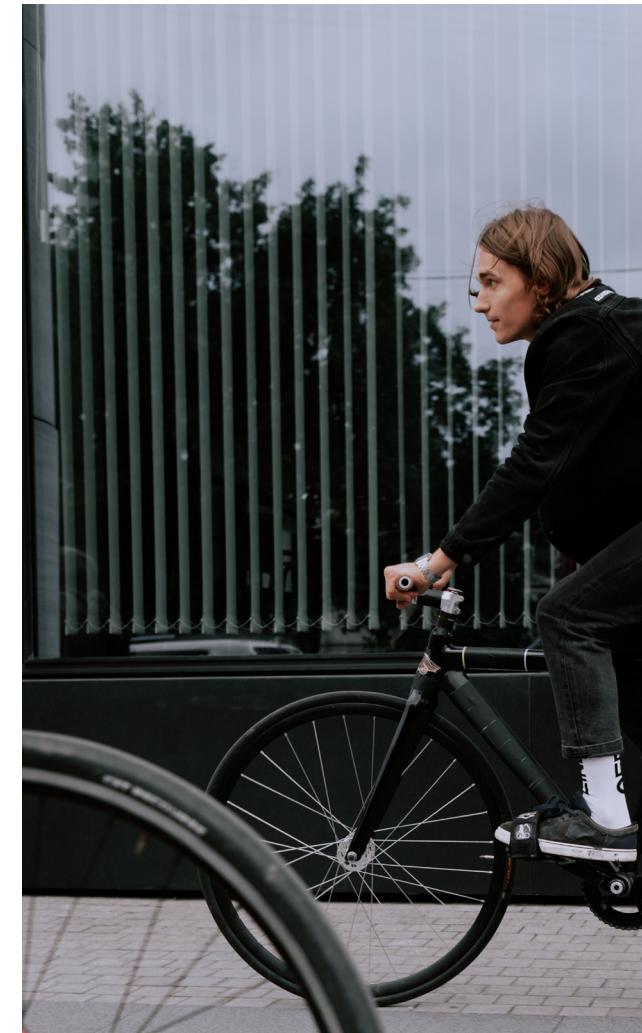
Como muestra de lo mencionado anteriormente, se han venido ofreciendo a los socios y socias distintos productos, como el fondo de inversión **Fonengin ISR, FI**, y el plan de pensiones ISR **CI Global Sustainability ISR, PP**. Asimismo, en 2019, se dio un paso definitivo para mejorar las condiciones de vida en el planeta mediante la creación del fondo **CdE ODS Impact ISR, FI**, que busca implementar en su inversión los ODS.

También cabe destacar que en 2016 se desarrollaron el **CI Climate Sustainability ISR, PP** (primer plan de pensiones climático de España), y en 2017 el **CI Environment ISR, FI** (primer fondo temático centrado en el medioambiente).



CI

Más de un tercio del patrimonio bajo gestión tanto en fondos como en planes sigue criterios de inversión socialmente responsables.



## Fondos y planes de inversión responsables

### Fondos de inversión

- CI Environment ISR, FI
- Fonengin ISR, FI
- CdE ODS Impact ISR, FI

### Planes de pensiones

- CI Climate Sustainability ISR, PP
- CI Global Sustainability ISR, PP



«Nuestros fondos ISR tienen un impacto medible. De hecho, monitorizamos el porcentaje de las estrategias ISR que contribuyen a alcanzar los ODS. Además, con el objetivo de saberlo de manera más tangible, nos hemos fijado a corto y medio plazo determinar cuántos millones de euros de las ventas de cada compañía repercuten en cada ODS».

**Xosé Garrido, actual gestor del Fonengin ISR, FI**



## CI ENVIRONMENT ISR, FI

El Grupo Caja de Ingenieros tiene el claro propósito de promover, a través de la inversión en empresas, la lucha contra el cambio climático. Con ese objetivo, en 2017, la Entidad creó el CI Environment ISR, en el que se aplican los principios de inversión responsable y de sostenibilidad del Grupo y se invierte en aquellas empresas que tienen un compromiso claro por cuidar el medioambiente.

Los criterios que utiliza el CI Environment ISR se gestionan por medio de un modelo de inversión orientado a obtener rentabilidad sostenible desde las siguientes perspectivas:

- **Medioambiental.** La inversión en empresas que son líderes en la lucha contra el cambio climático y que invierten en I+D permite estar mejor posicionados ante los riesgos ambientales.
- **Inversión socialmente responsable (ISR)** El modelo propio de Caja Ingenieros Gestión también incorpora la gestión de los aspectos sociales y de buen gobierno de las empresas, y los integra en la selección de inversiones.
- **Financiera.** La integración del análisis financiero permite construir una cartera de empresas con sólidos balances, alta generación de caja, elevada rentabilidad sobre los recursos empleados y un elevado potencial de revalorización a largo plazo.

## FONENGIN ISR, FI

El Fonengin ISR es el primer fondo de inversión socialmente responsable del Grupo Caja de Ingenieros y cuenta con la máxima distinción en la clasificación de sostenibilidad que ofrece Morningstar. Se trata de un fondo mixto de renta fija internacional que promueve las inversiones socialmente responsables integrando los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el análisis financiero tradicional y favoreciendo las inversiones sostenibles a largo plazo.



El Fonengin ISR monitoriza la repercusión que genera con su inversión socialmente responsable a través del *reporting* que analiza el impacto de su cartera de inversiones.

Generación de impactos positivos	Fonengin ISR	MSCI World	Diferencia
Porcentaje de los ingresos de las empresas en cartera que contribuyen a soluciones de impacto sostenible en el ejercicio 2020.	17,40 %	6,90 %	+10,5 %
Ingresos anuales generados por las empresas de la cartera en productos y servicios que proporcionan soluciones de impacto sostenible por cada millón de dólares de inversión en el Fonengin ISR o en el índice en el ejercicio 2020.	91.969 \$	51.865 \$	+40.104 \$ (+77 % respecto al índice de referencia)

Fuente: MSCI a 31 de diciembre de 2020. MSCI Inc es un ponderador estadounidense de fondos de capital de inversión, deuda, índices de mercados de valores, fondos de cobertura y otras herramientas de análisis de carteras. Índice de referencia basado en los componentes del IBOXX Euro Sovereign 3-5 años, Dow Jones Sustainability World Index y Bloomberg Barclays Euro Corporate 1-5 Year Bond Index.

## CDE ODS IMPACT ISR, FI

El CdE ODS Impact ISR tiene un impacto positivo en el cumplimiento de los ODS y da prioridad a las empresas cuyo negocio contribuye a cumplirlos. Con ello se consigue:

- Objetivo sostenible.** Las compañías en las que invierte el fondo no solo practican una gestión responsable, sino que además son innovadoras en su sector y propician el cambio del actual modelo económico hacia uno más sostenible y responsable.
- Impacto medible.** La inversión en el fondo es de carácter medible y, de esta forma, puede monitorizarse la consecución de los objetivos, por ejemplo, tomando el porcentaje que suponen las ventas con impacto en los ODS sobre el total de ventas.

Este fondo invierte tomando como referencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e incide sobre tres de sus objetivos.

El 83 % de la cartera corporativa del CdE ODS Impact ISR tiene un impacto positivo en uno o más ODS. Una inversión de 1.000.000 de euros en el CdE ODS Impact ISR genera 335.026 euros de impacto positivo en los ODS.



### EDUCACIÓN

Igualdad de género en el acceso a la educación y el acceso gratuito a la educación primaria y secundaria, e incremento del número de becas en países en desarrollo. Cuando las personas acceden a una educación de calidad, aumentan sus posibilidades de escapar de la pobreza. Además, la educación contribuye a reducir las desigualdades sociales y a lograr la igualdad de género.



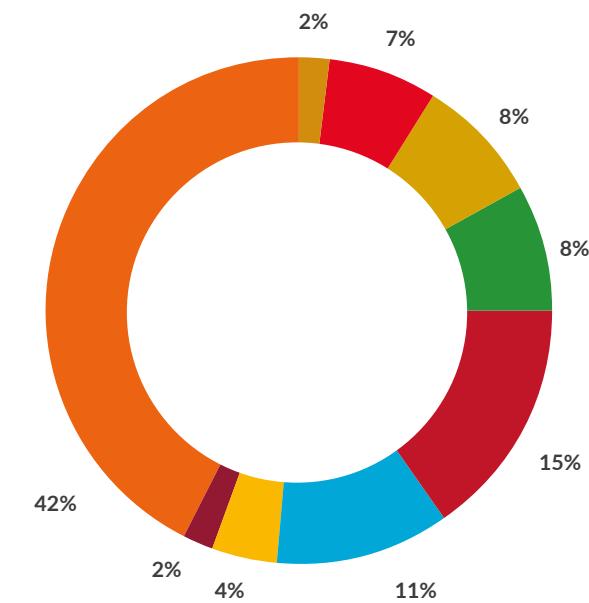
### AGUA

Uso eficiente de los recursos hídricos, acceso universal y asequible al agua potable, mejora de la calidad del agua y reducción de la contaminación.



### INFRAESTRUCTURA

Desarrollo de infraestructuras sostenibles que apoyen el desarrollo económico, transición hacia procesos industriales limpios y sostenibles, y aumento del acceso a internet y a la tecnología en países en desarrollo.



Fuente: elaboración propia. Distribución basada en el 100 % de la cartera corporativa con impacto positivo según MSCI y CI Gestión. Datos MSCI a 30 de septiembre de 2020.



## CI CLIMATE SUSTAINABILITY ISR, PP

El Grupo Caja de Ingenieros considera que el apoyo a la descarbonización de la economía tiene una gran importancia estratégica, por lo que impulsa proyectos e inversiones que contribuyen a una sociedad poco intensiva en el uso de carbono.

Con el CI Climate Sustainability ISR, en el camino hacia la jubilación se deja una huella sostenible a través de una inversión responsable y sostenible en empresas comprometidas con el respeto del medioambiente. Con el modelo de asesoramiento en previsión del Grupo Caja de Ingenieros, se acompaña a los socios y socias en sus decisiones para que consigan los objetivos de pensión para su jubilación, y se pone a su disposición toda la experiencia y el conocimiento de la Entidad, con un modelo propio que sigue la línea del compromiso de servicio y la responsabilidad que se adquiere con el conjunto de la base social.

Los criterios para estos planes de pensiones se dividen en los siguientes ámbitos:

- **Medioambiental.** Inversión en compañías líderes en la innovación y lucha contra el cambio climático.
- **Inversión socialmente responsable (ISR).** El modelo de Caja Ingenieros Vida y Pensiones también incorpora la gestión de los aspectos sociales y de buen gobierno de las compañías, y los integra en la selección de inversiones.
- **Financiera.** La integración del análisis financiero permite construir una cartera de compañías con sólidos balances, alta generación de caja, elevada rentabilidad sobre los recursos empleados y un elevado potencial de revalorización a largo plazo.

## CI GLOBAL SUSTAINABILITY ISR, PP

A través del CI Global Sustainability ISR, se invierte hasta un máximo del 30 % en activos de renta variable seleccionando compañías internacionales incluidas en índices que utilizan criterios extrafinancieros (éticos, sociales, medioambientales y de responsabilidad social corporativa).

El plan de pensiones Global Sustainability ISR cuenta con la certificación de AENOR en España, que reconoce el enfoque social y medioambiental de su inversión.



Otro hito destacable de 2020 ha sido la adhesión de Caja de Ingenieros a la iniciativa Tobacco-Free Finance Pledge. De este modo, es la primera entidad bancaria y el primer fondo de gestión de España en unirse a esta iniciativa.



## Eventos ISR

Para difundir nuestro espíritu de responsabilidad social y ambiental, el Grupo Caja de Ingenieros organiza diferentes actividades de difusión. De 2020, cabe destacar las siguientes actividades de difusión de las prácticas ISR.

### WEBINARIOS PARA SOCIOS Y SOCIAS

Dentro del programa de actos para socios, se han organizado dos encuentros digitales alrededor de las finanzas sostenibles: «Inversión socialmente responsable y rentabilidad en tiempos de COVID-19» y «La inversión socialmente responsable, un valor refugio en tiempos de COVID-19». Asimismo, Caja Ingenieros Gestión y Caja Ingenieros Vida participaron en el encuentro virtual durante la Semana de la Inversión Socialmente Responsable, organizada por Spainsif.

### PUBLICACIÓN DEL INFORME MONTREAL PLEDGE

En febrero de 2020, Caja Ingenieros Gestión colaboró en el *Informe Montreal Pledge*, surgido a iniciativa de los PRI, con el objetivo de promover la reducción de la huella de carbono en las inversiones:

El Grupo Caja Ingenieros Gestión ha adquirido el compromiso de publicar anualmente la huella de carbono de las inversiones que gestiona mediante fondos de inversión.

## Compromisos ISR 2020

### TOBACCO-FREE FINANCE PLEDGE

Otro hito destacable de 2020 ha sido la adhesión de Caja de Ingenieros a la iniciativa Tobacco-Free Finance Pledge. De este modo, es la primera entidad bancaria y el primer fondo de gestión de España en unirse a esta iniciativa.

Se trata de un programa de Tobacco Free Portfolios, desarrollado en colaboración con la Iniciativa de Finanzas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), los Principios para un Seguro Sostenible (PSI) y los Principios para la Inversión Responsable (PRI), en el que participan 153 instituciones internacionales de 22 países.

El objetivo de Tobacco-Free Finance Pledge es ayudar a reducir el consumo de tabaco en el mundo gracias a la capacidad de actuación que tiene el sector financiero a través de sus inversiones. Para ello, promueve diversas acciones como destacar el liderazgo de las instituciones financieras que han implementado políticas de financiación sin incorporar al sector del tabaco e impulsar a que otras lo hagan, catalogar el tabaco en la agenda corporativa como producto e industria de alto riesgo y eliminar oportunidades para posibles colaboraciones, desvincular las asociaciones financieras y corporativas con las empresas de este sector, sensibilizar a las instituciones financieras sobre el papel esencial que han de desempeñar para ayudar a un control efectivo del consumo de este producto e incentivar la transición hacia políticas financieras libres de este sector.



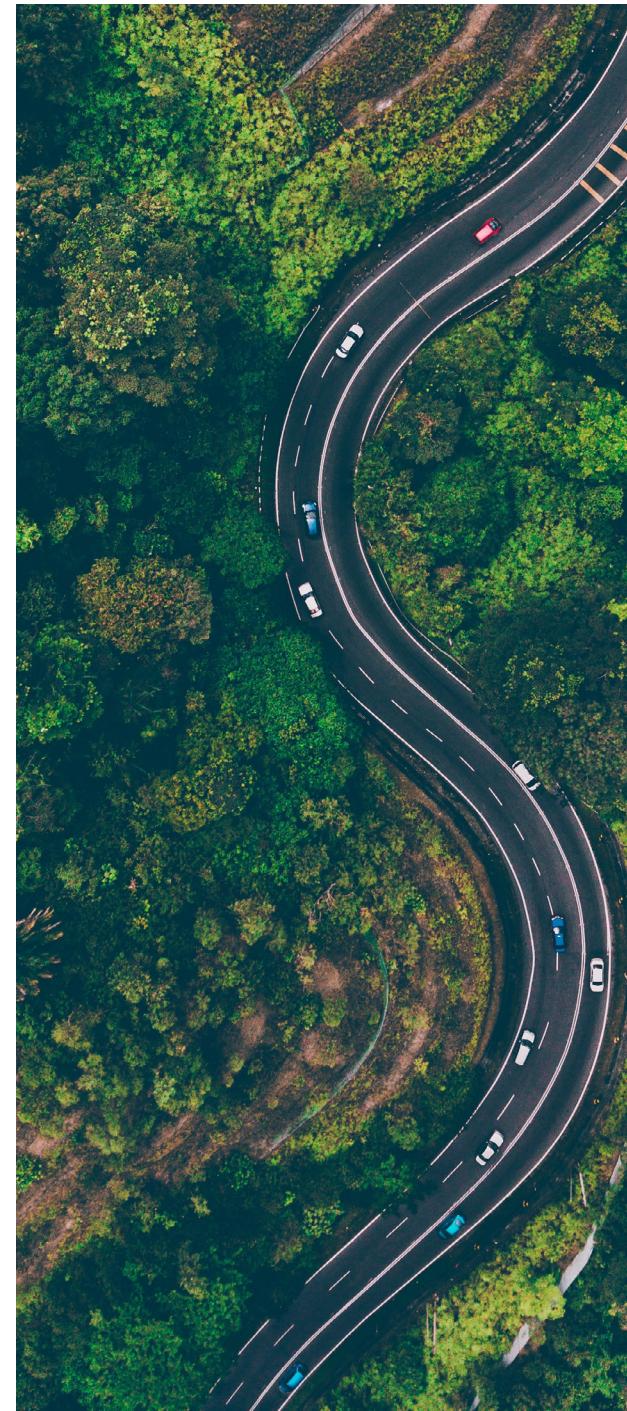
## PRI-CLIMATE ACTION 100+

Climate Action 100+ es una iniciativa de los inversores para garantizar que los mayores emisores corporativos de gases de efecto invernadero (GEI) tomen las medidas necesarias en relación con el cambio climático. Las empresas incluyen cien emisores de importancia sistémica, que representan dos tercios de las emisiones industriales globales anuales, junto con otras sesenta compañías que se consideran importantes para impulsar la transición hacia una energía limpia.

Climate Action 100+ requiere que los inversores firmen la declaración de compromiso. La declaración pública expone el compromiso y las expectativas de los signatarios, que también pueden ser accionistas de las compañías foco de la iniciativa. Hasta la fecha, ha sido firmada por más de trescientas veinte entidades de docenas de países, que en conjunto gestionan más de 33 billones de dólares americanos.

Las entidades firmantes de Climate Action 100+ están solicitando a las juntas directivas y a la alta gerencia de las compañías que:

- Implementen un marco de gobierno sólido que articule claramente la responsabilidad y la supervisión de la junta directiva sobre los riesgos y oportunidades del cambio climático.
- Tomen medidas para reducir las emisiones de GEI a lo largo de la cadena de valor.
- Proporcionen información corporativa de mayor calidad de acuerdo con las recomendaciones finales del grupo de trabajo sobre información financiera relacionada con el clima y, cuando corresponda, de la Coalición Global de Inversionistas sobre el Cambio Climático.





ENTREVISTA AL  
PRESIDENTE

ENTREVISTA  
AL DIRECTOR  
GENERAL

2020 EN  
CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA,  
ÉTICA E  
INTEGRIDAD

GESTIÓN  
DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y  
LAS SOCIAS

COMPROMISO  
SOCIAL Y  
AMBIENTAL

INFORMACIÓN  
FINANCIERA

ANEXO

# 10

## Información financiera



# Datos relevantes

El ejercicio 2020 ha estado marcado por la dificultad económica derivada de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, con fuertes impactos negativos en la situación financiera de empresas y hogares. A pesar de todo ello, el Grupo ha seguido manteniendo un nivel óptimo de sus principales indicadores e incrementando el volumen de negocio. Al mismo tiempo, ha dado su apoyo a familias y empresas para hacer frente a la repercusión económica y social de la COVID-19 y ha incrementado las coberturas de riesgo de crédito con el objetivo de anticipar los potenciales impactos en la actividad económica asociados al contexto actual.

Resultados	2020	2019	2018	2017	2016
Margen de intereses	34.734	33.728	34.106	37.147	36.381
Margen bruto	71.552	67.186	58.258	63.035	57.275
Resultado de la actividad de explotación	13.113	14.373	11.655	13.439	12.598
Ganancias o (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	12.532	14.566	12.047	13.624	12.960
Resultado consolidado del ejercicio	11.360	12.822	11.162	12.240	12.021
<b>Balance</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
<b>Activos totales</b>	<b>4.225.100</b>	<b>3.894.425</b>	<b>3.227.111</b>	<b>2.798.683</b>	<b>2.709.996</b>
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>384.641</b>	<b>448.216</b>	<b>100.309</b>	<b>113.728</b>	<b>50.069</b>
<b>Préstamos y anticipos</b>	<b>1.994.118</b>	<b>1.814.356</b>	<b>1.695.200</b>	<b>1.629.915</b>	<b>1.549.841</b>
De los que: Crédito a la clientela (neto)	1.984.970	1.804.508	1.687.225	1.624.086	1.528.813
Crédito a la clientela (bruto) <sup>(1)(2)</sup>	1.980.690	1.799.885	1.697.104	1.611.341	1.551.626
<b>Inversión en renta fija</b>	<b>1.721.992</b>	<b>1.517.331</b>	<b>1.338.755</b>	<b>976.258</b>	<b>1.043.154</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	15.217	14.532	12.041	7.430	22.001
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.100	2.102	-	2.547	2.455
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	789.307	803.551	767.804	755.919	804.148
Activos financieros a coste amortizado	915.368	697.146	558.910	210.362	214.550
<b>Recursos gestionados en balance <sup>(1)(2)</sup></b>	<b>3.644.787</b>	<b>3.337.913</b>	<b>2.762.080</b>	<b>2.377.618</b>	<b>2.310.152</b>
Depósitos de la clientela (incluye CTA)	3.423.706	2.956.433	2.631.713	2.034.675	2.115.146
Otros recursos	221.081	381.480	130.367	342.943	195.006
<b>Recursos gestionados fuera de balance</b>	<b>2.145.573</b>	<b>2.005.325</b>	<b>1.731.022</b>	<b>1.761.402</b>	<b>1.594.607</b>
Fondos de inversión	1.115.000	989.538	845.281	880.528	765.072
Valores de renta fija y variable	404.066	447.609	425.691	468.601	452.996
Ahorro vida, pensiones y jubilación	626.507	568.178	460.050	412.273	376.539
<b>Recursos gestionados de clientes <sup>(1)(2)</sup></b>	<b>5.569.279</b>	<b>4.961.758</b>	<b>4.362.735</b>	<b>3.796.077</b>	<b>3.709.753</b>
<b>Volumen de negocio <sup>(1)(2)</sup></b>	<b>7.771.050</b>	<b>7.143.123</b>	<b>6.190.206</b>	<b>5.750.361</b>	<b>5.456.385</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>243.954</b>	<b>227.974</b>	<b>183.982</b>	<b>190.862</b>	<b>187.952</b>
Capital y reservas	212.488	200.100	165.059	154.552	145.229
<b>Eficiencia y rentabilidad</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
Ratio de eficiencia <sup>(3)</sup>	74,50%	77,64%	82,13%	80,40%	84,77%
ROA <sup>(4)</sup>	0,28%	0,36%	0,37%	0,44%	0,48%
ROE <sup>(5)</sup>	5,40%	7,19%	6,87%	7,98%	8,37%
<b>Gestión del riesgo de crédito</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>	<b>31.12.2016</b>
Riesgos totales <sup>(2)(6)</sup>	1.980.690	1.807.610	1.706.702	1.622.927	1.571.504
Saldos dudosos	54.540	51.274	47.344	54.030	56.604
Cobertura de la pérdida por riesgo de crédito	27.841	24.540	27.428	29.325	34.151
Ratio de morosidad	2,75%	2,84%	2,77%	3,33%	3,60%
Ratio de cobertura	51,05%	47,86%	57,93%	54,28%	60,33%

Importes expresados en miles de euros.

(1) No incluye ajustes de valoración. (2) Datos referenciados al balance reservado. (3) Gastos de administración más amortizaciones sobre margen bruto (descontando el FOS).

(4) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre activos totales medios del periodo. (5) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre fondos propios medios (descontando el resultado del ejercicio) del periodo.

(6) Incluye el importe pendiente de amortizar de las titulizaciones anteriores a 1 de enero de 2004.



# Informe de la actividad



El activo total del Grupo, a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 4.225.100 miles de euros, lo que representa un aumento del 8,49 %, en términos relativos.

## Activo

El **activo** total del Grupo, a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 4.225.100 miles de euros respecto a los 3.894.425 miles de euros del cierre del ejercicio 2019, lo que representa un aumento de 330.675 miles de euros (8,49 %, en términos relativos). Este incremento responde, básicamente, a un aumento significativo del crédito a la clientela y de la inversión en valores representativos de deuda por importes de 180.462 y 204.661 miles de euros, respectivamente.

### Evolución del activo (en millones de euros)



### Crédito a la clientela

El **crédito a la clientela**, que se registra en el epígrafe de préstamos y anticipos de la cartera de activos financieros a coste amortizado, se ha situado, a 31 de diciembre de 2020, en 1.984.970 miles de euros frente a los 1.804.508 miles de euros del cierre del ejercicio 2019, lo que representa un incremento de 180.462 miles de euros (10,00 %, en términos relativos).



 El crédito a la clientela, a 31 de diciembre de 2020, representa un 68,22 % de la cartera de activos financieros a coste amortizado y un 46,98 % del activo total.

### Evolución del crédito a la clientela (en millones de euros)

2020	1.985
2019	1.805
2018	1.687
2017	1.624
2016	1.529

El crédito a la clientela, a 31 de diciembre de 2020, representa un 68,22 % de la cartera de activos financieros a coste amortizado y un 46,98 % del activo total.

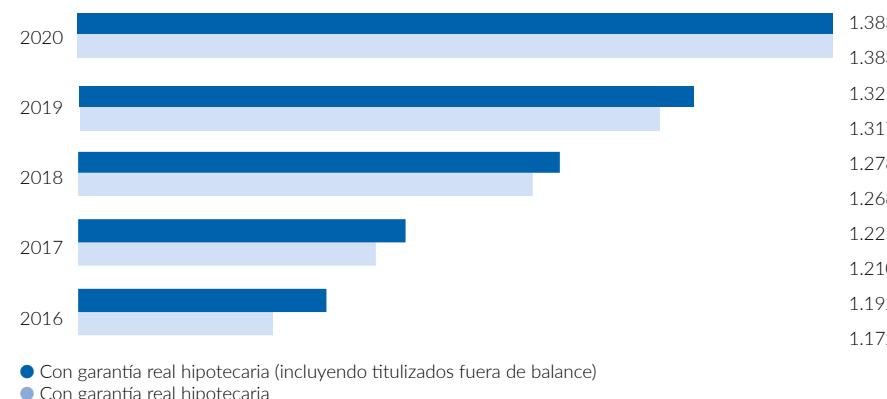
### Crédito a la clientela y resto de activos respecto al total del activo (%)



 Dentro del crédito a la clientela, el crédito con garantía hipotecaria se ha incrementado en 65.420 miles de euros (4,97 %, en términos relativos) y ha alcanzado la cifra de 1.382.908 miles de euros.

Dentro del crédito a la clientela, el crédito [con garantía hipotecaria](#) ha incrementado en 65.420 miles de euros (4,97 %, en términos relativos) y ha alcanzado la cifra de 1.382.908 miles de euros, al cierre del ejercicio 2020, frente a 1.317.488 miles de euros del ejercicio anterior. Dicha cartera representa un 69,67 % del total del crédito a la clientela y un 32,73 % del activo total a la mencionada fecha.

### Evolución del crédito a la clientela con garantía hipotecaria (en millones de euros)



El número de operaciones de crédito con garantía hipotecaria formalizadas durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 1.101, y el importe total de la nueva financiación otorgada ha sido de 182.399 miles de euros.

Por su parte, el crédito a la clientela [sin garantía real](#) ha incrementado en 106.417 miles de euros (29,73 %, en términos relativos) y ha alcanzado los 464.350 miles de euros al cierre del ejercicio 2020 frente a los 357.933 miles de euros del ejercicio anterior. El número de operaciones sin garantía real formalizadas durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 1.701, y el importe total de nueva financiación otorgada ha sido de 361.749 miles de euros.

La financiación total de crédito a la clientela, considerando, adicionalmente, el crédito a la clientela [con otras garantías reales](#), otorgada en el ejercicio 2020 ha ascendido a 556.561 miles de euros respecto a los 381.309 miles de euros registrados al cierre del ejercicio 2019, que corresponden a 2.888 operaciones (2.852 operaciones durante el ejercicio 2019).



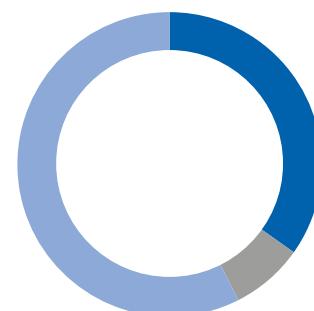
## La distribución del crédito a la clientela y su evolución muestran el mantenimiento de una buena calidad del crédito, respaldada, en gran parte, por garantías reales, en su mayoría hipotecarias.

A continuación, se detalla la financiación concedida a los socios como medida de apoyo financiero a familias y empresas para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19:

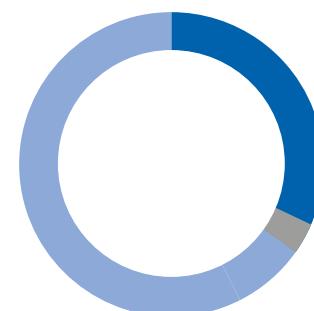
- Operaciones con garantía hipotecaria acogidas a moratorias legislativas: se han concedido moratorias a un total de 99 operaciones por un importe bruto de 14.834 miles de euros.
- Operaciones con garantía personal acogidas a moratorias legislativas: se han concedido moratorias a un total de 20 operaciones por un importe bruto de 374 miles de euros.
- Créditos a autónomos, pymes y empresas con garantía pública: se han concedido 353 nuevas operaciones por importe de 45.939 miles de euros, avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

La [distribución del crédito a la clientela y su evolución](#) muestran el mantenimiento de una buena calidad del crédito, respaldada, en gran parte, por garantías reales, en su mayoría hipotecarias.

### Distribución del número de altas de préstamos y créditos (número de operaciones y %)



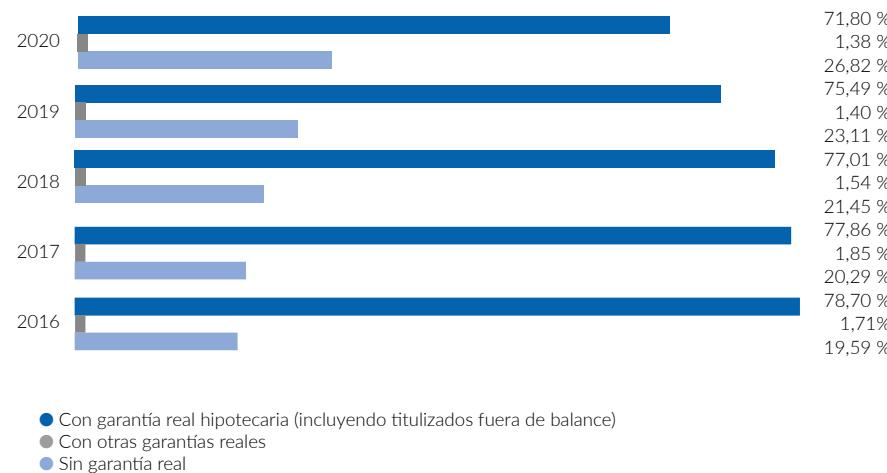
### Distribución del importe de altas de préstamos y créditos (importe en miles de euros y %)





En el siguiente gráfico, se muestra la evolución de la distribución de las garantías que respaldan el crédito a la clientela con riesgo normal y riesgo normal en vigilancia especial.

### Evolución de la distribución del crédito a la clientela con riesgo normal y riesgo normal en vigilancia especial por tipología de garantía (%)

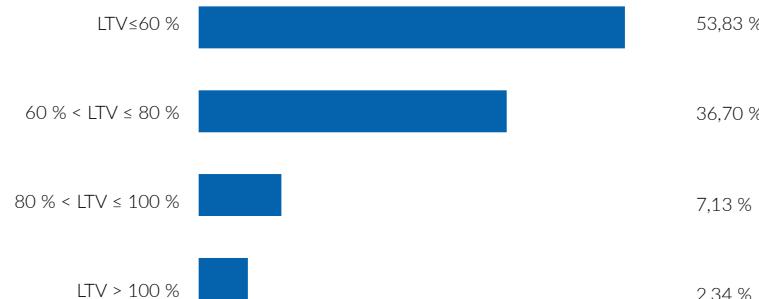


El crédito [con garantía hipotecaria a los hogares](#) para la adquisición de la vivienda representa el 80,87 % del crédito con garantía real hipotecaria. El 90,53 % de dicho crédito presenta un *loan to value* (LTV) inferior o igual al 80 %, y se toman como referencia para su cálculo las tasaciones convenientemente actualizadas a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la distribución por LTV que se muestra a continuación.



 El crédito con garantía hipotecaria a los hogares para la adquisición de la vivienda representa el 80,87 % del crédito con garantía real hipotecaria.

### Distribución por LTV del crédito hipotecario a los hogares para la adquisición de vivienda (%)



Adicionalmente, las [operaciones de refinanciación y reestructuración](#) han disminuido en un 14,72 % y se han situado, al cierre del ejercicio 2020, en 15.483 miles de euros (respecto a los 18.156 miles de euros alcanzados a 31 de diciembre de 2019), lo que representa un 0,78 % del total del crédito a la clientela.

El [crédito dudoso](#), a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 54.540 miles de euros respecto a los 51.274 miles de euros del cierre del ejercicio anterior.

### Evolución del crédito dudoso (en miles de euros)



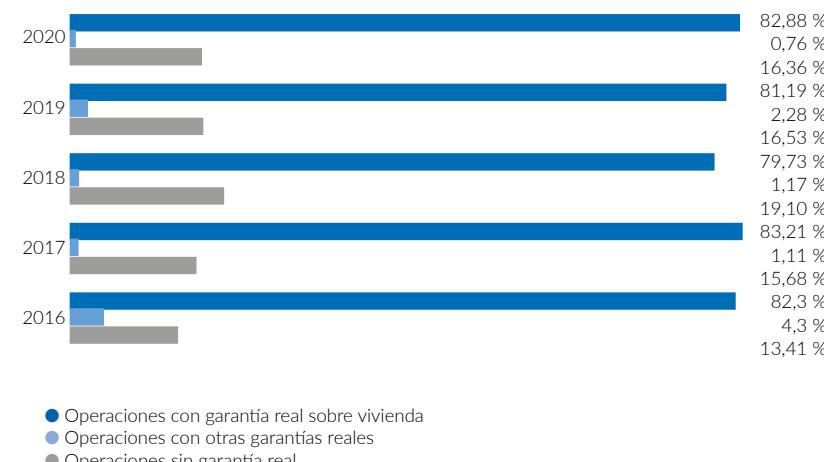


 El crédito dudoso, a 31 de diciembre de 2020, se distribuye en 45.201 miles de euros correspondientes a la cartera de préstamos y créditos con garantía hipotecaria y 9.339 miles de euros al resto de préstamos y créditos, lo que representa un 82,88 % y un 17,12 %, respectivamente.

El crédito dudoso, a 31 de diciembre de 2020, se distribuye en 45.201 miles de euros correspondientes a la cartera de préstamos y créditos con garantía hipotecaria y 9.339 miles de euros al resto de préstamos y créditos, lo que representa un 82,88 % y un 17,12 %, respectivamente.

En el siguiente gráfico, se muestra la evolución de la distribución de las garantías que respaldan el crédito dudoso.

### Evolución de la distribución del crédito a la clientela dudoso por tipología de garantía (%)



Asimismo, dichos activos dudosos se distribuyen en 33.882 y 20.658 miles de euros clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente. La [ratio de morosidad](#), que incorpora la totalidad de créditos dudosos, a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en el 2,75 % frente al 2,84 % de 31 de diciembre de 2019. Cabe destacar que el Grupo ha mantenido la ratio de morosidad sustancialmente por debajo de la media del sector financiero, que se ha situado, al cierre del ejercicio 2020, en el 4,51 %\*, como resultado de la aplicación de una rigurosa política de concesión de crédito, de la calidad de los activos y de sus garantías.

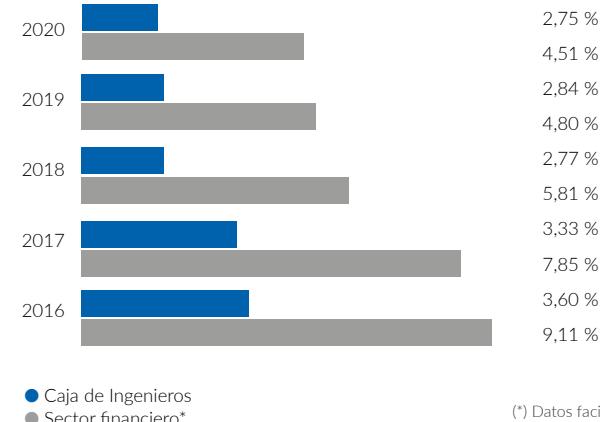
(\* ) Datos facilitados por AFI con fecha 25/05/2021



 El Grupo ha mantenido la ratio de morosidad sustancialmente por debajo de la media del sector financiero, que se ha situado, al cierre del ejercicio 2020, en el 4,51 %\*, como resultado de la aplicación de una rigurosa política de concesión de crédito, de la calidad de los activos y de sus garantías.

(\*). Datos facilitados por AFI con fecha 25/05/2021

## Evolución de la ratio de morosidad (%)

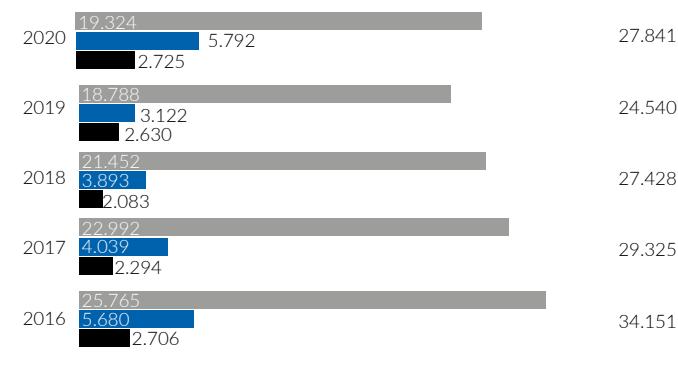


(\*) Datos facilitados por AFI con fecha 25/05/2021

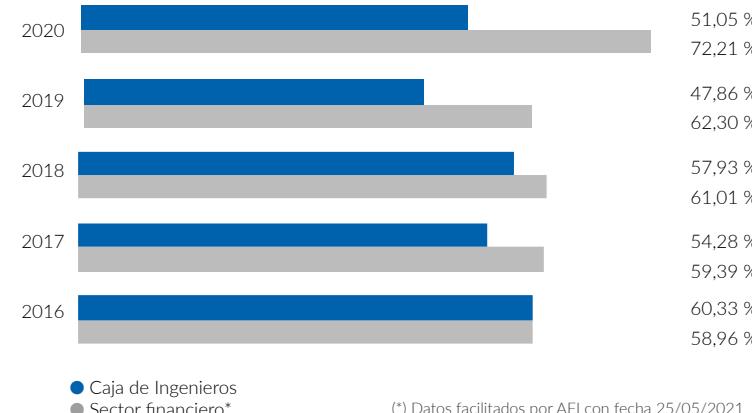
**2,75%**  
en Caja de Ingenieros

Por su parte, la [cobertura de la pérdida por riesgo de crédito](#) se ha incrementado en 3.301 miles de euros (13,45 %, en términos relativos) y se ha situado, al cierre del ejercicio 2020, en 27.841 miles de euros respecto a los 24.540 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2019, como resultado del esfuerzo adicional realizado con el objetivo de anticipar los potenciales impactos en la actividad económica derivados de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, y la ratio de cobertura asociada al crédito a la clientela se ha situado en el 51,05 %.

## Cobertura de la pérdida por riesgo de crédito (en miles de euros)

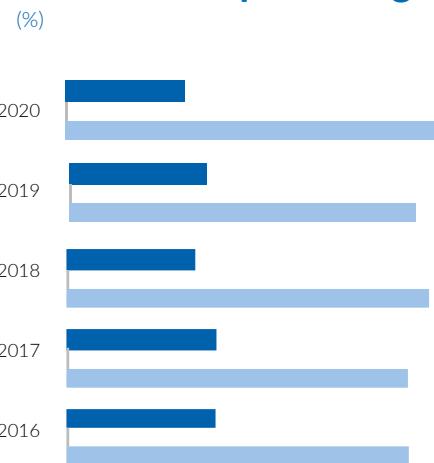


## Evolución de la ratio de cobertura (%)



Cabe señalar que el 24,11 %, el 23,50 % y el 65,20 % de las [coberturas para riesgo normal, riesgo normal en vigilancia especial y riesgo dudoso](#), respectivamente, están cubriendo activos respaldados por garantía hipotecaria.

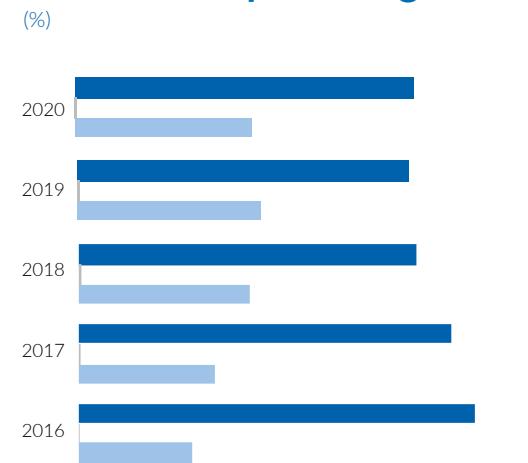
## Evolución de la distribución de la cobertura para riesgo normal (%)



## Evolución de la distribución de la cobertura para riesgo normal en vigilancia especial (%)



## Evolución de la distribución de la cobertura para riesgo dudoso (%)





Los **activos adjudicados**, que corresponden a activos recibidos en pago de deudas por Caja de Ingenieros, se han situado en 1.482 miles de euros, a 31 de diciembre de 2020, frente a los 1.456 miles de euros del cierre del ejercicio anterior. El volumen de dicha cartera, a 31 de diciembre de 2020, representa el 0,04 % del activo total. Cabe señalar, asimismo, que la gestión de los activos adjudicados la realiza la propia Entidad.

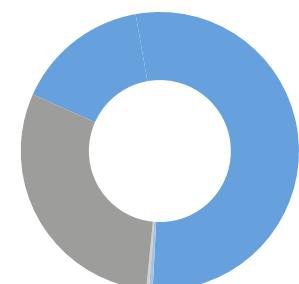
La **titulización hipotecaria** es el proceso mediante el cual una entidad financiera cede los derechos de crédito hipotecario que posee en el activo de su balance y los transforma en activos financieros negociables en mercados organizados. Es, por lo tanto, un instrumento de financiación por el cual se utilizan derechos de crédito ilíquidos como elemento colateral para convertirse en activos financieros líquidos negociables.

Caja de Ingenieros ha participado en cinco programas de titulización hipotecaria multicedentes, de los cuales, actualmente, dos continúan vigentes con un importe pendiente de amortizar, a 31 de diciembre de 2020, de 15.850 miles de euros frente a un importe inicial de 150 millones de euros.

Adicionalmente, la Entidad ha realizado, como cedente única, dos programas de titulización de activos hipotecarios, el fondo Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, y el fondo Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos, por un importe inicial de 270 millones y 450 millones de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2020, el importe pendiente de amortización, agregado para ambas titulizaciones, es de 330.790 miles de euros.

A continuación, se incluye la distribución, atendiendo a la calificación crediticia de los bonos emitidos<sup>25</sup> por los cuatro programas de titulización de activos vigentes, que la Entidad mantiene en cartera a 31 de diciembre de 2020 por un importe total de 350.541 miles de euros.

### Distribución de los bonos por calificación crediticia (%)



● AA+	68,91 %
● AA-	0,54 %
● A-	0,28 %
● A+	30,27 %

**Información relacionada en:**  
Véase el apartado «Gestión del riesgo» del presente informe, en el que se realiza un exhaustivo análisis de los diferentes riesgos asumidos por el Grupo.

25. El rating se ha asignado siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, en el cual se señala que en caso de disponer de dos evaluaciones crediticias de diferentes agencias de rating, se corresponde con la menor de las calificaciones.

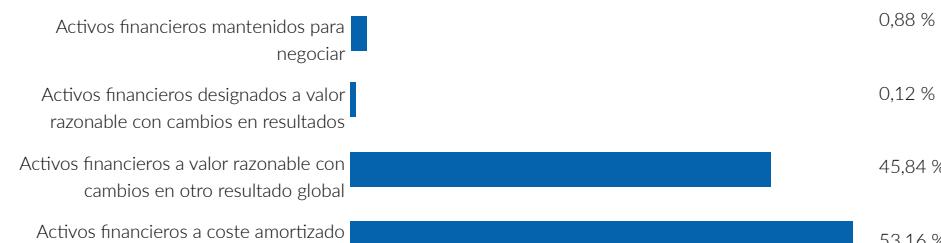
 Las inversiones en valores representativos de deuda han pasado de 1.517.331 miles de euros a 1.721.992 miles de euros, a 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente, lo que representa un incremento de 204.661 miles de euros (13,49 %, en términos relativos).

### Valores representativos de deuda

Las inversiones en [valores representativos de deuda](#), que forman parte de las carteras de activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y activos financieros a coste amortizado, han pasado de 1.517.331 miles de euros a 1.721.992 miles de euros, a 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente, lo que representa un incremento de 204.661 miles de euros (13,49 %, en términos relativos). Dichas posiciones engloban, mayoritariamente, bonos representativos de deuda soberana, principalmente, española.

A continuación, se muestra la distribución de las inversiones en valores representativos de deuda, por tipología de cartera, a 31 de diciembre de 2020.

### Distribución de las inversiones en valores representativos de deuda por tipo de cartera (%)





## Volumen de negocio

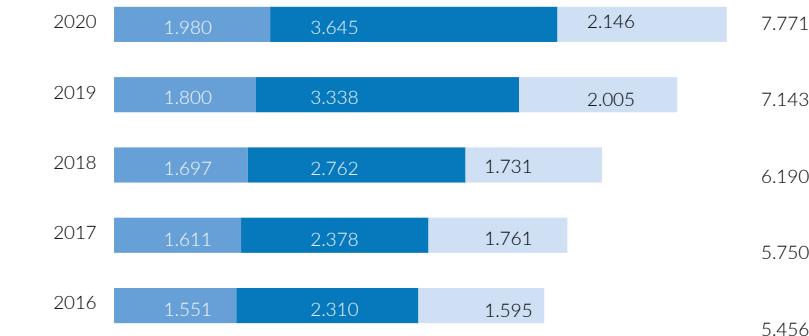
El **volumen de negocio**, definido a nivel de gestión como la suma del crédito a la clientela (bruto) y los recursos gestionados de terceros (brutos), ha ascendido a 7.771.050 miles de euros, a 31 de diciembre de 2020, frente a los 7.143.123 miles de euros del 31 de diciembre de 2019, lo que supone un incremento de 627.927 miles de euros (8,79 %, en términos relativos).

A continuación, se detalla la evolución de la distribución del volumen de negocio.

(En miles de euros)	31.12.2020	31.12.2019	Variación (abs)	Variación (%)
Crédito a la clientela (bruto)	1.980.690	1.799.885	180.805	10,05%
Recursos gestionados del pasivo (brutos)	3.644.787	3.337.913	306.874	9,19%
Recursos gestionados de fuera de balance	2.145.573	2.005.325	140.248	6,99%
<b>Total volumen de negocio</b>	<b>7.771.050</b>	<b>7.143.123</b>	<b>627.927</b>	<b>8,79%</b>

### Evolución del volumen de negocio

(en miles de euros)



- Crédito a la clientela (bruto)
- Recursos gestionados del pasivo (brutos)
- Recursos gestionados de fuera de balance

### Información relacionada en:



Véanse los apartados «Activo» y «Pasivo y otros recursos gestionados» del presente informe, en los que se realiza un análisis detallado del crédito a la clientela y de los recursos gestionados de terceros, respectivamente.



  
**El total de recursos gestionados de terceros (brutos) y fondos propios (sin resultado) se ha situado, a 31 de diciembre de 2020, en 6.002.848 miles de euros (+8,29 % vs 2019 en términos relativos).**

## Pasivo y otros recursos gestionados

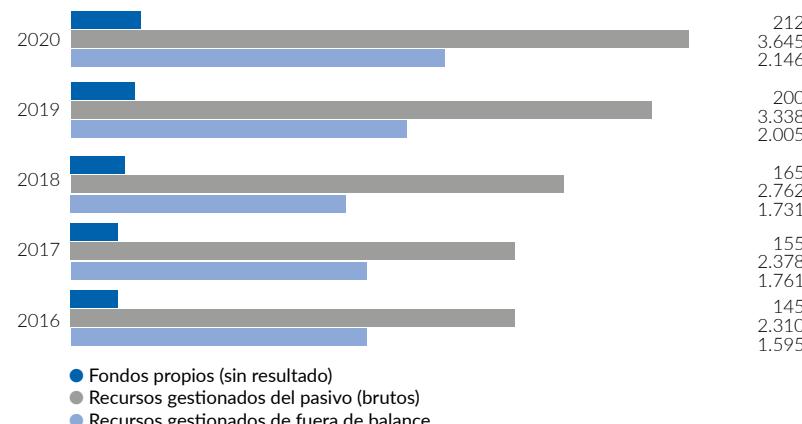
### Recursos gestionados

El total de **recursos gestionados de terceros** (brutos) y **fondos propios** (sin resultado) se ha situado, a 31 de diciembre de 2020, en 6.002.848 miles de euros frente a los 5.543.338 miles de euros de 31 de diciembre de 2019, lo que representa un aumento de 459.510 miles de euros (8,29 %, en términos relativos).

A continuación, se detalla la evolución de la distribución de los recursos gestionados.

(En miles de euros)	31.12.2020	31.12.2019	Variación (abs)	Variación (%)
Fondos propios (sin resultado)	212.488	200.100	12.388	6,19%
Recursos gestionados del pasivo (brutos)	3.644.787	3.337.913	306.874	9,19%
Recursos gestionados de fuera de balance	2.145.573	2.005.325	140.248	6,99%
<b>Recursos gestionados de terceros y fondos propios</b>	<b>6.002.848</b>	<b>5.543.338</b>	<b>459.510</b>	<b>8,29%</b>
<b>De los que: Total recursos gestionados de clientes</b>	<b>5.569.279</b>	<b>4.961.758</b>	<b>607.521</b>	<b>12,24%</b>

### Recursos gestionados y fondos propios (en millones de euros)





  
**Los recursos gestionados de terceros del pasivo (brutos) se han situado, a 31 de diciembre de 2020, en 3.644.787 miles de euros (+9,19 % vs 2019 en términos relativos).**

### Recursos gestionados del pasivo

Los **recursos gestionados de terceros del pasivo** (brutos) se han situado, a 31 de diciembre de 2020, en 3.644.787 miles de euros en comparación con los 3.337.913 miles de euros de 31 de diciembre de 2019, lo que supone un incremento de 306.874 miles de euros (9,19 %, en términos relativos).

La composición de los recursos gestionados de terceros del pasivo, según su naturaleza, presenta la siguiente distribución.

(En miles de euros)	31.12.2020	31.12.2019	Variación (abs)	Variación (%)
<b>Total depósitos de la clientela (brutos)</b>	<b>3.423.706</b>	<b>2.956.433</b>	<b>467.273</b>	<b>15,81%</b>
Depósitos a la vista de la clientela	2.814.235	2.351.999	462.236	19,65%
Depósitos a plazo de la clientela	471.170	515.583	(44.413)	(8,61%)
Financiación con colateral de la clientela	138.301	88.851	49.450	55,65%
<b>Total otros recursos gestionados del pasivo (brutos)</b>	<b>221.081</b>	<b>381.480</b>	<b>(160.399)</b>	<b>(42,05%)</b>
Financiación del Banco Central Europeo	212.000	127.000	85.000	66,93%
Financiación con colateral de entidades de crédito	-	242.419	(242.419)	(100,00%)
Depósitos a la vista y a plazo de entidades de crédito	9.081	12.061	(2.980)	(24,71%)
<b>Total recursos gestionados de terceros del pasivo (brutos)</b>	<b>3.644.787</b>	<b>3.337.913</b>	<b>306.874</b>	<b>9,19%</b>

Cabe señalar que el volumen de la **financiación del Banco Central Europeo** corresponde, en su totalidad, a la liquidez obtenida a través del programa de financiación a largo plazo del BCE, TLTRO III, que se está trasladando íntegramente a los socios a través de la concesión de crédito.

## Información relacionada:

Véase el apartado «Gestión del riesgo» del presente informe



**Los recursos gestionados de fuera de balance han ascendido a 2.145.573 miles de euros, a 31 de diciembre de 2020 (+6,99 % vs 2019, en términos relativos).**

Finalmente, cabe destacar que el Grupo ha mantenido una **ratio de liquidez estructural** del 175,46 % (un LTD, **loan to deposit**, del 56,99 %), al cierre del ejercicio 2020, más de 70 puntos por encima de la media del sector financiero\*, un aspecto que manifiesta su excelente posición de liquidez y que le permite hacer frente a cambios del entorno financiero, así como a episodios de estrés en los mercados financieros. A su vez, esta óptima situación de liquidez le permite disponer de una amplia oferta de financiación para los socios y para la economía.

#### *Recursos gestionados de fuera de balance*

Los **recursos gestionados de fuera de balance** han ascendido a 2.145.573 miles de euros, a 31 de diciembre de 2020, frente a 2.005.325 miles de euros del 31 de diciembre de 2019, lo que supone un aumento de 140.248 miles de euros (6,99 %, en términos relativos).

A continuación, se detalla la distribución de los recursos gestionados de fuera de balance.

(En miles de euros)	31.12.2020	31.12.2019	Variación (abs)	Variación (%)
<b>Fondos de inversión</b>	<b>1.115.000</b>	<b>989.538</b>	<b>125.462</b>	<b>12,68%</b>
Fondos de inversión internos	741.749	679.464	62.285	9,17%
Fondos de inversión externos	373.251	310.074	63.177	20,37%
<b>Seguros</b>	<b>626.507</b>	<b>568.178</b>	<b>58.329</b>	<b>10,27%</b>
Fondos de pensiones internos	338.859	284.962	53.897	18,91%
Fondos de pensiones externos	8.170	8.932	(762)	(8,53%)
Plan de previsión asegurado	95.240	103.020	(7.780)	(7,55%)
Plan individual de ahorro sistemático	104.529	94.676	9.853	10,41%
Rentas vitalicias	9.131	9.429	(298)	(3,16%)
SIALP	67.464	64.064	3.400	5,31%
Seguros de vida/Ahorro	3.114	3.095	19	0,61%
<b>Valores</b>	<b>404.066</b>	<b>447.609</b>	<b>(43.543)</b>	<b>(9,73%)</b>
Renta variable	344.013	350.697	(6.684)	(1,91%)
Renta fija	60.053	96.912	(36.859)	(38,03%)
<b>Total recursos gestionados de fuera de balance</b>	<b>2.145.573</b>	<b>2.005.325</b>	<b>140.248</b>	<b>6,99%</b>
<b>Gestión Discrecional de Carteras</b>	<b>367.095</b>	<b>301.653</b>	<b>65.442</b>	<b>21,69%</b>
SGDC Fondos Insignia	179.767	137.224	42.543	31,00%
SGDC Fondos 70/30	181.423	159.278	22.145	13,90%
SGDC Bolsa Premium	5.905	5.151	754	14,64%

(\*) Datos facilitados por AFI con fecha 25/05/2021



 El patrimonio de los fondos de inversión internos gestionado por Caja de Ingenieros Gestión y el patrimonio de los fondos de inversión externos comercializados por el Grupo, en su conjunto, se han situado, al cierre del ejercicio 2020, en 1.115.000 miles de euros, lo que representa un aumento del 12,68 %, en términos relativos.

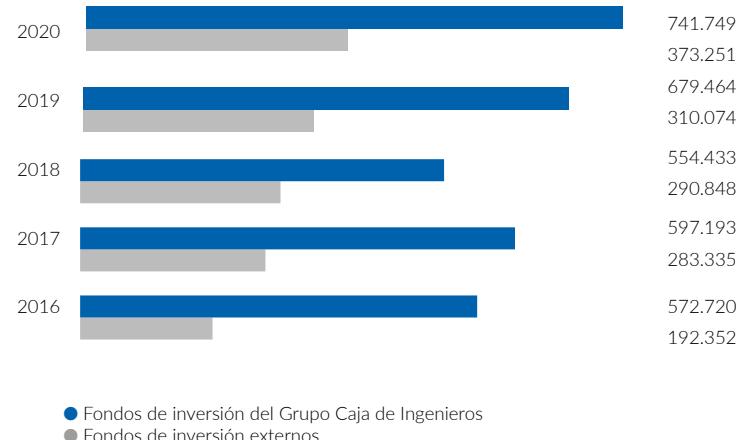
### Fondos de inversión

El patrimonio de los [fondos de inversión internos](#) gestionado por Caja de Ingenieros Gestión y el patrimonio de los [fondos de inversión externos](#) comercializados por el Grupo, [que forman parte de los recursos gestionados de fuera de balance](#), en su conjunto, se han situado, al cierre del ejercicio 2020, en 1.115.000 miles de euros, lo que representa un aumento del 12,68 %, en términos relativos, derivado, básicamente, de la estrategia adoptada por la Entidad, en un entorno financiero de tipos de interés reducidos, de proporcionar una amplia oferta de servicios de inversión a los socios, cuyo tratamiento fiscal, adicionalmente, es más favorable que el de los productos de ahorro tradicionales.

A continuación, se muestra la evolución de los fondos de inversión comercializados por el Grupo.

### Evolución de los fondos de inversión comercializados

(en miles de euros)



El patrimonio total de los fondos de inversión gestionado por Caja de Ingenieros Gestión, a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 759.960 miles de euros frente a los 694.363 miles de euros del ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 9,45 %, en términos relativos.



  
 El número total de cuentas de partícipes de los fondos de inversión gestionados se ha situado en 40.281 y 35.398 cuentas, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, lo que representa un incremento del 13,79 %.

A continuación, se indica la distribución de los fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión por tipología de fondo.

(En miles de euros)	31.12.2020	31.12.2019	Variación (abs)	Variación (%)
FI de Renta Fija Corto Plazo	27.522	24.092	3.430	14,24%
FI de Renta Fija Internacional	121.182	99.221	21.961	22,13%
FI de Renta Variable Euro	58.887	64.486	(5.599)	(8,68%)
FI de Renta Variable Internacional	183.479	158.366	25.113	15,86%
FI de Renta Fija Mixta Internacional	194.358	205.678	(11.320)	(5,50%)
FI de Renta Variable Mixta Internacional	121.475	86.608	34.867	40,26%
FI de Retorno Absoluto	53.057	55.912	(2.855)	(5,11%)
<b>Total fondos de inversión</b>	<b>759.960</b>	<b>694.363</b>	<b>65.597</b>	<b>9,45%</b>

El número total de cuentas de partícipes de los fondos de inversión gestionados se ha situado en 40.281 y 35.398 cuentas, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, lo que representa un incremento del 13,79 %.

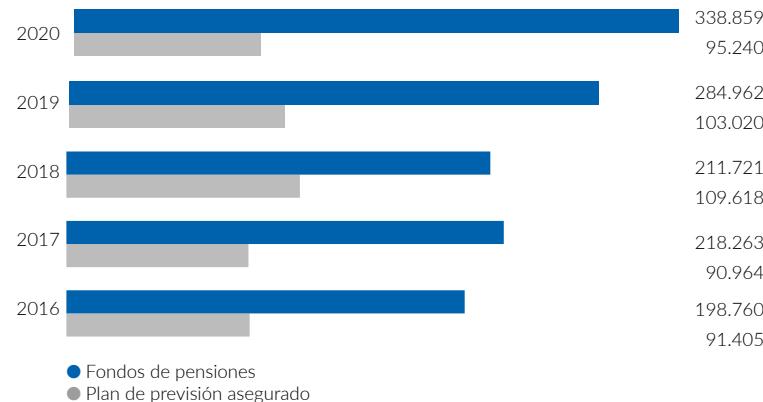
#### *Previsión social complementaria*

La previsión social complementaria, correspondiente a los derechos consolidados de los [fondos de pensiones](#) y a la provisión matemática del [plan de previsión asegurado](#), gestionada por la filial Caja de Ingenieros Vida, se ha situado, a 31 de diciembre de 2020, en 434.099 miles de euros frente a los 387.982 miles de euros de 31 de diciembre de 2019, lo que supone un incremento del 11,89 %.



A continuación, se muestra la evolución de los fondos de pensiones y del plan de previsión asegurado.

## Evolución de los fondos de pensiones y del plan de previsión asegurado (en miles de euros)



La distribución por tipología de los fondos de pensiones y del plan de previsión asegurado, gestionados por Caja de Ingenieros Vida, es la que se muestra a continuación.

(En miles de euros)	31.12.2020	31.12.2019	Variación (abs)	Variación (%)
FP de Empleo	10.676	9.748	928	9,52%
FP de Renta Fija	23.407	18.385	5.022	27,32%
FP de Renta Variable	133.880	108.771	25.109	23,08%
FP de Renta Fija Mixta	93.577	83.411	10.166	12,19%
FP de Renta Variable Mixta	77.319	64.647	12.672	19,60%
PPA	95.240	103.020	(7.780)	(7,55%)
<b>Total fondos de pensiones y PPA</b>	<b>434.099</b>	<b>387.982</b>	<b>46.117</b>	<b>11,89%</b>



### Información relacionada:

Véase el apartado «Estrategia- Somos Caja de Ingenieros» del presente informe, en el que se amplía la información relativa a los productos gestionados por el Grupo.



**Los fondos propios del Grupo, a 31 de diciembre de 2020, se han situado en 223.826 miles de euros (un 5,17 % más respecto a 2019, en términos relativos).**

Adicionalmente, el número total de cuentas de partícipes de los fondos de pensiones se ha situado en 17.653 y 15.957 cuentas, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, lo que ha supuesto un incremento del 10,63 %.

### Gestión Discrecional de Carteras

El Servicio de **Gestión Discrecional de Carteras** de Caja de Ingenieros ha cerrado el ejercicio 2020 con un patrimonio gestionado de 367.095 miles de euros, lo que representa un incremento del 21,69 % respecto al cierre del ejercicio anterior. Este servicio de inversión ofrece una respuesta inmediata y dinámica de gestión en función de la sucesión de hechos que se producen en los mercados financieros.

### Fondos propios

Los **fondos propios** del Grupo, a 31 de diciembre de 2020, se han situado en 223.826 miles de euros frente a los 212.831 miles de euros del cierre del ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 10.995 miles de euros (un 5,17 %, en términos relativos). Dicho incremento responde, básicamente, a la distribución del excedente del ejercicio 2019.

Cabe señalar que, de conformidad con las recomendaciones adoptadas por el Banco Central Europeo y el Banco de España de no remuneración de las aportaciones al capital, Caja de Ingenieros procedió a la modificación de la distribución del resultado del ejercicio 2019 prevista al cierre del ejercicio 2019 y la destinó, íntegramente, a reserva obligatoria y voluntaria. Adicionalmente, dado el tratamiento fiscal que reciben los intereses pagados por las aportaciones al capital social en el cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, la no remuneración de las aportaciones al capital comportó una modificación del resultado del ejercicio 2019 que, a su vez, afectó al excedente disponible del ejercicio y, por lo tanto, a las dotaciones mínimas a realizar, a la reserva obligatoria, del 50 % del excedente disponible del ejercicio, y al Fondo de Educación y Promoción, del 10 % del mencionado excedente, modificando este último, nuevamente, el resultado del ejercicio 2019. Dada la inmaterialidad de las modificaciones del resultado del ejercicio 2019, el Consejo Rector no consideró oportuno reformular las cuentas anuales de Caja de Ingenieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, formuladas el 31 de marzo de 2020. Sin embargo, acordó la modificación del resultado de la Entidad a efectos de su distribución, así como la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado, que fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios del 15 de octubre de 2020.

Adicionalmente, como compensación para el socio, la Asamblea General de Socios del 15 de octubre de 2020 aprobó la revalorización del valor nominal del título cooperativo de 96 a 100 euros. Esta revalorización del título se ha realizado sin desembolso por parte del socio, con cargo a reservas voluntarias.



El capital social, a 31 de diciembre de 2020, ha ascendido a 104.773 miles de euros, lo que representa un incremento de 4.420 miles de euros (un 4,40 % más que en 2019, en términos relativos).

### Evolución de los fondos propios (en miles de euros)



El capital social, a 31 de diciembre de 2020, ha ascendido a 104.773 miles de euros frente a los 100.353 miles de euros del cierre del ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 4.420 miles de euros (un 4,40 %, en términos relativos). Dicho incremento responde, básicamente, a la revalorización del valor nominal del título cooperativo de 96 a 100 euros (véase el análisis de los «Fondos propios» de este mismo apartado).

### Evolución del capital social (en miles de euros)





 La base social del Grupo Caja de Ingenieros ha aumentado en 5.636 socios durante el ejercicio 2020 y ha alcanzado un total de 209.748 socios a 31 de diciembre 2020.

31 de diciembre de 2020, el número de socios con aportaciones al capital social se ha situado en 25.807, con un total de 1.047.731 títulos de Caja de Ingenieros. Las entidades dependientes del Grupo Caja de Ingenieros poseen 44.355 títulos por un valor nominal unitario de 100 euros, lo cual supone un total de 4.436 miles de euros de valor nominal y un 4,23 % del total del capital social de la Entidad.

Caja de Ingenieros, como cooperativa de crédito, mantiene una estructura de capital muy atomizada, que cumple en todo momento con los límites marcados en los Estatutos, de tal forma que ningún socio mantiene títulos cooperativos por un importe superior al 2,50 % del capital social, en el caso de personas físicas, o al 10,00 %, en el caso de personas jurídicas.

Las participaciones más significativas en el capital social de la Entidad, por parte de personas jurídicas, corresponden a la Fundación Privada de la Caja de Ingenieros y a Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda., con el 3,27 % y el 0,74 %, respectivamente, a 31 de diciembre de 2020. Por lo que se refiere a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de atomización de socios de la Entidad comporta que la participación individual más elevada ascienda, a 31 de diciembre de 2020, únicamente al 1,96 %.

La base social del Grupo Caja de Ingenieros ha aumentado en 5.636 socios durante el ejercicio 2020 y ha alcanzado un total de 209.748 socios a 31 de diciembre 2020. A continuación, se muestra su evolución.

### Evolución del número de socios



El 92,94 % de los socios del Grupo son personas físicas y el 7,06 % son personas jurídicas, lo que sitúa la cifra de socios, en cuanto a personas físicas y jurídicas, en 194.938 y 14.810, respectivamente, a 31 de diciembre de 2020.



 El total de reservas acumuladas del Grupo se han situado, a 31 de diciembre de 2020, en 107.715 miles de euros (+7,99 % vs 2019, en términos relativos).

El total de [reservas acumuladas<sup>26</sup>](#) del Grupo se han situado, a 31 de diciembre de 2020, en 107.715 miles de euros respecto a los 99.747 miles de euros del cierre del ejercicio anterior, lo que supone un aumento de 7.968 miles de euros (un 7,99 %, en términos relativos). Dicho incremento responde a la distribución del resultado del ejercicio 2019 (véase el análisis de los «Fondos propios» de este mismo apartado). Las reservas suponen el 48,12 % de los fondos propios.

### Evolución de las reservas (en miles de euros)



26. Incluye las ganancias acumuladas, las reservas de revalorización, otras reservas y las acciones propias (-).



# Resultados

## Resultado consolidado

El **resultado del ejercicio del Grupo**, a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 11.360 miles de euros, lo que representa una disminución del 11,40 % respecto a los 12.822 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2019. Dicha disminución responde, principalmente, al esfuerzo adicional realizado para incrementar las coberturas por riesgo de crédito, con el objetivo de anticipar los efectos económicos derivados de la pandemia de la COVID-19, iniciada a principios del ejercicio 2020, que está ocasionando un fuerte impacto negativo en la actividad económica, lo que puede traducirse en un deterioro de la situación financiera de empresas y hogares. A pesar de la dificultad asociada al contexto económico actual, el aumento del volumen de negocio combinado con una mayor actividad transaccional de los socios ha permitido incrementar los **“ingresos core”** (margen de intereses, comisiones netas e ingresos del negocio de seguros de vida) en un 4,20 %.

### Evolución del resultado consolidado (en miles de euros)



### Información relacionada:

Véase el apartado «Fondos propios» del presente informe.



La evolución del resultado, junto con el crecimiento de los fondos propios que, por su parte, ha permitido potenciar la fortaleza financiera del Grupo, han situado la **rentabilidad sobre fondos propios medios (ROE)**, al cierre del ejercicio 2020, en el 5,40 % frente al 7,19 % del ejercicio anterior, sustancialmente por encima de la media del sector financiero.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE

ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

2020 EN CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

GESTIÓN DEL RIESGO

LAS PERSONAS

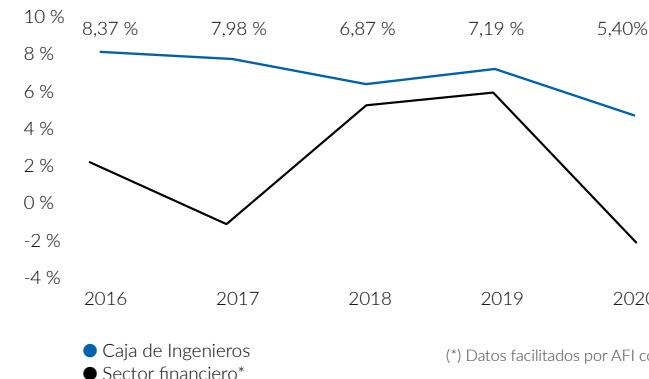
LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS

COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

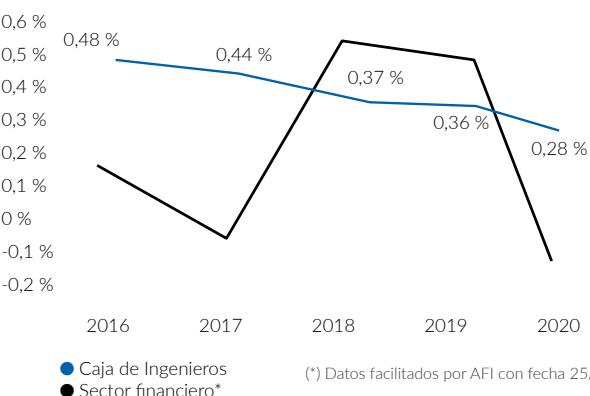
ANEXO

## Evolución de la rentabilidad sobre recursos propios medios (ROE)



Por su parte, la [rentabilidad sobre activos medios \(ROA\)](#) se ha situado en el 0,28 %, a 31 de diciembre de 2020, frente al 0,36 % del ejercicio anterior, sustancialmente por encima de la media del sector financiero.

## Evolución de la rentabilidad sobre activos medios (ROA)





 El margen de intereses se ha situado, en el ejercicio 2020, en 34.734 miles de euros, por lo que ha registrado un incremento de 1.006 miles de euros (2,98%, en términos relativos) respecto al ejercicio 2019.

El **margen de intereses** se ha situado, en el ejercicio 2020, en 34.734 miles de euros, por lo que ha registrado un incremento de 1.006 miles de euros (2,98%, en términos relativos) respecto al ejercicio 2019. Este aumento se debe, básicamente, al incremento significativo del crédito a la clientela, que ha permitido compensar el descenso de la remuneración de dichos activos crediticios, en un contexto de mantenimiento de tipos de interés reducidos, así como al aumento de la financiación a través del BCE en unas condiciones más favorables. En sentido contrario, cabe destacar la menor aportación de la cartera de renta fija, cuya rentabilidad se ha visto disminuida como consecuencia de la reinversión en activos con un tipo medio inferior.

### Evolución del margen de intereses (en miles de euros)



Por su parte, los **resultados de entidades valoradas por el método de la participación** se han situado en 1.346 miles de euros, a 31 de diciembre de 2020, frente a los 128 miles de euros registrados a 31 de diciembre de 2019, lo que representa un incremento de 1.218 miles de euros. Este incremento responde al aumento del resultado de Norbolsa, SV, SA, derivado de la plusvalía neta obtenida en la venta de las acciones de BME (Bolsas y Mercados Españoles).

El **neto entre ingresos y gastos por comisiones** se ha situado en 29.765 miles de euros, a 31 de diciembre de 2020, respecto a los 28.362 miles de euros registrados en diciembre de 2019, lo que representa un aumento de 1.403 miles de euros (4,95 %, en términos relativos).

Concretamente, los **ingresos por comisiones** han pasado de 30.660 miles de euros a 32.077 miles de euros, a 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente, lo que representa un incremento de 1.417 miles de euros (4,62 %, en términos relativos), debido, básicamente, al aumento de la operativa de los socios tanto en la contratación de productos (véase el apartado «10.2.2 Volumen de negocio» del presente informe) como en servicios fundamentales (domiciliación de nóminas, gestión de recibos, mantenimiento de cuentas corrientes y de tarjetas, transferencias y resto de operativa).

#### Información relacionada:

Véase el apartado «Resultados individuales de las entidades del Grupo» del presente informe



#### Información relacionada:

Véase el apartado «Volumen de negocio» del presente informe





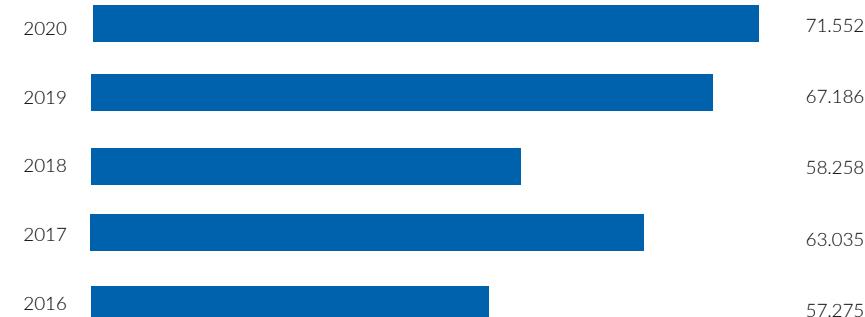
 **El margen bruto, a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 71.552 miles de euros frente a los 67.186 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2019, lo que representa un incremento del 6,50 %.**

El resultado neto de operaciones financieras ha ascendido a 8.756 miles de euros al cierre del ejercicio 2020, fruto, básicamente, de la materialización de parte de las plusvalías de la cartera de activos de renta fija.

El [neto entre otros ingresos y gastos de explotación](#) ha disminuido en 936 miles de euros respecto al ejercicio 2019, principalmente, por el incremento de los otros gastos de explotación en 839 miles de euros, derivado de una mayor contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC) y de un mayor gasto por el Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (IDEC) por importes de 554 y 102 miles de euros, respectivamente, como consecuencia del incremento de los depósitos de los socios. Por su parte, la aportación al Fondo Único de Resolución (FUR), devengada durante el ejercicio 2020, ha incrementado en 351 miles de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior; dicho incremento responde, básicamente, a un incremento del objetivo de contribución total de las entidades adheridas, de los pasivos a cubrir, así como de la ponderación de Caja de Ingenieros en la contribución global al FUR, al superar el umbral de 3.000 millones de euros de activos en el ejercicio 2018 (periodo de referencia). Cabe señalar que el gasto total del ejercicio 2020 destinado al FGDEC y al IDEC, juntamente con el FUR, se ha situado en 5.838 miles de euros.

Como resultado de las diferentes magnitudes expuestas, el [margen bruto](#), a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 71.552 miles de euros frente a los 67.186 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2019, lo que representa un incremento del 6,50 %. Cabe señalar que el margen de intereses y las comisiones netas representan el 90,14 % del margen bruto al cierre del ejercicio 2020.

### Evolución del margen bruto (en miles de euros)





Los [gastos de administración](#) han disminuido, en el ejercicio 2020, en 82 miles de euros respecto al ejercicio anterior (-0,17 %, en términos relativos), en consonancia con el objetivo clave del Grupo de contención y racionalización del gasto y de las mejoras en los procesos operacionales y de negocio, siguiendo apostando, asimismo, por el crecimiento orgánico, en el que destaca la apertura de una nueva oficina.

Por su parte, el [gasto por amortización](#) ha incrementado, en el ejercicio 2020, en 1.187 miles de euros (22,00 %, en términos relativos) debido a la puesta en funcionamiento, en el ejercicio 2020, de varios proyectos tecnológicos.

El resultado de las diferentes magnitudes expuestas anteriormente ha permitido situar, al cierre del ejercicio 2020, la [ratio de eficiencia](#) en el 74,50 % (frente al 77,64 % del ejercicio anterior), lo cual se traduce en una mejora de la eficiencia de 3,14 puntos.

El [neto de las provisiones y del deterioro del valor de los activos financieros](#) se ha situado, en el ejercicio 2020, en 4.739 miles de euros respecto a los 218 miles de euros registrados en el ejercicio 2019. Concretamente, en el ejercicio 2020, las pérdidas por deterioro de activos financieros han incrementado significativamente debido al esfuerzo realizado para incrementar las coberturas por riesgo de crédito, con el objetivo de anticipar los potenciales impactos adversos en la actividad económica derivados de la crisis de la COVID-19.



## Resultados individuales de las entidades del Grupo

A continuación, se muestra la evolución de los resultados de [Caja de Ingenieros](#) y de las [filiales](#) del Grupo, así como de la [entidad asociada Norbolsa](#), entidad en la que Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10 % con el objetivo de potenciar los servicios prestados actualmente a los socios en el ámbito de los mercados de valores, línea de negocio estratégica del Grupo.

RESULTADOS ENTIDADES DEL GRUPO (En miles de euros)	2020	2019	Variación (abs)	Variación (%)
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (*)	6.250	8.177	(1.927)	(23,57%)
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., SAU	1.618	1.696	(78)	(4,60%)
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	1.857	1.960	(103)	(5,26%)
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, SLU	622	555	67	12,07%
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	3	35	(32)	(91,43%)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	100	19	81	426,32%
RESULTADOS ENTIDADES ASOCIADAS	2020	2019	Variación (abs)	Variación (%)
Norbolsa, S.V., S.A. (*)	13.465	1.280	12.185	951,95%

(\*) La Entidad Dominante mantiene una participación en Norbolsa, S.V., S.A. del 10%.

El resultado de [Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito](#), se ha situado en 6.250 miles de euros, lo que representa una disminución del 23,57 % respecto a los 8.177 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2019, debido, básicamente, al esfuerzo adicional realizado para incrementar las coberturas por riesgo de crédito, con el objetivo de anticipar los efectos económicos derivados de la pandemia de la COVID-19.

El resultado de [Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU](#), se ha situado, al cierre del ejercicio 2020, en 1.618 miles de euros, lo que supone un ligero descenso del 4,60 % respecto al cierre de 2019. Este descenso se explica, en parte, por la menor contribución a resultados de la comisión de gestión de los fondos de inversión de la clase I, así como de la comisión de éxito de los fondos de inversión de la clase A, respecto al



el mismo periodo del ejercicio anterior. Con todo, la cifra de negocio ha alcanzado los 9,9 millones de euros y constituye un nuevo máximo para la entidad, en consonancia con el continuo aumento de los activos bajo gestión.

El resultado de [Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU](#) (en adelante, Caja de Ingenieros Vida) en el ejercicio 2020, se ha situado en 1.857 miles de euros, lo que ha supuesto un decremento de 103 miles de euros respecto al cierre de 2019 (-5,26 %, en términos relativos) imputable, básicamente, al resultado técnico-financiero.

Caja de Ingenieros Vida ha adaptado sus procesos al nuevo contexto derivado de la pandemia sanitaria con el objetivo de garantizar el servicio prestado a sus asegurados y partícipes de planes de pensiones. Asimismo, ha puesto en marcha medidas para dar soporte a familias, a empresas y a la sociedad en general, entre las que destacan:

- Creación de una página web informativa y habilitación de un canal específico para que los socios puedan solicitar la disposición del ahorro acumulado en instrumentos de previsión social complementaria a través del nuevo supuesto excepcional de liquidez, aprobado con el objetivo de contribuir a aliviar las necesidades de liquidez de los hogares, las situaciones de desempleo como consecuencia de un expediente de regulación temporal de empleo y el cese de actividad o reducción de facturación de trabajadores por cuenta propia o autónomos que se produzcan como consecuencia de la COVID-19.
- Adhesión a la iniciativa de Unespa para crear una póliza colectiva de vida gratuita para dar cobertura a más de un millón de profesionales del ámbito sanitario. La aportación conjunta de todas las entidades aseguradoras asciende a 38 millones de euros.

El resultado de [Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU](#) (en adelante, Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros) se ha situado, al cierre del ejercicio 2020, en 622 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento de 67 miles de euros respecto al cierre de 2019 (12,07 %, en términos relativos) debido, básicamente, a un mayor ingreso por comisiones percibidas de las carteras de seguros.

Cabe señalar que, con motivo de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros, ha adaptado sus procesos a la nueva situación con el objetivo de garantizar el servicio prestado a sus asegurados. Asimismo, ha puesto en marcha medidas para dar soporte a familias, a empresas y a la sociedad en general, entre las que destacan:

- Inclusión de coberturas por la COVID-19 en los seguros mediados por Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros:
  - o Acuerdos con compañías de seguros con el fin de tratar los siniestros de atención sanitaria derivados de la pandemia.
  - o Incorporación de cobertura por expediente de regulación temporal de empleo en las condiciones del producto de protección de pagos.



- o Modificación de coberturas en las pólizas de asistencia en viaje para poder cubrir los siniestros relacionados con la COVID-19 y garantizar un correcto servicio.
- Posibilidad de facilitar el pago de las primas de seguros, pactando con las compañías de seguros el fraccionamiento de los importes a abonar sin aplicación de recargo.

El resultado de [Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda.](#), (en adelante, Consumidores), en el ejercicio 2020, se ha situado en 3 miles de euros, lo que ha supuesto un descenso de 32 miles de euros respecto al cierre de 2019 (-91,43 %, en términos relativos) debido, básicamente, a la disminución de los ingresos financieros.

Durante el ejercicio 2020, Consumidores ha llevado a cabo acciones con el objetivo de dar soporte y ayuda a la población que ha sufrido y continúa sufriendo las consecuencias de la pandemia.

Desde Ingenium Shopping se han hecho varias acciones globales publicadas en todos los medios en los que Consumidores tiene presencia, como son redes sociales, página web, blog y vía correo electrónico a todos los socios, que consistieron, bajo el lema #YoMeQuedoEnCasa, en una iniciativa, junto con el Consorci de l'Auditori i l'Orquestra y la Fundació del Gran Teatre del Liceu, para hacer llegar la música a los hogares de manera gratuita; una campaña de comercios de proximidad *online* para aquellos establecimientos con acuerdo comercial; y la publicación de descuentos en equipamiento deportivo una vez abiertas las restricciones domiciliarias, entre otras.

Desde Ingenium Renting, las empresas de *renting* con las que Consumidores ofrece su servicio se comprometieron a tratar individualmente cada solicitud recibida procedente de Caja de Ingenieros para evaluar la mejor opción para cada caso, teniendo en cuenta la situación actual y la situación del beneficiario en particular.

El resultado de la [Fundación Privada de la Caja de Ingenieros](#) (en adelante, Fundación), en el ejercicio 2020, se ha situado en 100 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento de 81 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2019 (un 426,32 %, en términos relativos) debido, básicamente, al incremento de las donaciones económicas recibidas al final del ejercicio, parte de las cuales se aplicarán durante el ejercicio 2021.

La ayuda a colectivos vulnerables es una de las tres líneas de actuación de la Fundación. Por ello, durante el ejercicio 2020, se han llevado a cabo acciones con el objetivo de dar soporte y hacer llegar la ayuda necesaria a aquellas personas que más han sufrido y continúan sufriendo las consecuencias de la pandemia, así como a todos los voluntarios que lo han hecho posible. Desde la Fundación, se ha involucrado también a todos los socios en estas actuaciones y, gracias a las donaciones de los socios, la aportación de la Fundación y de Caja de Ingenieros ha sido de un total de 80 miles de euros distribuidos entre las siguientes instituciones y organizaciones:



- Cruz Roja:  
Compra de material sanitario para que sus voluntarios puedan continuar ayudando a los más vulnerables frente a la pandemia en condiciones de seguridad.
- Cáritas:  
El proyecto 'Servicio de Ayuda Económica (SAE)' de Cáritas tiene como objetivo atender a los colectivos vulnerables y cubrir sus necesidades básicas como la alimentación y el acceso a la vivienda. Esta ayuda es siempre temporal y en el marco de un plan de trabajo que contempla la inserción social de la persona. Gracias a la campaña de recaudación llevada a cabo por Caja de Ingenieros, se asegurará el derecho a la alimentación de 195 personas durante tres meses.
- Amigos de los Mayores:  
Gracias a esta campaña se ha permitido reforzar el acompañamiento emocional de 815 personas mayores en situación de soledad no deseada o aislamiento social que han recibido una cesta de Navidad. Ante la posibilidad de que muchos mayores se sintieran solos debido a las dificultades para celebrar la tradicional cena de Navidad, Amigos de los Mayores les hizo llegar su calor repartiendo cestas de Navidad de la mano de su amigo o amiga. Un pequeño gran gesto para hacerles saber que, tarde lo que tarde en resolverse esta crisis, la superarán juntos, escuchando, compartiendo y nutriéndose de su compañía.

El resultado de [Norbolsa, SV, SA](#), al cierre del ejercicio 2020, se ha situado en 13.465 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento de 12.185 miles de euros derivado de la plusvalía neta obtenida en la venta de las acciones de BME por un importe de 13.310 miles de euros.

## Remuneración a los órganos de gobierno

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo Rector y Comisiones Delegadas de la Entidad corresponden a dietas fijadas por la Asamblea General de Socios de Caja de Ingenieros con ocasión de la asistencia a reuniones y por la realización de cualquier otra actividad o función propia de su cargo.

Asimismo, las remuneraciones percibidas por los miembros de los respectivos órganos de gobierno de las entidades dependientes del Grupo corresponden a dietas por asistencia a los consejos y comisiones delegadas.

Los órganos de gobierno no perciben ninguna otra remuneración por el desarrollo de sus funciones como miembros de los mencionados consejos y comisiones.

Las remuneraciones de los miembros del Consejo Rector y Comisiones Delegadas de la Entidad y de los órganos de gobierno de las filiales que conforman el Grupo han ascendido a 376 miles de euros, lo que representa un aumento del 8,36 % respecto a los 347 miles de euros del ejercicio anterior.

El Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida con los miembros de los mencionados órganos de gobierno.



## Propuesta de distribución de resultados

El resultado de Caja de Ingenieros, a 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 6.250 miles de euros.

A continuación, se detalla la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, que el Consejo Rector de la Entidad somete a la aprobación de la Asamblea General de Socios.

	2020
<i>(En miles de euros)</i>	
<b>Propuesta de distribución del resultado</b>	
Intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital	1.521
A reserva obligatoria	2.628
A reserva voluntaria	2.101
<b>Total</b>	<b>6.250</b>

El reparto de los 1.521 miles de euros en concepto de intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital supone la aplicación de un tipo de interés nominal del 1,50 %.

Esta propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 lleva implícita la siguiente propuesta de aplicación legal del excedente disponible, el cual se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital.

	2020
<i>(En miles de euros)</i>	
<b>Propuesta de aplicación legal del excedente disponible</b>	
Excedente disponible del ejercicio	5.255
<i>Aplicación legal del excedente disponible:</i>	
Fondo de Educación y Promoción (10%)	526
Reserva obligatoria (50%)	2.628

Asimismo, el Consejo Rector de la Entidad somete a la aprobación de la Asamblea General de Socios la reclasificación de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible, durante un plazo de 5 años, por un importe máximo de 336 miles de euros, en concepto de reserva de capitalización, con el objeto de aplicar la reducción en la base imponible del impuesto sobre sociedades, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

ENTREVISTA AL  
PRESIDENTE

ENTREVISTA  
AL DIRECTOR  
GENERAL

2020 EN  
CIFRAS

NOSOTROS

GOBERNANZA,  
ÉTICA E  
INTEGRIDAD

GESTIÓN  
DEL RIESGO

LAS PERSONAS

LOS SOCIOS Y  
LAS SOCIAS

COMPROMISO  
SOCIAL Y  
AMBIENTAL

INFORMACIÓN  
FINANCIERA

ANEXO

11  
Anexo





# Información técnica y materialidad

## Relación con los grupos de interés

La integración de los distintos grupos de interés en las líneas de actuación de la Entidad es una de las herramientas más importantes para llevar a cabo una gestión socialmente responsable y, por ello, la Entidad se esfuerza para construir relaciones de confianza sólidas con los distintos

grupos de interés con los que se relaciona en el curso de sus actividades financieras y sociales, así como para crear valor compartido a través de un diálogo fluido y participativo con ellos.

Para ello, se ha identificado a los grupos de interés prioritarios del Grupo mediante criterios como la dependencia, la responsabilidad hacia ellos, la proximidad y el poder de influencia.

GRUPOS DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN Y PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO
Socios y socias	Los socios y socias representan el centro de la actividad de la cooperativa, la cual se compromete a crear valor a largo plazo, garantizar la igualdad de derechos, ofrecer la máxima transparencia informativa y fomentar el diálogo continuo. Canales de comunicación digitales: correo electrónico, web, banca en línea, banca móvil, banca telefónica, notificaciones push, SMS, WhatsApp, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn) y blog.
Empleados y empleadas	Mediante un modelo de interrelación y organización entre el personal que participa en el día a día del Grupo, las personas pueden potenciar su desarrollo profesional en un marco respetuoso con los principios de igualdad de oportunidades y de conciliación de la vida personal y laboral. Canales de comunicación: correo electrónico, intranet, comunicación interna y encuestas.
Proveedores	La gestión de las relaciones con los proveedores de servicios pretende garantizar las mejores condiciones en cada transacción, así como la transparencia en los procesos. Canales de comunicación: correo electrónico y web corporativa.
Sociedad	Desde los comienzos, siempre se ha incorporado el compromiso con el entorno social como parte de la gestión. Las iniciativas que la Entidad impulsa son un reflejo de sus principios, basados en la ética y la cultura. La acción social se desarrolla en tres ámbitos principales, que llegan a una gran diversidad de agentes de la sociedad. Canales de comunicación: web corporativa, blog, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn), medios de comunicación (notas de prensa, presentaciones, entrevistas, etc.).



## Análisis de materialidad

En 2019, el Grupo Caja de Ingenieros llevó a cabo un análisis de materialidad, que permitió identificar cuáles son los aspectos más relevantes para sus grupos de interés, así como aquellos que tienen un mayor impacto en el negocio del Grupo.

Este proceso de definición ha seguido los principios para determinar el contenido de la memoria indicados en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI) en su estándar «GRI 101: Fundamentos». El proceso se ha organizado en las fases que se relacionan a continuación:

### 1. Identificación

Para determinar las áreas de mayor interés general, se han identificado temas relevantes para el sector en el que opera el Grupo mediante el desarrollo de un estudio de benchmarking sectorial.

Este análisis de materialidad se realizó para la Memoria de Responsabilidad Corporativa 2017-2018. En ese momento, era una actualización de los asuntos identificados en el ejercicio anterior y se utilizaban fuentes de información de referencia para el Grupo.

Además de tener en cuenta el plan estratégico Impulsa 2019 y llevar a cabo un análisis de los líderes del sector, cabe destacar otras fuentes utilizadas, como el Sustainability Accounting Standards Board, el High-Level Expert Group on Sustainable Finance, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Mundial.

### 2. Priorización

Los aspectos materiales se han seleccionado a partir de un doble análisis (interno y externo), que ha permitido conocer el grado de importancia de los puntos identificados tanto para el Grupo Caja de Ingenieros como para los grupos de interés.

- Ámbito interno (relevancia para Caja de Ingenieros). Se ha consultado a puestos directivos de la organización, y cada uno de ellos ha aportado su visión sobre la relevancia de los asuntos seleccionados.
- Ámbito externo (relevancia para los grupos de interés). Para evaluar la relevancia externa dada por los inversores y los prescriptores, se han llevado a cabo los siguientes procesos:
  - Criterios y aspectos evaluados en el cuestionario del Dow Jones Sustainability Index
  - Análisis de asuntos relevantes para los grupos de interés identificados en prensa
  - Análisis de asuntos materiales de competidores
  - Entrevistas realizadas a instituciones sectoriales a escala nacional

Como resultado de este proceso, se han identificado los temas prioritarios para el Grupo Caja de Ingenieros y sus grupos de interés. Se han considerado como materiales los temas con relevancia alta, tal y como se observa en la matriz de materialidad, que clasifica estos temas en función de su relevancia interna y externa.

### 3. Revisión y validación

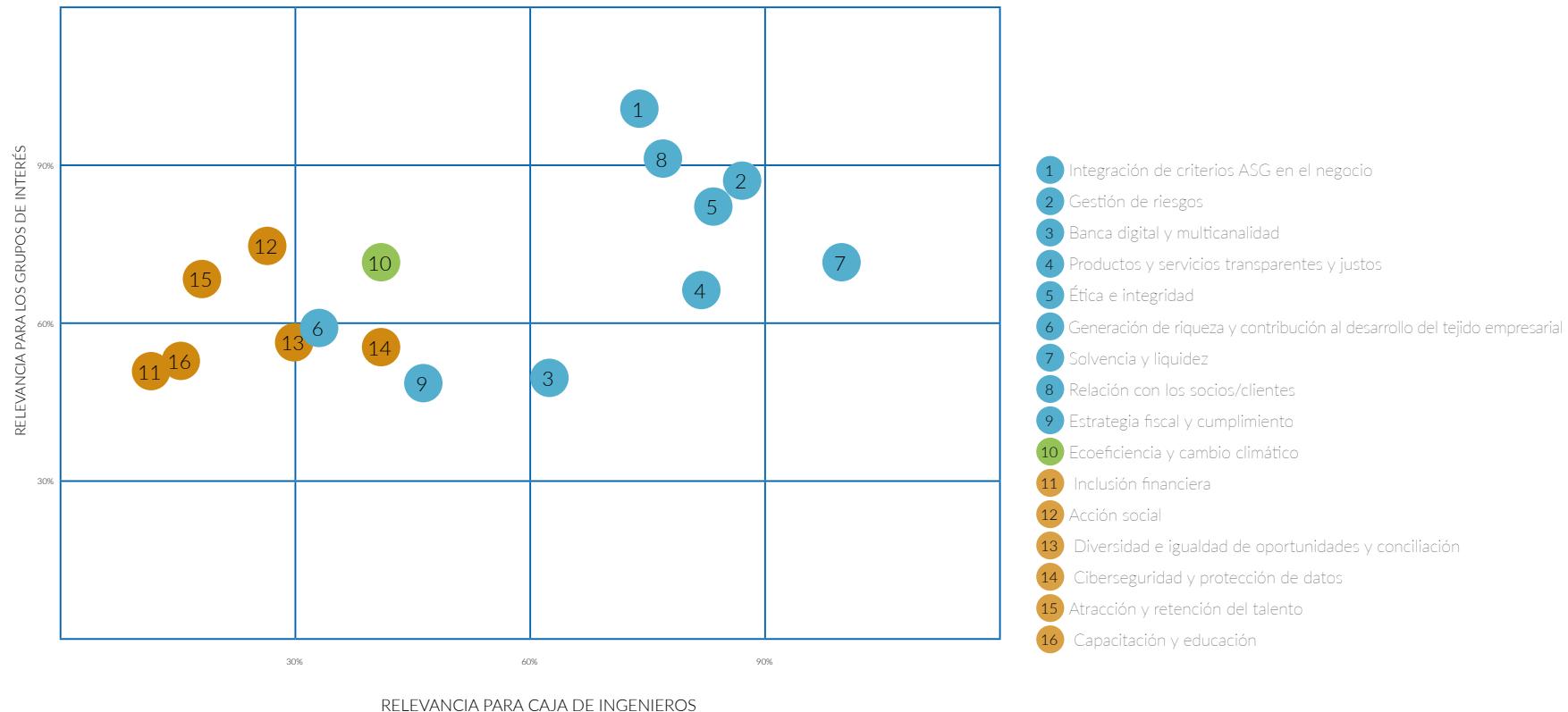
Los resultados obtenidos de este proceso han sido analizados por la Dirección del Grupo Caja de Ingenieros, que valoró y validó su coherencia en relación con la sostenibilidad de la empresa.

En el anexo I, «Índice de contenidos GRI», se muestra un listado de los asuntos materiales, junto con los estándares GRI asociados y la cobertura de cada uno de ellos.



#### 4. Asuntos materiales

A continuación, se muestra la matriz de materialidad y los asuntos materiales más relevantes.





## Sobre este informe

Este informe recoge la información no financiera del Grupo Caja de Ingenieros durante el ejercicio 2020.

A través de este documento, la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia, que establece la Ley de información no financiera y diversidad:

- Criterio de comparabilidad: «La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalte el análisis relativo a otras organizaciones».
- Criterio de fiabilidad: «La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y los procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información».
- Criterio de materialidad y relevancia: «El informe debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante, e influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés».

A través del informe, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley de información no financiera y diversidad.

El alcance geográfico de los datos reportados es España. Los datos financieros incluyen a todo el Grupo Caja de Ingenieros, que está formado por Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito; Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU; Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU; Cooperativa de Consumidores y Usuarios de los Ingenieros (Ingenium Shopping); Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU; Fundación Caja de Ingenieros; y Norbolsa\*.

## DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este informe responden a los asuntos sobre los que el Grupo Caja de Ingenieros tiene capacidad para generar valor y que son materiales para sus grupos de interés, según el análisis de materialidad incluido en el apartado anterior.

## CRITERIOS E INDICADORES

Para la elaboración de este informe, además de los requisitos recogidos en la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad, se han seguido los siguientes principios:

- Opción esencial de los estándares GRI como marco de referencia internacional
- Compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

### Principios GRI relativos a la definición del contenido

Inclusión de los grupos de interés

Contexto de sostenibilidad

Materialidad

Exhaustividad

### Principios GRI relativos a la definición de calidad del informe

Precisión

Equilibrio

Claridad

Comparabilidad

Fiabilidad

Puntualidad

\* El Grupo Caja de Ingenieros posee un 10 % de participación en Norbolsa. El alcance del presente informe no incluye Norbolsa.



## ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
<b>MODELO DE NEGOCIO</b>			
<b>Descripción del modelo de negocio del Grupo</b>  <b>Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución</b>	GRI 102-1 Nombre de la organización	Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito.	
	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	8.2.2. Innovación, el motor de la cartera de productos	
	GRI 102-3 Ubicación de la sede	Via Laietana, 39, 08003 Barcelona.	
	GRI 102-4 Localización de las actividades	España	
	GRI 102-6 Mercados servidos	España 8. Los socios y las socias	
	GRI 102-7 Dimensión de la organización	3. 2020 en cifras	
	GRI 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1. Entrevista al presidente 2. Entrevista al director general	
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	4.1. Nuestro entorno 4.2. Estrategia	
	<b>Principales riesgos vinculados a las actividades del Grupo</b>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	6. Gestión del riesgo
		GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	6. Gestión del riesgo
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	4. Nosotros 6. Gestión del riesgo
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	6. Gestión del riesgo
		GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	5. Gobernanza, ética e integridad



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>				
<b>Políticas</b>	<b>Políticas que aplica el Grupo, incluyendo los procedimientos de debida diligencia aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	9.1. Compromiso medioambiental  9.1. Compromiso medioambiental	
<b>Principales riesgos</b>	<b>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre estas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos</b>	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave  GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución  GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	9.1. Compromiso medioambiental  9.1. Compromiso medioambiental  6.2.7. Riesgos del cambio climático 9.3. Banca e inversión responsable	
<b>General</b>	<b>Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad</b>	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades  GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales  GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	6.2.7. Riesgos del cambio climático  6. Gestión del riesgo  6. Gestión del riesgo 7.4. Salud y seguridad en el trabajo	
	<b>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</b>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución  GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales  GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas (a)	6.7. Gestión del riesgo climático 9.1. Compromiso medioambiental  9.1. Compromiso medioambiental  8.2. Responsabilidad en nuestros productos 9.3.3. Compromisos ISR 2020	
	<b>Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</b>	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	9.1. Compromiso medioambiental	
	<b>Aplicación del principio de precaución</b>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	6.7. Gestión del riesgo climático 9.1. Compromiso medioambiental	
	<b>Provisiones y garantías para riesgos ambientales</b>	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (b)	9.1. Compromiso medioambiental	En 2020, el Grupo Caja de Ingenieros no ha recibido sanciones monetarias ni no monetarias por incumplimiento de la legislación ambiental.



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
Contaminación	<b>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medioambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión	9.1. Compromiso medioambiental	
		No GRI: medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica	Caja de Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).	
		No GRI: medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación lumínica	Caja de Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).	
Economía circular y gestión de residuos	<b>Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión	9.1.4. Minimización de residuos	
		306-2- Residuos por tipo y método de eliminación (b)	9.1.4. Minimización de residuos	
	<b>Acciones para combatir el desperdicio de alimentos</b>	No GRI: acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Caja de Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).	
Uso sostenible de los recursos	<b>El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales</b>	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido (a)	9.1.3. Consumo de recursos eficiente y sostenible	
		GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	El Grupo Caja de Ingenieros no realiza vertidos de agua. Extrae y vierte el agua utilizada en sus oficinas de la red de suministro municipal.	
		GRI 303-3 Extracción de agua (a)	El Grupo Caja de Ingenieros extrae el agua utilizada en sus oficinas de la red de suministro municipal.	
		GRI 303-5 Consumo de agua (a)	9.1.3. Consumo de recursos	OFICINA m <sup>3</sup> Oficina 0001 358 Oficina 0002 66 Oficina 0003 105 Oficina 0004 41 Oficina 0007 30 Oficina 0009 389 Oficina 0010 31 Oficina 0011 80 Oficina 0013 18 Oficina 0014 30 Oficina 0016 39 Oficina 0017 238 Oficina 0021 16 Oficina 0023 22 Oficina 0024 1 Oficina 0025 17 Oficina 0027 26 Alí Bei 34
		GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	9.1.3. Consumo de recursos	
	<b>Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso</b>	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	9.1.3. Consumo de recursos	
		GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	9.1.3. Consumo de recursos	
		GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	9.1.3. Consumo de recursos	



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
Uso sostenible de los recursos	<b>Energía: consumo directo e indirecto, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables</b>	GRI 102-2 Enfoque de gestión y sus componentes	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (a) y (b)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético (a), (b), (c)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
Cambio climático	<b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
	<b>Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión	6.2.7. Riesgos del cambio climático 9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	6.2.7. Riesgos del cambio climático 9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	6.2.7. Riesgos del cambio climático 9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
	<b>Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de GEI y medios implementados a tal fin</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes  GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No es aplicable.  No es aplicable.	No se considera un tema material para el Grupo Caja de Ingenieros. Sus actividades no se desarrollan dentro de zonas protegidas.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No es aplicable.	
		GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No es aplicable.	
		GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No es aplicable.	
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>				
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluyen los procedimientos de debida diligencia aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  GRI 102-35 Políticas de retribución	7. Las personas  7. Las personas  7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño	
		GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	7. Las personas	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	7. Las personas	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre estas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos	GRI 102-7 Dimensión de la organización  GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores  GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	7.5. Perfil profesional  7.5. Un equipo humano comprometido y capacitado  7.5.1. Perfil profesional	
		GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	7.5.1. Perfil profesional	
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional			
Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo			



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones																																																																																																																																													
Empleo	<p><b>Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</b></p>	<p>No GRI: promedio del número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/parcial) por sexo y región</p>	<p><b>7.5.1. Perfil profesional</b></p> <p>Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por clasificación profesional</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Indefinidos (%)</td> <td>80,41</td> <td>84,75</td> </tr> <tr> <td>Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas</td> <td>193,08</td> <td>190,92</td> </tr> <tr> <td>Responsables y técnicos</td> <td>274,50</td> <td>283,30</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>467,58</td> <td>474,75</td> </tr> <tr> <td>Temporales (%)</td> <td>16,67</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas</td> <td>15,75</td> <td>12,75</td> </tr> <tr> <td>Responsables y técnicos</td> <td>0,92</td> <td>0,25</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>484,25</td> <td>487,75</td> </tr> <tr> <td>A tiempo parcial (%)</td> <td>2,92</td> <td>2,25</td> </tr> <tr> <td>Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Responsables y técnicos</td> <td>0,92</td> <td>0,25</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>4,87</b></td> <td><b>490</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contrato indefinido</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proporción sobre el total</td> <td>96,56 %</td> <td>97,33 %</td> </tr> <tr> <td><b>Hombres</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>27,92</td> <td>24,25</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>194,92</td> <td>195,50</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>45</td> <td>51,33</td> </tr> <tr> <td><b>Mujeres</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>14</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>177,75</td> <td>177,25</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>8</td> <td>11,42</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>467,58</b></td> <td><b>474,75</b></td> </tr> <tr> <td><b>Contrato temporal</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proporción sobre el total</td> <td>3,44 %</td> <td>2,67 %</td> </tr> <tr> <td><b>Hombres</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>7,75</td> <td>5,83</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>1,92</td> <td>3,5</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>0,75</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td><b>Mujeres</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>3,42</td> <td>1,92</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>2,58</td> <td>1,75</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>0,25</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>16,67</b></td> <td><b>13</b></td> </tr> <tr> <td><b>Contrato a jornada parcial</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proporción sobre el total</td> <td>0,6 %</td> <td>0,46 %</td> </tr> <tr> <td><b>Hombres</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>0,17</td> <td>0,25</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>0,75</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td><b>Mujeres</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>1</b></td> <td><b>1</b></td> </tr> </tbody> </table>		2019	2020	Indefinidos (%)	80,41	84,75	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	193,08	190,92	Responsables y técnicos	274,50	283,30	Total	467,58	474,75	Temporales (%)	16,67	13	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	15,75	12,75	Responsables y técnicos	0,92	0,25	Total	484,25	487,75	A tiempo parcial (%)	2,92	2,25	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	2	2	Responsables y técnicos	0,92	0,25	<b>Total</b>	<b>4,87</b>	<b>490</b>		2019	2020	Contrato indefinido			Proporción sobre el total	96,56 %	97,33 %	<b>Hombres</b>			Menores de 30 años	27,92	24,25	Entre 30 y 50 años	194,92	195,50	Mayores de 50 años	45	51,33	<b>Mujeres</b>			Menores de 30 años	14	15	Entre 30 y 50 años	177,75	177,25	Mayores de 50 años	8	11,42	<b>Total</b>	<b>467,58</b>	<b>474,75</b>	<b>Contrato temporal</b>			Proporción sobre el total	3,44 %	2,67 %	<b>Hombres</b>			Menores de 30 años	7,75	5,83	Entre 30 y 50 años	1,92	3,5	Mayores de 50 años	0,75	-	<b>Mujeres</b>			Menores de 30 años	3,42	1,92	Entre 30 y 50 años	2,58	1,75	Mayores de 50 años	0,25	-	<b>Total</b>	<b>16,67</b>	<b>13</b>	<b>Contrato a jornada parcial</b>			Proporción sobre el total	0,6 %	0,46 %	<b>Hombres</b>			Menores de 30 años	1	1	Entre 30 y 50 años	0,17	0,25	Mayores de 50 años	0,75	-	<b>Mujeres</b>			Menores de 30 años	-	-	Entre 30 y 50 años	1	1	Mayores de 50 años	-	-	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
	2019	2020																																																																																																																																															
Indefinidos (%)	80,41	84,75																																																																																																																																															
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	193,08	190,92																																																																																																																																															
Responsables y técnicos	274,50	283,30																																																																																																																																															
Total	467,58	474,75																																																																																																																																															
Temporales (%)	16,67	13																																																																																																																																															
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	15,75	12,75																																																																																																																																															
Responsables y técnicos	0,92	0,25																																																																																																																																															
Total	484,25	487,75																																																																																																																																															
A tiempo parcial (%)	2,92	2,25																																																																																																																																															
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	2	2																																																																																																																																															
Responsables y técnicos	0,92	0,25																																																																																																																																															
<b>Total</b>	<b>4,87</b>	<b>490</b>																																																																																																																																															
	2019	2020																																																																																																																																															
Contrato indefinido																																																																																																																																																	
Proporción sobre el total	96,56 %	97,33 %																																																																																																																																															
<b>Hombres</b>																																																																																																																																																	
Menores de 30 años	27,92	24,25																																																																																																																																															
Entre 30 y 50 años	194,92	195,50																																																																																																																																															
Mayores de 50 años	45	51,33																																																																																																																																															
<b>Mujeres</b>																																																																																																																																																	
Menores de 30 años	14	15																																																																																																																																															
Entre 30 y 50 años	177,75	177,25																																																																																																																																															
Mayores de 50 años	8	11,42																																																																																																																																															
<b>Total</b>	<b>467,58</b>	<b>474,75</b>																																																																																																																																															
<b>Contrato temporal</b>																																																																																																																																																	
Proporción sobre el total	3,44 %	2,67 %																																																																																																																																															
<b>Hombres</b>																																																																																																																																																	
Menores de 30 años	7,75	5,83																																																																																																																																															
Entre 30 y 50 años	1,92	3,5																																																																																																																																															
Mayores de 50 años	0,75	-																																																																																																																																															
<b>Mujeres</b>																																																																																																																																																	
Menores de 30 años	3,42	1,92																																																																																																																																															
Entre 30 y 50 años	2,58	1,75																																																																																																																																															
Mayores de 50 años	0,25	-																																																																																																																																															
<b>Total</b>	<b>16,67</b>	<b>13</b>																																																																																																																																															
<b>Contrato a jornada parcial</b>																																																																																																																																																	
Proporción sobre el total	0,6 %	0,46 %																																																																																																																																															
<b>Hombres</b>																																																																																																																																																	
Menores de 30 años	1	1																																																																																																																																															
Entre 30 y 50 años	0,17	0,25																																																																																																																																															
Mayores de 50 años	0,75	-																																																																																																																																															
<b>Mujeres</b>																																																																																																																																																	
Menores de 30 años	-	-																																																																																																																																															
Entre 30 y 50 años	1	1																																																																																																																																															
Mayores de 50 años	-	-																																																																																																																																															
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>																																																																																																																																															



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones																																									
Empleo	<b>Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional</b>	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal (a) y (b)	<p>7.1.1. Selección de los mejores profesionales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rotación</th><th>2018</th><th>2019</th><th>2020</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Altas</td><td>69</td><td>70</td><td>36</td></tr> <tr> <td>Bajas</td><td>55 33 voluntarias</td><td>49 33 voluntarias</td><td>36</td></tr> <tr> <td>Ratio de rotación* (%)</td><td>13,28</td><td>12,22</td><td>7,35</td></tr> <tr> <td>Ratio de rotación voluntaria (%)</td><td>9,52</td><td>10,92</td><td>5,51</td></tr> </tbody> </table> <p>* La rotación se ha calculado dividiendo el total de altas y bajas entre dos, posteriormente multiplicando por cien y, finalmente, dividiendo el resultado por la cifra media de la plantilla.</p> <p>No se reporta el desglose por sexo y edad al no estar disponible al cierre de 2020. Se espera poder ofrecer el dato a futuro al implementarse una nueva aplicación que facilite dicho reporte</p>	Rotación	2018	2019	2020	Altas	69	70	36	Bajas	55 33 voluntarias	49 33 voluntarias	36	Ratio de rotación* (%)	13,28	12,22	7,35	Ratio de rotación voluntaria (%)	9,52	10,92	5,51																						
Rotación	2018	2019	2020																																										
Altas	69	70	36																																										
Bajas	55 33 voluntarias	49 33 voluntarias	36																																										
Ratio de rotación* (%)	13,28	12,22	7,35																																										
Ratio de rotación voluntaria (%)	9,52	10,92	5,51																																										
	No GRI: número de despidos por clasificación profesional	<p>7.1.1. Selección de los mejores profesionales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Despidos según sexo y grupo de edad</th><th>2019</th><th>2020</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Hombres</b></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td><td>-</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td><td>3</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr> <td><b>Mujeres</b></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td><td>4</td><td>4</td></tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr> <td><b>Total</b></td><td>7</td><td>7</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Despidos según categoría profesional</th><th>2019</th><th>2020</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas</td><td>3</td><td>5</td></tr> <tr> <td>Responsables y técnicos</td><td>4</td><td>2</td></tr> <tr> <td><b>Total</b></td><td>7</td><td>7</td></tr> </tbody> </table>	Despidos según sexo y grupo de edad	2019	2020	<b>Hombres</b>			Menores de 30 años	-	1	Entre 30 y 50 años	3	2	Mayores de 50 años	-	-	<b>Mujeres</b>			Menores de 30 años	-	-	Entre 30 y 50 años	4	4	Mayores de 50 años	-	-	<b>Total</b>	7	7	Despidos según categoría profesional	2019	2020	Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	3	5	Responsables y técnicos	4	2	<b>Total</b>	7	7	
Despidos según sexo y grupo de edad	2019	2020																																											
<b>Hombres</b>																																													
Menores de 30 años	-	1																																											
Entre 30 y 50 años	3	2																																											
Mayores de 50 años	-	-																																											
<b>Mujeres</b>																																													
Menores de 30 años	-	-																																											
Entre 30 y 50 años	4	4																																											
Mayores de 50 años	-	-																																											
<b>Total</b>	7	7																																											
Despidos según categoría profesional	2019	2020																																											
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	3	5																																											
Responsables y técnicos	4	2																																											
<b>Total</b>	7	7																																											
<b>Remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor</b>	No GRI: remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	<p>7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño</p> <p>La totalidad del equipo de profesionales del Grupo Caja de Ingenieros está acogido a su correspondiente convenio colectivo de aplicación, bajo el cual también se rige su base de régimen salarial.</p>																																											

Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones																																																	
Empleo	<b>Brecha salarial</b>  GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		<b>7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño</b> Remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Remuneración media (€)</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>Variación 2019-2020 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Por sexo</b></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>42.153,71</td><td>42.168,39</td><td>0,03 %</td></tr> <tr> <td>Hombres</td><td>53.105,46</td><td>53.262,96</td><td>0,30 %</td></tr> <tr> <td><b>Por grupo de edad</b></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td><td>29.441,43</td><td>29.298,90</td><td>-0,48 %</td></tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td><td>46.600,85</td><td>46.437,38</td><td>-0,35 %</td></tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td><td>78.089,09</td><td>74.049,76</td><td>-5,17 %</td></tr> <tr> <td><b>Por clasificación profesional</b></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Resto de la plantilla</td><td>38.750,84</td><td>39.147,31</td><td>1,02 %</td></tr> <tr> <td>Mandos intermedios</td><td>63.744,62</td><td>63.805,62</td><td>0,10 %</td></tr> <tr> <td>Cargos directivos</td><td>150.648,93</td><td>153.325,21</td><td>1,78 %</td></tr> </tbody> </table>	Remuneración media (€)	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)	<b>Por sexo</b>				Mujeres	42.153,71	42.168,39	0,03 %	Hombres	53.105,46	53.262,96	0,30 %	<b>Por grupo de edad</b>				Menores de 30 años	29.441,43	29.298,90	-0,48 %	Entre 30 y 50 años	46.600,85	46.437,38	-0,35 %	Mayores de 50 años	78.089,09	74.049,76	-5,17 %	<b>Por clasificación profesional</b>				Resto de la plantilla	38.750,84	39.147,31	1,02 %	Mandos intermedios	63.744,62	63.805,62	0,10 %	Cargos directivos	150.648,93	153.325,21	1,78 %	
Remuneración media (€)	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)																																																		
<b>Por sexo</b>																																																					
Mujeres	42.153,71	42.168,39	0,03 %																																																		
Hombres	53.105,46	53.262,96	0,30 %																																																		
<b>Por grupo de edad</b>																																																					
Menores de 30 años	29.441,43	29.298,90	-0,48 %																																																		
Entre 30 y 50 años	46.600,85	46.437,38	-0,35 %																																																		
Mayores de 50 años	78.089,09	74.049,76	-5,17 %																																																		
<b>Por clasificación profesional</b>																																																					
Resto de la plantilla	38.750,84	39.147,31	1,02 %																																																		
Mandos intermedios	63.744,62	63.805,62	0,10 %																																																		
Cargos directivos	150.648,93	153.325,21	1,78 %																																																		
<b>Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad</b>  GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (a)		<b>7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño</b> Ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Salario mínimo interprofesional en España (€)</td><td>8.830,8</td><td>12.600</td><td>13.300</td></tr> <tr> <td>Salario inicial de los hombres a jornada partida* (€)</td><td>24.012,36</td><td>24.392,36</td><td>24.563,88</td></tr> <tr> <td>Salario inicial de las mujeres a jornada partida* (€)</td><td>24.012,36</td><td>24.392,36</td><td>24.563,88</td></tr> </tbody> </table>		2018	2019	2020	Salario mínimo interprofesional en España (€)	8.830,8	12.600	13.300	Salario inicial de los hombres a jornada partida* (€)	24.012,36	24.392,36	24.563,88	Salario inicial de las mujeres a jornada partida* (€)	24.012,36	24.392,36	24.563,88																																		
	2018	2019	2020																																																		
Salario mínimo interprofesional en España (€)	8.830,8	12.600	13.300																																																		
Salario inicial de los hombres a jornada partida* (€)	24.012,36	24.392,36	24.563,88																																																		
Salario inicial de las mujeres a jornada partida* (€)	24.012,36	24.392,36	24.563,88																																																		
<b>La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo</b>  GRI 102-35 Políticas de retribución (i)		Remuneración media en 2020 (€) Directivos: 153.325,21 Consejo Rector: 17.904,76	Por temas de confidencialidad, no se reporta la remuneración desagregada por sexo ni de directivos ni del Consejo Rector.																																																		



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones												
Empleo	<b>La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo</b>	GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (a)	7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño													
		GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño	<a href="https://www.caixaen-ginyers.com/documents/11093327661700318/IRP_GCI_20191231.pdf">https://www.caixaen-ginyers.com/documents/11093327661700318/IRP_GCI_20191231.pdf</a> (Apartado 9, información sobre remuneraciones)												
	<b>Implantación de medidas de desconexión laboral</b>	No GRI: políticas de desconexión laboral	No existe en la actualidad en el Grupo Caja de Ingenieros una política de desconexión laboral propiamente dicha, pero sí una serie de medidas que van encaminadas a dicha finalidad (por ejemplo, la política de luces apagadas a las 10 horas). Sin embargo, cabe mencionar el acuerdo parcial de convenio de enero 2020 en el que se recoge el derecho a la desconexión digital más allá de la jornada establecida.													
Organización del trabajo	<b>Empleados con discapacidad</b>	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (b, iii)	7.2.2. Inclusión de personas con discapacidad													
	<b>Organización del tiempo de trabajo</b>	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores (c)	7.5.1. Perfil profesional													
		No GRI: organización del tiempo de trabajo	7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar													
	<b>Número de horas de absentismo</b>	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (a)	7.4. Salud y seguridad en el trabajo <table border="1"><tr><td>Tasa de absentismo por accidente laboral desglosado por sexo (%)</td></tr><tr><td><b>2018</b></td></tr><tr><td>Hombres 0,05 %</td></tr><tr><td>Mujeres 0,01 %</td></tr><tr><td><b>Total 0,04 %</b></td></tr><tr><td><b>2019</b></td></tr><tr><td>Hombres 0,39 %</td></tr><tr><td>Mujeres 0,05 %</td></tr><tr><td><b>Total 0,25 %</b></td></tr><tr><td><b>2020</b></td></tr><tr><td>Hombres 0,80 %</td></tr><tr><td>Mujeres 0,33 %</td></tr><tr><td><b>Total 0,60 %</b></td></tr></table>	Tasa de absentismo por accidente laboral desglosado por sexo (%)	<b>2018</b>	Hombres 0,05 %	Mujeres 0,01 %	<b>Total 0,04 %</b>	<b>2019</b>	Hombres 0,39 %	Mujeres 0,05 %	<b>Total 0,25 %</b>	<b>2020</b>	Hombres 0,80 %	Mujeres 0,33 %	<b>Total 0,60 %</b>
Tasa de absentismo por accidente laboral desglosado por sexo (%)																
<b>2018</b>																
Hombres 0,05 %																
Mujeres 0,01 %																
<b>Total 0,04 %</b>																
<b>2019</b>																
Hombres 0,39 %																
Mujeres 0,05 %																
<b>Total 0,25 %</b>																
<b>2020</b>																
Hombres 0,80 %																
Mujeres 0,33 %																
<b>Total 0,60 %</b>																
	<b>Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estas por parte de ambos progenitores</b>	GRI 401-3 Permisos parentales	7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar													
		No GRI: enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación	7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar													



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI			Capítulo de referencia o respuesta directa			Comentarios y observaciones																																																																																			
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de gestión	7.4. Salud y seguridad en el trabajo																																																																																								
		GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	El sistema de gestión de riesgos de Caja de Ingenieros se ha implementado siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y se aplica al conjunto de profesionales y centros de trabajo.																																																																																								
		GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	7.4. Salud y seguridad en el trabajo																																																																																								
		GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	7.4. Salud y seguridad en el trabajo 7.4.1. Medidas de seguridad y salud extraordinarias por la COVID-19																																																																																								
		GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (a)	7.4. Salud y seguridad en el trabajo																																																																																								
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregados por sexo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral (a) y (c)	7.4. Salud y seguridad en el trabajo																																																																																									
		En 2020, el Grupo Caja de Ingenieros no ha registrado ningún fallecimiento debido a accidentes laborales.																																																																																									
		En 2020, el Grupo Caja de Ingenieros ha registrado 30 accidentes laborales (27 derivados de incidencias COVID-19 –cuarentenas, sintomatología, personal de riesgo, etc.– y 3 accidentes leves).																																																																																									
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregadas por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales (a)	7.4. Salud y seguridad en el trabajo																																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">Accidentes desglosados por sexo</th> <th colspan="3">2018</th> <th colspan="3">2019</th> <th colspan="3">2020</th> </tr> <tr> <th></th> <th>H</th> <th>M</th> <th>T</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>T</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>T</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N.º de accidentes</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>8</td> <td>18</td> <td>13</td> <td>17</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Accidentes con baja</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>4</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>16</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>Días perdidos</td> <td>32</td> <td>6</td> <td>38</td> <td>252</td> <td>25</td> <td>277</td> <td>507</td> <td>160</td> <td>667</td> </tr> <tr> <td>Índice de frecuencia*</td> <td>1,30</td> <td>2,40</td> <td>1,76</td> <td>3,33</td> <td>2,30</td> <td>2,90</td> <td>5,48</td> <td>8,92</td> <td>6,96</td> </tr> <tr> <td>Índice de severidad**</td> <td>0,07</td> <td>0,02</td> <td>0,05</td> <td>0,53</td> <td>0,07</td> <td>0,33</td> <td>1,07</td> <td>0,45</td> <td>0,8</td> </tr> <tr> <td>Índice de incidencia***</td> <td>10,95</td> <td>20,10</td> <td>14,80</td> <td>28,07</td> <td>19,51</td> <td>24,49</td> <td>59,18</td> <td>75,83</td> <td>61,22</td> </tr> </tbody> </table>										Accidentes desglosados por sexo			2018			2019			2020				H	M	T	H	M	T	H	M	T	N.º de accidentes	5	6	11	10	8	18	13	17	30	Accidentes con baja	3	4	7	8	4	12	13	16	29	Días perdidos	32	6	38	252	25	277	507	160	667	Índice de frecuencia*	1,30	2,40	1,76	3,33	2,30	2,90	5,48	8,92	6,96	Índice de severidad**	0,07	0,02	0,05	0,53	0,07	0,33	1,07	0,45	0,8	Índice de incidencia***	10,95	20,10	14,80	28,07	19,51	24,49	59,18	75,83	61,22
Accidentes desglosados por sexo			2018			2019			2020																																																																																		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T																																																																																		
N.º de accidentes	5	6	11	10	8	18	13	17	30																																																																																		
Accidentes con baja	3	4	7	8	4	12	13	16	29																																																																																		
Días perdidos	32	6	38	252	25	277	507	160	667																																																																																		
Índice de frecuencia*	1,30	2,40	1,76	3,33	2,30	2,90	5,48	8,92	6,96																																																																																		
Índice de severidad**	0,07	0,02	0,05	0,53	0,07	0,33	1,07	0,45	0,8																																																																																		
Índice de incidencia***	10,95	20,10	14,80	28,07	19,51	24,49	59,18	75,83	61,22																																																																																		
<p>* El índice de frecuencia se ha calculado dividiendo el número de accidentes con baja entre el número de horas trabajadas y, posteriormente, multiplicándolo por 200.000.</p> <p>** El índice de severidad se ha calculado dividiendo el número de días perdidos entre el número de horas trabajadas y, posteriormente, multiplicándolo por 1.000.</p> <p>*** El índice de incidencia se ha calculado dividiendo el número de accidentes con baja entre el número de profesionales y, posteriormente, multiplicándolo por 1.000.</p>																																																																																											



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones	
Relaciones sociales	<b>Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos</b>	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que vela por el cumplimiento de la legislación y de las normativas internas en materia de prevención de riesgos laborales, y se reúne con una periodicidad trimestral. Este comité está formado por tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores, quienes ejercen de delegados de prevención.	
		GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Los convenios colectivos de referencia no prevén un plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales.	
	<b>Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país</b>	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	El 100 % de los trabajadores del Grupo Caja de Ingenieros está representado por el Comité de Seguridad y Salud de la Entidad.	
		GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	La relación con el personal del Grupo Caja de Ingenieros está amparada por el Estatuto de los Trabajadores y los diferentes convenios colectivos de cada una de las empresas que conforman el Grupo: Convenio de Cooperativas de Crédito, Convenio de Mediación de Seguros, Convenio de Entidades de Seguros y Reaseguros y Convenio de Oficinas y Despachos de Cataluña.	
		GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	El 100 % de los trabajadores del Grupo Caja de Ingenieros está representado por el Comité de Seguridad y Salud de la Entidad.	
	<b>Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo</b>	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que vela por el cumplimiento de la legislación y de las normativas internas en materia de prevención de riesgos laborales, y se reúne con una periodicidad trimestral. Este comité está formado por tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores, quienes ejercen de delegados de prevención. Además, cualquier persona de la plantilla puede informar y hacer sugerencias en materia de prevención de riesgos y salud laborales por correo electrónico al Comité de Seguridad y Salud.	
		GRI 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El 100 % de los trabajadores del Grupo Caja de Ingenieros está cubierto por el sistema de gestión de riesgos de la Entidad.	



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI		Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones																							
Formación	<b>Políticas implementadas en el campo de la formación</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión	7.1.2. Formación del talento																									
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	7.1.2. Formación del talento																									
	<b>Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales</b>	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado (a. i.)	7.1.2. Formación del talento	<p>Número total de horas de formación por empleado según género</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>18.422</td> <td>14.807</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>13.755</td> <td>11.569</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>32.177</b></td> <td><b>26.376</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Promedio de horas de formación por empleado según género (h/empleado)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>64,87</td> <td>53,07</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>66,77</td> <td>54,83</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>66,11</b></td> <td><b>53,85</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>No se reporta la cantidad total de horas de formación desglosadas por categorías profesionales al no estar disponible al cierre del ejercicio 2020. Se espera poder ofrecer el dato en el futuro al implementarse una nueva aplicación de formación que facilite dicho reporte.</p>		2019	2020	Hombres	18.422	14.807	Mujeres	13.755	11.569	<b>Total</b>	<b>32.177</b>	<b>26.376</b>		2019	2020	Hombres	64,87	53,07	Mujeres	66,77	54,83	<b>Total</b>	<b>66,11</b>	<b>53,85</b>
	2019	2020																										
Hombres	18.422	14.807																										
Mujeres	13.755	11.569																										
<b>Total</b>	<b>32.177</b>	<b>26.376</b>																										
	2019	2020																										
Hombres	64,87	53,07																										
Mujeres	66,77	54,83																										
<b>Total</b>	<b>66,11</b>	<b>53,85</b>																										
	No GRI: horas totales de formación	7.1.2. Formación del talento		El desglose por categorías profesionales no está disponible al cierre del ejercicio 2020 y el Grupo se compromete a ofrecerlo en el futuro.																								
<b>Accesibilidad</b>	<b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.2. Inclusión de personas con discapacidad																									
Igualdad	<b>Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación																									
	<b>Planes de igualdad</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	<p>La Comisión del Plan de Igualdad es bipartita entre la empresa y la representación de los trabajadores y está formada por un total de ocho miembros, cuatro nombrados por la Dirección de la Entidad y cuatro por la representación legal de los trabajadores.</p>																								
	<b>Medidas adoptadas para promover el empleo</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación																									



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
Igualdad	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (a)	7.1.2. Formación del talento	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	
		GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En 2020, no se ha registrado en el Grupo Caja de Ingenieros ninguna denuncia ni consulta relativa a casos de discriminación o de acoso.	
	INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluyan los procedimientos de debida diligencia aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	5. Gobernanza, ética e integridad	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5. Gobernanza, ética e integridad	
		GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de derechos humanos	El Grupo Caja de Ingenieros tiene externalizado el servicio de seguridad privada, y es la empresa proveedora la responsable de la formación de este personal.	
		GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (a)	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre estas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
Derechos humanos	<b>Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales
		GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	4.2.2. Misión, visión y valores 5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En 2020, el Grupo Caja de Ingenieros no ha detectado ningún impacto negativo en su cadena de suministro, ni se ha dejado de trabajar con ningún proveedor por este motivo.
		GRI 414-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros
	<b>Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales
		GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros
		GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	El Grupo Caja de Ingenieros tiene externalizado el servicio de seguridad privada, y es la empresa proveedora la responsable de la formación de este personal.
	<b>Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos</b>	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	En 2020, el Grupo Caja de Ingenieros no ha registrado ninguna denuncia relativa a preocupaciones éticas.
		GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales
		GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En 2020, no se ha registrado en el Grupo Caja de Ingenieros ninguna denuncia ni consulta relativa a casos de discriminación o de acoso.
		GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En 2020, no se ha registrado en el Grupo Caja de Ingenieros ningún incumplimiento de leyes o normativas en el ámbito social y económico.
	<b>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	El Grupo Caja de Ingenieros desarrolla su actividad en el sector financiero, necesitado de personal altamente cualificado y especializado, por lo que no se considera material el trabajo infantil ni el trabajo forzoso u obligatorio. Aun así, en sus decisiones de inversión aplica criterios ASG y excluye de sus operaciones determinadas industrias menos sostenibles e inclusivas (armas, explosivos, tabaco).
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>			
Políticas	<b>Políticas que aplica el Grupo, que incluyan los procedimientos de debida diligencia aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado</b>	GRI103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales
		GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales 6.2.6. Riesgo reputacional



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre estas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales 6.2.6. Riesgo reputacional	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con la corrupción (b)	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales 6.2.6. Riesgo reputacional	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de gestión	9.2. Compromiso social	
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	9.2.2. Valor económico generado y distribuido	
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	9.2. Compromiso social	
		GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Las contribuciones del Grupo Caja de Ingenieros a partidos y representantes políticos han sido de 0 euros en 2020.	



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
<b>INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDAD</b>				
Políticas	<b>Políticas que aplica el Grupo, que incluyan los procedimientos de debida diligencia aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes  GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	9.2. Compromiso social  9.2. Compromiso social	
Principales riesgos	<b>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo, entre estas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos</b>	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave  GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	6.2. Gestión del riesgo  9.2. Compromiso social  9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros  6.2. Gestión del riesgo  9.2. Compromiso social  9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	<b>Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local</b>	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido  GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (b)	7.5.1. Perfil profesional 9.2. Compromiso social  9.2. Compromiso social	
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos  GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales (a) y (b)	9.2. Compromiso social  9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (a, iv)	9.2. Compromiso social	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	8.2.1. Productos y servicios responsables  9.3.3. Compromisos ISR 2020	
		GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados  GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	9.2. Compromiso social  9.2. Compromiso social	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo  GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	9.2. Compromiso social  8.2.1. Productos y servicios responsables  9.3.3. Compromisos ISR 2020	



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones																																																
	<b>Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos</b> <b>Acciones de asociación o patrocinio</b>	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	9.2. Compromiso social 9.2. Compromiso social Anexo III																																																
	<b>Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales</b>	GRI 103-3 Enfoque de gestión GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental 9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental																																																
<b>Subcontratación y proveedores</b>	<b>Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental</b>	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-3 Enfoque de gestión GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental 9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental																																																
	<b>Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas</b>	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción 8.2.3. Orientados hacia la satisfacción <table border="1" data-bbox="1417 1013 2039 1341"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Quejas y reclamaciones</td> <td>24.012,36</td> <td>24.392,36</td> <td>24.563,88</td> </tr> <tr> <td>Admitidas a trámite por el Servicio de Atención al Socio y Cliente</td> <td>164</td> <td>136</td> <td>465</td> </tr> <tr> <td>Rechazadas por el Servicio de Atención al Socio y Cliente*</td> <td>3</td> <td>11</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>167</b></td> <td><b>147</b></td> <td><b>477</b></td> </tr> <tr> <td>Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Favorables a los socios y clientes</td> <td>17</td> <td>10</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Favorables al Grupo</td> <td>134</td> <td>68</td> <td>220</td> </tr> <tr> <td>Otros conceptos**</td> <td>8</td> <td>34</td> <td>131</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>159</b></td> <td><b>112</b></td> <td><b>363</b></td> </tr> <tr> <td>Pendientes de resolución durante el ejercicio</td> <td>5</td> <td>24</td> <td>102</td> </tr> <tr> <td>Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores</td> <td>12</td> <td>5</td> <td>24</td> </tr> </tbody> </table>		2018	2019	2020	Quejas y reclamaciones	24.012,36	24.392,36	24.563,88	Admitidas a trámite por el Servicio de Atención al Socio y Cliente	164	136	465	Rechazadas por el Servicio de Atención al Socio y Cliente*	3	11	12	<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>147</b>	<b>477</b>	Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio				Favorables a los socios y clientes	17	10	12	Favorables al Grupo	134	68	220	Otros conceptos**	8	34	131	<b>Total</b>	<b>159</b>	<b>112</b>	<b>363</b>	Pendientes de resolución durante el ejercicio	5	24	102	Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores	12	5	24
	2018	2019	2020																																																
Quejas y reclamaciones	24.012,36	24.392,36	24.563,88																																																
Admitidas a trámite por el Servicio de Atención al Socio y Cliente	164	136	465																																																
Rechazadas por el Servicio de Atención al Socio y Cliente*	3	11	12																																																
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>147</b>	<b>477</b>																																																
Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio																																																			
Favorables a los socios y clientes	17	10	12																																																
Favorables al Grupo	134	68	220																																																
Otros conceptos**	8	34	131																																																
<b>Total</b>	<b>159</b>	<b>112</b>	<b>363</b>																																																
Pendientes de resolución durante el ejercicio	5	24	102																																																
Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores	12	5	24																																																

\* Estas quejas y reclamaciones han sido rechazadas por el Servicio de Atención al Socio, bien por no reunir en su presentación los requisitos exigidos en su Reglamento, bien porque, previamente, han sido resueltas a favor del socio por allanamiento de la Entidad.

\*\* Las quejas o reclamaciones se han resuelto a favor del socio con allanamiento de la Entidad.



Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad		Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8.4. Priorizar la seguridad	
		GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	8.4.1. Transparencia y protección en el ámbito de las inversiones financieras: MiFID II	
		GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	8.4.1. Transparencia y protección en el ámbito de las inversiones financieras: MiFID II	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción	
		GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción	
		GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	En 2020, el Grupo Caja de Ingenieros no ha registrado ningún incumplimiento relativo a la salud y seguridad de sus productos y servicios.	
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	9.2. Compromiso social Beneficio neto consolidado: 11.360 miles de euros	
	Impuestos sobre beneficios pagados	No GRI: impuestos sobre beneficios pagados	Impuesto sobre sociedades y otros tributos y cargas: 12.809 miles de euros	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno (a, i, ii), (b)	El Grupo ha recibido, en el ejercicio 2020, una subvención de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) por cumplir las condiciones requeridas en los cursos de formación a empleados. Subvenciones públicas recibidas: 35.185,16 euros	



## ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI	Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
<b>GRI 101 Fundamentos 2016</b>					
<b>GRI 102 Contenidos básicos generales 2016</b>					
<b>Perfil de la organización</b>					
102-1	Nombre de la organización	Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito			
102-2	Actividades, productos y servicios	8.2.1. Productos responsables			
102-3	Ubicación de la sede	Via Laietana, 39. 08003 Barcelona			
102-4	Ubicación de las operaciones	España			
102-5	Propiedad y forma jurídica	4.2.1. Grupo Caja de Ingenieros			
102-6	Mercados servidos	España			
102-7	Tamaño de la organización	3. 2020 en cifras			
102-8	Información sobre profesionales y otros trabajadores	7. Las personas		Principio 6	ODS 8
102-9	Cadena de suministro	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental			
102-10	Cambios significativos en la organización y en la cadena de suministro	8.1.1. Cifras que avalan el modelo del Grupo Caja de Ingenieros			
102-11	Principio o enfoque de precaución	6. Gestión del riesgo			
102-12	Iniciativas externas	9.2.3. Acción social 9.1.1. Hacia un horizonte sostenible Anexo IV			
102-13	Afiliación a asociaciones	Anexo IV			
<b>Estrategia</b>					
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1. Entrevista al presidente 2. Entrevista al director general			
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	6. Gestión del riesgo			
<b>Ética e integridad</b>					
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales		Principio 10	ODS 16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales			



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
<b>Gobierno</b>						
102-18	Estructura de gobernanza	5. Gobernanza, ética e integridad				
102-20	Responsabilidad a escala ejecutiva de temas económicos, ambientales y sociales	5.1. Organigrama corporativo				
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	6.2.7. Riesgo de cambio climático				ODS 16
<b>Participación de los grupos de interés</b>						
102-40	Lista de grupos de interés	10.1.1. Relación con los grupos de interés				
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	La relación con el personal del Grupo Caja de Ingenieros está amparada por el Estatuto de los Trabajadores y los diferentes convenios colectivos de cada una de las empresas que conforman el Grupo: Convenio de Cooperativas de Crédito, Convenio de Mediación de Seguros, Convenio de Entidades de Seguros y Reaseguros y Convenio de Oficinas y Despachos de Cataluña.			Principio 3	ODS 8
102-42	Identificación y selección de los grupos de interés	10.1.1. Relación con los grupos de interés				
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	10.1.1. Relación con los grupos de interés				
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	10.1.2. Análisis de materialidad				
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>						
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	10.1.3. Sobre este informe				
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	10.1.3. Sobre este informe				
102-47	Listado de temas materiales	10.1.2. Análisis de materialidad				
102-48	Reexpresión de la información	Durante el ejercicio 2020, no ha sido necesario reformular la información perteneciente a informes anteriores.				
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Ninguno.				
102-50	Periodo objeto del informe	Año 2020.				
102-51	Fecha del último informe	2019.				
102-52	Ciclo de elaboración de los informes	Anual.				



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Para cualquier consulta relacionada con los contenidos de esta memoria, pueden ponerse en contacto con el director de RSC y Comunicación, Víctor Cardona, a través de la dirección electrónica <a href="mailto:victor.cardona@caixa-enginyers.com">victor.cardona@caixa-enginyers.com</a> .				
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares GRI.				
102-55	Índice de contenidos GRI	Anexo II.				
102-56	Verificación externa	El presente informe anual ha sido verificado por AENOR siguiendo el mandato de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad.				
<b>TEMAS MATERIALES</b>						
<b>Desempeño económico</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	10.1.2. Análisis de materialidad <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	6. Gestión del riesgo 9.2. Compromiso social				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	6. Gestión del riesgo 9.2. Compromiso social				
<b>GRI 201 Desempeño económico 2016</b>						
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	9.2.2. Valor económico generado y distribuido				ODS 2 ODS 5 ODS 7 ODS 8 ODS 9
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	6.2.7. Riesgo del cambio climático 9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros			Principio 7	ODS 13



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI	Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
<b>Solvencia y liquidez</b>					
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>					
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	6.3. Solvencia <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.			
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	6.3. Solvencia			
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	6.3. Solvencia			
<b>Gestión de riesgos</b>					
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>					
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	6. Gestión de riesgos <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.			
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	6. Gestión de riesgos			
<b>Ética e integridad</b>					
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>					
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	5. Gobernanza, ética e integridad <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye al impacto directamente y a través de sus relaciones de negocio (proveedores).			Principio 10
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	5.3. Buen gobierno			Principio 10
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	5.3. Buen gobierno			Principio 10
<b>GRI 205 Anticorrupción 2016</b>					
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales			Principio 10
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	En 2020, la Entidad no ha registrado o investigado ningún caso de corrupción interno. Las comunicaciones hechas al SEPBLAC se refieren a los casos sospechosos de blanqueo de capitales entre sus socios y clientes.			



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI	Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
<b>GRI 206 Competencia desleal 2016</b>					
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	En 2020, no se ha registrado ninguna acción jurídica con competencia desleal, prácticas monopólicas o contra la libre competencia.			
<b>GRI 414 Evaluación social de proveedores 2016</b>					
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental		Principios 1, 2 y 6	
<b>GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>					
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	El 100 % de los nuevos proveedores de 2020 (78) cumplen con unos requisitos mínimos exigidos por Caja de Ingenieros, entre estos, los medioambientales.		Principios 7, 8 y 9	
<b>GRI 412 Evaluación de derechos humanos 2016</b>					
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros		Principios 1 y 2	
<b>Integración de criterios ASG en el negocio</b>					
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>					
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.			
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros			
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros			
No GRI	Inversión en programas con criterios ASG	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros			ODS 12
<b>Relación con los socios (clientes)</b>					
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>					
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8. Los socios y las sociedades <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.			



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI	Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS	
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8. Los socios y las sociedades El Grupo Caja de Ingenieros dispone de políticas relacionadas con la Directiva Europea sobre los Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), aprobadas por el Consejo Rector, que fijan todos los criterios y procesos de calidad del servicio y de protección de los derechos de todos los socios. Estas políticas son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Política de mejor ejecución. Mediante esta política, se obliga a prestar un servicio de calidad a los socios en la ejecución de sus órdenes, de forma directa o a través de cualquier intermediario.</li><li>• Política de salvaguarda de activos. Establece la obligación de adoptar las medidas adecuadas para proteger los instrumentos financieros y los fondos que le confíen sus socios para evitar la utilización indebida.</li><li>• Política de gestión de conflictos de intereses. Esta política tiene la finalidad de prevenir y gestionar los posibles conflictos de intereses que puedan surgir en la prestación de cualquier servicio o actividad de inversión o auxiliar entre la Entidad y su base social, o entre los distintos socios.</li><li>• Política de incentivos. Establece los principios y procedimientos para evitar conflictos generales por los incentivos que se puedan percibir de terceros.</li></ul>				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8. Los socios y las sociedades			ODS 12	
No GRI	Número de quejas y reclamaciones recibidas	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción				
<b>Productos y servicios transparentes y justos</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8.2. Responsabilidad en nuestros productos <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8.2. Responsabilidad en nuestros productos				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.2. Responsabilidad en nuestros productos				
No GRI	Número de ODS a los que contribuye la organización a través de su actividad	4.2.4. Estrategia de sostenibilidad, Horizonte Sostenible y ODS				
<b>Banca digital y la multicanalidad</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8. Los socios y las sociedades <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.				



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8.3.1. Asesoramiento digital				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.3.1. Asesoramiento digital				
No GRI	Porcentaje de operaciones realizadas a través de canales digitales	8.3.1. Asesoramiento digital				ODS 9
<b>Inclusión financiera</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.2. Compromiso social <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye al impacto directamente y a través de sus relaciones de negocio.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.2. Compromiso social				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.2. Compromiso social				
No GRI	Iniciativas que fomenten la educación financiera	9.2.3. Acción social				ODS 1 ODS 10
<b>Ecoeficiencia y cambio climático</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.1. Compromiso medioambiental <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.1.1. Hacia un horizonte sostenible				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.1.1. Hacia un horizonte sostenible				
<b>GRI 301 Materiales 2016</b>						
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	9.1.3. Consumo de recursos eficiente y sostenible			Principios 7, 8 y 9	
<b>GRI 302 Energía 2016</b>						
302-1	Consumo energético dentro de la organización	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 7 ODS 8 ODS 12 ODS 13
<b>GRI 303 Agua 2018</b>						
303-5	Consumo de agua	9.1.3. Consumo de recursos eficiente y sostenible			Principios 7, 8 y 9	ODS 6 ODS 12



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
<b>GRI 305 Emisiones 2016</b>						
305 -1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 3 ODS 12 ODS 13 ODS 14 ODS 15
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 3 ODS 12 ODS 13 ODS 14 ODS 15
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 3 ODS 12 ODS 13 ODS 14 ODS 15
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 13 ODS 14 ODS 15
<b>GRI 306 Efluentes y residuos 2016</b>						
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	9.1.4. Minimización de residuos			Principios 7, 8 y 9	ODS 3 ODS 6 ODS 12
<b>Acción social</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.2. Compromiso social <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye al impacto directamente y a través de sus relaciones de negocio (Fundación).				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.2. Compromiso social				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.2. Compromiso social				
<b>GRI 413 Comunidades locales 2016</b>						
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	9.2. Compromiso social			Principio 1	
<b>Generación de riqueza y contribución al desarrollo del tejido empresarial</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.2. Compromiso social <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye al impacto directamente y a través de sus relaciones de negocio (Fundación).				



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.2. Compromiso social				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.2. Compromiso social				
<b>GRI 204 Prácticas de adquisición 2016</b>						
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental				ODS 12
<b>GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016</b>						
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	3. 2020 en cifras 9.2. Compromiso social				ODS 2 ODS 5 ODS 7 ODS 9 ODS 11
<b>Estrategia fiscal y cumplimiento</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8. Los socios y las socias <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8. Los socios y las socias				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8. Los socios y las socias				
<b>GRI 417 Marketing y etiquetado 2016</b>						
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de <b>marketing</b>	En 2020, no se ha registrado ningún incumplimiento relacionado con las comunicaciones de <b>marketing</b> .				
<b>GRI 419 Cumplimiento socioeconómico 2016</b>						
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En 2020, no se ha registrado ningún incumplimiento de leyes o normativas en el ámbito social o económico.				ODS 16
<b>Ciberseguridad y protección de datos</b>						
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8.4. Priorizar la seguridad <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8.4. Priorizar la seguridad				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.4. Priorizar la seguridad				



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI	Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS																
<b>GRI 418 Privacidad del cliente 2016</b>																					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	En 2020, no se ha recibido ningún tipo de reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad o pérdida de datos de socios.			ODS 16																
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades y conciliación</b>																					
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>																					
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	7.2. Iguales y diversos <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.		Principios 1, 2 y 6																	
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	7.2. Iguales y diversos		Principios 1, 2 y 6																	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.2. Iguales y diversos		Principios 1, 2 y 6																	
<b>GRI 202 Presencia en el mercado 2016</b>																					
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Relación entre el salario inicial y el salario mínimo por género <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>2,72</b></td> <td><b>1,94</b></td> <td><b>1,85</b></td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>2,72</td> <td>1,94</td> <td>1,85</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>2,72</td> <td>1,94</td> <td>1,85</td> </tr> </tbody> </table>		2018	2019	2020	<b>Total</b>	<b>2,72</b>	<b>1,94</b>	<b>1,85</b>	Hombres	2,72	1,94	1,85	Mujeres	2,72	1,94	1,85			ODS 1 ODS 5 ODS 8
	2018	2019	2020																		
<b>Total</b>	<b>2,72</b>	<b>1,94</b>	<b>1,85</b>																		
Hombres	2,72	1,94	1,85																		
Mujeres	2,72	1,94	1,85																		
<b>GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>																					
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	7.2. Iguales y diversos		Principio 6	ODS 5 ODS 8																
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	<b>Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Brecha salarial</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Salario bruto/h en mujeres (€)</td> <td>23,32641585</td> <td>23,33814072</td> </tr> <tr> <td>Salario bruto/h en hombres (€)</td> <td>28,25724297</td> <td>28,0160125</td> </tr> <tr> <td><b>Ratio</b></td> <td><b>17,45 %</b></td> <td><b>16,70 %</b></td> </tr> </tbody> </table>	Brecha salarial	2019	2020	Salario bruto/h en mujeres (€)	23,32641585	23,33814072	Salario bruto/h en hombres (€)	28,25724297	28,0160125	<b>Ratio</b>	<b>17,45 %</b>	<b>16,70 %</b>	Principio 6	ODS 5 ODS 8 ODS 10					
Brecha salarial	2019	2020																			
Salario bruto/h en mujeres (€)	23,32641585	23,33814072																			
Salario bruto/h en hombres (€)	28,25724297	28,0160125																			
<b>Ratio</b>	<b>17,45 %</b>	<b>16,70 %</b>																			
<b>GRI 406 No discriminación 2016</b>																					
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En 2020, no se ha registrado ninguna denuncia ni consulta relativa a casos de discriminación o de acoso.		Principios 1, 2 y 6	ODS 5 ODS 8 ODS 16																



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI	Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
<b>Atracción y retención del talento</b>					
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>					
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.			Principio 6
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6
<b>GRI 401 Empleo 2016</b>					
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6 ODS 5 ODS 8
401-3	Permiso parental	7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar			Principio 6 ODS 5 ODS 8
<b>GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>					
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	El sistema de gestión de riesgos del Grupo Caja de Ingenieros se ha implementado siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y se aplica a todo el personal (el 100% está cubierto) y en todos los centros de trabajo.			Principio 6 ODS 3 ODS 8
403-3	Servicios de salud en el trabajo	El Servicio de Prevención está formado por técnicos especialistas en prevención de riesgos laborales, que, con total independencia de la Entidad, dan apoyo a la función preventiva en la materia. En colaboración con el Área de Personas, también participan en las campañas e iniciativas de promoción de hábitos de vida saludables entre los trabajadores.			
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que vela por el cumplimiento de la legislación y de las normativas internas en materia de prevención de riesgos laborales, y se reúne con una periodicidad trimestral. Este comité está formado por tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores, quienes ejercen de delegados de prevención. Además, cualquier persona de la plantilla puede informar y hacer sugerencias en materia de prevención de riesgos y salud laborales por correo electrónico al Comité de Seguridad y Salud.			



CONTENIDO ESTÁNDAR GRI	Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS																								
403-9	Lesiones por accidente laboral	<p><b>Tasa de absentismo por accidente laboral desglosado por sexo (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td><td>0,05 %</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>0,01 %</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>0,04 %</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td><td>0,39 %</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>0,05 %</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>0,25 %</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td><td>0,80 %</td></tr> <tr> <td>Mujeres</td><td>0,33 %</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>0,60 %</td></tr> </tbody> </table>	2018		Hombres	0,05 %	Mujeres	0,01 %	Total	0,04 %	2019		Hombres	0,39 %	Mujeres	0,05 %	Total	0,25 %	2020		Hombres	0,80 %	Mujeres	0,33 %	Total	0,60 %		Principio 6	ODS 3 ODS 8
2018																													
Hombres	0,05 %																												
Mujeres	0,01 %																												
Total	0,04 %																												
2019																													
Hombres	0,39 %																												
Mujeres	0,05 %																												
Total	0,25 %																												
2020																													
Hombres	0,80 %																												
Mujeres	0,33 %																												
Total	0,60 %																												
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	No se ha registrado ninguna dolencia o enfermedad laboral en 2020.		Principio 6	ODS 3 ODS 8																								
<b>Capacitación y educación</b>																													
<b>GRI 103 Enfoque de gestión 2016</b>																													
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento <b>Cobertura:</b> dentro y fuera de la organización. <b>Implicación:</b> la organización contribuye directamente al impacto.		Principio 6																									
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento		Principio 6																									
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento		Principio 6																									
<b>GRI 404 Formación y enseñanza 2016</b>																													
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento		Principio 6	ODS 4 ODS 5 ODS 8																								
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento		Principio 6	ODS 8																								
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento		Principio 6	ODS 5 ODS 8																								



## ANEXO III. ORGANIZACIONES CON LAS QUE EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS COLABORA

### Colegios profesionales, asociaciones y fundaciones

- Consejo General de Ingenieros Industriales de España
- Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España
- Consejo General de Colegios de Ingenieros Agrónomos
- Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid
- Colegio de Ingenieros Industriales de Valencia
- Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía
- Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid
- Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de España
- Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de España
- Colegio de Ingenieros Agrónomos de Levante
- Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía
- Colegio de Ingenieros Industriales de Álava
- Fundación Escuela Ingenieros de Bilbao
- Fundación José Artigas
- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
- Centro de Investigación Biomédica en Red
- Itscool
- Institut d'Enginyers de Catalunya
- Gremi de Constructors
- Fundació Trams
- Fundació Rinaldi de l'Escola Universitària Salesiana de Sarrià
- Escola de Palma de la Universitat de les Illes Balears
- Col·legi Oficial de Pèrits i Enginyers Tècnics Industrials de les Illes Balears
- Col·legi Oficial d'Enginyers Agrònoms de Catalunya
- Col·legi d'Enginyers Tècnics de Manresa
- Col·legi d'Enginyers Tècnics de Lleida
- Col·legi de Doctors i Llicenciatos de Catalunya
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Girona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona
- Col·legi d'Economistes de Catalunya
- Col·legi de Metges de Girona
- Col·legi de Disseny Gràfic
- Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
- Col·legi d'Aparelladors de Tarragona

- Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Vilanova
- Col·legi d'Enginyers Tècnics de Tarragona
- Col·legi d'Aparelladors, Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Lleida
- Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya
- Real Academia de la Ingeniería
- Instituto de la Ingeniería
- Cámara de Comercio de Sevilla
- Club Esportiu Europa
- Clúster de l'Energia Eficient de Catalunya
- Confederació d'Associacions Empresarials de Balears
- Associació d'Autònoms de Catalunya
- Cecot
- Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya-Girona
- Associació de Joves Empresaris de Girona
- Associació Catalana d'Enginyers de Telecomunicació
- Associació Catalana de Contabilidad i Direcció
- Alumni de la Universitat Autònoma de Barcelona
- Associació Empresarial Química de Tarragona
- Associació Sant Cugat Empresarial

### Universidades

- Universidad Politécnica de Madrid
- Universitat Politècnica de Catalunya
- Universitat Politècnica de València
- Universidad de Deusto
- Universidad de Málaga
- Universidad de Zaragoza
- Universitat de Manresa
- Universitat Oberta de Catalunya
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Patronat de l'Escola Politècnica Superior de la Universitat de Girona
- Escola de Dret de la Universitat de les Illes Balears
- Tecnocampus de Mataró

### Educación y excelencia

- Premios Fundación Emprendimiento
- Observatorio de la Ingeniería de España
- Premios Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid
- Préstamo UPC Alumni
- Escola Superior d'Administració i Direcció d'Empreses
- Institut Químic de Sarrià
- Consell Social de la Universitat Politècnica de València

- Becas de Movilidad de la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Universidad de Zaragoza
- Real Academia de Ingeniería
- Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España
- Premio Ideas Innovadoras Isabel P. Trabal
- Observatorio de Divulgación Financiera del IEF
- La Salle-URL
- Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunitat Valenciana
- Universitat de Vic
- Universitat Oberta de Catalunya
- Institute for Bioengineering of Catalonia
- Enginyers Industrials de Catalunya
- Universitat Pompeu Fabra
- Premios Bonaplata de la Asociación del Museo de la Ciencia i de la Técnica i d'Arqueología Industrial de Catalunya
- Coordinadora Catalana de Fundacions
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante
- Hermandad de Los Estudiantes de la Universidad de Sevilla
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Valencia
- Publicaciones y guías
- Lego League de la Universidad Politécnica de Madrid
- Cursos formativos de la Fundación
- Universidad de Vitoria
- Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial
- Escuela de Ingenieros Industriales de Sevilla
- Fundación ProDTI de la Escuela Politécnica de Sevilla
- Sociedad Española de Materiales
- Escuela de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid
- Colegio de Ingenieros Industriales de Alicante
- Campus de Alcoy de la Universidad Politécnica de Valencia
- Premio Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid



## ANEXO IV. RECOMENDACIONES DE LA TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES (TCFD)

En junio de 2017, la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), creada por el Financial Stability Board (FSB), publicó sus recomendaciones sobre la divulgación de los riesgos financieros relacionados con el clima. El documento clasifica en cuatro bloques el análisis de los riesgos climáticos: la gobernanza, la estrategia corporativa, la gestión del riesgo y la fijación de métricas y objetivos.

En cada uno de los bloques se hace énfasis tanto en los riesgos como en las oportunidades que plantea la emergencia climática. Los riesgos climáticos se clasifican, a su vez, en dos grandes categorías: los riesgos de transición hacia una economía baja en emisiones (incluyen el ámbito regulatorio, los litigios, los cambios tecnológicos y los cambios en las tendencias de mercado) y los riesgos físicos vinculados al cambio climático (divididos, a su vez, entre eventos puntuales y efectos a largo plazo). El cambio climático también proporciona oportunidades para las organizaciones, por ejemplo, a través del uso eficiente de los recursos y la reducción de costes, la adopción de fuentes de energía bajas en emisiones, el desarrollo de nuevos productos y servicios, el acceso a nuevos mercados y la incorporación de una mayor resiliencia en la cadena de suministros.

En la tabla siguiente, se indica el apartado del presente informe de información no financiera y diversidad en el que se ha abordado cada uno de los ámbitos de divulgación de las recomendaciones del TCFD.

Bloque	Requisito de divulgación	Incorporación en el documento de información no financiera
Gobernanza: la gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	<p>Describir la función del Consejo Rector a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima: el proceso y la frecuencia de la información, la consideración de los temas relacionados con el clima en la revisión de la estrategia de la Entidad y la monitorización de los progresos realizados con respecto a los objetivos fijados.</p> <p>Describir la gestión que desarrolla el equipo directivo sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima: la asignación de responsabilidades y comités, la estructura organizativa y la monitorización por parte del equipo directivo sobre temas relacionados con el clima.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.2., se incluye información sobre la aprobación de las políticas de gestión del riesgo y reporte del Informe de autoevaluación del capital y la liquidez al Consejo Rector.</p> <p>En el apartado 6.2.7.2., se detalla la información trasladada, las políticas que incorporan aspectos climáticos y los comités en los que se trata la información.</p>
Estrategia: el impacto actual y potencial de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre las ramas del negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	<p>Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo: los horizontes temporales relevantes considerando la vida de los activos, los impactos materiales (incorporando el proceso para definir la materialidad del riesgo) y las exposiciones crediticias significativas vinculadas al carbón.</p> <p>Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre las ramas del negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización: los productos y servicios de la Entidad, la mitigación de actividades y la consideración de los efectos climáticos en la planificación financiera.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.5., se explica la escasa materialidad del riesgo climático en la cartera de Caja de Ingenieros y los horizontes temporales relevantes.</p> <p>En el apartado 6.2.7.4., se detallan las exposiciones al carbón y las industrias extractivas en las operaciones crediticias.</p> <p>En el apartado 4.2.5., se explican los objetivos y las estrategias también en el ámbito climático.</p> <p>En el apartado 6.2.7.4., se incluye el detalle del riesgo climático por rama de negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En las inversiones financieras, se incorporan, separando entre renta fija y renta variable, las tecnologías del sector energético (el sector de mayor relevancia en las carteras).</li> <li>- En la inversión crediticia, se desglosan por productos sobre el total de sectores de mayor relevancia para el clima.</li> </ul>
	Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2°C o menos: la descripción de dónde pueden tener incidencia los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima, la capacidad de adaptación a estos riesgos y oportunidades potenciales y el análisis de escenarios y su horizonte temporal.	<p>En el apartado 4.2.5., se expone el compromiso de Caja de Ingenieros con el Acuerdo de París.</p> <p>En el apartado 6.2.7.3., se detallan los sectores relevantes para el riesgo climático (según establece el PACTA).</p> <p>En el apartado 6.2.7.4., se analiza su incidencia y se mide el alineamiento con el Acuerdo de París como herramienta para mitigar el riesgo de transición.</p>



Bloque	Requisito de divulgación	Incorporación en el documento de información no financiera
Gestión del riesgo: el proceso en la organización para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	<p>Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima: la evaluación del riesgo relacionado con el clima en el contexto de los riesgos tradicionales, como el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo operacional, la magnitud y el alcance del riesgo climático y el marco de clasificación utilizado.</p> <p>Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima: las decisiones para mitigar o aceptar el riesgo climático, el control del riesgo y las determinaciones sobre la materialidad.</p> <p>Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión global de riesgos de la organización.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.4., se vincula el riesgo climático con los demás riesgos tradicionales. Para la renta fija, se muestra la relación del riesgo climático con el riesgo de crédito para las categorías de impacto del PACTA en función del rating crediticio y, para la renta variable, se vincula el riesgo climático con el impacto en el riesgo de mercado, concluyendo que para el sector energético (en el que hay la mayor exposición) la incidencia sería baja.</p> <p>En el apartado 6.2.7.4., se analiza la gestión y el desempeño medioambiental en las inversiones crediticias y financieras. En el apartado 6.2.7.5., se incorpora el análisis de materialidad con los factores considerados.</p> <p>En el apartado 6.2.7.2., se incluye la forma en que se gestiona el riesgo climático en la organización.</p> <p>En el apartado 6.2.7.4., se explica el análisis hecho para la contratación de una herramienta para incrementar la información disponible en la toma de decisión de inversión.</p>
Métricas y objetivos: las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	<p>Describir las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima de acuerdo con su proceso de estrategia y gestión de riesgos: el riesgo asociado con el agua, la energía, la utilización del terreno y la gestión de residuos. Detalle desglosado por industria, calidad crediticia, geografía y porcentaje de activos relacionados con el carbón.</p> <p>Divulgación del alcance 1, el alcance 2 y, si procede, el alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados.</p> <p>Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos: explicar si el objetivo es absoluto o basado en la intensidad de las emisiones, incluir el marco temporal del objetivo y los indicadores clave de rendimiento (KPI por sus siglas en inglés) utilizados para medir los progresos en los objetivos.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.4., se incorpora la segmentación del riesgo climático por producto y el detalle sobre las industrias extractivas (incluyendo el carbón) para la inversión crediticia. Se incluye el desglose por calidad crediticia para las inversiones financieras.</p> <p>En el apartado 6.4.7.3., se incluye la tabla con las métricas que se utilizan en los escenarios del PACTA para cada sector.</p> <p>En el apartado 9.1.1., se detalla la información sobre contaminación, economía circular, prevención y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos y cambio climático.</p> <p>En el apartado 9.1.2., se incluye la huella de carbono de Caja de Ingenieros.</p> <p>En el apartado 6.2.7.4., se incluyen los desarrollos previstos para 2021, que permitirán incorporar una herramienta para la medición del alcance 3 en las inversiones financieras.</p>
Escenarios climáticos: la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluyendo un escenario de 2°C o inferior y el uso de escenarios para evaluar el riesgo climático y sus potenciales impactos financieros.	<p>El análisis de escenarios consiste en un proceso para identificar y evaluar los potenciales efectos de una serie de posibles estados futuros en condiciones inciertas. Los escenarios son construcciones hipotéticas y no están diseñados para ofrecer resultados o previsiones precisos. Esta herramienta constituye un método para analizar cómo podría ser el futuro si se mantienen ciertas tendencias o si se cumplen ciertas condiciones. Por ejemplo, en el caso del cambio climático, los escenarios permiten a las organizaciones explorar y comprender varias combinaciones de riesgos relacionados, tanto físicos como de transición, que pueden afectar a sus negocios, sus estrategias y su rendimiento financiero a lo largo del tiempo. El análisis de escenarios puede ser cualitativo, basado en narrativas descriptivas, o cuantitativo, basado en datos y modelos numéricos o una combinación de ambos.</p> <p>Un aspecto crítico de esta metodología es la selección de un conjunto de escenarios que cubren una variedad razonable de resultados futuros, tanto favorables como no favorables. Las organizaciones del sector financiero deberían considerar la posibilidad de utilizar el análisis de escenarios para evaluar el impacto potencial de las situaciones relacionadas con el clima sobre activos o inversiones individuales, inversiones o activos en un sector o región en particular, o para actividades de suscripción.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.4., se muestra el alineamiento con el Acuerdo de París según los escenarios de la IEA incorporados en la herramienta del PACTA y se incluye una nota explicativa de los escenarios.</p>



 <https://www.caixaenginyers.com/es/>

